Manual de estilo Chicago-Deusto

Adaptación y edición de Javier Torres Ripa

FLACSO - Biblioteca

2013
Universidad de Deusto
Bilbao

La primera edición de *The Chicago Manual of Style* se publicó en 1906. Desde entonces se ha actualizado en ediciones sucesivas. En 2010 se incorporaron nuevos contenidos para su 16.ª edición. Dos años después un acuerdo entre los departamentos editoriales de la Universidad de Chicago y la Universidad de Deusto ha permitido ofrecer, por primera vez, la adaptación al español de la última edición en vigor de este clásico manual de referencia internacional. El *Manual de estilo Chicago-Deusto* ha sido dirigido por Javier Torres Ripa, responsable de las publicaciones de la Universidad de Deusto desde 1985, autor, editor y coordinador de diversas monografías y revistas.

FLACSO BIBLIOTECA
NE: 0056155
NB: 48530

BIBLIOTECA-FLACSO-EC
19-02-2015
$ 108.54
casa del Libro

Título original: *The Chicago Manual of Style*.
Licensed by The University of Chicago Press, Chicago, Illinois, U.S.A.
© 2010 by The University of Chicago (Sixteenth edition).
All rights reserved.

Todos los derechos reservados. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Primera edición en español: septiembre 2013

© Publicaciones de la Universidad de Deusto
Apartado 1 - 48080 Bilbao
e-mail: publicaciones@deusto.es

ISBN: 978-84-15759-14-0
Depósito legal: BI - 1250-2013

Impreso en España/Printed in Spain

Sumario

Prefacio XIII
Agradecimientos XVII

PRIMERA PARTE: EL PROCESO DE EDICIÓN

1 **Libros y revistas** 3

Presentación 4
Partes de un libro 4
Partes de una revista 36
Consideraciones para publicaciones digitales 50

2 **Preparación, edición y corrección de originales** 55

Presentación y esquema del proceso 56
Pautas de preparación de originales para los autores 59
Edición de un original 73
Corrección 97

3 **Ilustraciones y tablas** 115

Presentación 116
Ilustraciones 116
Tablas 136

4 **Gestión de los derechos de autor** 161

Presentación 162
Propiedad intelectual y transmisión de derechos 162
El contrato de edición 172
Derechos subsidiarios 176
Responsabilidades del autor 182

SEGUNDA PARTE: ESTILO Y USO LINGÜÍSTICO

5 **Gramática y uso** 197

Gramática 199
Presentación 199
El sustantivo 200

El pronombre 203
El adjetivo 211
Los determinantes 214
El verbo 218
El adverbio 228
La preposición 230
La conjunción 234
Las interjecciones 237
La estructura paralela 237
El uso lingüístico 239
Presentación 239
Glosario de palabras y expresiones problemáticas 239
Palabras homófonas 243
Palabras parónimas 245
El lenguaje no discriminatorio 247

6 **Puntuación** 251

Presentación 252
La puntuación en relación con el texto circundante 252
El punto 256
La coma 257
El punto y coma 267
Los dos puntos 269
Los signos de interrogación 271
Los signos de exclamación 272
El guion y la raya 273
Los paréntesis 277
Las llaves y los corchetes 279
La barra 280
Las comillas 282
El apóstrofo 283
Concurrencia de signos de puntuación 283
Listas y esquemas 284

7 **Ortografía, ortotipografía y palabras compuestas** 289

Presentación 290
Formación del plural 290
Contracciones, interjecciones y onomatopeyas 294
División de palabras 295
Ligaduras 298
Cursiva, mayúsculas y comillas 298
Palabras compuestas y prefijadas y uso del guion 308
Acentuación 310

8 **Nombres, títulos y otros términos** 315

Presentación 317
Nombres de persona 318
Cargos y tratamientos 325
Sobrenombres, antonomasias y personificaciones 332
Gentilicios y nombres étnicos o de grupo 335
Topónimos y otros nombres de lugar 337
Derivados de nombres propios 346
Nombres de organizaciones 347
Términos históricos y culturales 353
Términos cronológicos 363
Términos religiosos 365
Términos militares 374
Nombres de barcos y otros vehículos 377
Terminología científica 378
Nombres comerciales y marcas registradas 391
Títulos y otros epígrafes 392
Letreros y lemas 411

9 **Números y unidades** 413

Presentación 414
Cifras y numerales 414
Plural y puntuación de los números 430
Intervalos de números 431
Números romanos 432
Unidades del Sistema Internacional, SI 434

10 **Abreviaciones** 441

Presentación 442
Nombres y tratamientos 451
Geografía 459
Cronología 465
Bibliografía y erudición 467
Libros de la Biblia 475
Ciencia y tecnología 479
Economía y comercio 492
Abreviaciones musicales 497

11 **Idiomas extranjeros** 501

Presentación 502
Títulos y otros nombres propios 502
Idiomas que emplean el alfabeto latino 504

Idiomas normalmente transliterados 529
Griego clásico 542
Lenguaje de signos 547

12 **Matemáticas** 551

Presentación 552
Estilo de las expresiones matemáticas 552
Preparación y edición de originales en papel 581

13 **Citas y diálogos** 589

Presentación 590
Cambios permisibles en las citas 591
Las citas en relación con el texto 593
Comillas 601
Elipsis 608
Interpolaciones y aclaraciones 612
Citación de fuentes en el texto 614
Citas en idioma extranjero 618

TERCERA PARTE: DOCUMENTACIÓN

14 **Documentación I: notas y bibliografía** 623

Cita de fuentes: presentación 625
Notas y bibliografía: formato básico, con ejemplos y variantes 630
Notas 636
Bibliografías 655
Libros 664
Publicaciones periódicas 699
Entrevistas y comunicaciones personales 716
Materiales inéditos o de publicación informal 718
Tipos especiales de referencias 727
Materiales audiovisuales 736
Documentos legales y jurisprudenciales 741

15 **Documentación II: citas autor-año** 745

Presentación 746
Referencias autor-año: formato básico, con ejemplos y variaciones 747
Listas de referencias y citas en el texto 752
Referencias autor-año: casos especiales 760

16 **Índices** 771

Presentación 772
Componentes de un índice 774
Principios generales de indización 783
Indización de nombres propios y variantes 784
Indización de títulos de publicaciones 789
Alfabetización 792
Puntuación en los índices: sumario 804
La mecánica de la indización 806
Edición de un índice compilado por otra persona 817
Consideraciones tipográficas para los índices 818
Ejemplos de índices 820

Apéndice A: Producción y tecnología digital 823

Presentación 824
Marcado 826
Diseño 833
El proceso de trabajo en la edición digital 841
Presentación del contenido: opciones 847
Tecnologías de la impresión 849

Apéndice B: Glosario 857

Apéndice C: Frases latinas 875

Bibliografía 897

Sobre escribir y editar 898
Sobre publicar 905
Diccionarios 911
Obras de referencia general 914
Miscelánea de obras citadas en el texto 919

Índice de materias 923

2.136 Comunicar los cambios de las publicaciones basadas en Internet. Al igual que los editores de manuscritos subrayan en rojo los cambios (véase 2.81) y llevan una hoja de estilo para el manuscrito de un libro, o los correctores utilizan un conjunto específico de marcas para notificar los cambios, las personas implicadas en la producción de una publicación basada en Internet necesitarán un sistema de seguimiento y aplicación de cambios y decisiones estilísticas. Mientras que, en el caso de un libro impreso, tales asuntos se registran normalmente en una serie de copias en papel, los proyectos basados en Internet se sirven generalmente del uso de una base de datos centralizada. Los procedimientos de uso de tales sistemas deben desarrollarse (y documentarse debidamente) con la introducción de datos por parte de los desarrolladores web, diseñadores, editores, correctores y examinadores. En todo proyecto, las entradas de tal base de datos —en combinación con la documentación para las pruebas descrita en 2.135— pueden servir como contrato entre los editores y el equipo de producción, para garantizar que los cambios se aplican adecuadamente y los elementos funcionan como deben. La responsabilidad, las fechas de revisión y el resto de la información deben ir complementadas por listas de verificación, para los encargados de las pruebas que sigan las mismas reglas. La supervisión editorial de la base de datos del proyecto es crucial y, para contar con ella, deben documentarse todos los cambios, por triviales que sean. Por último, los cambios que se realicen tras la fase de desarrollo inicial deben estar sujetos, por lo general, no solo a la supervisión sino también a la autorización editorial.

3 Ilustraciones y tablas

Presentación 3.1

Ilustraciones 3.3
- Tipos de ilustraciones y sus partes 3.3
- Ubicación y numeración de ilustraciones 3.8
- Preparación del material gráfico 3.15
- Pies de ilustración 3.21
- Créditos 3.28
- Lista de ilustraciones 3.37
- Gráficos 3.40

Tablas 3.46
- Introducción 3.46
- Partes de una tabla 3.49
- Alineación y formato de las celdas 3.68
- Notas a las tablas 3.74
- Edición de las tablas 3.79

Presentación

3.1 **Definición de ilustración.** Las ilustraciones, también denominadas figuras, son material gráfico —es decir, cualquier elemento representado por medio de una imagen en vez de letras y otros símbolos ortográficos que constituyen el material original de un libro o artículo—. Entre las ilustraciones se incluyen, por tanto, pinturas, fotografías, dibujos lineales, mapas, gráficos y ejemplos de partituras musicales. Esta lista se amplía, en ocasiones, para incluir los archivos de audio y vídeo destinados a enriquecer las publicaciones electrónicas. Para un análisis exhaustivo de las ilustraciones —incluyendo las directrices para su preparación, ubicación, numeración y la asignación de pies, con ejemplos tomados de las publicaciones de la Universidad de Chicago— véase 3.3-45.

3.2 **Definición de tabla.** Una tabla es una lista más o menos compleja presentada en forma de conjunto de columnas verticales y filas horizontales. Al igual que las ilustraciones, las tablas se presentan separadas del cuerpo del texto. Las tablas también se asemejan a las ilustraciones en la medida en que unas y otras pueden considerarse formas de representación visual de información. Sin embargo, dado que se componen de texto alfanumérico, las tablas se elaboran, por lo general, junto con el texto, en lugar de como material gráfico independiente (véase, no obstante, A.34). Para un análisis exhaustivo de las tablas —incluyendo directrices para la preparación, colocación, numeración y edición— véase 3.46-85.

Ilustraciones

Tipos de ilustraciones y sus partes

3.3 **Imágenes de tono continuo e imágenes tramadas (medios tonos).** Entendemos por imagen de tono continuo toda imagen, como una pintura o una fotografía, que contiene gradaciones de tonos claros a oscuros —en blanco y negro (escala de grises) o color (véase fig. 3.1)—. Para obtener imágenes de tono continuo en impresión offset, que usa tinta monocromática (negra) para blanco y negro y cuatro tintas para color (cian, magenta, amarillo y negro —abreviado como CMYK—), se debe recurrir a una reproducción tramada (véase fig. 3.2). (En las imágenes en color destinadas a una pantalla se recurre al modo RGB —rojo, verde y azul—). La técnica de medios tonos descompone la imagen en un conjunto de puntos equidistantes cuyo tamaño varía para generar la ilusión de continuidad entre tonos claros y oscuros. Para la reproducción tramada en blanco y negro, los autores deben enviar material gráfico original, impreso y en acabado satinado. Para ilustraciones que hayan de reproducirse en color, lo

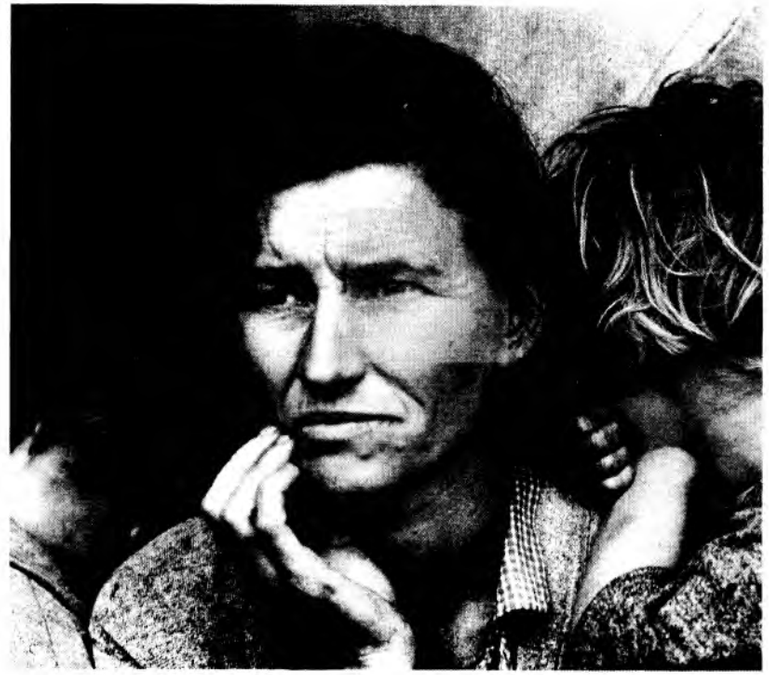

Madre emigrante, fotografía de Dorothea Lange, 1936.

FIGURA 3.1.
En la parte superior, reproducción tramada de una fotografía digital.

FIGURA 3.2.
A la derecha, detalle de la figura 3.1 en el que se aprecia el patrón de puntos de una imagen tramada (véase 3.3).

que implica un proceso a cuatro tintas, se suele optar por las transparencias en color. Los autores que envíen fotografías digitales o imágenes escaneadas deben consultar las directrices de su editorial sobre la preparación del material gráfico en soporte informático.

3.4 **Dibujos lineales.** El material gráfico exclusivamente en negro sobre fondo blanco, sin secciones grises (es decir, degradaciones) —como los dibujos a pluma— se conoce tradicionalmente como arte lineal (o, menos comúnmente, como

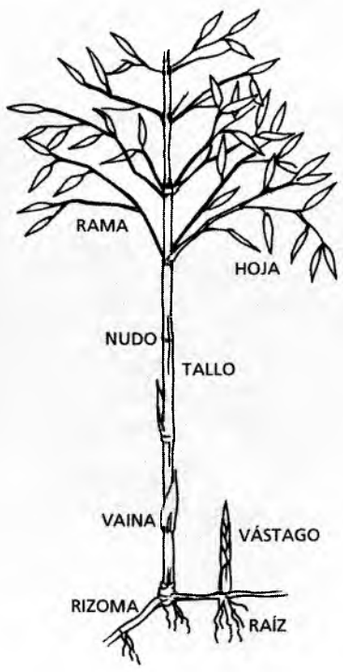

FIGURA 3.3. Dibujo lineal con etiquetas descriptivas (véanse 3.4 y 3.7). El texto que lo rodea en la obra de la que procede esta figura sin numeración ni pie de foto identifica la planta como un tallo de *Sinarundinaria*.

copia lineal) (véanse figs. 3.3 y 3.4). El arte lineal puede publicarse en blanco y negro o en color. Los gráficos, de cara a su reproducción o presentación, tanto en trabajos impresos como en trabajos electrónicos, también pueden considerarse arte lineal, aunque lo normal es que se elaboren utilizando aplicaciones de *software* especializadas, incluso cuando el resultado final vaya a ser una imagen (sobre los gráficos, véase 3.40-45). Los ejemplos de notación musical pueden tratarse también como arte lineal y escanearse en caso de que no hayan sido preparados ex profeso para su publicación —generalmente por especialistas— (véase fig. 3.5). A menudo las editoriales pueden reproducir arte lineal generado por ordenador sin tener que rehacerlo, siempre que esté bien preparado. Los autores deben recibir las directrices de la editorial. Sobre el uso del sombreado en el arte lineal, véase 3.19. Sobre las convenciones relativas a la notación musical, véase 7.48-53.

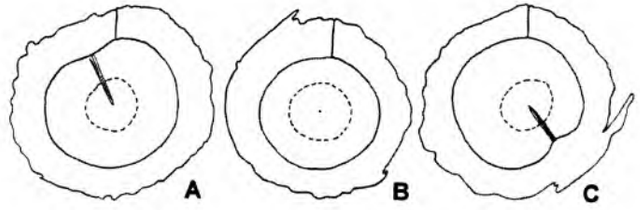

FIG. 3 Dibujos preparatorios de secciones sucesivas del eje de la raíz principal de la *Carpinus cawliniana*. La línea vertical de la parte alta de cada dibujo representa la incisión mencionada en «Materiales y métodos». El contorno exterior define la superficie del eje; la línea siguiente, hacia el interior, marca la ubicación del cámbium vascular, y la línea de puntos representa el límite de la primera fase de crecimiento. *A* y *C* corresponden a secciones que se encuentran separadas cuatro milímetros entre sí, cada una de ellas inmediatamente adyacente a una marca de la ramificación de la raíz, con una acumulación secundaria decreciente de xilema hacia el lado de la ramificación (cf. fig. 1*B* para entender la posición de estas secciones en relación con la raíz secundaria). *B* representa una sección entre *A* y *C*, que muestra un xilema secundario de densidad uniforme; en torno al eje principal.

FIGURA 3.4. Dibujo lineal que incluye número y pie de la figura (véanse 3.4, 3.8-14 y 3.21-27). Las tres partes del dibujo, nombradas con letras mayúsculas, se analizan en el pie (véase 3.7).

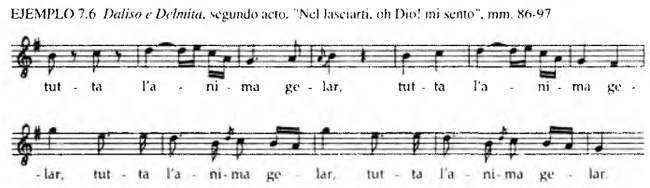

FIGURA 3.5. Las citas de partituras se anotan encima de la ilustración, en lugar de debajo. Este tipo de imágenes puede reproducirse fotográficamente (por ejemplo, a partir de una partitura ya publicada) o elaboradas por especialistas (véase 3.4).

3.5 Láminas y figuras de texto. Las ilustraciones —sean imágenes tramadas o arte lineal— intercaladas en el texto se denominan figuras. Eventualmente, algunos tipos específicos de ilustraciones, como los mapas o las citas de partituras, se designan por sus correspondientes categorías, en lugar de por el término genérico «figura» (véase fig. 3.5). El término «lámina», en sentido estricto, designa una ilustración a toda página. Las lámi-

FLACSO - Biblioteca

nas pueden aparecer individualmente entre ciertas páginas del texto, aunque por lo general se agrupan en galerías (véase 3.6). En los trabajos que contienen tanto fotografías como arte lineal, en ocasiones se utiliza «lámina» —de forma no demasiado rigurosa— para las primeras y «figura» para el segundo.

3.6 **Galerías.** Una galería es una sección de un trabajo impreso dedicada a las ilustraciones —generalmente imágenes tramadas—. Si se imprime en un gramaje diferente del utilizado para el texto, la galería no se pagina; por ejemplo, podría aparecer una galería de ocho páginas entre las páginas 136 y 137. Una galería así se compondría, por lo general, de cuatro, ocho, doce o más páginas (por cuestiones de impresión y encuadernación, siempre será un número múltiplo de cuatro). Si la galería se imprime junto con el texto, en el mismo papel, sus páginas pueden ser incluidas en la numeración, aunque el número de página no sea visible (véase 1.38). Las galerías siempre comienzan en una página impar y siempre deben situarse entre dos pliegos (véase A.51).

3.7 **Pies, leyendas, recuadros y etiquetas.** A veces los términos «pie» y «leyenda» se utilizan indistintamente para referirse al texto explicativo que aparece en una ilustración —por lo general inmediatamente debajo, pero a veces encima o a un lado—. Una «clave» (en ocasiones denominada leyenda) aparece dentro de la propia ilustración y no como parte del pie, con objeto de identificar los símbolos utilizados en un mapa o gráfico. Acerca de los pies, véase 3.21-27. «Etiquetas» son todos los términos descriptivos que aparecen en una ilustración. También pueden ser símbolos (a menudo letras) empleados para indicar las partes de la ilustración (véanse las figuras 3.3, 3.4 y 3.6; véanse también 3.12 y 3.43).

Ubicación y numeración de ilustraciones

3.8 **Ubicación de las ilustraciones respecto al texto.** Salvo que se presenten por separado (como en una galería; véanse 3.6 y 3.14), cada ilustración debe aparecer tan inmediata como sea posible tras la primera alusión a ella que se haga en el texto. En formato electrónico, puede aparecer la miniatura de la imagen junto con su pie y enlazada a la versión de tamaño normal tras el párrafo en el que se menciona por primera vez. En obras impresas, para adaptarse a la composición de la página, la imagen solo puede preceder a la referencia si aparece en la misma página o doble página que esta o si el texto es demasiado corto como para permitir que todas las figuras y tablas se sitúen a continuación de sus correspondientes referencias. Si la ilustración o la imagen en miniatura se intercala en el texto,

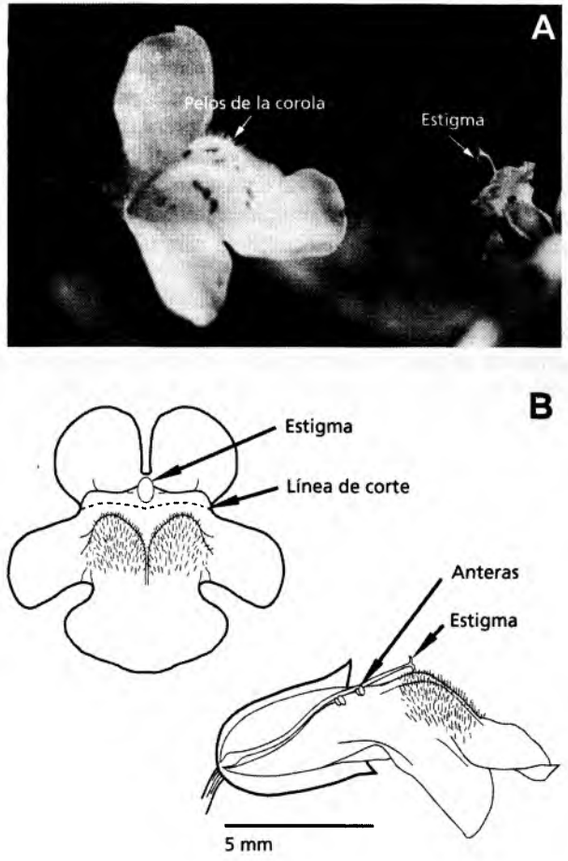

Fig. 1 Flor de *Mimulus guttatus*. *A:* Vista lateral de dos flores en las que se señalan los pelos de la corola y el estigma. En la flor de la izquierda, la corola y las anteras han sido retraídas para que se puedan apreciar el estigma y el estilo. *B:* dibujo lineal de las vistas frontal y lateral. La línea de corte utilizada en la manipulación fenotípica se ilustra en la vista frontal. En cuanto a la lateral, se ha eliminado la parte superior de la corola para mostrar la ubicación de las partes reproductivas respecto a los pelos de la corola.

FIGURA 3.6. Figura que contiene una fotografía y un dibujo lineal, cada uno con sus etiquetas descriptivas e identificados por las letras *A* y *B*, respectivamente (véanse 3.7 y 3.12).

el autor o (si este no lo ha hecho) el editor debe especificar, mediante llamadas en el original, la ubicación que prefiere para cada una (véase 2.27). Adviértase que una anotación (por ejemplo, «fig. 5 más o menos por aquí») es una instrucción para la composición o producción y no aparecerá en la obra publicada (al contrario que las referencias del texto, dirigidas a los lectores; véase 3.9). En una obra impresa, la mayoría de las ilustraciones aparecerán al principio o al final de la página. No se necesitan anotaciones para las ilustraciones que vayan a aparecer en una galería impresa. En una obra publicada en formato digital, estas anotaciones pueden obviarse o reemplazarse por marcas electrónicas para las referencias de texto y las figuras y pies asociados a ellas.

3.9 Referencias en el texto a ilustraciones numeradas. Cuando una obra contiene muchas ilustraciones, es habitual asignarles números (véase, no obstante, 3.13) y referirse a ellas en el texto mediante estos: «como muestra la figura 1...», «compárense figuras 4 y 5». Si la versión electrónica de una obra contiene figuras que no aparecen en la versión impresa, las referencias del texto de esta pueden indicar a los lectores la ubicación de las figuras en la versión electrónica (así se evita crear una numeración diferente para cada versión; véase 1.73). Nunca hay que referirse en el texto a una ilustración como «la fotografía de la página siguiente» o «el gráfico de esta página», dado que puede resultar imposible ubicarla ahí en la versión final de la obra (véase, sin embargo, 3.24). En el texto, la palabra «figura» se escribe por lo general en redonda, minúsculas y sin abreviar, excepto en las referencias entre paréntesis («fig. 10»). «Lámina», sin embargo, no debe abreviarse como «lám.». En los pies de foto, a veces, estos términos se distinguen tipográficamente del resto (véase 3.23).

3.10 Numeración de ilustraciones continua o separada. En una obra pueden numerarse todo tipo de ilustraciones en una sola secuencia continua. En trabajos de extensión similar a la de un libro, a veces los mapas se numeran aparte (por ejemplo: «mapa 1, mapa 2...») para comodidad de los lectores; las ilustraciones en soporte diferente siempre se numeran por separado (por ejemplo: «vídeo 1, vídeo 2...»). En una obra que se publique tanto en papel como en formato digital, las ilustraciones que solo aparecen en este último obligan a veces a que cada versión tenga una numeración propia (véase, no obstante, 3.9). Sobre numeración doble, véase 3.11. Sobre las ilustraciones en galería, véanse 3.6 y 3.14.

3.11 Numeración doble de las ilustraciones. En textos científicos y técnicos, publicaciones ampliamente ilustradas y libros con capítulos de diferentes autores, se puede usar numeración doble. Cada ilustración lleva el número del capítulo seguido del número de ilustración, generalmente separados por un punto. Así, por ejemplo, la figura 9.6 es la sexta figura del capítulo 9. En el caso de que un capítulo contenga una sola ilustración, puede utilizarse igualmente la numeración doble (por ejemplo, «figura 10.1»). Las figuras del apéndice pueden numerarse como «A.1, A.2», etc., o, si hay varios apéndices, empleando una letra para cada uno: «A.1, A.2, B.1, B.2», etc. En la fase de edición, la numeración doble facilita el manejo de múltiples ilustraciones y, en caso de que se produzcan adiciones o eliminaciones, la renumeración supone menos trabajo. Por otra parte, también facilita a los lectores la localización de una ilustración determinada. Este manual utiliza numeración doble para las ilustraciones y tablas, así como para los párrafos de texto (véase 1.55).

3.12 Identificación de las partes de una ilustración. Chicago-Deusto recomienda el uso de números arábigos para cualquier tipo de ilustración: «figura 12», «fig. 10.7». Cuando una figura se compone de varias partes, cada una de ellas puede llevar una letra diferente («*A*, *B*, *C*», etc.); basta con un solo pie que relacione cada letra con su parte (véanse las figs. 3.4 y 3.6). Por ejemplo, las referencias del texto pueden aludir a una «fig. 10.7*C*» (adviértase que las letras van generalmente en cursiva tanto junto al número como aisladas). Las partes pueden también describirse de acuerdo con sus posiciones relativas en la página impresa (véase fig. 3.7; véase también 3.24); las posiciones relativas deben mantenerse en la versión electrónica si se ha de utilizar la misma descripción. (En el supuesto, raro y poco recomendable, de que a última hora tenga que añadirse una figura a una obra destinada a ser impresa, cuando ya no es posible volver a numerar todas las demás figuras, puede emplearse «fig. 10.7*A*» para referirse a una figura insertada entre las figuras 10.7 y 10.8.)

3.13 Numeración provisional para ilustraciones que no irán numeradas. En algunas obras, donde las ilustraciones no forman parte del texto ni este contiene referencias a ellas, la numeración es innecesaria. Sin embargo, en las fases de edición y producción, todas las ilustraciones, así como sus respectivos pies, deben llevar numeración para asegurar su correcto orden. En los libros destinados a ser impresos, una vez que se hayan aprobado las páginas de prueba, también se pueden etiquetar con números de página u otra información relevante, como medida adicional de seguridad, las copias de escaneados e impresiones (por ejemplo: «fig. 1, página 47, parte superior», o «lámina 3, galería»).

3.14 Numeración de las ilustraciones de una galería. Cuando las ilustraciones van agrupadas en una galería, no es necesario numerarlas, a no ser que se haga referencia a ellas en el texto; si bien en las fases de edición y producción deben asignárseles números provisionales para asegurar su ordenación correcta (véase 3.13). Si los números son necesarios y la obra contiene además ilustraciones intercaladas en el texto, pueden adoptarse dos

series numéricas. Por ejemplo, las ilustraciones del texto pueden denominarse «figura 1», etc., y las de la galería, «lámina 1», etc.

Preparación del material gráfico

3.15 **Envío del material gráfico a la editorial.** Los autores que preparen las ilustraciones digitalmente deben consultar a la editorial antes de enviar los archivos. La mayoría de las editoriales requieren copias físicas, además del material enviado en formato electrónico. (Puede darse el caso de que se solicite una imagen estática del archivo audiovisual enviado para mejorar la versión electrónica). También se debe aportar una lista del *software* utilizado para crear el material gráfico digital, y se debe informar a la editorial de si se ha empleado alguna fuente (tipografía) especial en la elaboración de dibujos, diagramas, mapas, etc; la editorial puede necesitar que el autor le suministre dicha fuente. Véanse también 2.4 y 2.33. Todo escaneo suministrado por el autor debe seguir las pautas de la editorial, y ser realizado, preferentemente, por un profesional de las artes gráficas. (Por lo general, las editoriales prefieren escanear por sí mismas las imágenes para garantizar que el conjunto tenga una calidad uniforme, así como para facilitar las etapas subsiguientes del proceso de publicación). En la actualidad, se suele trabajar con ficheros de imagen de un mínimo de 300 ppp y en modo de color CMYK, acompañados de pruebas impresas de su contenido. En cualquier caso, es la editorial la que debe especificar las características de los ficheros electrónicos y, en el supuesto de que las imágenes aportadas por el autor no cumplan los requisitos exigidos (como ocurre, con frecuencia, con los archivos descargados de Internet), serán rechazadas por la editorial, que pedirá o propondrá alternativas.

3.16 **Identificación del material gráfico en la editorial.** El material gráfico enviado en formato electrónico debe guardarse en archivos separados con nombres descriptivos que los identifiquen con precisión; estos nombres deben incluirse en las respectivas copias físicas junto a los números que deben corresponder con las llamadas a las figuras en el original. El material gráfico original enviado como copia física (por ejemplo, las impresiones fotográficas) debe ser claramente identificado por su autor o, en su defecto, por la editorial, de tal forma que el original no sufra daños. Cada elemento debe numerarse en el reverso, a lápiz, muy suavemente, asegurándose de no dejar marcas visibles en el anverso. Si el papel no permite utilizar lápiz de grafito, se deberá emplear en su lugar una etiqueta autoadhesiva. Se debe evitar emplear bolígrafos, lápices grasos, rotuladores, grapas y clips. Sobre la numeración, véase 3.8-14; sobre los pies de ilustración, véase 3.21-27.

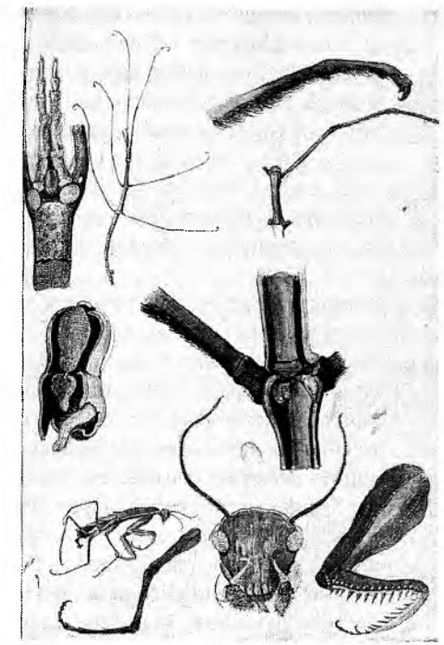

Fig 8.34. *Parte superior,* insecto palo (fam. *Phasmatodea*), con detalles de su cabeza y patas; *centro,* ampliaciones de diferentes partes de un insecto palo; *parte inferior,* mantis religiosa (fam. *Mantidae*), con detalles de su cabeza y patas, que incluyen, en la *parte inferior derecha,* detalles del tarso, el fémur y la coxa alargada (no aparece el trocánter). París, Biblioteca del Instituto de Francia, MS 974, folio entre 11.2 y 11.3. Fotografía de RMN-Gérard Billot.

FIGURA 3.7. La posición relativa de cada parte de esta figura compuesta está identificada en el pie de ilustración (véase 3.24).

3.17 **Inventario de material gráfico del autor.** Junto con el material gráfico, el autor debe facilitar una lista completa de las ilustraciones, especificando las que deben aparecer en color, cualquier duplicado o extra y las que estén en preparación. (Adviértase, sin embargo, que tanto para libros como para revistas, es siempre deseable y a menudo obligatorio entregar todas las ilustraciones a la vez que el original; véase 2.3). Si la obra se va a publicar en papel y en formato electrónico, y las versiones difieren en el número de ilustraciones o en el uso del color, esta información debe explicitarse en el inventario.

3.18 **Inventario de material gráfico de la editorial.** Tan pronto como las reciba, la editorial debe cotejar las ilustraciones con el inventario del autor (véase 3.17). Si algún fichero está dañado o no puede reproducirse por cualquier otro motivo, será necesario solicitar el envío de una copia o versión aprovechable (si faltan ilustraciones, también será necesario localizarlas). Toda ilus-

tración debe ser revisada para asegurarse de que está bien numerada y clasificada y de que se corresponde con su pie (los autores deben facilitar los pies de ilustración en un archivo aparte; véase 2.23). Si el autor no lo ha hecho antes, debe fotocopiarse cada ilustración impresa, incluyendo su numeración y demás información relevante. (Sin embargo, la editorial debe abstenerse de usar tales fotocopias para preparar o comprobar la información sobre los créditos y pies de ilustración, a no ser que las copias reproduzcan el original con total claridad. Para este fin, lo más apropiado es utilizar los originales o impresiones digitales en alta resolución). Por último, la editorial debe comprobar que dispone de todos los permisos necesarios (véase 4.48-75).

3.19 **Recorte, variación del tamaño y sombreado.** Para hacer sugerencias sobre el reencuadre o recorte de una imagen —es decir, reducirla eliminando sus partes superfluas— los autores deben marcarlas en una copia en papel o en una fotocopia o, si emplean el original, usar un revestimiento protector para no dañarlo. Para las imágenes que deban cambiar de tamaño, se deben calcular las dimensiones definitivas a partir de las medidas del original. Los autores deben ser conscientes especialmente de esto cuando preparen dibujos lineales que contengan etiquetas o una clave. Se deben tener en cuenta las relaciones entre tamaño o cuerpo de letra, peso de línea (su grosor, medido en puntos) y tamaño final de la impresión al crear los dibujos, para garantizar la legibilidad. Si se le da a la imagen el tamaño deseado y se imprime (o se fotocopia), es posible tener una idea aproximada de cómo quedará la versión final. Evite utilizar filetes excesivamente finos que puedan desaparecer al imprimir. De igual forma, se debe evitar el sombreado, ya que puede perder mucha calidad con la reducción; es preferible utilizar rayas, puntos y otras tramas de relleno en blanco y negro para distinguir determinadas áreas de las que van en blanco o en negro. No obstante, muchas editoriales permiten el sombreado en dibujos lineales si estos se entregan en formatos electrónicos específicos; consulte las normas de entrega de su editorial antes de preparar el material final (véase 3.40-45).

3.20 **Material gráfico que deba ser reelaborado por la editorial.** Los autores que entreguen dibujos lineales (por ejemplo, un plano o un gráfico) que el editor haya aceptado reelaborar, deben indicar claramente en una fotocopia o, en caso de ser demasiadas, en un documento, con su clave, adjunto a la ilustración, todas las etiquetas (palabras o símbolos) que deban modificarse o añadirse. Donde sea posible, los enunciados, abreviaturas y símbolos deberán ser coherentes con los empleados en el texto. Análogamente, deben reservarse las mayúsculas para aquellos términos que, de estar presentes en el cuerpo del texto, las llevarían. Todos los nombres incluidos en un mapa que vaya a ser reelaborado deben presentarse como una lista independiente, en la que los países, provincias, ciudades, ríos y demás elementos estén divididos en grupos, ordenado cada uno de estos alfabéticamente.

Pies de ilustración

3.21 **Sintaxis, puntuación y mayúsculas.** El pie —texto explicativo que aparece fuera (generalmente debajo) de la ilustración— se distingue de las claves explicativas y etiquetas que aparecen dentro de la ilustración (véanse 3.7 y 3.43). El pie puede estar formado por una o dos palabras, una frase completa o incompleta, varias frases o una combinación de estos elementos. No es necesario utilizar signos de puntuación de cierre después de un pie formado por una sola frase incompleta. Si la siguen una o más frases completas, todas ellas (incluyendo la primera) deben llevar puntuación de cierre. En una obra en la que la mayoría de pies de foto consisten en frases completas, las incompletas pueden cerrarse con un punto, para mantener la coherencia. En los pies, solamente se escriben con mayúscula inicial la primera palabra y los nombes propios (véase 3.22).

Visita a Australia durante la guerra, invierno de 1940

El White Garden, muy mermado al comienzo de la primavera. Hay que tener sumo cuidado para armonizar el tamaño de los setos de boj, que se siguen cortando a mano, con la escala del pequeño y complejo jardín, procurando mantenerlos, junto a las plantas, en las parcelas en que este se divide.

3.22 **Títulos en pies de ilustración.** Los títulos de las obras deberán seguir las reglas expuestas en el capítulo 8 (véase 8.154-183), ya se presenten independientemente o incluidos en el pie. En consecuencia, y a diferencia de lo acostumbrado en inglés, los títulos en español llevarán mayúscula inicial únicamente en su primera palabra y en los nombres propios (véase 8.157), y muchos —incluidos los de pinturas, dibujos, fotografías, estatuas y libros— irán en cursiva; otros aparecerán en redonda, entre comillas. Sobre títulos extranjeros, véase 11.3-8.

Frontispicio de *Christian Prayers and Meditations* (Londres: John Daye, 1569), en el que se puede ver a la reina Isabel orante en su capilla privada. Reproducido con permiso del arzobispo de Canterbury y de los fideicomisarios de la Lambeth Palace Library.

La cabeza de Venus —detalle de la obra de Botticelli *El nacimiento de Venus*—.

Helena Almeida: *Dibujo habitado*, 1975. Gelatinobromuro de plata sobre papel, 59 × 56 cm. Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Friedrich Overbeck y Peter Cornelius, retrato doble, a lápiz, 1812. Anteriormente en la colección Lehnsen, Scarsdale, Nueva York.

3.23 Separación entre números de ilustración y pies. Los números de ilustración deben distinguirse de los correspondientes pies de foto. Suele bastar con un punto después del número. Si el número se distingue tipográficamente —por ejemplo, con negrita— se puede prescindir del punto. Se puede añadir espacio extra entre el número y el pie de foto para garantizar su legibilidad, como se aprecia en el segundo ejemplo. El libro de estilo de la revista (o, si se trata de un libro, el diseñador, la editorial o ambos) determinarán si *figura* se escribe con todas sus letras o si se abrevia como «fig.».

Figura 3. Estratigrafía y geocronología detallada del supergrupo Dubawnt.

LÁMINA 5 Palacio de los Gobernadores, Santa Fe, Nuevo México. Fotografía sin datar, hacia 1900.

En ciertos casos, pueden omitirse las palabras *figura* o *lámina* —por ejemplo, en un libro cuyas ilustraciones consistan en largas series de fotografías numeradas de forma continua—.

3.24 Uso de los localizadores en los pies de ilustración. Se deben escribir en cursiva términos como *arriba, abajo, a la izquierda, a la derecha, de izquierda a derecha, en el sentido de las agujas del reloj, desde la izquierda* o *intercalado* para identificar elementos de una ilustración o partes de un conjunto de ellas o, en publicaciones impresas, una ilustración que no aparezca en la misma página que su pie. Si el término precede al elemento que identifica, debe ir seguido de una coma, o de dos puntos si le sigue una lista. Cuando aparece en el medio de una frase o tras el elemento en cuestión, puede ir entre paréntesis (véase fig. 3.7).

Fig. 4. *Arriba a la izquierda,* Salvador Dalí; *arriba a la derecha,* Federico García Lorca; *abajo a la izquierda,* José «Pepín» Bello; *abajo a la derecha,* Luis Buñuel.

De izquierda a derecha: Madeleine K. Albright, Dennis Ross, Ehud Barak y Yaser Arafat.

Página siguiente: Los altos árboles del valle, plantados por Russell Page, se reflejan entre nenúfares, *Nymphaea,* y espigas de agua, *Pontederia cordata.*

Figura 2. Diagrama esquemático que muestra la lámina superior *(arriba)* y la inferior *(abajo)* del sistema de fallas de empuje de Battle Lake.

Si las distintas partes de una figura han sido nombradas con letras, estas se utilizan de modo similar, normalmente en cursiva (véase 3.12). Análogamente, los términos descriptivos usados para identificar partes de una figura también suelen aparecer en cursiva.

Figura 3. Secuencia de ADN de una pequeña región del gen PC, que muestra la transición G→T en el nucleótido 2229. También se muestra la secuencia parcial del intrón 13. *A,* secuencia natural; *B,* secuencia de la mutación en un micmac homocigótico, con deficiencia de PC.

Figura 2. Duración de la estancia en el hospital de 22 pacientes colonizados o infectados por cepas aisladas de *Escherichia coli* productoras de B-lactamasa de espectro expandido, pertenecientes a los grupos clónicos relacionados A *(barras grises)* y B *(barras blancas).* El punto negro representa la fecha en la que el microorganismo fue aislado, y el asterisco indica la estancia en cuidados geriátricos hospitalarios.

En el último ejemplo, las letras identifican los grupos de estudio y no partes de la figura; de ahí que no aparezcan en cursiva.

3.25 Identificación de los símbolos o tramas utilizados en figuras. Cuando se utilizan símbolos o tramas en un mapa o gráfico, deben identificarse con una clave en la propia figura o bien en el pie (véanse fig. 3.8 y 3.9).

Fig. 9.4. Respuesta fotosintética a la luz. Se presentan datos de tallos cultivados sin luz (■) y al aire libre (□) del año en curso.

Fig. 9.4. Respuesta fotosintética a la luz. Se presentan datos de tallos cultivados sin luz *(cuadros rellenos)* y al aire libre *(cuadros vacíos)* del año en curso.

3.26 Identificación de las mejoras de la versión electrónica en los pies de ilustración. El pie de una ilustración publicada tanto en papel como en formato digital debe indicar en la versión impresa toda mejora electrónica —como el color o el formato de vídeo— disponible en la versión digital.

Fig. 3. Destacando las líneas orbitales en el Sistema Solar Virtual (Gazil et al. 2005; Yair et al. 2001). Esta figura aparece en color en la versión electrónica de este artículo.

Vídeo 1. Imagen de un vídeo (disponible en la edición electrónica) que muestra a un gorila joven olisqueando, probando y desechando frutos de *Nauclea.* Los simios suelen ser muy selectivos con la fruta que comen, lo que explica la presencia de gran cantidad de alimentos desechados en las fuentes de comida que han sido manipulados o probados por visitantes anteriores. Vídeo realizado por Thomas Breuer (Max Planck Institute y Wildlife Conservation Society).

Por lo general, la versión digital debe indicar cuáles son las características a las que solo se puede acceder *online* —por ejemplo, en el índice de contenidos de un artículo de una revista electrónica, bajo el subtítulo «Mejoras» o «Suplementos disponibles únicamente online»— (véase 1.73).

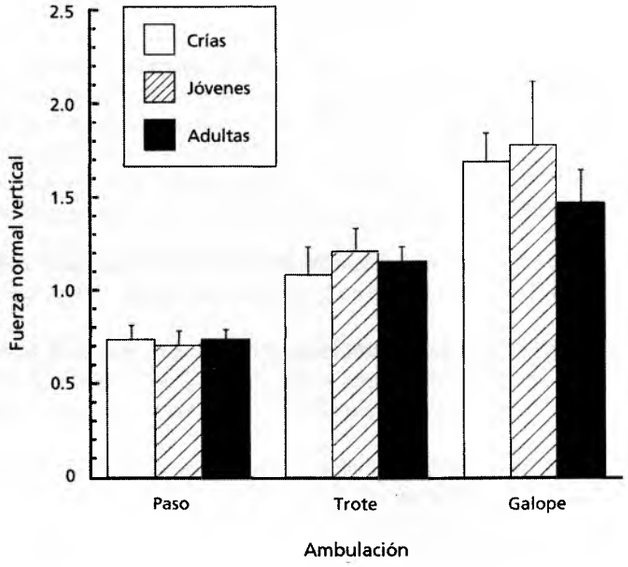

Figura 4. Punto de máxima fuerza normal vertical de las extremidades delanteras, normalizado, comparado con la ambulación. Punto de máxima fuerza normal vertical de las extremidades delanteras para diferentes formas de andar en grupos de crías, jóvenes y adultos. Los puntos máximos de las fuerzas verticales (F_v) se normalizaron dividiendo las fuerzas entre el peso corporal de la cabra. Las barras de error representan una desviación estándar de ±1.

FIGURA 3.8. Gráfico de barras con clave para los tres tipos de barras (véase 3.25). El pie incluye la desviación estándar (σ) para las barras de error en forma de T. Véase también 3.40-45).

3.27 Inclusión de las dimensiones originales en los pies de ilustración. Cuando un pie indica las dimensiones de una obra de arte, estas deben figurar después del soporte de la obra y facilitarse en el orden siguiente: alto, ancho y (si procede) largo. Esta información solo es necesaria si es relevante para el texto, a menos que el propietario de los derechos exija su inclusión (véase 3.31).

Óleo sobre lienzo, 45 × 38 cm. Bronce, 124,5 × 55,9 × 40,6 cm.

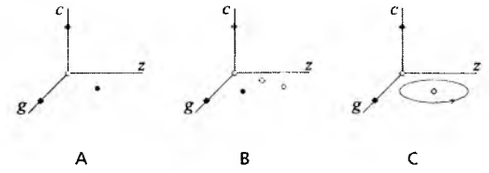

Figura 2: Atractores *(círculos negros, ciclos límite)*, puntos de silla *(cuadrados negros, cuadrados blancos)* y repulsores *(círculos blancos)* en el espacio de fases. *A*, *B* y *C* se refieren a las subregiones [a], [b] y [c] de la figura 1.

FIGURA 3.9 En este gráfico, los símbolos están identificados en el pie. Compárese con la figura 3.8 y los ejemplos de 3.25 (véase también 3.40-45).

Véase también el ejemplo de 3.22. Los pies de las microfotografías de las publicaciones científicas pueden incluir información sobre el grado de ampliación (por ejemplo, «ampliación del original ×400; barra, 100 μm»).

Créditos

3.28 Fuentes y permisos. Suele ser apropiada, y a veces exigida por el propietario de la ilustración, una breve explicación sobre el origen de esta, conocida como crédito. La reproducción de material ilustrativo protegido por copyright, tanto si ha sido publicado anteriormente como si no, puede requerir la autorización del propietario de los derechos. Uno no puede fotografiar un Monet y usar la foto para ilustrar la historia de los pajares; antes de intentar reproducir el cuadro, se debe obtener permiso escrito, así como una copia en papel de la obra, facilitados ambos por el museo o persona a quien pertenece. Tampoco se puede usar una fotografía u otro tipo de retrato de una persona reconocible sin su consentimiento o sin el de alguien que actúe en su nombre. Aunque es responsabilidad del autor, no de la editorial, obtener los permisos necesarios, se debe consultar a la editorial qué material precisa autorización y cuál es la mejor forma de obtenerla. Para un análisis más detallado de los permisos, véanse 4.62 y 4.66-75. Sobre obras que vayan a ser publicadas en formato electrónico además de en papel, véase 4.40.

3.29 Ubicación de los créditos. Por lo general, los créditos aparecen al final del pie de ilustración, a veces entre paréntesis o en un tipo de letra diferente (o de ambas formas). En ocasiones aparece el nombre del fotógrafo en letra más pequeña y en paralelo al borde inferior o lateral de la fotografía.

Fig. 37. El mito de que a todos los niños les encantan los dinosaurios se refuta con esta escena decimonónica de una visita a los monstruos del Crystal Palace. (Dibujo de John Leech. «Punch's Almanac for 1855», *Punch* 28 [1855]: 8. Fotografía cortesía de la Newberry Library, Chicago).

Si la mayoría o la totalidad de las ilustraciones de una obra proceden de la misma fuente, debe hacerse constar en una nota o, en el caso de un libro, en el prefacio, en los agradecimientos o en la página de copyright. En libros profusamente ilustrados, a menudo se detallan todos los créditos en las páginas finales (véase 1.4) o, con menos frecuencia, en las preliminares —a veces como parte de la lista de ilustraciones (véase 3.37)—. Observe, sin embargo, que algunos cedentes de derechos estipulan que los créditos acompañen a la ilustración; otros pueden exigir el pago de una tasa mayor si el crédito aparece en otro lugar.

3.30 **Créditos del autor como fuente de una ilustración.** Aunque las ilustraciones creadas por el autor no necesitan créditos, puede ser apropiado incluir una indicación como «Fotografía del autor» si otras ilustraciones de la misma obra sí los requieren. En obras de más de un autor, tal indicación puede incluir el nombre de un autor en particular.

3.31 **Créditos de material que requiere autorización.** Salvo en caso de uso lícito (véase 4.56-65), una ilustración reproducida a partir de una obra publicada bajo copyright requiere siempre autorización formal. Además del autor, título, detalles de la publicación y (en ciertos casos) fecha de copyright, los créditos deben incluir la página o el número de figura correspondiente. Si la obra que se cita figura en la bibliografía o en la lista de referencias, bastará con utilizar en los créditos una forma abreviada (véase el tercer ejemplo). Sobre el material adquirido a una agencia comercial, véase 3.35. Sobre la forma correcta de citar, véanse los capítulos 14 y 15.

Reproducido con autorización de Mark Girouard, *Life in the English Country House: A Social and Architectural History* (New Haven, CT: Yale University Press, 1978), 162.

Reproducido con autorización de George B. Schaller et al., *The Giant Pandas of Wolong* (Chicago: University of Chicago Press, 1985), 52. © 1985 University of Chicago.

Reimpreso con autorización de Duncan (1999, fig. 2).

Algunos cedentes de permisos exigen un lenguaje específico para los créditos. En una obra con muchas ilustraciones, dicho lenguaje, empleado en una o dos líneas, puede entrar en conflicto con el utilizado en el resto. En ese caso debe prevalecer el criterio editorial; al acreditar la fuente, el editor puede anteponer el espíritu a la letra. (Si el cedente es inflexible, lo más sencillo puede ser limitarse a utilizar el lenguaje exigido).

3.32 **Créditos de material encargado.** Las obras encargadas por el autor —tales como mapas, fotografías, dibujos o gráficos— suelen producirse bajo contrato de «obra de alquiler» (véase 4.9). Aunque tal contrato no lo exige, la cortesía profesional recomienda mencionar al creador de la obra (a menos que la ilustración lleve una firma legible y esta se reproduzca).

Mapa de Kevin Hand Fotografía de Ted Lacey Dibujo de Barbara Smith

3.33 **Créditos de material obtenido gratuitamente.** Todo material que el autor haya obtenido de forma gratuita y que no comporte restricciones de uso podrá ir acompañado de una línea de créditos que incluya la palabra *cortesía*.

Fotografía cortesía de Inditex.

María Pagés en la inauguración del Centro Cultural Oscar Niemeyer, marzo de 2011. Cortesía de Ignacio Gómez.

3.34 **Créditos de material de dominio público.** Las ilustraciones procedentes de obras de dominio público (véase 4.16-20) pueden reproducirse sin permiso. Sin embargo, es recomendable incluir una línea de créditos para informar a los lectores.

Aguafuerte de Goya para la serie de los *Caprichos* (Madrid, 1799). Estampa 10.

Reimpresión a partir de John D. Shortridge, «Italian Harpsichord-Building in the 16th and 17th Centuries», *US National Museum Bulletin* 225 (Washington, DC, 1960).

3.35 **Créditos de material de agencias.** Las fotografías de grabados, dibujos, pinturas y similares adquiridos a una agencia comercial suelen requerir la utilización de créditos.

Fernando Fernán Gómez durante el rodaje de la serie de Televisión Española *Juan Soldado*. Fotografía de Agencia EFE.

3.36 **Créditos de material adaptado.** El autor que cree una ilustración a partir de otra, adaptándola o tomando datos de ella, debe citar la fuente por cortesía profesional y para información de los lectores.

Figura 1.2. Incremento de peso de los pandas cautivos durante sus primeros años de vida. Información del Parque Zoológico de Nueva York; Parque Nacional Zoológico; Giron 1980.

Adaptado de Pauly (2001, fig. 5.5).

Lista de ilustraciones

3.37 **Cuándo incluir una lista de ilustraciones.** En las obras impresas de extensión similar a la de un libro, el criterio para incluir una lista de ilustraciones es determinar si estas tienen interés por sí mismas, independientemente del texto que ilustran. En un libro sobre arquitectura romana, ilustrado con fotografías de edificios antiguos, sería útil disponer de una lista. Por otra parte, normalmente las obras electrónicas incluyen listas como ayuda a la navegación. En una obra impresa, la lista de ilustraciones, si la hay, suele seguir al índice. Una lista de ilustraciones puede funcionar a la vez, ocasionalmente, como lista de créditos, si estos no aparecen junto a las ilustraciones (véase 3.29). Para ejemplos y directrices, véanse 1.38 y figuras 1.6 y 1.7.

3.38 **Lista de las ilustraciones de una galería.** Las ilustraciones que aparecen en galerías impresas no siempre tienen una lista propia. Por ejemplo, en un libro que contenga dibujos lineales intercalados y dos galerías fotográficas, se puede insertar después de la lista detallada de figuras una línea que diga «Las fotografías están a continuación de las páginas 228 y 232». Si todas las ilustraciones están agrupadas en galerías, dicha línea puede aparecer al final del índice (véase fig. 1.5). (Debe hacerse la lista de todas las ilustraciones, incluidas las que se encuentren en galerías, si forman parte del texto).

3.39 **Acortar la extensión de los pies de foto en una lista de ilustraciones.** En la lista de ilustraciones, los pies extensos deben reducirse a una sola línea (o dos como mucho). El número que hay al final de cada uno de los ejemplos de entrada indica la página en la que se encuentra la ilustración.

[*Pie de foto*] Fig. 18. El White Garden, muy mermado al comienzo de la primavera. Hay que tener sumo cuidado para armonizar el tamaño de los setos de boj, que se siguen cortando a mano, con la escala del pequeño y complejo jardín, procurando mantenerlos, junto a las plantas, en las parcelas en que este se divide.

[*Entrada de la lista*] 18. El White Garden al comienzo de la primavera 43.

[*Pie de foto*] Lámina 21. Los altos árboles del valle, plantados por Russell Page, se reflejan entre nenúfares, *Nymphaea,* y espigas de agua, *Pontederia cordata.*

[*Entrada de la lista*] 18. Los altos árboles de Page reflejados entre los nenúfares.

Gráficos

3.40 **¿Qué es un gráfico?** Un gráfico es un elemento que presenta datos de una forma simple y comprensible —a menudo mediante un juego de ejes *x* e *y*—. Los gráficos se consideran dibujos lineales y deben numerarse y clasificarse como figuras («fig. 1», «fig. 2», etc.). Solo deben emplearse si sintetizan los datos con más eficacia que haciéndolo con palabras. Aunque formen parte del texto, deben, al igual que las tablas, tener sentido por sí mismos. Sobre el diseño de los gráficos, consúltese Alberto Cairo, *El arte funcional* (bibliog. 2.2). Los gráficos proyectados para reproducirse en blanco y negro no deben editarse en color. Para ver un ejemplo típico de gráfico, véase fig. 3.8. La figura 3.9 —un gráfico tripartito— constituye un caso menos habitual.

3.41 **Coherencia entre los gráficos.** Si en una obra se van a usar dos o más gráficos, deben acomodarse a un estilo coherente a nivel gráfico y tipográfico, especialmente si presentan datos comparables entre sí. Independientemente del tipo de gráfico utilizado, los elementos del mismo género siempre deben representarse de la misma forma. Solo se utilizarán diferentes efectos visuales para distinguir un elemento de otro, nunca por cuestiones estéticas.

3.42 **Ejes y curvas en gráficos.** Tanto el eje *x* (horizontal) como el *y* (vertical) deberán llevar etiquetas (como se aprecia en fig. 3.8); los ejes cumplen una función similar a la de los encabezados de columna y los títulos de fila de una tabla (véase 3.49). El rótulo del eje *y* se lee de abajo arriba. Las curvas se presentan, por lo general, en distintas formas gráficas —por ejemplo, una puede ser una línea continua y otra una línea discontinua—. Los elementos de un gráfico de barras o de uno circular que equivalen a las curvas —las barras o cuñas— también suelen distinguirse entre sí. En lugar de sombreado, es preferible emplear rellenos en blanco y negro, a no ser que la editorial permita el sombreado en archivos electrónicos preparados especialmente (véase 3.19). Todos estos elementos deben etiquetarse o identificarse en una clave o en el pie del gráfico (véanse 3.7 y 3.25).

3.43 **Títulos y etiquetas de los gráficos.** El título del gráfico aparece como parte del pie de foto, inmediatamente a continuación del número de figura, y se escribe con mayúscula inicial (véase 3.7; compárese con 3.52). Las etiquetas, elementos descriptivos del gráfico, suelen ir en minúsculas (excepción hecha de los nombres propios u otros términos que deban ir en mayúsculas en el cuerpo del texto); cuando se trata de frases, pueden escribirse con mayúscula inicial. Las etiquetas pueden explicarse o comentarse en el pie del gráfico si es necesario (véase fig. 3.9).

3.44 **Abreviaturas en las etiquetas.** Se pueden usar abreviaturas y símbolos en las etiquetas siempre que sean fácilmente reconocibles, o se expliquen en una clave o en el pie del gráfico. Fórmulas como «millones de euros» pueden ser más apropiadas para los lectores no especializados que «M€», pero esta, más breve, es aceptable si resulta clara para los lectores y se emplea coherentemente. Los números y las abreviaturas se tratan en los capítulos 9 y 10.

3.45 **Árboles genealógicos y de linaje.** Algunos gráficos muestran las relaciones entre sus elementos de tal forma que no se pueden presentar adecuadamente sobre ejes ni en filas y columnas. En particular, los gráficos que muestran estructuras familiares o genéticas pueden requerir una disposición visual diferente que destaque sus múltiples relaciones. Por ejemplo, el árbol genealógico intenta mostrar las relaciones importantes dentro de una familia o entre varias familias por medio de ramificaciones y líneas de conexión. La figura 3.10, por ejemplo, ilustra la complicada conexión entre Constantino el Grande e Hilderico, rey de los vándalos. Estos gráficos requieren una cuidadosa planificación para ilustrar las relaciones con el menor número posible de líneas cruzadas y datos superfluos y, en el caso de obras impresas, para reducirse a una forma y un tamaño reproducibles. Similar al árbol genealógico es el árbol de linaje, que se usa principalmente en obras de genealogía. Estos diagramas en forma de abanico ilustran la ascendencia de una persona determinada, generalmente detallando sus progenitores, cuatro abuelos, ocho bisabuelos y dieciséis tatarabuelos. También pueden mostrar varias generaciones de la descendencia de una sola pareja de ancestros y se pueden emplear para determinar la herencia de un rasgo o afección determinados. Estos tipos especiales de gráficos deben revisarse cuidadosamente en lo que respecta a su sentido, coherencia y correlación con el texto que los rodea.

Tablas

Introducción

3.46 **Preparación de la tabla.** Esta sección describe e ilustra los elementos básicos de una tabla y las formas adecuadas para editar, ordenar y presentar dichos elementos. Ninguna tabla de este capítulo debe tomarse como prototipo; todas ellas se limitan a ilustrar pautas viables y pueden adaptarse dependiendo de la información que contengan y de sus usuarios potenciales. Aunque la mayoría de las tablas se pueden crear usando el editor de tablas de un procesador de textos, su composición y corrección lleva mucho tiempo, y de ahí que deban diseñarse y construirse cuidadosamente. Es conveniente consultar a la editorial el número, tamaño y formato apropiado de las tablas que hayan de incluirse en una obra. Una tabla debe ser tan simple como lo permita la información que contiene, y comprensible por sí misma; incluso un lector poco familiarizado con el material presentado debe ser capaz de descubrir el sentido general de la tabla. El texto puede destacar los aspectos principales de la tabla y resumir su mensaje, pero no debe repetir los detalles. Consúltese, para mayor información, el *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (véase bibliog. 1.1). Para disponer de instrucciones específicas sobre la preparación de archivos electrónicos de tablas, consulte a su editorial.

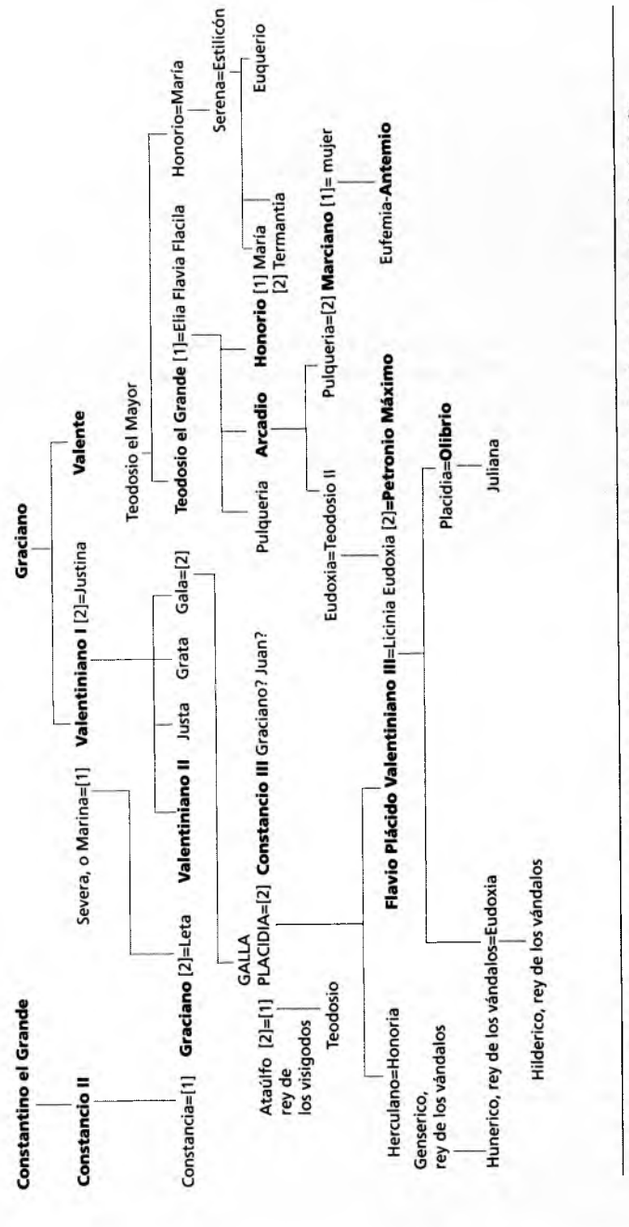

Fig. 18.5. La familia de Gala Placidia Augusta. Los esternas están simplificados; los nombres de los emperadores aparecen marcados en negrita.

FIGURA 3.10 Ejemplo de árbol genealógico (véase 3.45).

3.47 **Uso de las tablas.** Las tablas constituyen un excelente medio para presentar hechos individuales y similares de modo que sean fáciles de observar y comparar. Una simple tabla puede aportar la misma información que ocuparían varios párrafos de texto, y con mayor claridad que estos. Una tabla electrónica permite mostrar incluso más datos, muchos más de los que sería razonable imprimir. Las tablas son sumamente apropiadas para el material científico, estadístico, económico y técnico en general. En algunos contextos —por ejemplo, cuando los valores exactos no desempeñan un papel fundamental en el razonamiento del autor— pueden ser más eficaces para presentar los datos una gráfica o un gráfico de barras (véase 3.40), o incluso el simple texto.

3.48 **Coherencia entre las tablas.** Dado que una virtud primordial de las tablas es facilitar su comparación mutua, es indispensable que sean coherentes en cuanto a su estilo, tanto dentro de cada una como entre sí. Se escogerá un solo estilo para los títulos, encabezados de las columnas, abreviaturas y demás elementos de todas las tablas de cada obra. De igual forma, deben respetarse en todas las tablas las decisiones relativas al interlineado, las sangrías, las fuentes, los filetes y otros rasgos distintivos. Algunas tablas, sin embargo, pueden requerir filetes u otros elementos que no sean necesarios en las demás tablas de la misma obra.

Partes de una tabla

3.49 **Estructura y uso de las tablas.** Una tabla suele componerse de filas y columnas, análogas a los ejes horizontal *(x)* y vertical *(y)* de un gráfico, respectivamente. Los datos de la mayoría de las tablas comprenden dos conjuntos de variables. El primer conjunto de variables se define en la parte superior de la tabla, en los encabezados de las columnas (véase 3.54); el segundo se define junto a la primera columna de la tabla empezando por la izquierda, por medio de los títulos de las filas (véase 3.57). Si los datos consisten en variables dependientes e independientes, las independientes suelen aparecer en la columna de títulos de fila, aunque a veces esto lo deciden las dimensiones físicas de la tabla (véase 3.84). La intersección entre una fila definida por un título de fila y una columna definida por un encabezado de columna se denomina «celda» (también llamada «celda de datos») (véase fig. 3.11).

3.50 **Filetes horizontales y verticales.** Para obtener una tabla limpia, de aspecto profesional, es necesario utilizar los filetes con moderación. Muchas tablas necesitarán solo tres filetes, todos ellos horizontales —uno en la parte superior, bajo el título y sobre los encabezados de las columnas; otro bajo dichos encabezados, y el último en la parte inferior de la tabla, al pie de la última

TABLA 1. Porcentaje de traslados según estatus de deserción

	Traslado interestatal	Traslado intraestatal de condado	Residente en condado
No desertor	0,440	0,331	0,229
Desertor retornado	0,422	0,353	0,225
Desertor	0,636	0,242	0,122

Nota: «Traslado interestatal» se refiere a los individuos que se mudaron entre estados; «traslado intraestatal de condado» a los individuos que cambiaron de condado sin cambiar de estado; y «residente en condado» a los que permanecieron en el mismo condado desde su alistamiento hasta 1880.

FIGURA 3.11. Tabla de cuatro columnas con tres encabezados de columna *(fila superior)*, tres títulos de fila *(primera columna por la izquierda)* y nueve celdas con datos (véase 3.49).

fila y por encima de cualquier nota referente a la tabla—. Es posible que se precisen más filetes horizontales para separar los subencabezados de columna de los encabezados (véase 3.55) o para delimitar los encabezados interiores (véase 3.56). Es habitual disponer un filete sobre la fila de totales, pero no es imprescindible (salvo que lo exija el estilo de la revista o la serie) (véase 3.61). El filete doble, utilizado por lo general entre el título y los encabezados de columna, todavía se puede encontrar en algunas publicaciones, pero con menor frecuencia que antaño. Los filetes verticales deben utilizarse con moderación —por ejemplo, cuando la tabla está desdoblada (véase 3.84) o como ayuda para la comprensión de tablas especialmente largas y complejas—.

3.51 **Numeración de las tablas.** Las tablas deben numerarse independientemente de cualesquier otras ilustraciones («tabla 1», «tabla 2», etc.). En un libro con muchas tablas, o con capítulos de diferentes autores, se suele emplear la numeración doble en cada capítulo, al igual que para las ilustraciones («tabla 1.1», «tabla 1.2...»; «tabla 2.2», «tabla 2.3...», etc.; véase 3.11). Sobre los títulos de las tablas, véase 3.52. Cada tabla debe citarse en el texto por su número, directamente o entre paréntesis.

La primera columna de la tabla 2 muestra los resultados de un modelo que predice la evolución de la salud según la edad, controlando las diferencias por cohorte y excluyendo otros predictores.

La observación etnográfica reveló cuatro tipos analógicamente distintos, pero empíricamente relacionados, de respuestas de los trabajadores a los nuevos regímenes (véase tabla 5.3).

Observe que la palabra *tabla* debe llevar minúscula en las referencias del texto. Los números de tabla siguen el orden en el que aparecen en el texto las tablas, y las primeras menciones también deben seguir dicho orden. (Pero si el contexto requiere una referencia a una tabla que pertenece a un capítulo subsiguiente del libro, también puede ser adecuada una frase como «En el capítulo 5, tabla 10, se muestra un tipo diferente de variables»). Cada tabla, incluso en un conjunto muy relacionado entre sí, debe tener su propio número («tablas 14, 15 y 16», mejor que «tablas 14A-C»). Una lista sencilla o una tabla de otro tipo que requiera solo dos columnas puede presentarse dentro del texto, sin número ni título (véase, por ejemplo, la lista a dos columnas, en 1.4).

3.52 Títulos de tabla. Los títulos deben ser tan escuetos como sea posible y no deben insinuar ninguna interpretación de los datos. Por ejemplo, es preferible un título como «Reincidencia entre antiguos internos del reformatorio en libertad condicional» a «Alta tasa de reincidencia entre los antiguos internos del reformatorio en libertad condicional». Los títulos deben sustantivarse, y son preferibles los participios a las proposiciones de relativo: por ejemplo «Familias suscritas a semanarios», no «Familias que se suscriben a semanarios». Los títulos de las tablas deben llevar mayúscula inicial (véase 8.160), como en los ejemplos de este capítulo. El título, que aparece sobre la tabla, por lo general, sigue al número en la misma línea, separado de él por signos de puntuación o por espacios, con cambio de tipografía. (En casos más raros, el número aparece solo en una línea y el título empieza en la siguiente). Al número siempre lo precede la palabra *tabla*.

Tabla 6. Proporción de los coeficientes de ingresos paternos en relación con los resultados de la selectividad

Tabla 12 Efectos de tratamientos fertilizantes en *Lythrum salicaria* y *Penthorum sedoides*

3.53 Información entre paréntesis en los títulos de las tablas. En el título suele incluirse, entre paréntesis, información explicativa o estadística relevante. Dicha información debe escribirse con mayúscula inicial. La información más detallada debe ir aparte, en una nota a la tabla (véase 3.76-77).

Empleados federales de la era progresista (total más agencias seleccionadas)
Estadísticas de escaneo S_L de medidas variables *L* para datos comparativos entre hermanos (diagnóstico amplio)

El género como factor en transacciones comerciales satisfactorias ($N = 4{,}400$)

Sobre el significado de *N* en tablas estadísticas, véase 3.83.

TABLA 2. Magnitudes reales de las relaciones entre reformas legales y tasa de fallecidos

Reforma legal	Porcentaje de fallecidos anuales (%)	Número de fallecidos en el año 2000	Fallecidos durante todos los años
Máximo de daños no económicos	–3,54	–333	–5 242
Alta evidencia estándar de daños punitivos	–2,57	–982	–11 798
Reforma de la responsabilidad sobre el producto	–3,83	–1 267	–16 841
Reforma de la jurisprudencia	–4,88	–647	–9 060
Reforma de las fuentes colaterales			
Premios de recompensa	+4,71	+938	+14 160
Admisión de evidencia	+2,43	+294	+4 468
Efecto neto		–1 998	–24 314

Nota: Los valores presentados son cambios medios. Estos cálculos se basan en los coeficientes de la regresión primaria (tabla 3) y en la media anual de población y de tasas de mortalidad en los estados que implementaron cada una de las reformas. La suma de las reformas individuales difiere en una unidad de los efectos netos debido al redondeo.

FIGURA 3.12. Tabla de cuatro columnas con dos niveles de títulos de fila *(primera columna)*. Adviértase la indicación entre paréntesis en el segundo encabezado de columna, que especifica los porcentajes de cada valor en esa columna (véase 3.54).

3.54 Encabezados de columna. Dado que el espacio es escaso, los encabezados de columna deben ser lo más concisos posible, y lo mejor es escribirlos con mayúscula inicial (como en todos los ejemplos de este capítulo). Con tal de que su significado sea claro para los lectores, las abreviaturas podrán emplearse cuando se necesiten. La primera columna (los títulos de fila) no siempre requiere encabezado (véase 3.57). En una obra que incluya varias tablas, los encabezados de columna deberán tratarse uniformemente. Al igual que los títulos de tabla, los encabezados de columna pueden requerir la indicación de la unidad de medida empleada u otras aclaraciones sobre los datos contenidos en la columna. Dicha información, que puede consistir en un símbolo o una abreviatura ($, %, km, n, etc.), debe ir tras el encabezado de la columna y entre paréntesis (véase fig. 3.12). Los paréntesis también pueden usarse en encabezados de columna cuando también vaya entre paréntesis parte de los datos de las celdas. Por ejemplo, un encabezado de columna puede decir: «Niños con resultados positivos, % (n.º de positivos/n.º de examinados)» y bajo este encabezado una celda puede contener los valores «27,3 (6/22)». En caso de que sea necesario numerar las columnas para referirse a ellas en el texto, es conveniente utilizar números arábigos entre paréntesis, centrados inmediatamente debajo del encabezado de columna, sobre el filete que separa el encabezado de la columna (véase 3.84).

TABLA 3. Respuestas en las encuestas a pacientes que recibieron prostanoides intravenosos (IV) en el centro número 1 en 2006.

Tipo de pregunta y rasgo	N.º (%) de pacientes, por prostanoide recibido		
	Epoprostenol ($n = 48$)	Treprostinil ($n = 24$)	P
Preguntas relacionadas con el catéter IV			
Persona encargada del catéter IV			
Paciente	22 (47)	10 (43)	
Cuidador adulto	23 (49)	13 (57)	
Ambos	2 (4)	0 (0)	0,82
Tipo de catéter			
Groshong	23 (50)	12 (50)	
Broviac	23 (50)	12 (50)	1,0
Tipo de revestimiento del catéter			
Oclusivo	27 (57)	15 (63)	
No oclusivo	20 (43)	9 (38)	0,68
Más de dos días entre cambios de revestimiento	14 (29)	7 (29)	1,00
Uso de guantes esterilizados al cambiar los revestimientos	38 (79)	17 (71)	0,43
Uso de máscara al cambiar el revestimiento	28 (58)	13 (54)	0,74
Manos siempre lavadas antes del cambio de los revestimientos	46 (96)	22 (92)	0,60
Preguntas relacionadas con la medicación			
Persona responsable de preparar la medicación			
Paciente	21 (45)	12 (52)	
Cuidador adulto	24 (51)	10 (43)	
Ambos	2 (4)	1 (4)	0,82
Utilización de aparato sin aguja para acceder al vial del medicamento o del diluyente[a]	4 (8)	5 (21)	0,15
Limpieza con alcohol del vial del medicamento o del diluyente[a] antes de su uso	45 (94)	24 (100)	0,55
Manos siempre lavadas antes de preparar la medicación	46 (96)	22 (92)	0,60
Preguntas varias			
Uso de piscina o jacuzzi	3 (6)	4 (17)	0,18

[a]Vial de treprostinil para pacientes que hayan recibido dicho medicamento y vial del diluyente para pacientes que hayan recibido epoprostenol.

FIGURA 3.13. Tabla de cuatro columnas con un subencabezado sobre la segunda y la tercera columna, separado de los encabezados de columna por un filete horizontal (véase 3.55). Adviértanse también los tres niveles de títulos de fila (véase 3.58). Asimismo, adviértase que el subencabezado asigna dos valores a cada columna —número y, entre paréntesis, porcentaje— (véase 3.54).

TABLA 4. Distribución estimada de la calidad escolar

	Todas las escuelas	Rurales	Urbanas
	Estimaciones MCO[a]		
Promedio	–0,120	–0,178	–0,063
Mínimo	–0,72	–0,72	–0,30
Máximo	0,33	0,33	0,18
	Estimaciones EMV[b]		
Promedio	–0,063	–0,101	–0,025
Mínimo	–0,43	–0,43	–0,26
Máximo	0,40	0,40	0,17

Nota: La calidad escolar se calcula como desviación proporcional respecto a la Tana Hussein School.

[a]Estimaciones de calidad escolar de la columna 1, tabla 1.

[b]Estimaciones de calidad escolar de la columna 3, tabla 1.

FIGURA 3.14. Tabla de cuatro columnas con dos encabezados interiores («Estimaciones MCO» y «Estimaciones EMV») que abarcan tres columnas, separados por filetes horizontales (véase 3.56); una nota general (véase 3.76), y dos notas al pie señaladas con letras (véase 3.77).

3.55 **Subencabezados de columna.** Si una tabla necesita encabezados de columna de dos o más niveles —cuando varias columnas relacionadas entre sí requieren tanto un encabezado colectivo como múltiples encabezados individuales— se utilizan subencabezados. Se coloca entre el subencabezado y el encabezado de columna un filete horizontal, denominado «filete de subencabezado», para indicar qué columnas abarca aquel (véase fig. 3.13). Para facilitar la lectura, no debe haber más de dos niveles de encabezado.

3.56 **Encabezados interiores.** Los encabezados interiores abarcan todas las columnas excepto la primera y pueden servir de subtítulos en una tabla. Por lo general, se colocan entre filetes horizontales (véase fig. 3.14), aunque se puede optar por dejar un espacio vertical. Cuando la tabla es excesivamente larga y contiene uno o más encabezados interiores puede ser conveniente dividirla en dos o más tablas.

3.57 **Entradas de los títulos de fila.** La primera columna de una tabla contando por la izquierda, que contiene los denominados títulos de fila, normalmente constituye una lista vertical de categorías cuya información se proporciona en las columnas siguientes. Si todas las entradas son del mismo tipo, los títulos

de fila llevan un encabezado de columna (por ejemplo, «Reforma legal» en la fig. 3.12); incluso un encabezado general, como «Característica», «Variable» o «Año», ayuda al lector. Si las entradas se explican por sí mismas (véanse figs. 3.11 y 3.14), puede omitirse el encabezado en la columna de títulos de fila; también puede omitirse el encabezado si las entradas son demasiado dispares (véase fig. 3.16). Si los títulos de fila son palabras, se escriben con mayúscula inicial. Salvo en el caso de que sean preguntas, no llevarán signos de puntuación de cierre. Deben ser sintácticamente coherentes entre sí: por ejemplo, «Autores», «Editoriales», «Impresores» (no «Autores», «La publicación concierne a», «Se encarga de la impresión»).

3.58 **Títulos de fila con subtítulos.** Las entradas de la columna de los títulos de fila pueden formar una lista secuencial (por ejemplo, todos los Estados de la Unión enumerados alfabéticamente) o una lista clasificada (por ejemplo, todos los Estados enumerados por región geográfica, con un subtítulo sobre cada región). La primera palabra de una entrada secundaria, al igual que la de una entrada principal, lleva mayúscula inicial, para evitar posibles confusiones con entradas de dos líneas. Además, las entradas secundarias se distinguen de las entradas principales por su sangrado (véase fig. 3.12), o bien utilizando cursiva para las principales y redonda para las secundarias. También se puede optar por una combinación de sangrado y cursiva, sobre todo si hay subentradas en las entradas secundarias. Por lo general, no es necesario utilizar dos puntos al final de cada entrada principal, pero algunos libros de estilo pueden exigirlos (véase 3.59).

3.59 **Entradas de líneas en columnas de títulos de fila.** Si no hay entradas secundarias, se debe sangrar la segunda línea de la entrada (normalmente, en imprenta, un cuadratín). Las entradas de dos líneas solo se deben alinear a la izquierda cuando queda espacio libre entre filas. Si hay entradas secundarias sangradas, toda segunda línea debe estar mucho más sangrada que el nivel más bajo de las entradas secundarias (véase fig. 3.12). Las segundas líneas de las entradas principales y secundarias llevan el mismo sangrado por la izquierda (en imprenta, un cuadratín más a la derecha que el sangrado del nivel más bajo de entrada secundaria).

3.60 **Abreviaturas en columnas de títulos de fila.** Al igual que en los encabezados de columna (véase 3.54), cuando el espacio es escaso es posible utilizar símbolos o abreviaturas ($, %, km, n, etc.) en los títulos de fila. No ocurre así con las comillas (") empleadas para indicar información de una fila que se repite en otra, ya que no ahorran espacio y dan trabajo al lector. Toda abreviatura inusual debe explicarse en una nota al pie de la tabla (véase 3.77).

3.61 **Totales.** Cuando la palabra *Total* aparece al pie de la columna de títulos de fila, suele sangrarse más que la mayor sangría que haya por encima (véase fig. 3.21) o distinguirse tipográficamente (véase fig. 3.15; véase también 3.72-73).

3.62 **Uso de líneas guía en entradas secundarias.** Las líneas guía —líneas de puntos espaciados tras un título de fila— se usan a veces en tablas en las que, de lo contrario, la conexión entre los títulos de fila y las filas a las que hacen referencia no quedaría clara. Algunas revistas usan sistemáticamente las líneas guía en títulos de fila (véase fig. 3.16); en el caso de los libros es menos habitual. Otra práctica frecuente en las revistas es sombrear filas alternas.

3.63 **Cuerpo y celdas de las tablas.** En sentido estricto, el cuerpo de la tabla incluye todas las filas, columnas y encabezados. No obstante, suele ser conveniente entender por «cuerpo de la tabla» los puntos de intersección entre los títulos de fila y los encabezados de columna —el verdadero núcleo de la tabla—. Estas intersecciones se llaman «celdas» (o «celdas de datos»). Por ejemplo, la quinta celda de la cuarta columna de la tabla de la figura 3.12 contiene el dato «+14 160». Aunque las celdas suelen contener datos, pueden estar vacías (véase 3.65).

3.64 **Datos de la columna.** Siempre que sea posible, las columnas deben contener información de un solo tipo. Por ejemplo, las cantidades de dinero deben aparecer en una columna, los porcentajes en otra y la información expresada en palabras en otra (aunque dos tipos de datos pueden compartir la misma columna, como en la tabla de la figura 3.13; véase 3.67). Ninguna columna debe contener la misma información en todas sus celdas; ese tipo de información es más apropiado para las notas al pie.

3.65 **Celdas vacías.** Si el encabezado de una columna no es aplicable a alguna de las entradas de los títulos de fila, se debe dejar la celda en blanco o, mejor aún, rellenarla con una raya o puntos suspensivos. Si hace falta distinguir entre «no aplicable» e «información no disponible», se puede emplear una celda en blanco para el primer caso y una raya o puntos suspensivos para «no hay información» (véase fig. 3.15). Si la distinción no queda clara por el texto, se debe añadir una nota a la tabla. (En su defecto, se puede optar por las abreviaturas *n/a* y *n.i.*, dando las definiciones pertinentes en una nota). Un cero significa, literalmente, que la cantidad reflejada en la celda es cero (véanse figs. 3.13 y 3.16).

3.66 **Matrices.** Una matriz es una estructura tabular diseñada para mostrar las relaciones recíprocas de un grupo de individuos, conceptos u otros elementos. En una matriz, los títulos de fila son idénticos a los encabezados de columna y, en consecuencia, las celdas presentan dos conjuntos idénticos de intersecciones. Las celdas que contengan información repetida pueden dejarse en blanco si el orden no es significativo en las relaciones

TABLA 5. Expansión estatal durante la era progresista: número de empleados federales (total más organismos seleccionados)

Organismos seleccionados	1909	1917	Incremento (%)
Dpto. de Agricultura	11 279	20 269	79,7
Comisión de Comercio Interestatal	560	2 370	323,2
Dpto. de Justicia	3 198	4 512	41,1
Dpto. Trabajo y Comercio[a]	11 999	14 993	25,0
Dpto. de la Marina[b]	3 390	6 420	89,4
Dpto. de Defensa[c]	22 292	30 870	38,5
Dpto. de Interior[d]	17 900	22 478	25,6
Reserva Federal	...	75	
Comisión de Servicio Civil	193	276	43,0
Comisión de Comercio Federal	...	244	
Consejo de Transportes	...	22	
Total			
DC y no DC	342 159	497 867[e]	45,5
Excluyendo Servicio Postal	136 799	198 199	44,9

Fuente: Reports of the United States Civil Service Commission (Washington, DC: GPO): 1910, tabla 19; 1917, tablas 9-10; 1919, p. vi; U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census, *Statitical Abstract of the United States, 1917* (Washington, DC: GPO, 1918), tabla 392.

[a]Los departamentos de Comercio y Trabajo estuvieron unidos hasta 1913. La Comisión de Servicio Civil continuó computando conjuntamente sus empleados en los informes siguientes, hasta 1917. Las cifras del Departamento de Trabajo propiamente dicho, tomadas de *The Anvil and the Plow: A History of the Department of Labor* (Washington, DC: GPO, 1963), apéndice, tabla 6, muestran un número de empleados bastante estable (2000 en 1913, 2037 en 1917). La mayor parte de los empleados (1740) fueron aportados por la Oficina de Inmigración y Naturalización en 1917. La Oficina de Estadísticas Laborales fue la segunda en importancia, con 104 empleados. La Oficina de Infancia tuvo 103, un crecimiento de 88 empleados desde 1913; y el Servicio de Conciliación solo 12, correspondientes a la asignación personal de su secretario. En los dos años posteriores a la guerra, debido a las nuevas necesidades de conciliación y condiciones del mercado laboral, el personal de los departamentos se vio prácticamente multiplicado por tres; sin embargo, esas cifras cayeron de manera clara en 1920.

[b]Solo se computan empleados de comercio y trabajo.

[c]Excluye las categorías de «ordenanzas y otros».

[d]Incluye los servicios de Tierras, Pensiones, Reclamaciones e Indio.

[e]Excluidos los trabajadores del canal de Panamá.

FIGURA 3.15. Tabla de cuatro columnas en la que *Total* aparece en cursiva, para distinguirlo de los títulos de las filas superiores e inferiores (compárese con fig. 3.21; véase 3.61). Adviértase también el uso de los puntos suspensivos en las celdas que no contienen datos; las celdas para las que la información no es adecuada están en blanco (véase 3.65).

TABLA 6. Decisiones sobre textos enviados

	Tiempo transcurrido entre la recepción y la decisión											
	Menos de 1 mes		1-2 meses		2-3 meses		Más de 3 meses					
	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005	2006	2005
Aceptados												
Texto original aceptado tal y como fue enviado o con correcciones menores	0	2	0	0	0	0	0	1	0	1		
Aceptación condicional del texto original; versión revisada aceptada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Aceptación del reenvío del texto revisado	16	14	2	1	1	0	4	2	9	9		
Rechazados												
Texto original rechazado con sugerencias de que sea reenviado	34	26	5	3	6	4	3	2	20	17		
Texto original rechazado sin sugerir que sea reenviado	249	260	165	161	34	34	16	18	34	47		
Rechazo del texto revisado y reenviado	22	26	2	0	1	0	2	1	14	26		
Total de nuevas propuestas recibidas	283	288										
Total de reenvíos recibidos	38	41										
Textos retirados	0	3										
Total de envíos recibidos	321	332	174	165	42	38	25	26	77	100		
Porcentaje del total	100	100	54	50	13	11	8	8	24	30		

FIGURA 3.16. Tabla de once columnas con tres niveles de encabezado, separados por filetes de subencabezado (véase 3.55) y con líneas guía en las entradas secundarias de los títulos de fila (véase 3.62). Adviértanse también las dos filas de totales; es habitual, pero no imprescindible, utilizar un filete superior en dichas filas (véase 3.61).

TABLA 7. Innovaciones en los indicadores de rendimiento operativo y retorno del mercado de valores de Amgen. Matriz de correlación de las variables

	Facturación	Ingresos netos	Cash-flow operativo	Cash-flow disponible	Retorno de S&P 500	Retorno de CRSP
Facturación	1,00					
Ingresos netos	0,03	1,00				
Cash-flow operativo	–0,07	0,91	1,00			
Cash-flow disponible	0,09	0,12	0,04	1,00		
Retorno de S&P 500	0,05	0,04	0,22	0,16	1,00	
Retorno de CRSP	0,08	0,00	0,19	0,16	0,99	1,00

Nota: Para la facturación, la innovación se define como la diferencia primera de logaritmo. Para todas las demás variables operativas, se utiliza la diferencia primera.

FIGURA 3.17. Matriz de siete columnas, en la que los seis encabezados de columna son idénticos a los seis títulos de fila. Se dejan en blanco las celdas que repiten relaciones independientes del orden ya reflejadas en otras celdas (véase 3.66).

(véase fig. 3.17); en algunas matrices, la intersección de títulos coincidentes puede dejarse en blanco o marcarse con una raya o con puntos suspensivos (como en fig. 3.18).

3.67 Presentación de múltiples valores en una sola celda. De cara a reducir el número de columnas, una celda puede contener dos valores, siempre que uno de ellos aparezca entre paréntesis (véase fig. 3.13). En tales casos, debe explicarse el procedimiento en el encabezado de columna (véase 3.54) o en una nota.

TABLA 8. Distancias euclidianas medias entre poblaciones, calculadas a partir de datos morfológicos

Población	Chunliao	Lona	Yunshanchau	Tunchiu	Tenchu	Hohuanshan	Tatachia
Chunliao	...						
Lona	0,57	...					
Yunshanchau	0,75	1,25	...				
Tunchiu	0,71	1,03	0,78	...			
Tenchu	1,15	1,10	1,59	0,97	...		
Hohuanshan	1,51	1,43	2,00	1,65	1,16	...	
Tatachia	1,85	2,03	2,17	1,69	1,24	1,55	...

FIGURA 3.18. Matriz de ocho columnas. Cuando el título de una columna y el de una fila coinciden, su punto de intersección se señala con puntos suspensivos (véase 3.66).

TABLA 9. Diferencias de roles en los estudios sobre «atmósfera de grupo» de Lewin, Lippitt y White

Autoritario	Democrático	Liberal
Política completamente determinada por el líder.	Todas las políticas eran objeto de debate y decisión, con el apoyo y ayuda del líder.	Libertad total para decidir individualmente o en grupo, con una participación mínima del líder.
Pasos a seguir y técnicas de cada actividad impuestos por la autoridad, de uno en uno, para que las decisiones venideras fueran, en gran medida, inciertas.	Se adquiría perspectiva de actividad durante la fase de debate. Se bosquejaban pasos generales para lograr los objetivos del grupo; cuando hacía falta consejo, el líder sugería dos o más procedimientos alternativos para determinar qué decisión tomar.	El líder, que dejaba constancia de su predisposición a aportar información técnica cuando así se le solicitase, suministraba diversos materiales. No intervenía de ninguna manera en el trabajo de debate.
El líder solía dictar la tarea que había que realizar y el compañero de cada miembro.	Los miembros eran libres de trabajar con quien eligieran, y la división de tareas quedaba a su criterio.	El líder no tomaba ningún partido.
El líder tendía a ser «personal» a la hora de alabar y criticar el trabajo de cada miembro manteniéndose distante de la participación en el grupo excepto durante las demostraciones.	El líder era «objetivo» a la hora de alabar y criticar, y mostraba espíritu de ser uno más del grupo sin trabajar demasiado.	El líder no comentaba las actividades de los miembros salvo cuando se le preguntaba por ellas, no trataba de evaluar o regular el curso del trabajo.

FIGURA 3.19. Tabla de tres columnas sin títulos de fila (véanse 3.57 y 3.68).

Alineación y formato de las celdas

3.68 Alineación de las filas. Cada una de las celdas de una fila se alinea con el título de fila al que se refiere. Si el título de fila ocupa más de una línea, la celda suele alinearse con la última línea de este (véase fig. 3.13). Pero si tanto el título de fila como una o más celdas contienen más de una línea, sus respectivas primeras líneas se alinean en todo el cuerpo de la tabla. También se alinean las primeras líneas en las tablas en las que es del mismo tipo el contenido de todas las columnas —en otras palabras, cuando la primera columna no contiene los títulos de fila como se ha descrito en 3.57— (véase fig. 3.19; véase también 3.69).

3.69 Alineación de los encabezados de columna. Los encabezados de columna pertenecientes a una misma fila se alinean por su base; si algún encabezado ocupa más de una línea, todos los encabezados de esa fila deben alinearse por la última línea (la más baja). Todo encabezado de columna, excepto en la de títulos de fila, suele centrarse respecto a la celda más larga (es decir, la más ancha). Si esta última es demasiado larga, puede ser necesario ajustarla para dar apariencia de equilibrio. Si la alineación centrada no funciona, los encabezados de columna y las celdas se alinean a la izquierda. Los títulos de fila y las entradas se alinean siempre a la izquierda.

3.70 Alineación de números en las columnas. En una columna, los números sin decimales suelen alinearse tomando como referencia el último dígito de la derecha (véase fig. 3.16). Si los números contienen decimales, lo normal es alinear en relación con la coma (véase fig. 3.13). Cuando los grupos de dígitos vayan separados por espacios (véase 9.20), la alineación se hará con respecto a dichos espacios. En todos estos casos, la columna de números se suele centrar dentro de la columna tomando como referencia el número más largo (es decir, más ancho). Cuando una columna incluye números de diferentes tipos, es preferible alinear en relación con aquellos que se repitan con mayor asiduidad (como en la tabla de la fig. 3.20, en la que la mayoría de los valores están alineados respecto a la coma de los decimales, mientras que los valores de *N* están centrados; ver también 3.83). Los puntos suspensivos y las rayas también se centran (véase fig. 3.15).

3.71 Alineación de columnas formadas por palabras. Cuando una columna esté formada por palabras, locuciones u oraciones, la apariencia dicta que se alineen a izquierda y derecha. Si no quedan líneas incompletas después de la primera, pueden centrarse. Las entradas más largas suelen ofrecer mejor aspecto alineándolas a la izquierda. Las líneas incompletas a partir de la segunda pueden sangrarse o, si se deja suficiente espacio entre las entradas, alinearse a la izquierda con la primera línea (véase fig. 3.19).

3.72 Formato de los totales, medias y promedios. A veces se deja un espacio vertical o se disponen pequeños filetes sobre los totales, al pie de las columnas, pero también se pueden omitir. Sin embargo, no debe haber ningún renglón sobre las medias o promedios. Se debe mantener la coherencia y, cuando corresponda, respetar las directrices del libro de estilo correspondiente. En los títulos de fila, la palabra *Total* suele sangrarse. Los subtotales se tratan de modo análogo (véase fig. 3.21; véanse también 3.61 y 3.73).

3.73 Cuándo emplear totales. Pueden incluirse totales y subtotales o no, dependiendo de si son útiles para presentar la información. Cuando los porcentajes de una columna se basan en diferentes *n*, puede que un porcentaje final basado en el total *N* resulte útil a efectos informativos y, de ser así, debe

TABLA 10. Estadísticas descriptivas

Variable	Promedio	Desviación media
Variable de cohorte		
1946	0,128	0,33
1947	0,140	0,35
1948	0,145	0,35
1949	0,148	0,35
1950	0,145	0,35
1951	0,145	0,35
1952	0,148	0,35
Variable de educación		
Por debajo de bachillerato	0,718	0,45
Bachillerato	0,096	0,29
Diplomatura (*bac* + 2)	0,074	0,26
Licenciatura	0,111	0,31
Años de enseñanza superior	1,440	2,47
Salario (registro)	9,170	0,49
Entorno familiar de clase media	0,246	0,43
N	26 371	26 371

Fuente: Informes de población activa 1990, 1993, 1996 y 1999.

Nota: La muestra se compone de hombres asalariados nacidos entre 1946 y 1952.

FIGURA 3.20. Tabla de tres columnas cuyos valores están alineados respecto a la coma de los decimales, excepto los de *N* (*última fila*) (véase 3.70).

incluirse (véase 3.83). Adviértase que el redondeo suele provocar que el total de los porcentajes sea ligeramente superior o inferior a 100. En estos casos se debe aportar el valor real (por ejemplo, 99 % o 101 %) —si se aporta alguno—, y explicar en una nota al pie la aparente discrepancia (véanse 3.61 y 3.72).

Notas a las tablas

3.74 Orden y ubicación de las notas a las tablas. Hay cuatro tipos generales de notas al pie para las tablas y, cuando se necesiten notas de dos tipos o más, deben aparecer en el orden siguiente: 1) notas sobre las fuentes, 2) notas relacionadas con el conjunto de la tabla, 3) notas relativas a partes específicas de la tabla y 4) notas sobre niveles de relevancia. Las notas a la tabla siempre aparecen inmediatamente debajo de la tabla a la que pertenecen, y deben numerarse aparte de las notas del texto. Pero si una tabla que ocupa

TABLA 11. Tamaños de las muestras según idioma, grupos y años

	Grupo			
Idioma/año	Estudiantes universitarios	Estudiantes de posgrado	Profesorado	Subtotal
Americano				
2004	38 026	18 330	13 138	69 494
2005	53 954	17 015	12 669	83 638
2006	44 132	18 375	12 169	74 676
Subtotal	136 112	53 720	37 976	227 808
Británico				
2004	12 853	4 263	2 054	19 170
2005	26 140	7 774	1 900	35 814
2006	9 902	3 357	1 107	14 366
Subtotal	48 895	5 394	5 061	69 350
Total				297 158

FIGURA 3.21. Tabla de cinco columnas con subtotales y total (véanse 3.61 y 3.72).

varias páginas no contiene notas generales, y alguna nota específica afecta a una sola página, dicha nota debe incluirse al pie de la página impresa a la que hace referencia. En una versión digital que incluya enlaces de hipertexto, suelen agruparse todas las notas en la parte baja de la tabla.

3.75 Especificación de las fuentes en notas a las tablas. Si los datos de una tabla no proceden del propio autor, sino de otra fuente o fuentes, la cortesía profesional exige que se reconozca plenamente en una nota al pie sin numerar. Dicha nota comienza por *Fuente* o *Fuentes,* en cursiva y seguido de dos puntos (véase fig. 3.20), aunque también son aceptables otras fórmulas si se emplean coherentemente.

Fuentes: Información extraída de Richard H. Adams Jr., «Remittances, Investment, and Rural Asset Accumulation in Pakistan», *Economic Development and Cultural Change* 47, n.º 1 (1998): 155-73; David Bevan, Paul Collier y Jan Gunning, *Peasants and Government: An Economic Analysis* (Oxford: Clarendon Press, 1989), 125-128.

Si las fuentes están recogidas en la bibliografía o en una lista de referencias, se puede emplear una forma abreviada:

Fuentes: Información extraída de Adams (1998); Bevan, Collier y Gunning (1989).

Salvo en caso de uso lícito (véase 4.56-65), la reproducción literal de una tabla que proceda de una obra publicada bajo copyright requiere autorización formal. Se debe reconocer la correspondiente autoría en una nota. Véase 3.31 para obtener más información y ejemplos sobre el estilo de las líneas de crédito. Para más información acerca de cómo citar fuentes, véanse los capítulos 14 y 15.

3.76 Notas que hacen referencia a toda la tabla. Las notas que hacen referencia al conjunto de una tabla, al igual que las notas de fuente, no se numeran, y comienzan por la palabra *Nota,* en cursiva y seguida por dos puntos, aunque se aceptan otras fórmulas si se utilizan coherentemente (véanse figs. 3.11, 3.12, 3.14, 3.17 y 3.20). Si el contenido de una nota general puede condensarse en una expresión breve, esta puede añadirse entre paréntesis al título (véanse ejemplos en 3.53).

3.77 Notas a partes específicas de la tabla. En las notas que hacen referencia a partes específicas de una tabla se pueden usar letras, números o símbolos a modo de superíndice (voladitos); debe mantenerse el mismo sistema en todas las tablas. Aunque se suele optar por las letras, la elección puede depender del contexto. En tablas cuyos datos se expresan principalmente en palabras o letras (por ejemplo, las tablas 11.3, 11.4 y 11.5 de este manual) se prefiere el uso de números, mientras que en las que incluyen ecuaciones matemáticas o químicas puede ser preferible el uso de símbolos, puesto que las letras y números voladitos pueden confundirse con los exponentes. Cada tabla debe disponer de su propia serie de notas —empezando por *a*, 1 o *—, independiente de las notas del texto y de las notas a otras tablas. La secuencia avanza de izquierda a derecha y de arriba abajo, como en el texto. Sin embargo, al contrario que los números de referencia de las notas del texto, se utiliza la misma letra, número o símbolo en dos o más elementos si la nota correspondiente afecta a ambos. (Una referencia a una nota al pie adjunta a un encabezado de columna se supone vinculada a todos los elementos de la columna, mientras que una referencia adjunta a un título de fila afecta a toda la fila). El superíndice (letra, número o símbolo) se repite al final de la tabla, al principio de la nota correspondiente, sin punto ni, por lo general, espacio detrás (véanse figs. 3.13, 3.14 y 3.24). Cuando se utilizan símbolos, la secuencia es la siguiente:

1. * (asterisco; pero no se debe usar si existen valores de *p* en la tabla; véase 3.78)
2. † (daga)
3. ‡ (doble daga)
4. § (marca de sección)
5. ‖ (pleca doble)
6. # (almohadilla)

Cuando hacen falta más símbolos, se pueden doblar o triplicar dentro de la misma secuencia:

*, †, ‡, etc., **, ††, ‡‡, etc., ***, †††, ‡‡‡, etc.

3.78 Notas sobre niveles de relevancia. Si una tabla contiene notas sobre niveles de relevancia (también denominadas «notas de probabilidad»), se pueden emplear asteriscos como marcas de referencia. Si se distinguen dos o tres niveles de relevancia estándares, se utiliza un asterisco para el nivel de menor relevancia, dos para el inmediatamente superior y tres para el tercero. No obstante, si aparecen valores diferentes de estos tres, es preferible usar letras en lugar de asteriscos, a fin de evitar confundir al lector. En la nota, la letra *p* (probabilidad) se escribe, normalmente, en minúscula y cursiva. Las notas de probabilidad se colocan después de todas las demás (véase fig. 3.22).

$*p < 0{,}05$
$**p < 0{,}01$
$***p < 0{,}001$

Estas breves notas pueden situarse en la misma línea; si van espaciadas no es necesaria ninguna puntuación entre ellas, pero si van juntas deben separarse con punto y coma. Sobre los valores *p*, consúltese el *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (véase bibliog. 1.1). Algunas revistas escriben *p* en mayúscula, y otras muestran los valores de probabilidad en simples notas a la tabla.

Edición de las tablas

3.79 Edición del contenido de una tabla. Debe editarse el estilo de las tablas, prestando especial atención a las mayúsculas, la ortografía, la puntuación, las abreviaturas, los números y el uso de símbolos. Hay que verificar su coherencia interna, la coherencia entre tablas (para garantizar, por ejemplo, el tratamiento homogéneo de los encabezados de columna y títulos de fila) y con el estilo del texto adyacente. Todos los totales deben comprobarse, indicando las discrepancias al autor para su corrección. Al igual que en el texto, deben cotejarse las referencias a las notas al pie con las propias notas, y también es necesario revisar la secuencia correcta de letras y símbolos (véase 3.77). Se debe comprobar la relevancia de las tablas y cotejarlas entre sí para evitar redundancias. El sentido lógico de cualquier tabla debe resultar evidente para el lector profano, y para el editor no especializado, aun cuando el material sea muy técnico.

TABLA 12. Condicionantes del voto a McClellan en 1864

	Coeficiente	ET	Tasa de probabilidad
Bancos de la iglesia ocupados por			
Sectas pietistas (%)	–0,454**	0,117	0,635
Sectas litúrgicas (%)	0,356*	0,183	1,428
Mano de obra en manufacturas (%)	–0,700**	0,269	0,497
Variable = 1 en condados por encima del promedio de			
Patrimonio personal en bienes muebles	–0,024	0,040	0,976
Patrimonio inmobiliario	–0,082*	0,039	0,921
Población libre que posee esclavos (%)	0,159**	0,025	1,172
Población libre nacida en			
Irlanda (%)	0,009*	0,004	1,010
Gran Bretaña (%)	–0,025**	0,006	0,975
Alemania (%)	0,013**	0,003	1,013
Otro país extranjero (%)	–0,011**	0,004	0,989
Logaritmo de la población del condado	–0,053*	0,026	0,948
Variable = 1 si la región es			
Atlántico medio	0,506**	0,062	1,659
Noreste central	0,304**	0,074	1,355
Noroeste central	–0,199**	0,097	0,820
Fronteriza	0,115	0,133	1,122
Oeste	0,110	0,126	1,116
Constante	0,374	0,269	

Nota: Los resultados se extraen mediante una regresión generalizada ponderada de mínimos cuadrados, en la que la variable dependiente es $\log [M_i/(100 - M_i)]$, donde M_i constituye el porcentaje de voto emitido a favor de McClellan. Los datos de los condados son los de 1860. $N = 941$ observaciones. R^2 ajustado = 0,223. La información electoral procede de Clubb, Flanigan y Zingale (2006). Los datos de los condados proceden del Consorcio Interuniversitario para la Investigación Política y Social (2004), excepto el porcentaje de nacimiento en un país determinado, que estimamos a partir del censo de 1860 de Ruggles et al. (2004).

$*p < 0{,}05$
$**p < 0{,}01$

FIGURA 3.22. Tabla de cuatro columnas con notas de niveles de relevancia o probabilidad (*p*) a continuación de una nota general (véase 3.78).

3.80 «Por ciento» o «porcentaje». A pesar del cambiante uso lingüístico, consideramos *por ciento* como un adverbio («por, o de cada cien», como en «el 10 por ciento de la clase») o, con menor frecuencia, como un adjetivo (un «aumento del 10 por ciento») y *porcentaje* como el sustantivo («un porcentaje significativo de sus ingresos»). Sin embargo, el símbolo % puede referirse a ambas expresiones (véase 3.82).

TABLA 13. Contenido relativo de isótopos aislados en elementos pesados

Elemento	Z	γ	Elemento	Z	γ
Sm	62	1,480	W	74	0,505
Gd	64	0,691	Os	76	0,811
Dy	66	0,930	Pt	78	1,160
Eb	68	0,759	Hg	80	0,500
Yb	70	0,601	Pb	82	0,550
Hf	72	0,440			

FIGURA 3.23. Tabla de tres columnas desdoblada en dos (véase 3.84).

3.81 Intervalos numéricos. Quien prepare o edite una tabla debe asegurarse de que los intervalos numéricos no se superponen, de que no hay espacios vacíos entre ellos y de que son tan precisos como los datos lo requieran. Debe quedar claro si se quiere expresar «hasta» o «hasta (...) inclusive». Por ejemplo, las cantidades en euros deben especificarse como «menos de 5 €, 5 €-9 €, 10 €-14 €, y 15 €-19 €» (no «1 €-5 €, 5 €-10 €,» etc.). Si hace falta ser más precisos, se puede escribir «1,00 €-4,99 €, 5,00 €-9,99 €,» etc. Los símbolos < y > deben usarse únicamente para expresar «menor que» y «mayor que». En una tabla que incluya intervalos de edad, > 60 significa «más de 60 años» (no «60 o más», que se indicaría 60 o más).

3.82 Signos y símbolos en las tablas. En una columna que conste únicamente, por ejemplo, de cantidades en euros y porcentajes, sus correspondientes símbolos deben ser omitidos en las celdas e incluidos en el encabezado de columna (véanse 3.54 y figs. 3.12-13) o, a veces, en el título de fila (véase fig. 3.22). Los signos matemáticos que preceden a las cantidades en una columna de números no tienen, necesariamente, que ir alineados unos con otros, pero deben aparecer inmediatamente a la izquierda de los números que modifican (véase fig. 3.12).

3.83 «*N*» y «*n*». En muchas tablas estadísticas se utiliza una *N* en cursiva para representar el número total de elementos del grupo del que se extraen los datos (véase fig. 3.20). La *n* en cursiva representa una parte del conjunto total (véase fig. 3.13). Por ejemplo, si *N* hace referencia al número total de sujetos (de ambos sexos) de un estudio, podría usarse una *n* al especificar el número de hombres y el número de mujeres.

3.84 Ajuste y comprobación de las tablas. A la hora de preparar una tabla para su publicación, los editores y maquetadores pueden verse en la necesidad

de ajustar o comprobar su formato de acuerdo con las siguientes directrices generales:

1. *Ajuste de tablas largas o anchas.* Por una parte, las tablas largas y estrechas, con pocas columnas y muchas filas, y, por otra, las tablas anchas, con muchas columnas y pocas filas, pueden plantear problemas, o resultar inviables, sobre todo a la hora de imprimir. Para una tabla larga y estrecha, la solución es desdoblarla, disponiendo la tabla en dos mitades, una al lado de la otra, y repitiendo los encabezados de columna en la segunda mitad. Este tratamiento también puede servir para que una tabla estrecha pero no necesariamente larga llene el ancho de la página (véase fig. 3.23). Para una tabla ancha y corta, la solución es girarla, convirtiendo los títulos de fila en encabezados de columna y viceversa; si la tabla, una vez girada, resulta demasiado estrecha, puede desdoblarse. Algunas tablas pueden requerir la presentación apaisada (giradas noventa grados en el sentido contrario a las agujas del reloj y leídas de abajo arriba de la página); (véase fig. 3.16; véase también 3.49). Cuando se trata de tablas largas, el editor puede necesitar que se especifique si se permiten (y de ser así, dónde) el aviso «Continuación» y la repetición de encabezados (véase 3.85) y dónde deben aparecer las notas al pie (véase 3.77).
2. *Ajuste de tablas muy grandes: otras opciones.* Si no se puede acomodar una tabla muy grande al espacio de impresión por medio de las soluciones apuntadas más arriba, será necesario efectuar ajustes adicionales de edición o tipográficos. Es posible acortar la redacción o usar abreviaturas. Omitiendo el encabezado de la página cuando se muestra una tabla a página completa (véase 1.15), se puede disponer de espacio adicional para la tabla. Una tabla ancha puede extenderse ligeramente hacia el margen izquierdo, en el caso de las páginas pares, o hacia el derecho, en el caso de las páginas impares o, si ello mejora la estética, hacia ambos márgenes. En el caso de una tabla especialmente larga, la editorial puede optar por reducir el tamaño de la tipografía o publicar la tabla únicamente en formato electrónico, si dispone de esa opción. Para reducir una anchura excesiva, se pueden estudiar otras dos soluciones (ninguna de ellas demasiado conveniente para los lectores): 1) usar números para los encabezados de columna, relegando a notas al pie el texto correspondiente, tal y como ilustra la figura 3.24; o 2) girar los encabezados de columna para que se lean vertical en vez de horizontalmente.
3. *Comprobación de los filetes.* El editor debe asegurarse de que los filetes aparecen donde son necesarios y de que los filetes de subencabezado tienen la longitud adecuada y se distinguen del subrayado (para que en la versión impresa aparezca un filete, no texto en cursiva) (véanse 3.50 y 3.55).
4. *Comprobación de la alineación de números y texto.* La alineación de las filas y de las columnas debe estar claramente especificada en el original. Los editores deben asegurarse de que los números están correctamente alineados (por ejemplo, por la coma del decimal) y de que los títulos de fila acompañan a la fila correspondiente y están alineados con ella (véase 3.68-73). Aunque la tipografía de estilo antiguo

TABLA 14. Momento de entrada de los socialistas en las elecciones y reformas en el sistema de sufragio

País	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
Austria	1889	1897	1907	—	1919	—	—
Bélgica	1885[a]	1894	1894	45,7	1948	38,4	22,2
Dinamarca	1878[a]	1884	1849	28,1[b]	1915	24,6	23,9
Finlandia	1899	1907	1906	22,0	1906	—	22,0
Francia	1879	1893	1876	36,5[c]	1946	33,9	24,9
Alemania	1867	1871	1871	25,5	1919	34,2[d]	34,0[d]
Italia	1892[a]	—	1913	—	1945	—	—
Holanda	1878	1888	1917	—	1917	—	—
Noruega	1887	1903	1898	34,1	1913	27,7	28,8
España	1879	1910	1907	—	1933	—	—
Suecia	1889	1896	1907	28,9	1921	35,0	37,0
Suiza	1887	1897	1848	—	—	—	—
Reino Unido	1893[a]	1892[e]	1918	—	1928	—	—

Nota: Los encabezados de columna son los siguientes: (1) constitución del partido socialista; (2) primer candidato elegido para el Parlamento; (3) sufragio universal masculino; (4) proporción de trabajadores en el electorado en las primeras elecciones con sufragio universal masculino; (5) sufragio universal; (6) proporción de trabajadores en el electorado en las últimas elecciones antes de la extensión del derecho de voto a las mujeres, y (7) proporción de trabajadores en el electorado en las primeras elecciones tras la extensión.

[a]Antes existieron grandes partidos socialistas o de trabajadores, que fueron disueltos o reprimidos.

[b]Alrededor de 1884.

[c]En 1902.

[d]Con fronteras diferentes.

[e]Elección de Keir Hardie.

FIGURA 3.24. Tabla de ocho columnas con números que sustituyen a los encabezados para reducir la anchura. Los encabezados se definen en una nota general a la tabla. Las notas referentes a partes específicas de la tabla se indican mediante las letras voladitas «superíndices» (véanse 3.77 y 3.84).

(como esta: 1938) resulta elegante en los números de página o en un texto con pocos números, debe evitarse en las tablas porque no es tan fácil de alinear como los números «normales» (ejemplo 1938) y puede ser más difícil de leer.

5. *Comprobación de los encabezados de página en tablas a toda página.* El editor debe asegurarse de que se omiten los encabezados de página en las tablas a toda página o multipágina (véanse, no obstante, 1.15 y 2.112).
6. *Comprobación de las fuentes y el marcado.* En un libro que no forme parte de una serie, el diseñador definirá el estilo tipográfico de las tablas, así como el del texto y otros elementos. Las revistas siguen su propio estilo de presentación y marcado. Los editores deben asegurarse de que las tablas se editan de acuerdo

TABLA 15. Tipo de flujo de capital privado (en millones de dólares americanos)

	1992	1993	1994	1995	1996
	Asia				
China					
PIB	469 003	598 765	546 610	711 315	834 311
Cuenta corriente	6 401	–11 609	6 908	1 618	7 243
Entradas de capital	–250	23 474	32 645	38 674	39 966
Propio	7 922	24 266	34 208	36 185	39 981
Créditos bancarios	4 008	2 146	3 786	80 405	10 625
Indonesia					
PIB	139 116	158 007	176 892	202 131	227 370
Cuenta corriente	–2 780	–2 106	–2 780	–6 431	–7 663
Entradas de capital	6 129	5 632	3 839	10 259	10 847
Propio	1 947	2 692	2 573	4 285	5 195
Créditos bancarios	663	1 573	2 030	8 021	12 602
	América Latina				
Argentina					
PIB	228 990	257 842	281 925	279 613	297 460
Cuenta corriente	–5 462	–7 672	–10 117	–2 768	–3 787
Entradas de capital	7 373	9 827	9 279	574	7 033
Propio	4 630	4 038	3 954	4 589	7 375
Créditos bancarios	1 152	9 945	1 139	2 587	959

TABLA 15 *(continuación)*

	1992	1993	1994	1995	1996
	América Latina				
Brasil					
PIB	446 580	438 300	546 230	704 167	774 868
Cuenta corriente	6 089	20	–1 153	–18 136	–23 602
Entradas de capital	5 889	7 604	8 020	29 306	33 984
Propio	3 147	4 062	5 333	8 169	15 788
Créditos bancarios	11 077	4 375	9 162	11 443	14 462
Chile					
PIB	41 882	44 474	50 920	65 215	69 218
Cuenta corriente	–958	–2 554	–1 585	–1 398	–3 744
Entradas de capital	3 134	2 996	5 294	2 488	6 781
Propio	876	1 326	2 580	1 959	4 090
Créditos bancarios	2 192	804	1 108	1 100	1 808

FIGURA 3.25. Tabla de seis columnas con encabezados duplicados e indicación de continuidad tras el salto de página (véase 3.85).

con el diseño, y de que el formato y marcado de las tablas preparadas electrónicamente se ha aplicado correcta y coherentemente. Para obtener más información sobre el diseño de tablas, véase Richard Eckersley et al., *Glossary of Typesetting Terms* (bibliog. 2.7).

3.85 Indicación de la continuidad y especificación de la repetición de encabezados de columna. En las tablas verticales que ocupan más de una página, los encabezados de columna se repiten en todas ellas. En una tabla apaisada a doble página —que debe ser presentada, siempre que sea posible, en páginas enfrentadas—, no es necesario repetir los encabezados de columna; en las tablas apaisadas que exceden las dos páginas de extensión, los encabezados de columna se repiten solo en las páginas pares (véase también 2.112). Cuando se repiten los encabezados de columna, también deben repetirse el número de tabla y el aviso «Continuación» (véase fig. 3.25). En cualquier tabla que probablemente vaya a ocupar más de una página, el editor debe especificar si será necesario emplear el aviso «Continuación» y repetir los encabezados de columna, y dónde deben aparecer las notas al pie (generalmente, al final de la tabla; véase, no obstante, 3.74). El editor también debe asegurarse de que se omiten los encabezados de página en tablas a toda página o multipágina (véase, sin embargo, 1.15).

4 Gestión de los derechos de autor

Presentación 4.1

Propiedad intelectual y transmisión de derechos 4.2
Tipos de autoría 4.7
Obras realizadas por encargo o en el marco de una relación laboral 4.9
Facultades reconocidas al titular de los derechos 4.10
El derecho de propiedad intelectual y el dominio público 4.16
Cesión o licencia de derechos de propiedad intelectual 4.21
Reserva de derechos de propiedad intelectual 4.26
Contenido de la reserva de derechos 4.26

El contrato de edición 4.30
Libros publicados por primera vez 4.31
Artículos de revistas académicas 4.35
Participaciones en conferencias académicas 4.39

Derechos subsidiarios 4.40
Gestión de los derechos subsidiarios 4.40
Concesión de permisos 4.45

Responsabilidades del autor 4.47
Obtención de autorizaciones 4.48
Límites a los derechos de propiedad intelectual. La doctrina del *fair use* 4.56
Petición de permisos 4.66
Ilustraciones 4.68
Fuentes 4.72
Regalías 4.74

TABLA 12.4. *(continuación)*

Símbolo[a]	Nota marginal para el maquetador[b]	Comentario o sugerencia para la preparación del original
,	coma	
$_1$	subíndice 1	
—	raya	
–	signo menos	Al indicar la resta deje un espacio mediano a cada lado del signo. Omita el espacio después del signo si este se emplea para expresar una cantidad negativa y no una operación matemática.
-	guion	
·	punto de multiplicar	Use un punto centrado para indicar la multiplicación dejando espacios medianos a cada lado. No deje espacios si se trata de fórmulas químicas ($CO_3 \cdot H_2$).

NOTA: Se han agrupado los símbolos que suelen confundirse.

[a] Las letras de las expresiones matemáticas van automáticamente en cursiva a menos que se indique otra cosa.

[b] Solo es necesario identificar las letras, símbolos o números cuando resulten ilegibles en el manuscrito.

13 Citas y diálogos

Presentación 13.1

Cambios permisibles en las citas 13.7

Las citas en relación con el texto 13.9
- Citas insertas o separadas 13.9
- Asimilación al texto circundante 13.11
- Letra inicial mayúscula o minúscula 13.13
- Expresiones introductorias y puntuación 13.17
- División en párrafos 13.20
- Poesía 13.23

Comillas 13.28
- Latinas, dobles o simples 13.28
- Citas insertas de más de un párrafo 13.30
- Omisión de las comillas 13.34
- Discursos, diálogos y conversaciones 13.37
- Teatro, debates y entrevistas, notas de campo 13.44

Elipsis 13.48

Interpolaciones y aclaraciones 13.57

Citación de fuentes en el texto 13.62
- Referencias después de citas insertas en el texto 13.66
- Referencias después de citas separadas del texto 13.68

Citas en idioma extranjero 13.71

Presentación

13.1 Alcance de este capítulo; otros capítulos relevantes. Este capítulo ofrece recomendaciones para la incorporación al texto de palabras citadas de otras fuentes, y, en menor grado, para presentar diálogos y otras formas de oralidad. Sobre el uso de las comillas para otros fines distintos de la citación directa, véase 7.30-58. Sobre el uso de las mayúsculas en títulos de obras, véase 8.154-183. Sobre el modo de mencionar las fuentes de las citas, aspecto que solo se tratará tangencialmente en este apartado, véanse los capítulos 14 y 15. Sobre el formato de las citas en párrafo aparte, véase 2.18-19; sobre las responsabilidades del editor del original con respecto al material citado, véase 2.58. Sobre las comillas en relación con el texto y la puntuación circundantes, véanse 6.6 y 6.9-11.

13.2 Las citas y el mundo académico moderno. Pocas ideas se originan de la nada, y el acto de asimilar las palabras de otros es esencial en el mundo académico actual. En palabras de Jacques Barzun y Henry F. Graff, «citar a otros escritores y citar los lugares donde se pueden encontrar sus palabras son ahora prácticas tan comunes que es comprensible que veamos este hábito como algo natural, por no decir instintivo. No es, por supuesto, nada de eso, sino un acto muy complejo, peculiar de una civilización que usa libros impresos, cree en la evidencia y se preocupa de asignar el mérito o la culpa de una manera detallada, comprobable».[1] Esta observación sigue siendo cierta en un mundo en el que cada vez se crean, se publican, se comparten y se archivan mediante medios electrónicos más y más ideas.

13.3 Dejar constancia y obtener permiso. Si se citan, parafrasean o usan ideas de otros para respaldar las afirmaciones propias, se debe hacer constar explícitamente la fuente de esas palabras o ideas. Esta declaración adopta a menudo la forma de una cita formal incluida en una nota o entre paréntesis. Para un análisis completo de los diferentes estilos de documentación, véanse los capítulos 14 y 15. Además puede ser necesario obtener un permiso por escrito, especialmente para realizar citas directas, en los casos siguientes: para citas de más de un verso o dos de un poema o canción con *copyright*; para citas en prosa de, digamos, más de tres párrafos de extensión, o para citar muchos pasajes cortos de un trabajo con *copyright*; y para toda cita de ciertos materiales inéditos (cartas, mensajes de correo electrónico, etc.). Para más información sobre los permisos, consúltese el capítulo 4, especialmente 4.48-65.

[1] *The modern researcher*, 5.ª ed. (Boston: Houghton Mifflin, 1992), 273.

13.4 Cuándo parafrasear en vez de citar. Los autores que recurren al trabajo de otros para ilustrar sus argumentos deben primero decidir si será más eficaz la cita directa o la paráfrasis. El exceso de citas con escasez de comentario puede convertirse en una distracción, y es posible que los lectores decidan saltarse las citas si son largas o frecuentes. Además, en algunos casos, los autores que notan un error en un pasaje que desean citar deben parafrasear el original, eliminando el error. Sobre la «corrección silenciosa», véase 13.7 (ítem 5); sobre el *sic*, véase 13.59.

13.5 Cuándo son innecesarias la cita y la atribución. Los datos comúnmente sabidos o fácilmente comprobables, los proverbios y otras expresiones familiares se pueden incluir en el texto sin cita y sin atribución, a menos que la enunciación se haya tomado directamente de otra fuente. Los autores, por supuesto, deben estar absolutamente seguros de tales datos, y los editores deben señalizar todo lo que parezca sospechoso (véase 13.6). No es necesario citar ninguna fuente para declaraciones como las siguientes:

El 14 de abril de 1865, pocos días después de la rendición de Lee, Lincoln fue asesinado.

En momentos como estos nos planteamos si no será cierto que cualquier tiempo pasado fue mejor.

Si el saber no ocupa lugar, ¿por qué a mí ya no me caben más libros en casa?

Véase también 6.48.

13.6 Asegurarse de la exactitud de las citas. Es imprescindible ser extremadamente meticulosos respecto a la exactitud de las citas de trabajos ajenos. Los autores deben cotejar cada cita directa con el original o, si el original no les resulta accesible, con una transcripción cuidadosa del pasaje en cuestión. Este cotejo debe hacerse *antes* de enviar el original a la editorial. Aunque el editor del original consultará a menudo acerca de aparentes errores de transcripción, por lo general no tendrá acceso a las fuentes del autor. Además, cuesta mucho menos tiempo a los autores transcribir exactamente las citas durante la etapa de escritura, que volver, ellos mismos o los editores, a las fuentes originales una vez que se ha enviado el trabajo para su publicación (véanse 2.30 y 2.132).

Cambios permisibles en las citas

13.7 Cambios permisibles en puntuación, mayúsculas y grafía. Aunque en una cita directa se deben reproducir exactamente las palabras originales, generalmente son permisibles los cambios siguientes para hacer que la cita encaje en la sintaxis y la tipografía del texto circundante (véase 13.8).

1. Se pueden sustituir las comillas altas por comillas latinas, las comillas simples por comillas dobles, etc., según corresponda (véase 13.28); la puntuación debe igualmente ajustarse en relación con las comillas (véase 6.9). Las comillas latinas invertidas y otros tipos de comillas propios de idiomas extranjeros se pueden cambiar por comillas latinas (véase 13.71).
2. La letra inicial puede ser mayúscula o minúscula según corresponda (véase 13.13-16).
3. Se puede omitir el punto final o sustituirlo por una coma según sea necesario; se puede omitir la puntuación cuando se utilizan los puntos suspensivos para marcar una elipsis (véase 13.48-56).
4. Pueden omitirse las llamadas a nota del fragmento original (y las notas a las que se refieren), a menos que la omisión afecte al significado de la cita. Si se incluye una nota del original, se puede componer la cita en párrafo aparte (véase 13.9), con la nota en un tipo menor al final, o bien resumir el contenido de la nota en el texto. Los autores pueden, por otra parte, agregar sus propias llamadas a nota dentro de una cita.
5. Se pueden corregir sin indicación alguna («corrección silenciosa») los errores tipográficos obvios (sin comentario ni *sic*; véase 13.59), a menos que el pasaje citado sea de una obra antigua o de una fuente manuscrita en la que deban conservarse las peculiaridades ortográficas. Si se moderniza o se altera la grafía y la puntuación para mayor claridad, se debe informar de ello a los lectores en una nota, en un prefacio o en algún otro lugar del texto.
6. Cuando se citan documentos impresos antiguos, la antigua ese arcaica latina ſ (*esh* minúscula, carácter con número Unicode U+0283, similar al signo matemático de integral) o la ese alta (U+017F) que representan una *s* minúscula en posición inicial o intermedia (*eſpada, ſe pudieſſe*), pero nunca en posición final de palabra, pueden ser sustituidas por una *s* minúscula moderna. Del mismo modo, se puede modernizar el uso de *u* / *v* e *i* / *j* (que en manuscritos e impresos antiguos son generalmente intercambiables) para adecuarse a la distribución moderna con distinción entre vocal y consonante (*Uanidad* > *Vanidad*; *Iesus* > *Jesus*, etc.); sin embargo, los autores y editores que no tengan conocimientos sólidos de la lengua del periodo en que fue escrito el texto de la cita deben ser especialmente cuidadosos al hacer este tipo de sustituciones. Véanse también 11.62-63 y 11.74.

13.8 Cambios permisibles en la tipografía y disposición del texto. Se pueden alterar los siguientes aspectos de tipografía y disposición para asimilar una cita al texto circundante:

1. Se debe modificar la tipografía o fuente de la cita para adecuarla a la del texto circundante.
2. Las palabras escritas en mayúsculas en el original se pueden componer en versalitas, si ese es el estilo preferido en el texto (véase también 10.7).

3. En los diálogos, los nombres de los hablantes se pueden trasladar desde una posición centrada a una posición alineada con el margen izquierdo.
4. Las palabras subrayadas en un manuscrito se pueden presentar en cursiva, a menos que se considere que el subrayado es parte integral de la fuente o que debe mantenerse por alguna otra razón.
5. Al citar correspondencia, pueden modificarse aspectos tales como la sangría de párrafo, o la posición del saludo y de la firma.

Sobre la sangría de párrafo en citas separadas del texto, véase 13.20. Sobre la reproducción de poesía, véase 13.23-27. Sobre los cambios permisibles en títulos de libros, artículos, poemas y otras obras, véase 8.154.

Las citas en relación con el texto

Citas insertas o separadas

13.9 Citas insertas frente a citas en párrafo aparte. El texto citado puede aparecer o bien insertado en el propio texto, entre comillas, «así», o bien separado del texto, en párrafo aparte. Las citas separadas del texto en párrafo aparte no se ponen entre comillas. Se distinguen además del resto del texto por una sangría mayor (respecto al margen izquierdo, y a veces también al margen derecho) y por aparecer en un tipo más pequeño o en una fuente diferente de la del resto del texto. Estas cuestiones se rigen normalmente por las normas propias de la editorial o de la revista. Los autores que dispongan las citas aparte deben utilizar simplemente la opción de sangría incluida en su procesador de textos (véase 2.18). Sobre la poesía, véase 13.23-27.

13.10 Cómo elegir entre citas insertas o separadas del texto. Para decidir si es mejor incluir las citas en el texto o separarlas, generalmente el factor decisivo es la longitud de la cita. Las citas breves, especialmente las que no constituyen una oración completa, se deben insertar en el texto, entre comillas. Las citas de más de cien palabras (aproximadamente entre seis y ocho líneas de texto manuscrito) se pueden presentar en párrafo aparte. Sin embargo, también valen otros criterios. Las citas de dos o más párrafos suelen separarse siempre del texto (véase 13.20-22), al igual que las citas tomadas de correspondencia (si se incluyen los saludos, las firmas, etc.), las listas y cualquier otro material que requiera un formato especial. Si en un texto aparecen seguidas muchas citas de longitud variable, incluirlas todas en el texto, entre comillas, puede ayudar a la lectura. Sin embargo, cuando las citas se usan como entidades en sí mismas, por

ejemplo para compararlas entre sí, es preferible presentarlas todas separadas del texto, sea cual sea su extensión. Las citas de poesía se presentan separadas del texto con mucha más frecuencia que las de prosa (véase 13.23-27).

Asimilación al texto circundante

13.11 **Asimilación lógica y gramatical.** Al incorporar citas fragmentarias a un texto, debe redactarse la oración circundante de manera que las palabras citadas encajen en ella lógica y gramaticalmente, incluyendo solo las palabras necesarias del texto original.

Valdés se burla de la ignorancia de sus interlocutores, que ignoran lo que conocen en su tierra «los niños que apenas saben andar» (p. 108), para oír, en réplica de ascendente burla paralela, que en Italia «los niños de teta entienden algunos vocablos que vos no entendéis» (p. 109).

13.12 **Integración de tiempos verbales y pronombres.** Cuando se integra una cita en el texto, deben modificarse los tiempos verbales y los pronombres para adecuarla al nuevo contexto.

[*Original*] El Sr. Moll se esforzó especialmente por decirles a ustedes, caballeros, que estas once personas son culpables de asesinato; él lo considera un asesinato a sangre fría, deliberado y premeditado.

[*Como cita*] Según Darrow, Moll dijo al jurado que los once demandados eran «culpables de asesinato» y describió el asesinato como «a sangre fría, deliberado y premeditado».

Los ajustes ocasionales con respecto al original pueden aparecer entre corchetes. Con todo, este recurso debe emplearse con medida.

El Sr. Graham ha eludido decididamente la cuestión, alegando que no va a entrar en un juego de habladurías, a pesar de que «ha aprendido de [sus] errores».

Letra inicial mayúscula o minúscula

13.13 **Cambios de caja para adaptarse a la sintaxis: resumen.** Salvo los nombres propios y algunos otros grupos específicos de palabras (véase 8.1), en español todas las palabras se escriben en minúscula a no ser que comiencen

una oración (o, a menudo, un verso en un texto de poesía). Para cumplir este requisito y adecuarse al texto circundante, a menudo debe modificarse la primera palabra de un pasaje citado. En la mayoría de las obras, este ajuste se puede hacer sin indicación, pues dicho cambio de mayúscula a minúscula (o viceversa) no afecta normalmente a la significación de la cita, que se sobreentiende que ha sido tomada de un contexto distinto. En algunos tipos de obras, sin embargo, puede ser obligatorio indicar el cambio poniendo entre corchetes la letra inicial de la cita; para ejemplos de esta práctica, apropiada para escritos legales y algunos tipos de comentario de texto, véase 13.16.

13.14 **Mayúscula o minúscula inicial en citas insertas en el texto.** Cuando una cita introducida en mitad de una frase realiza una función sintáctica dentro de la oración, debe comenzar con letra minúscula, aunque en el original comenzase con mayúscula.

Fue Unamuno quien afirmó que «cuanto menos se lee, más daño hace lo que se lee».

Como Einstein, yo también creo que «solo hay dos cosas infinitas: el universo y la estupidez humana».

Cuando la cita tiene una relación sintáctica más remota con el resto de la oración, la mayúscula inicial se mantiene.

Como dijo Unamuno: «Cuanto menos se lee, más daño hace lo que se lee».

Comparto lo que dijo Einstein: «Solo hay dos cosas infinitas: el universo y la estupidez humana».

Por otra parte, si una cita que en el original solamente es parte de la oración forma una oración completa en su nuevo contexto, se puede sustituir la minúscula inicial por una mayúscula si se considera adecuado. En el ejemplo siguiente de la *Política* de Aristóteles [traducción de Patricio de Azcárate, Espasa Calpe, Madrid, 1997] «los ciudadanos» está en mitad de una frase en el original (véase 13.15).

Aristóteles lo expresó de este modo: «Los ciudadanos que se distinguen por su mérito nunca provocan, por decirlo así, las sediciones, porque están siempre en una excesiva minoría relativamente a la generalidad».
pero
Aristóteles creía que «los ciudadanos que se distinguen por su mérito nunca provocan, por decirlo así, las sediciones, porque están siempre en una excesiva minoría relativamente a la generalidad».

13.15 Mayúscula o minúscula inicial en citas separadas del texto. La decisión de usar minúscula o mayúscula al comienzo de una cita separada del texto depende exactamente de los mismos criterios que en el caso de las citas insertas en el texto (véase 13.14): la letra inicial de una cita separada del texto que se escribe en mayúscula en el original, puede escribirse en minúscula si la sintaxis lo exige. En el ejemplo siguiente, la cita de Aristóteles (en traducción de Nicolás Estévanez) comienza en el original con una mayúscula. Véase también 13.20.

Al analizar las razones de los disturbios políticos, Aristóteles observa que

> es también origen de revoluciones la misma igualdad de fuerzas entre las partes del Estado, que parecen entre sí enemigas; por ejemplo, entre los ricos y los pobres, cuando no hay entre ellos una clase media, o es poco numerosa la que hay. Pero tan pronto como una de las dos partes adquiere una superioridad incontestable y perfectamente evidente, la otra se libra muy bien de arrostrar inútilmente el peligro de una lucha. Por esto, los ciudadanos que se distinguen por su mérito nunca provocan, por decirlo así, las sediciones, porque están siempre en una excesiva minoría relativamente a la generalidad.

Por otra parte, debe conservarse la mayúscula —o debe sustituirse la minúscula del original por una mayúscula— si la sintaxis lo requiere. Véase también 13.17.

Al analizar las razones de los disturbios políticos, Aristóteles realiza las siguientes observaciones:

> Es también origen de revoluciones la misma igualdad de fuerzas entre las partes del Estado, que parecen entre sí enemigas; por ejemplo, entre los ricos y los pobres, cuando no hay entre ellos una clase media, o es poco numerosa la que hay...

13.16 Uso de corchetes para indicar un cambio en el uso de mayúsculas. En cierto tipo de documentos legales, comentarios de texto y otros contextos específicos, se considera obligatorio indicar mediante corchetes cualquier cambio realizado en el uso de mayúsculas. Esta práctica, bastante fácil de aplicar en cualquier contexto pero innecesaria en la mayoría, se debe mantener de forma coherente a lo largo de toda la obra.

Según la segunda Disposición Transitoria de la Ley de Propiedad Intelectual, «[l]as personas jurídicas que en virtud de la Ley de 10 de enero de 1879 sobre Propiedad Intelectual hayan adquirido a título originario la propiedad intelectual de una obra ejercerán los derechos de explotación por el plazo de ochenta años desde su publicación».

«[E]l deudor debe una cantidad igual a la recibida y de la misma especie y calidad, aunque sufra alteración en su precio», según el artículo 1754 del Código Civil.

Comparemos la proposición de Aristóteles de que «[L]os ciudadanos se sublevan, ya en defensa de la igualdad, cuando considerándose iguales se ven sacrificados por los privilegiados; ya por el deseo de la desigualdad y predominio político», con su observación posterior de que «[E]s también origen de revoluciones la misma igualdad de fuerzas entre las partes del Estado».

Expresiones introductorias y puntuación

13.17 Uso de dos puntos antes de una cita. Toda expresión introductoria formal, tal como *así, como sigue* o *de este modo,* va seguida generalmente de dos puntos.

La relación entre relato y novela ha sido planteada numerosas veces. Julio Cortázar lo explicó de esta forma: «La novela y el cuento se dejan comparar analógicamente con el cine y la fotografía, en la medida en que una película es en principio un "orden abierto", novelesco, mientras que una fotografía lograda presupone una ceñida limitación previa, impuesta en parte por el reducido campo que abarca la cámara y por la forma en que el fotógrafo utiliza estéticamente esa limitación».

13.18 Uso de coma después de una cita. Cuando se emplea una expresión que simplemente identifica al hablante tras sus palabras, se puede escribir una coma antes de *dijo, contestó, preguntó* y verbos similares.

«Espero que no se refiera a mí», contestó Garrett.

13.19 Uso de punto en lugar de dos puntos antes de una cita. A menos que vaya introducida por *así, como sigue* u otras expresiones semejantes que requieren dos puntos, se puede poner un punto, en vez de dos puntos, antes de una cita extensa separada del texto. Este uso se debe seguir de forma coherente.

Es interesante igualmente la postura de George Ticknor, quien en este punto se aparta de sus predecesores no tanto en la descripción de los hechos como en su valoración.

> La degeneración y envilecimiento de los dos dialectos más cultivados en las provincias del este de España, que comenzó, según hemos visto, en el reinado de los Reyes Católicos, puede decirse que se consumó con el establecimiento de la corte de la monarquía, primeramente en Castilla la Vieja, y después en Castilla la Nueva, pues desde este momento la superior autoridad del castellano quedó finalmente asegurada y reconocida.

División en párrafos

13.20 Citas de más de un párrafo. Si el pasaje citado ocupa más de un párrafo, independientemente de su extensión, es preferible presentarlo separado del texto. (Para un alternativa menos deseable, véase 13.30). La cita de más de un párrafo separada del texto debe reflejar en general las divisiones de párrafo del original. Aunque el primer párrafo citado incluya el principio de ese párrafo, no es necesario comenzar con sangría de primera línea. Los párrafos subsecuentes de la cita se deben indicar mediante sangría de primera línea o (como alternativa menos deseable) mediante un salto de línea adicional entre los párrafos (véase también 13.22). El ejemplo siguiente, de *La Regenta*, de Leopoldo Alas «Clarín», incluye tres párrafos completos:

> Hubo una carcajada general. Sólo el Provisor se contentó con sonreír, inclinarse y poner cara de santo que sufre por amor de Dios el escándalo de los oídos. El Arcediano rió sin ganas.
>
> La historia de Obdulia Fandiño profanó el recinto de la sacristía, como poco antes lo profanaran su risa, su traje y sus perfumes.
>
> El Arcipreste narraba las aventuras de la dama como lo hubiera hecho Marcial, salvo el latín.

Aunque se omita la primera parte del párrafo de apertura, en cualquier caso seguiría apareciendo alineado a la izquierda. Sobre el uso de puntos suspensivos al principio de párrafo, véase 13.54.

13.21 Citas en párrafo aparte que comienzan en el texto. Una cita larga puede comenzar con algunas palabras insertas en el texto. Este recurso solamente debe utilizarse cuando se incluya parte del texto entre el comienzo del pasaje citado y su continuación.

Una nación es, en efecto, «una comunidad política imaginada inherentemente limitada y soberana», según Benedict Anderson.

> Es *imaginada* porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas...

Un alternativa permisible es separar todo el pasaje citado, incluyendo entre corchetes las palabras interpoladas.

13.22 El texto que sigue a una cita separada. Si el texto que sigue a una cita separada es continuación del párrafo que introduce la cita, comienza alineado a la izquierda (sin sangría). En cambio, si el texto que sigue a la cita comienza un nuevo párrafo, debe llevar sangría de principio de párrafo. En obras en las que todos los párrafos aparecen alineados a la izquierda y sin

sangría, puede ser necesario introducir un salto de línea adicional antes de un nuevo párrafo a continuación de una cita extensa separada.

Poesía

13.23 Disposición tipográfica de poesía. Si se citan dos o más versos de un poema, es preferible presentarlos como cita separada del texto (véase 14.33). Las citas de poesía, si van aisladas, a menudo se centran visualmente en la página entre los márgenes izquierdo y derecho (generalmente en relación con la línea más larga); pero si aparecen en la misma página dos o más estrofas del mismo poema, puede dar mejor resultado una sangría uniforme en el margen izquierdo (véase 13.24).

Debe dejarse un espacio de media línea o de una línea entre las estrofas. Dentro de cada parte o estrofa, debe mantenerse el patrón de sangría del original (debe distinguirse en todo momento entre la sangría de comienzo de verso y los fragmentos de versos que han pasado a la línea siguiente; véase 13.25). Sobre la ubicación de la fuente de la cita, véase 13.69.

> A ti, de alegres vides coronado,
> Baco, gran padre, domador de Oriente,
> he de cantar; a ti que blandamente
> templas la fuerza del mayor cuidado
>
> Ora castigues a Licurgo airado
> o a Penteo en tus aras insolente,
> ora te mire la festiva gente
> en sus convites dulce y regalado,
>
> O ya de tu Ariadna al alto asiento
> subas ufano la inmortal corona,
> ven fácil, ven humano al canto mío;
>
> Que si no desmerezco el sacro aliento
> mi voz penetrará la opuesta zona,
> y el Tibre inundará el Hispalio río.
>
> Juan de Arguijo: «A Baco»

Si la cita no comienza con un verso completo, debe dejarse el espacio aproximado de la parte omitida.

> a ti que blandamente
> templas la fuerza del mayor cuidado

13.24 Sangría uniforme para citas de poesía. Cuando todas o la mayoría de las citas poéticas consisten en versos blancos, o son muy largas, generalmente la mejor solución es una sangría uniforme en el margen izquierdo (por ejemplo, una sangría izquierda idéntica a la empleada para las citas de prosa), como en el siguiente ejemplo de Rubén Darío:

> ¡Helena!
> La anuncia el blancor de un cisne.
> ¡Makheda!
> La anuncia un pavo real.
> ¡Ifigenia, Electra, Catalina!
> Anúncialas un caballero con un hacha.
> ¡Ruth, Lía, Enone!
> Anúncialas un paje con un lirio.

13.25 Versos de más de una línea. Cuando un verso es demasiado largo para caber en una sola línea, las palabras que pasan a la segunda línea se presentan generalmente sangradas con respecto a la línea precedente, en un espacio equivalente a un cuadratín. Véase el siguiente ejemplo de *Poeta en Nueva York* de Federico García Lorca.

> Mi corazón tendría la forma de un zapato
> si cada aldea tuviera una sirena.
> Pero la noche es interminable cuando se apoya en los
> enfermos
> y barcos que buscan ser mirados para poder hundirse
> tranquilos.

Otra opción tipográfica habitual es presentar las palabras que pasan a la segunda línea alineadas a la derecha, e introducidas por un corchete o una barra inclinada:

> Pero la noche es interminable cuando se apoya en
>]los enfermos

> Pero la noche es interminable cuando se apoya en
> \los enfermos

Las palabras que han pasado a la línea siguiente, aunque aparezcan sangradas, deben distinguirse claramente de los versos sangrados deliberadamente por el poeta. Generalmente, para lograr esta distinción, será suficiente una sangría única y uniforme para las palabras que han cambiado de línea.

13.26 Comillas en poemas. A diferencia de ediciones anteriores del manual de Chicago, Chicago-Deusto no recomienda «apartar» las comillas del principio de un verso, poniéndolas fuera de la alineación del poema y alineando los versos como si no hubiera comillas. Por lo tanto, las comillas del principio de un verso se deben alinear con los demás versos del poema, como en el ejemplo siguiente, de Miguel de Cervantes.

> Mas uno, que a sacar la espada empieza,
> «¿Con quién habla? —le dice al tiracantos—,
> ¡cuerpo de Dios con él y su crianza!
>
> Si limosna no alcanza,
> ¿qué es lo que suele hacer en tal querella?».
> Respondió el bravonel: «¡Irme sin ella!».

13.27 Citas de poesía insertas en el texto. Si el espacio o el contexto requieren que dos o más versos de poesía vayan incluidos en el texto o en nota, los versos se separarán mediante una barra oblicua, con un espacio a cada lado (en obras impresas, un espacio fino o un espacio de medio cuadratín).

El conocido lema de Lope de Vega en su *Arte nuevo de hacer comedias* («como las paga el vulgo, es justo / hablarle en necio para darle gusto») parece seguir estando vigente, al menos en ciertos ámbitos de nuestra cultura.

Sobre la inclusión de más de una estrofa en el texto (lo cual debe evitarse siempre que sea posible), véase 13.32.

Comillas

Latinas, dobles o simples

13.28 Citas y «citas dentro de citas». Las palabras y frases citadas insertas en el texto se escriben en primera instancia entre comillas latinas (« »). Las comillas dobles altas o inglesas sirven para señalar citas dentro de citas (“ ”); las comillas simples, citas dentro de estas últimas; y así sucesivamente. Cuando el material citado consiste enteramente en una cita dentro de una cita, solo se necesita un sistema de comillas (generalmente, las comillas latinas). Sobre los cambios permisibles de comillas latinas por comillas altas y viceversa, véase 13.7 (ítem 1) y 13.61. Sobre los diálogos, véase

13.37. Sobre las aplicaciones técnicas de las comillas simples, véanse 7.33 y 8.128.

Sismondi parafrasea de esta forma el famoso verso «¡Dios, qué buen vasallo, si tuviese buen señor!» de la siguiente forma: «Los moradores de Burgos se agolpaban a las puertas y ventanas de sus hogares, y todos lloraban prorrumpiendo "¡Oh Dios!, ¿por qué no has dado un rey menos ingrato a este tan buen vasallo?"».

Nótese la colocación de las comillas de cierre latinas y dobles, en relación con los signos de puntuación. Aunque la cita termine en un signo de interrogación o exclamación, es igualmente necesario añadir un punto final después de las comillas de cierre. Sobre la colocación de los signos de puntuación —comas, puntos, signos de interrogación, etcétera— en relación con las comillas de cierre, véase 6.9-11.

13.29 **Comillas en citas separadas del texto.** Aunque en general los pasajes citados aparte del texto no se entrecomillan, las citas incluidas en estas citas se escriben entre comillas latinas; en otras palabras, se marcan como si estuvieran en el cuerpo del texto (véase 13.28). El autor o editor que cambie una cita inserta en el texto a cita separada del texto debe suprimir las comillas de apertura y de cierre, y cambiar las comillas internas según corresponda. Los ejemplos siguientes ilustran el mismo material, primero en forma de cita inserta en el texto y después en forma de cita separada del texto:

En el capítulo siguiente, gracias a un hallazgo azaroso, el narrador consigue reanudar su relato: «Cuando yo oí decir "Dulcinea del Toboso", quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de don Quijote».

En el capítulo siguiente, gracias a un hallazgo azaroso, el narrador consigue reanudar su relato:

> Cuando yo oí decir «Dulcinea del Toboso», quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de don Quijote.

Del mismo modo, la conversión de una cita separada del texto en una cita inserta en él requiere la adición y cambio de las comillas. Sobre las interpolaciones que incluyen pasajes citados, véase 13.61.

Citas insertas de más de un párrafo

13.30 **Uso de comillas a lo largo de varios párrafos.** Si por algún motivo un pasaje citado de más de un párrafo no se puede presentar separado del texto (como es preferible; véase 13.10), es necesario poner comillas latinas al

principio de *cada párrafo,* pero solamente se pondrán comillas de cierre al final del último párrafo. (Nótese que cada párrafo sucesivo debe comenzar en una nueva línea, como en el original.) Debe seguirse la misma práctica cuando aparezcan diálogos en que el parlamento de un personaje dure más de un párrafo.

13.31 **Citas dentro de citas de más de un párrafo.** Si un fragmento citado inserto en el texto contiene además una cita interior que ocupa más de un párrafo, deberán aparecer comillas dobles altas al principio y al final de la cita interior, y tanto comillas latinas como dobles al principio de cada nuevo párrafo que pertenezca a ella. Si la cita interior concluye en el mismo punto que la cita completa, las comillas altas de cierre preceden a las comillas latinas de cierre.

13.32 **Inclusión de más de una estrofa poética en el texto.** La cita que incluya más de una estrofa debe presentarse separada del texto siempre que sea posible (véase 13.23). Si por alguna razón debe ser incluida en el texto (identificada mediante comillas latinas), deben aparecer dos barras oblicuas (//) entre las estrofas. Sobre el uso de la barra oblicua entre versos citados, véase 13.27.

13.33 **Inclusión de citas de cartas.** Las cartas citadas en su integridad se deben presentar separadas del texto. En el caso (poco deseable) de que se deban insertar en el texto, deben llevar comillas de apertura antes de la primera línea (saludo incluido) y antes de cada párrafo. Las comillas de cierre solamente deben aparecer después de la última línea (que a menudo contendrá la firma). Véase 13.30.

Omisión de las comillas

13.34 **Epígrafes.** No se emplean comillas en los epígrafes (citas que preceden al texto, usadas como ornamento más que como ilustración o documentación). Al igual que las citas separadas del texto, los epígrafes reciben a menudo un tratamiento tipográfico distintivo: un tamaño de letra más pequeño, sangría izquierda o derecha, letra cursiva... El tratamiento de las fuentes de los epígrafes, que se incluyen generalmente en línea aparte, también varía, aunque debe mantenerse el mismo tratamiento en todos los epígrafes incluidos en una publicación. Para más cuestiones relativas a las fuentes, véase 13.68-70. Véase tambien 1.36.

> ¿Quién sufrirá tan áspera mudanza
> del bien al mal? ¡Oh corazón cansado!
> —Garcilaso de la Vega

> Lo bueno, si breve, dos veces bueno. Y aun lo malo, si poco, no tan malo.
> Baltasar Gracián: *Oráculo manual y arte de prudencia*

13.35 Mayúsculas decorativas («letras capitulares»). Cuando la primera palabra de un capítulo o de una sección comienza con una letra capitular, y las primeras palabras del capítulo o de la sección consisten en una cita inserta en el texto, a menudo se omiten las comillas de apertura.

Pues sepa Vuestra Merced, ante todas cosas, que a mí llaman Lázaro de Tormes, hijo de Tomé González y de Antonia Pérez, naturales de Tejares, aldea de Salamanca. Mi nacimiento fue dentro del río Tormes, por la cual causa tomé el sobrenombre; y fue de esta manera: mi padre, que Dios perdone, tenía cargo de proveer una molienda de una aceña que está ribera de aquel río, en la cual fue molinero más de quince años; y, estando mi madre una noche en la aceña, preñada de mí, tomóle el parto y parióme allí. De manera que con verdad me puedo decir nacido en el río.

La *Ortografía* de la RAE, sin embargo, recomienda mantener las comillas de apertura, que deben aparecer en el mismo tamaño y con la misma alineación vertical que el texto normal.

13.36 Máximas, preguntas y similares. Las máximas, lemas, normas y otras expresiones familiares, a veces encerradas entre comillas, se estudian en 6.48 y 8.185. Las preguntas que no requieren comillas se tratan en 6.64 y 6.66.

Discursos, diálogos y conversaciones

13.37 Estilo directo. En publicaciones en español, las intervenciones orales o el diálogo en estilo directo se introducen tradicionalmente mediante rayas (—). Los cambios de hablante se indican generalmente mediante un nuevo párrafo, como en el fragmento siguiente de *Fortunata y Jacinta:*

—¿Qué come usted, criatura?

—¿No lo ve usted? —replicó mostrándoselo—. Un huevo.

—¡Un huevo crudo!

Con mucho donaire, la muchacha se llevó a la boca por segunda vez el huevo roto y se atizó otro sorbo.

—No sé cómo puede usted comer esas babas crudas —dijo Santa Cruz, no hallando mejor modo de trabar conversación.

Si una intervención (sobre todo si es particularmente larga) ocupa más de un párrafo, son necesarias comillas de apertura al principio de cada nuevo párrafo (véase 13.30).

13.38 Intervenciones especialmente breves. Las intervenciones consistentes en una o dos palabras, tales como *sí*, *no*, *dónde*, *cómo*, etc., cuando se emplean aisladas, no se ponen entre comillas, excepto en el estilo directo. Véase también 6.65.

FLACSO - Biblioteca

Ezra contestó siempre sí; él no podría nunca decir no a un amigo.
Por favor, deja de preguntar por qué.
pero
«Sí», contestó débilmente. Ella repitió otra vez: «¿Por qué?».

13.39 Vacilaciones o interrupciones en el discurso. Los puntos suspensivos —también empleados para indicar elipsis— se pueden utilizar para sugerir vacilaciones o interrupciones en el discurso, causadas por la confusión o la inseguridad. En el ejemplo siguiente, tomado de *Niebla*, de Miguel de Unamuno, obsérvense las posiciones relativas de los puntos suspensivos y de los demás signos de puntuación. (Sobre el uso de los puntos suspensivos para indicar elipsis, véase 13.48-56).

—Gracias, señor, gracias. ¿Se le ofrece más? ¿Puedo servirle en algo? ¿Desea le lleve algún mandado?
—Tal vez... tal vez... No por ahora... ¡Adiós!

En publicaciones en lengua inglesa, las interrupciones o cambios bruscos de pensamiento se indican generalmente con rayas; esta es una práctica extraña a la lengua española (véase 6.84).

13.40 Diálogos en otras lenguas. En algunos idiomas, se utilizan comillas latinas, comillas altas o comillas latinas invertidas para presentar diálogos; véanse ejemplos en 11.19, 11.36-37, 11.55, 11.65 y 11.126.

13.41 Discurso no hablado. Los pensamientos, diálogos imaginados y otros tipos de discurso interior se pueden encerrar entre comillas o no, según el contexto o la preferencia del escritor. El siguiente fragmento pertenece a *La Regenta* de Leopoldo Alas «Clarín»:

Recordó sus años de estudiante teólogo en San Marcos, de León, cuando se preparaba, lleno de pura fe, a entrar en la Compañía de Jesús. «Allí, por algún tiempo, había sentido dulces latidos en su corazón, había orado con fervor, había meditado con amoroso entusiasmo, dispuesto a sacrificarse en Jesús... ¡Todo aquello estaba lejos! No le parecía ser el mismo. ¿No era algo por el estilo lo que creía sentir desde la tarde anterior? ¿No eran las mismas fibras las que vibraban entonces, allá en las orillas del Bernesga, y las que ahora se movían como una música plácida para el alma?».

13.42 Números en estilo directo. Cuando se citan directamente fuentes orales (por ejemplo, entrevistas, discursos o diálogos de una película o de una obra de teatro), o se escribe en estilo directo para un drama o una obra de ficción, los números que en general se podrían escribir en cifra, suelen a menudo escribirse en letra. Esta práctica depende del criterio del editor.

Los años se pueden escribir siempre en cifra, al igual que los nombres comerciales que incluyan números. En el caso de diálogos que incluyan bastantes números altos, puede ser más práctico escribirlos en cifra. Véanse también 9.2 y 9.7.

La respuesta de Jarred fue una mezcla de rabia y humillación: «¡Por última vez, no tengo setecientos treinta y siete dólares con once centavos! En realidad, ni siquiera tengo una moneda para el parquímetro».

Como la mayoría de los correctores, era un perfeccionista: «No me conformo con un noventa y nueve coma cuarenta y cuatro por ciento».
pero

«¿Preferís beber 7-Up o Sprite?», preguntó.
«No leí *Mil novecientos ochenta y cuatro* hasta 1985», admitió por fin.

13.43 Discurso indirecto. El discurso indirecto, que parafrasea un diálogo, no precisa comillas, como en el ejemplo siguiente de *La Gaviota,* de Fernán Caballero.

Manuel observó que había una torta en el cielo reservada para los maridos que no se arrepintiesen de serlo; y que hasta ahora nadie le había metido el diente. Su mujer le respondió que eso era porque los maridos no entraban allí, habiéndolo prometido así san Pedro a santa Genoveva.

Teatro, debates y entrevistas, notas de campo

13.44 Teatro. En textos teatrales, el nombre del hablante se compone generalmente en una fuente distinta de la de los diálogos: las opciones más habituales son las mayúsculas o las versalitas. El diálogo no se pone entre comillas y se dispone generalmente con sangría francesa: la primera línea alineada a la izquierda, y las siguientes sangradas (este es también el estilo más frecuente en bibliografías e índices); véanse los ejemplos siguientes, extraídos de *El sí de las niñas,* de Leandro Fernández de Moratín, y de *El alcalde de Zalamea,* de Pedro Calderón de la Barca, respectivamente.

DOÑA IRENE: ¿Conque su sobrino de usted...?
DON DIEGO: Sí, señora, mi sobrino, que con sus palmadas, y su música, y su papel, me ha dado la noche más terrible que he tenido en mi vida... ¿Qué es esto, hijos míos, qué es esto?
DOÑA FRANCISCA: ¿Conque usted nos perdona y nos hace felices?

SARGENTO: ¿Vive Pedro Crespo aquí?
CRESPO: ¿Hay algo que usted le mande?

SARGENTO: Traer a casa la ropa
de don Álvaro de Atayde,
que es el capitán de aquesta
compañía, que esta tarde
se ha alojado en Zalamea.

Las acotaciones se escriben generalmente en letra cursiva, como en el siguiente fragmento de *Don Álvaro o la fuerza del sino.*

CURRA. La Virgen del Rosario nos valga, y las ánimas benditas... ¿Qué será de mi pobre Antonio? *(Se asoma al balcón y grita).* ¡Antonio, Antonio!
DON ÁLVARO. Calla, maldita, no llames la atención hacia este lado; entorna el balcón. *(Se acerca el ruido de puertas y pisadas).*
DOÑA LEONOR. ¡Ay desdichada de mí!... Don Álvaro, escóndete... aquí... en mi alcoba...
DON ÁLVARO. *(Resuelto).* No, yo no me escondo... No te abandono en tal conflicto. *(Prepara una pistola).* Defenderte y salvarte es mi obligación.

13.45 Versos compartidos y versos de más de una línea en obras teatrales. En pasajes citados, toda sangría usada para indicar que un verso está dividido entre dos intervenciones debe mantenerse (como en el ejemplo siguiente, en que el verso comenzado por Mendo es concluido por Nuño). En los versos que ocupan más de una línea, las palabras que pasan a la línea siguiente se pueden indicar, como en poesía, por una sangría de un cuadratín o más, o sangrarse a la derecha y señalarse mediante un corchete o una barra oblicua (véase también 13.25).

MENDO: ¿Cómo va el rucio?
NUÑO: Rodado,
pues no puede menearse.

13.46 Debates y entrevistas. La transcripción de un debate o de una entrevista se trata más o menos de la misma manera que la de las obras de teatro (véase 13.44). Acotaciones tales como «risa» se ponen generalmente en letra cursiva y entre corchetes (mejor que entre paréntesis). Se prefiere generalmente la sangría de párrafo a la sangría francesa, aunque esta última, que permite una mejor identificación del hablante, puede funcionar mejor si aparecen alternados varios nombres y sus intervenciones son relativamente breves. Aunque suele escribirse un punto después de los nombres de los hablantes, se pueden poner también dos puntos.

ENTREVISTADOR. ¿Usted no pensaba que esta tecnología podría utilizarse para conectar con la oficina del Tíbet en Nueva York, o con diversos grupos de ayuda al Tíbet de Europa?

RESPUESTA. No. Nadie parecía tener nada que ver con GreenNet en el mundo del Tíbet en aquel momento. Eso vino mucho más adelante. Bueno, eso no es del todo exacto. No estaba específicamente interesado en conectar con la comunidad de los mártires del Tíbet y otros compañeros de sufrimientos [risas] o con gente emocionalmente patológica del tipo «aquí voy yo por la gracia de Dios».

Las transcripciones inéditas de entrevistas o debates se pueden modificar generalmente en aspectos tales como el uso de mayúsculas, la ortografía, las erratas o elisiones gramaticales de importancia menor. Si el autor ha realizado alteraciones más significativas, estas se deben explicar en una nota, en un prefacio o en algún otro lugar del texto. Las transcripciones ya publicadas de debates o entrevistas deben citarse tal como aparecen en la fuente original.

13.47 Notas de campo. La transcripción de notas de campo inéditas hecha por un autor (sobre notas propias o de un colega o ayudante) representa un caso especial. A diferencia de las citas tomadas de fuentes publicadas o de transcripciones de entrevistas, no es necesario transcribir literalmente las notas de campo, se presenten como citas o como parte del texto. En cambio, deben adaptarse para guardar coherencia con el resto de las notas y con el texto circundante, en aspectos como el uso de mayúsculas, la puntuación, el tratamiento de los números, etc. Aunque el autor disponga de permisos firmados, los sujetos o informantes implicados deben aparecer generalmente bajo seudónimo; se debe añadir una nota al texto para indicar que este es el caso. Si no está claro que se hayan tomado las precauciones apropiadas, los editores deben consultar a los autores.

Elipsis

13.48 Definición de elipsis. Una *elipsis* es la omisión de una palabra, una frase, una línea, un párrafo o más en un fragmento citado. Se realizan tales omisiones cuando se considera que determinados materiales son irrelevantes para la exposición actual (o también, ocasionalmente, para ajustar la gramática de la cita a la del texto circundante). Chicago-Deusto recomienda indicar tales omisiones mediante puntos suspensivos (pero véase 13.51) y no mediante otros recursos como, por ejemplo, asteriscos. En español, los puntos suspensivos se escriben sin espacios entre ellos, y deben aparecer, por tanto, siempre en la misma línea, junto con cualquier signo de puntuación que los siga o los preceda. Si lo prefieren, los autores pueden usar en sus textos el carácter especial de tres puntos suspensivos, disponible en la mayoría de los procesadores de texto (número Unicode 2026).

13.49 Peligro de sesgar el significado. Puesto que las citas de otra fuente se han separado de su contexto original, debe prestarse especial atención cuando se omiten elementos del texto citado, para asegurarse de que el sentido del original no se pierde ni se tergiversa. Una omisión no debe dar lugar a una afirmación ajena al material original. En general, las elipsis no se deben utilizar para unir dos afirmaciones que estén alejadas entre sí en el original. La exactitud en cuanto al sentido y al énfasis del original son tan importantes como la exactitud de la transcripción.

13.50 Cuándo no utilizar puntos suspensivos de elipsis. Normalmente no se usan los puntos suspensivos 1) antes de la primera palabra de una cita, aunque el principio de la oración original se haya omitido; ni 2) después de la última palabra de una cita, aunque el final de la oración original se haya omitido, a menos que la oración quede deliberadamente incompleta (véase 13.53).

13.51 Elipsis y punto. En español, los puntos suspensivos deben ser tres, y no más, aunque aparezcan después de una frase cerrada con un punto (véase 13.53) o sustituyan a palabras o frases extensas. Solo se considera aceptable la aparición de cuatro puntos suspensivos si la elipsis sigue a una abreviatura con punto. Un fragmento de la *Memoria sobre las diversiones públicas* de Jovellanos dice así:

> Bajo los romanos gozó España de los juegos y espectáculos de aquella gran nación, pues que habiendo adoptado su religión, sus leyes y costumbres mal rehusaría los usos y estilos que de ordinario introduce la moda sin auxilio de la autoridad. Cuando faltasen otras pruebas de esta aserción, las ruinas de circos y teatros, de anfiteatros y naumaquias que existen en Toledo, en Mérida, en Tarragona, en Coruña del Conde, en Santi-Ponce y en Murviedro, y las dedicaciones y monumentos erigidos con ocasión de estos espectáculos no nos dejarían dudar que nuestros padres conocieron las luchas de hombres y fieras, las carreras de carros y caballos y las representaciones escénicas de aquella edad. Estos espectáculos debieron cesar de todo punto con la entrada de los septentrionales. Puestos ya en descrédito y aun prohibidos en gran parte por los emperadores y los concilios, como enlazados con el culto y ceremonias gentílicas, faltaba poco para su total exterminio, y esto poco se halló, por una parte en el horror con que los miraba la ruda sencillez de los godos, y por otra en la religiosa piedad de muchos de sus príncipes. Así que no se conserva memoria alguna, que yo sepa, de semejantes juegos en el tiempo de su dominación, ni la historia los presenta en la paz dados a otra diversión que la caza.

Este pasaje puede abreviarse de este modo:

> Bajo los romanos gozó España de los juegos y espectáculos de aquella gran nación... Nuestros padres conocieron las luchas de hombres y fieras, las carreras de carros y caballos y las representaciones escénicas de aquella edad. Estos espectáculos debieron cesar... con la entrada de los septentrionales... No se conserva memoria

alguna, que yo sepa, de semejantes juegos en el tiempo de su dominación, ni la historia los presenta en la paz dados a otra diversión que la caza.

Nótese que la primera palabra después de cada elipsis aparece en mayúscula si comienza una nueva oración gramatical. Algunos tipos de obras requieren que estos cambios en el uso de mayúsculas aparezcan entre corchetes; véase 13.16. Véase también 13.56.

13.52 Elipsis con otros signos de puntuación. Cualquier otro signo de puntuación que aparezca en el texto original —coma, dos puntos, punto y coma, signo de interrogación o de exclamación...— puede preceder o seguir a los puntos suspensivos. La decisión de incluir o no estos signos de puntuación adicionales estriba en si ayudan a la comprensión o si son imprescindibles desde el punto de vista gramatical. La colocación de estos otros signos de puntuación depende de si la omisión precede o sigue al signo (véase 13.48): si el sentido de la frase o expresión está completo, la elipsis debe aparecer fuera de los signos de puntuación; si el sentido queda incompleto, debe aparecer dentro de ellos, como en los siguientes ejemplos tomados de las *Leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer.

—¡Alto!... ¡Alto todo el mundo!
—¡Una mujer desconocida...! ¡En este sitio...! ¡A estas horas!

Vamos, vamos, ya brillan los broqueles en la oscuridad... ¡Nuestro Señor del Gran Poder nos asista! Ya comienzan los golpes...; ¡vecina! ¡vecina!, aquí... antes que cierren las puertas.

13.53 Oraciones deliberadamente incompletas. Se utilizan tres puntos al final de una oración citada que se deja incompleta deliberadamente. Véase el siguiente ejemplo del prólogo del *Persiles* de Miguel de Cervantes.

Aquellas coplas antiguas, que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan: «Puesto ya el pie en el estribo...», quisiera yo no vinieran tan a pelo en esta mi epístola.

Obsérvese que no hay ningún espacio entre el punto final de los puntos suspensivos y las comillas de cierre.

13.54 Párrafos omitidos entera o parcialmente. La omisión de uno o más párrafos dentro de una cita se indica mediante tres puntos suspensivos al final del párrafo que precede a la parte omitida. En ocasiones también se señala la omisión de uno o más párrafos mediante una línea de puntos. Si dentro de una cita se omite la primera parte de un párrafo, las primeras palabras de la cita deben aparecer sangradas y precedidas por tres puntos suspensivos. Así pues, es posible utilizar puntos suspensivos al final de un párrafo y

al principio del siguiente, como ilustra la siguiente cita de «Nuestra América», de José Martí:

Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima, ni de la pelea de los cometas en el cielo, que van por el aire dormido engullendo mundos. Lo que quede de aldea en América ha de despertar...

...Ya no podemos ser el pueblo de hojas, que vive en el aire, con la copa cargada de flor, restallando o zumbando, según la acaricie el capricho de la luz, o la tundan y talen las tempestades; ¡los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes.

13.55 Puntos suspensivos en poesía y en teatro en verso. La omisión del principio o el final de un verso se indica también mediante puntos suspensivos. La omisión de un verso completo o de varios versos consecutivos dentro de un poema o de una obra de teatro en verso se señalan tradicionalmente mediante una línea de puntos con una extensión aproximadamente similar a la longitud del verso anterior (o del verso omitido, si se conoce). Véase también 13.23-27.

Ya no quiero más bien que solo amaros
ni más vida, Lucinda, que ofreceros
la que me dais...
(Lope de Vega)

Nunca amanezca a mis ojos
la luz hermosa del día,
porque a su sombra no tenga
vergüenza yo de mí misma.
.....
¡Detente, oh mayor planeta,
más tiempo en la espuma fría
del mar!...
(Calderón de la Barca: *El alcalde de Zalamea*, III, 1)

13.56 Elipsis entre corchetes. En idiomas en los que se hace un uso más amplio de los puntos suspensivos, es práctica común poner las marcas de elipsis entre corchetes (véase, por ejemplo, 11.39; véase también 11.10). En un contexto en el que se empleen los puntos suspensivos tanto para señalar una elipsis como para marcar pausas del pensamiento o la conversación, se puede diferenciar ambos usos mediante una nota (por ejemplo, «puntos suspensivos en el original»); si este doble uso de puntos suspensivos se repite, se puede optar por incluir las elipsis entre corchetes. Las normas para la ubica-

ción de los puntos suspensivos entre corchetes son las mismas que se indican en el resto de esta sección, con una excepción: el punto se coloca antes o después del corchete dependiendo de su posición en el original. Compárese el siguiente ejemplo, de *Facundo,* de Domingo Faustino Sarmiento, con los pasajes citados en 13.51.

El rastreador es un personaje grave, circunspecto, cuyas aseveraciones hacen fe en los tribunales inferiores. [...] Un robo se ha ejecutado durante la noche: no bien se nota, corren a buscar una pisada del ladrón, y encontrada, se cubre con algo para que el viento no la disipe. Se llama en seguida al rastreador, que ve el rastro y lo sigue sin mirar, sino de tarde en tarde, el suelo [...]. Sigue el curso de las calles, atraviesa los huertos, entra en una casa y, señalando un hombre que encuentra, dice fríamente: «¡Éste es!». El delito está probado, y raro es el delincuente que resiste a esta acusación.

Nótese que aparece un espacio antes del corchete de apertura; también se deja un espacio después del corchete de cierre, excepto cuando a continuación aparece un punto, una coma o cualquier otro signo de puntuación.

Interpolaciones y aclaraciones

13.57 **Palabras omitidas o ilegibles.** Cuando se reproduce o se cita un documento en el cual faltan o son ilegibles ciertas palabras, se pueden utilizar para indicarlo los puntos suspensivos (véase 13.48-56), o preferiblemente un comentario o conjetura entre corchetes (a veces entre signos de interrogación), o ambas opciones. Si solo se emplean puntos suspensivos (lo que es útil en fragmentos con abundantes lagunas), se debe explicar en el texto o en una nota su función de señalar palabras borradas o ilegibles. Si se incluye entre corchetes un comentario que procede de una fuente distinta, se debe citar la fuente en una nota o en algún otro lugar del texto. Véase también 6.90.

Otrosí mandamos por esta nuestra carta a todos los arciprestes, e vicarios, e clérigos e legos que quando los sus mensageros [ilegible] a los pueblos...

Salió bruscamente de la habitación, para dirigirse a la oficina [¿del presidente?].

13.58 **Aclaraciones entre corchetes.** Se pueden incluir comentarios en un pasaje citado para aclarar alguna ambigüedad, para suplir letras o palabras que faltan (véase 13.57), para corregir un error o, en una traducción, para hacer referencia a la palabra o frase original cuando se considera que la traducción no consigue transmitir su sentido exacto. Tales interpolaciones, que se deben reducir al mínimo posible a fin de no irritar o distraer a los lectores, se incluyen entre corchetes (nunca entre paréntesis). Véanse también 6.90 y 13.12.

[S]u impopularidad [de Godoy] se debía más a juicios morales que a razones políticas, ya que todo el mundo le creía amante de la reina y burlador del rey.

No es mi ánimo formar un catálogo de escritores españoles, y mucho menos escribir la historia literaria de España, cuya obra tienen entre manos dos eruditos religiosos [los hermanos Rodríguez Mohedano].

13.59 **Uso de *sic*.** La partícula *sic* (literalmente «así», «de este modo»), escrita tradicionalmente en cursiva, se puede insertar entre corchetes después de una palabra mal escrita o usada incorrectamente en el original. Tal recurso solamente debe emplearse cuando resulta relevante llamar la atención sobre este tipo de errores (y especialmente cuando los lectores pueden suponer que el error se ha producido en la transcripción y no en el original) o en los casos en que resultan inadecuadas la paráfrasis o la corrección silenciosa (véanse 13.4 y 13.7 [ítem 5]).

[E]l marqués de Santillana escribió muchas poesías llenas de ese entusiasmo guerrerro [*sic*] y de esa galantería que distinguió en aquella época a su nación de las demás de Europa.

Sic no debe utilizarse simplemente para señalar ortografías poco convencionales, que se deben explicar (si es que se considera necesario) en una nota o en algún texto introductorio. De igual forma, cuando se reproducen textos con muchos errores o sin regularidad ortográfica (por ejemplo, una serie de cartas informales) es preferible incluir una nota o comentario introductorio, en vez de sembrar el texto de *sic*.

13.60 **«Cursivas añadidas».** Un autor que desee llamar la atención particularmente sobre una palabra o una frase en un texto citado puede ponerla en cursiva, pero debe indicarlo a los lectores por medio de fórmulas como «cursivas mías/nuestras», «cursiva añadida» o «el subrayado es mío/nuestro». Esta información aparece o entre paréntesis después de la cita o en la nota en que figure la fuente de la cita. Si hay cursivas en el fragmento original, es preferible añadir esta información entre corchetes e inmediatamente después de las cursivas agregadas. Es esencial mantener en toda la obra la coherencia respecto al método elegido.

CALISTO: ¿Cómo templará el destemplado? ¿Cómo sentirá el armonía aquel que consigo está tan discorde? ¿Aquel en quien la voluntad a la razón no obedece? ¿Quién tiene dentro del pecho *aguijones, paz, guerra, tregua, amor, enemistad, injurias, pecados, sospechas, todo a una causa*? Pero tañe y canta la más triste canción que sepas. (*Celestina* 102; cursivas añadidas).

Quien lea con atención *La cuestión palpitante* echará de ver que la autora habla mucho del naturalismo, de Zola y de su escuela; que ella lo interpreta a su modo, y

que, tal como lo entendía, lo defiende; pero que el naturalismo de la condesa, el defendido teóricamente en el citado volumen, y el llevado al arte en sus novelas, *no es otra cosa que lo siempre conocido entre nosotros con el nombre de realismo* [cursivas nuestras]. (Romera Navarro 1928:591).

En determinadas ocasiones puede ser importante precisar que las cursivas que aparecen en una cita estaban de hecho en el original. En ese caso, se debe incluir entre corchetes la frase «cursivas en el original».

13.61 Interpolaciones que requieren comillas. Ocasionalmente, pueden aparecer comillas dentro de una interpolación entre corchetes o entre paréntesis que a su vez se encuentra en un fragmento entrecomillado. En tales casos no se aplica la regla sobre comillas latinas, dobles y simples (véase 13.28); las comillas contenidas en los corchetes pueden seguir siendo latinas.

«¿Quieres decir que un ternero de cabeza doble [«de dos cabezas» en una versión anterior] tiene más valor que dos terneros normales?»

Citación de fuentes en el texto

13.62 Uso de paréntesis en citas incluidas en el texto. Si la fuente de una cita directa no se da en nota, se pone generalmente en el texto entre paréntesis. Aunque la fuente sigue normalmente a la cita, puede venir antes si así encaja mejor en el texto introductorio (como en el segundo ejemplo de 13.63). Los ejemplos en esta sección se centran en las formas completas y abreviadas de citación entre paréntesis, que pueden ser necesarias en trabajos breves sin notas o bibliografía, o para proporcionar en el texto referencias a un trabajo citado frecuentemente. Las recomendaciones sobre la ubicación de las referencias en relación con el texto incluidas en esta sección son válidas para los dos sistemas de citación recomendados por Chicago-Deusto: en notas y bibliografía (capítulo 14) y en el formato autor-fecha (capítulo 15).

13.63 Citación completa en el texto. Puede facilitarse la referencia entera entre paréntesis inmediatamente después de la cita, o incluirse algunos de los datos en el texto y el resto entre paréntesis. Para más información sobre la forma correcta de ofrecer referencias completas, véase 14.18.

Parafraseando a San Agustín, en efecto, es posible afirmar que «A la filosofía no hay nada, en principio, que le resulte ajeno» (Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros: *Claves de Hermenéutica* [Universidad de Deusto, Bilbao, 2009], 585)

De la misma opinión es Amador de los Ríos, quien en su *Historia crítica de la literatura española* (Imprenta de José Rodríguez, Madrid, 1861-5, I, VI) escribe:

«Cuando la literatura de un pueblo no tiene una antigüedad poética anterior a la época en que se desenvuelve con más arte y regularidad, jamás llega a poseer un carácter, ni a respirar un espíritu de vida que le sea propio...».

13.64 Uso de ibíd. e ibídem con citas correlativas en el texto. Si se cita un segundo fragmento de la misma fuente cerca del primero y no hay ninguna otra cita de una fuente distinta entre ambas, se puede usar *ibíd.* o *ibídem* (en letra redonda) en la segunda referencia («Ibíd., 114», por ejemplo); si se escribe solamente *ibíd.* se sobreentiende que la cita aparece en la misma página que la anterior. No se debe abusar de la expresión *ibíd.:* para referirse repetidamente a una misma fuente —como, por ejemplo, al analizar por extenso una obra de ficción—, a partir de la segunda cita solamente es necesario incluir el número de página entre paréntesis. Si entre dos citas distintas de una misma fuente se ha intercalado una cita proveniente de otra, se puede hacer una referencia abreviada (por ejemplo, «*Claves de Hermenéutica*, 114»). Para más información sobre referencias abreviadas, véase 14.24-31; sobre el uso de *ibíd.* en notas, véase 14.29.

13.65 Referencias frecuentes a una misma fuente citada en nota. En un trabajo que contiene notas, la referencia completa de una fuente se puede dar en nota la primera vez que aparezca, y entre paréntesis en el texto el resto de las veces. Este método es especialmente útil para los estudios literarios que emplean citas frecuentes de una única fuente. En un estudio de *El alcalde de Zalamea*, por ejemplo, la nota inicial incluiría la referencia completa a la edición, y advertiría al lector con un texto semejante a este: «Las referencias incluidas en las demás citas del texto se refieren al acto y versos según esta edición». A partir de ese momento se incluiría solo una referencia entre paréntesis, por ejemplo «Acto III, vv. 2192-2197», como en el siguiente fragmento de *El alcalde de Zalamea*. En las referencias a un trabajo de ficción, se puede dar solo la referencia al número de página.

CRESPO: Ya que yo, como justicia,
me valí de su respeto,
para obligaros a oírme,
la vara a esta parte dejo,
y como un hombre no más
deciros mis penas quiero (acto III, vv. 2192-2197).

Cuando se emplean diversas fuentes de este tipo (o diversas ediciones de una sola fuente), puede ser necesario indicar el título (o edición) entre paréntesis; también puede ser recomendable crear una abreviatura para cada fuente e incluir una lista de las abreviaturas al principio o al final de la obra (véase 14.54-55). Véanse también 14.43, 14.260 y 14.267).

Referencias después de citas insertas en el texto

13.66 Puntuación después de la fuente. Después de una cita incluida en el texto, la fuente se da generalmente a continuación de las comillas de cierre, seguida del resto de la oración circundante (incluidos cualquier coma, punto y coma, dos puntos o guion; pero véase 13.67) o de la puntuación final de esa oración.

En ese momento Crespo se despoja de la vara de alcalde, y se dirige a don Álvaro «como un hombre no más» (acto III, v. 2196).

Es innegable que en los últimos años, como afirma Felipe Gómez Isa, «la memoria se ha convertido en una categoría ético-filosófica, política y jurídica» (*El derecho a la memoria*, 13).

¿Quién podrá poner en duda que, como afirma Felipe Gómez Isa, «la memoria se ha convertido en una categoría ético-filosófica, política y jurídica» (*El derecho a la memoria*, 13)?

No es necesario que la referencia entre paréntesis aparezca inmediatamente después de la cita, con tal de que esté claro a qué cita pertenece. Véanse 13.63 (segundo ejemplo) y 15.25.

13.67 Signos de interrogación o de exclamación antes de la fuente. Cuando una cita aparece al final de una frase y es en sí misma una pregunta o una exclamación, el signo correspondiente se conserva dentro de las comillas, y se añade un punto después del paréntesis de cierre de la referencia (compárase con el tercer ejemplo de 13.66).

El narrador, por otra parte, se cuestiona su propia capacidad para comprender al personaje: «Por otra parte, ¿cómo penetrar en lo íntimo del corazón, en el secreto escondido de la mente juvenil de una doncella, criada tal vez con recogimiento exquisito e ignorante de todo, y saber qué idea podía ella formarse del matrimonio?» (*Pepita Jiménez* 10).

Referencias después de citas separadas del texto

13.68 Puntuación antes de la referencia. La fuente de una cita que se presenta separada del texto se ofrece entre paréntesis al final de la cita, y en el mismo tamaño. El paréntesis de cierre se sitúa antes del signo de puntuación final del material citado. Véanse también 6.92 y 15.25).

En estas narraciones debe haber mucha gracia, nacida de la variedad de objetos, de la desemejanza de caracteres, de la gravedad, mansedumbre, esperanza, miedo, sospecha, deseo, disimulación, error, misericordia, mudanza de fortuna, inesperadas calamidades, súbita alegría, feliz resultado (Cicerón, *De Inventione*, 1, XIX).

Si es necesario incluir un término como *línea, vol.* o *p.* al principio de una referencia abreviada, deberá aparecer en minúscula, al igual que sucede en las citas incluidas en el texto.

13.69 Referencias entre paréntesis en citas de poesía. Para no interferir con la disposición y la presentación total de un poema, las referencias entre paréntesis de citas de poesía se sitúan en la línea siguiente al último verso de la cita. La referencia puede aparecer centrada sobre la última letra del verso más largo de la cita, o alineada con el margen izquierdo del poema; puede añadirse un espacio adicional de una línea entre la cita y la referencia. También son posibles otras posiciones (como en los ejemplos ofrecidos en 13.23 y 13.70), mientras se mantengan la coherencia y la claridad.

Ojos claros, serenos,
si de un dulce mirar sois alabados,
¿por qué, si me miráis, miráis airados?
Si cuanto más piadosos
más bellos parecéis a aquel que os mira,
no me miréis con ira,
porque no parezcáis menos hermosos.
¡Ay, tormentos rabiosos!
Ojos claros, serenos,
ya que así me miráis, miradme al menos.

(Gutierre de Cetina: madrigal «A unos ojos»)

13.70 Referencias abreviadas en citas de poesía. Las referencias abreviadas en citas de poesía se tratan de la misma forma que las completas. Una cita de la *Araucana* de Ercilla, una vez que el lector sepa que la referencia indica el libro, canto y número de verso, podría aparecer así:

Un limpio honor del ánimo ofendido
jamás puede olvidar aquella afrenta,
trayendo al hombre siempre así encogido
que dello sin hablar da larga cuenta:
y en el mayor contento, desabrido
se le pone delante, y representa
la dura y grave afrenta, con un miedo
que todos le señalan con el dedo (I, VIII, 1-8).

Citas en idioma extranjero

13.71 Estilo tipográfico de las citas en idioma extranjero. Las citas en idioma extranjero que se incorporan en un texto en español se tratan como las citas en español: se escriben normalmente en letra redonda y se insertan o se separan del texto en función de su longitud. Se mantiene la puntuación del original, salvo por el hecho de que las comillas dobles o simples se pueden sustituir por comillas latinas, y los espacios relacionados con signos de puntuación se ajustan para adaptarse al texto circundante (véase 11.10). Sobre palabras y frases aisladas, véase 7.32. Sobre citas en la lengua original presentadas a continuación de una traducción al español, véase 13.73.

La relación entre la sangre y la culpa es evidente en *Macbeth* desde el momento mismo del crimen («Yet who would have thought the old man to have had so much blood in him?»).

Si en el original se usan comillas para los diálogos (véanse 11.38, 11.55, 11.65 y 11.126), en una cita separada del texto pueden conservarse estas comillas.

13.72 Sobre la necesidad de ofrecer la traducción. La decisión de proporcionar o no una traducción de los pasajes citados en idioma extranjero depende de las capacidades lingüísticas de los lectores probables. Por ejemplo, en un trabajo que vaya a ser leído por expertos en letras clásicas, las fuentes latinas o griegas se pueden citar libremente en su forma original; en un estudio literario sobre Goethe, las citas de la obra de Goethe se pueden dar solamente en el alemán original. En textos destinados a un público más amplio, es preferible ofrecer las traducciones.

13.73 Dónde situar las traducciones. La traducción de una cita en lengua extranjera puede situarse después del original entre paréntesis o, como en 13.74, el original puede aparecer después de la traducción. No es necesario repetir en la traducción entre paréntesis (o en el original entre paréntesis, dependiendo del orden escogido) las comillas que encierran la cita; debe mantenerse, en cambio, toda comilla que aparezca en la cita (como en el segundo ejemplo). Véanse también 6.86 y 7.33. Si aparecen entre paréntesis o corchetes una oración larga o más de una oración, como en el ejemplo, solo se incluye un punto final, después del paréntesis.

El texto manuscrito por Beethoven, «Es muss sein!» (¡Tiene que ser!) sirve de inspiración a Milan Kundera en su novela más famosa, *La insoportable levedad del ser*.

À vrai dire, Abélard n'avoue pas un tel rationalisme: «je ne veux pas être si philosophe, écrit-il, que je résiste à Paul, ni si aristotélicien que je me sépare du Christ». (De hecho, Abelard no admite tal racionalismo. «No deseo ser tan filósofo, escribe, que me oponga a Paul, ni tan aristotélico que me separe de Cristo»).

13.74 Fuente más traducción. Cuando una cita requiere simultáneamente una referencia y una traducción, la referencia se puede poner entre paréntesis, con la traducción (o el original, dependiendo del orden escogido) a continuación, separada por un punto y coma. Véase también 13.66-67.

Significativamente, F. Denis inicia su *Résumé de l'histoire litteraire de Portugal* con un apartado titulado «Pourquoi la littérature portuguaise est peu connue» (Por qué la literatura portuguesa es tan poco conocida; 1826: 2).

Si al añadir la traducción o el texto original la presentación queda demasiado confusa, se pueden situar en una nota; en este caso se pueden incluir entre comillas, y no entre paréntesis o corchetes (véase 13.75).

13.75 Inclusión de la versión original en nota. En muchas obras, las citas de una fuente en lengua extranjera aparecen solamente en forma traducida. Si es imprescindible incluir el original, se puede incluir en una nota. En el segundo ejemplo de 13.73, si en el texto se presenta únicamente la traducción sin el original francés, este se puede incluir en una nota como la siguiente:

[4] «À vrai dire, Abélard n'avoue pas un tel rationalisme: "je ne veux pas être si philosophe, écrit-il, que je résiste à Paul, ni si aristotélicien que je me sépare du Christ"».

Véase también 13.28.

13.76 Referencias de la traducción. Cuando se cita un pasaje en lengua extranjera que requiere una traducción, el autor debe recurrir a una traducción ya publicada de la obra al español siempre que sea posible, y dar la referencia a la fuente de esa traducción, incluyendo el título de la traducción, el nombre del traductor, los detalles bibliográficos relevantes y la página (véase 14.109). Los autores que realicen sus propias traducciones deben indicarlo así, sea entre paréntesis a continuación de la traducción, en una nota o en algún texto introductorio, con palabras similares a «traducción mía», «traducción del autor» o «A menos que se indique explícitamente lo contrario, todas las traducciones son mías». Véase también 11.6-7.

13.77 Adaptación de traducciones preexistentes. El autor que use una traducción ya publicada puede necesitar de vez en cuando modificar una palabra o dos para adaptarla al nuevo contexto. En estos casos se debe añadir entre paréntesis o en nota la aclaración «Traducción adaptada» o alguna frase equivalente (véase 13.60). Además, se recomienda que tales modificacio-

nes se indiquen entre corchetes (véase 13.57-58). Este recurso debe usarse con mucha moderación. Si una traducción ya publicada es inadecuada para los fines del autor, es preferible no servirse de ella y traducir de nuevo todos los fragmentos citados.

13.78 Cambios en las traducciones. En las citas de traducciones publicadas solamente se pueden introducir los cambios descritos en 13.7. En las traducciones nuevas realizadas por el autor, sin embargo, se pueden modificar las mayúsculas, la puntuación, la ortografía y el lenguaje para adaptarlas al texto circundante.

13.79 El pecado de la retraducción. Un pasaje citado que provenga de una obra originalmente publicada en español nunca debe ser traducido de nuevo al español a partir de una versión en lengua extranjera. Por ejemplo, un autor que cite un pasaje de un estudio alemán sobre los *Sueños* de Quevedo debe localizar el pasaje original en español y reproducirlo; en caso de que le sea imposible localizar el pasaje, el autor debe recurrir a la paráfrasis, nunca a la retraducción.

Tercera parte: Documentación

14 Documentación I: notas y bibliografía

Cita de fuentes: presentación 14.1
Consideraciones sobre las fuentes electrónicas 14.4

Notas y bibliografía: formato básico, con ejemplos y variantes 14.14

Notas 14.19
Numeración de las notas 14.19
Citas breves 14.24
Comentarios y citas en las notas 14.32
Notas a pie de página frente a notas finales 14.38
Dos series de notas 14.44
Notas sin numerar 14.47
Remedios para el exceso de notas 14.51

Bibliografías 14.56
Introducción 14.56
Disposición de las entradas 14.60
La raya de sustitución para nombres repetidos en la bibliografía 14.63

Libros 14.68
Nombre del autor 14.72
Título 14.93
Capítulos u otras partes de un libro 14.111
Edición 14.118
Obras en varios volúmenes 14.121
Colecciones 14.128
Pie editorial 14.133
Lugar de publicación 14.134
Nombre de la editorial 14.139
Fecha de publicación 14.149
Página, volumen y otros localizadores 14.154
Libros electrónicos 14.166

Publicaciones periódicas 14.170
Revistas 14.175
Magacines 14.199
Periódicos 14.203
Reseñas 14.214

Entrevistas y comunicaciones personales 14.218

Materiales inéditos o de publicación informal 14.224
Tesis, tesinas, trabajos y similares 14.224
Colecciones de manuscritos 14.232
Webs y blogs 14.243

Tipos especiales de referencias 14.247
Diccionarios y enciclopedias 14.247
Folletos y similares 14.249
Referencias a textos sagrados 14.252
Obras clásicas grecolatinas y medievales 14.256
Obras clásicas en lenguas modernas 14.267
Partituras 14.269
Bases de datos 14.271
Citas tomadas de fuentes secundarias 14.273

Materiales audiovisuales 14.274
Grabaciones sonoras 14.276
Grabaciones de imagen 14.278

Documentos legales y jurisprudenciales 14.281

Cita de fuentes: presentación

14.1 **Finalidad de la cita de fuentes.** La ética, las leyes de propiedad intelectual y la cortesía con los lectores exigen que los autores identifiquen las fuentes de las citas directas y las paráfrasis y de cualquier otro dato u opinión que no sea de conocimiento general o no sea fácil de comprobar (véase 13.1-6). Las convenciones sobre la documentación varían dependiendo del campo académico, las preferencias de editoriales y autores y las necesidades de una obra en particular. Con independencia de la convención que se siga, el criterio principal de cualquier forma de cita es contener la información suficiente para conducir a los lectores hasta la fuente mencionada o, para materiales de difícil acceso, identificar claramente las fuentes usadas, estén publicadas o no, en forma impresa o en formato electrónico.

14.2 **Los dos sistemas de Chicago-Deusto para la cita de fuentes.** Este capítulo describe el primero de los dos sistemas de documentación de Chicago-Deusto, que emplea notas, sean a pie de página, finales o de ambos tipos, y normalmente una bibliografía. Las notas ofrecen un espacio para fuentes de géneros poco habituales, así como para comentarios sobre las fuentes citadas, lo que hace que este sistema sea extremadamente flexible. En virtud de dicha flexibilidad, el sistema de notas y bibliografía es el preferido por muchos autores del campo de las humanidades. El otro sistema de Chicago-Deusto —que emplea citas autor-año entre paréntesis y la correspondiente lista de referencias, como se describe en el capítulo 15— es casi idéntico en contenido, pero difiere en la forma. Se prefiere el sistema autor-año en muchas publicaciones de ciencias naturales y sociales, pero se puede adaptar a cualquier trabajo, a veces con la adición de notas a pie de página o finales. En el caso de las revistas, lo más probable es que la elección de un sistema u otro venga dada desde tiempo atrás; en el caso de escribir para una revista, se deben consultar las instrucciones específicas de la misma para los autores (véase 14.3).

14.3 **Otros sistemas de cita de fuentes.** Entre otros muchos sistemas bien conocidos figuran los de la Modern Language Association (MLA) y la American Psychological Association (APA), que emplean variantes del sistema autor-año (descrito en el capítulo 15), y el de la American Medical Association (AMA). La AMA utiliza una lista de referencias numeradas que se citan en el texto mediante el número; dichos números aparecen en superíndice (números en cuerpo menor colocados a la derecha de la palabra), igual que las llamadas a nota. Las normas de estos tres sistemas, junto con ejemplos, se encuentran en los manuales de dichas asociaciones. También *Scientific Style and Format,* publicado por el Council of Science Editors (CSE), ofrece recomendaciones de utilidad, tanto sobre el sistema autor-año como sobre las referencias numeradas (véanse bibliog. 1.1 en estos y otros manuales de estilo). Muchas revistas y colecciones siguen alguno de estos estilos o tienen uno propio, que a menudo se parece a alguno de los sistemas mencionados aquí o en 14.2 o se basa en él.

Consideraciones sobre las fuentes electrónicas

14.4 Identificadores de las fuentes electrónicas. Cuando se citan fuentes electrónicas consultadas en línea, Chicago-Deusto recomienda —como elemento final de una referencia que incluya todos los elementos descritos a lo largo de este capítulo y en el capítulo 15— la inclusión de un URL[1] o DOI[2]. Cualquiera de estos elementos conduce a los lectores directamente hasta la fuente citada, y se anima a los autores a hacerlos constar en las referencias de sus fuentes. Las editoriales, en cualquier caso, tendrán al respecto sus propios requisitos, que pueden depender del tipo de trabajo y de los usos que se harán del mismo. Por ejemplo, los editores de una revista electrónica pueden proporcionar de manera habitual hipervínculos a las fuentes electrónicas citadas (proceso que los autores facilitan cuando incluyen localizadores de las fuentes electrónicas en las referencias de sus fuentes). Por otra parte, es posible que el editor de un libro impreso solo pida un URL o DOI en las referencias de fuentes a las que de otra manera sería difícil acceder. Por estas razones, se recomienda a los autores consultar a sus editores en las primeras fases del proceso de edición. La información de este capítulo —junto a los ejemplos de URL y DOI que aparecen a lo largo del mismo— pretende proporcionar una guía a los autores y editores que desean incluirlos en su investigación, publicación o ambas. Para la cita de fuentes electrónicas en soportes estables tales como CD-ROM, véanse 14.166, 14.168, 14.276 y 14.279.

14.5 URL y URI. Los URL (*uniform resource locator*, «localizador uniforme de recursos») —por ejemplo, http://www.chicagomanualofstyle.org/— están diseñados para conducir al lector directamente a una fuente de Internet. Sobre la sintaxis de los URL, véase 14.11-12. Para ejemplos de URL en la cita de fuentes, véanse 14.18 (apartado «Artículo de revista»), 14.167, 14.169, toda la exposición sobre publicaciones periódicas (14.170-217), entrevistas y comunicaciones personales (14.218-223), sitios web y blogs (14.243-246), materiales audiovisuales (14.274-280) y otros lugares. Nótese que nunca es suficiente proporcionar solo el URL (u otro localizador de la fuente); en la medida en que se puedan determinar, primero se debe hacer constar todos los datos de la publicación. Aunque el URL puede conducir directamente a los lectores a la fuente citada, es también el elemento más vulnerable de la cita; la fuente a la que dirige el URL puede cambiar de ubicación en la web o desaparecer por completo. Para corregir esa deficiencia surge el URI (*uniform resource identifier*, «identificador uniforme de recursos»), que ofrece una alternativa mucho más estable, proporcionando una dirección que

[1] Para más información sobre los URL, consúltese el sitio web del World Wide Web Consortium (véase 14.5).

[2] Para más información sobre los DOI, consúltense los sitios web de la *International DOI Foundation* y *CrossRef* (véase 14.6).

no cambia. Los lectores deben tener la posibilidad de evaluar la naturaleza y autoridad de cualquier fuente partiendo de los datos de publicación completos tal y como se detallan en este capítulo y el siguiente.

14.6 DOI (*digital object identifier*). Entre los muchos estándares orientados a cubrir la necesidad de identificadores de fuentes más fiables se cuenta el DOI (*digital object identifier*, «identificador digital de objetos»). El DOI es un nombre exclusivo y permanente que se asigna a un libro o artículo de revista (o a sus componentes), con independencia del medio en el que aparezca publicado. El término *digital* se refiere al identificador y no necesariamente al objeto. Un DOI se compone de un prefijo asignado por una agencia de registro de DOI —como por ejemplo *CrossRef*— y, después de una barra, un nombre asignado por el editor. Por ejemplo, 10.1086/529076 identifica el artículo titulado «Before Democracy: The Production and Uses of Common Sense», de Sophia Rosenfeld, publicado en el número de marzo de 2008 del *Journal of Modern History*. Como mínimo, al teclear o copiar el DOI para su resolución en la web de la International DOI Foundation o de CrossRef.org (o en cualquier motor de búsqueda que acepte DOI) se redirigirá al lector a un URL en el que se puede encontrar el artículo. Alternativamente, agregar el DOI a http://dx.doi.org/ en la barra de direcciones de un navegador de Internet conducirá al recurso. Por ejemplo, http://dx.doi.org/10.1086/529076 proporcionará el artículo de Rosenfeld antes mencionado. Los autores deben incorporar un DOI en lugar de un URL para las fuentes que disponen de aquel. Los ejemplos incluidos en la exposición sobre las revistas (véase 14.175-198) se pueden aplicar a otros tipos de fuentes si es necesario, incluso a los libros (véanse 14.167 y 14.248).

14.7 Fecha de consulta. La fecha de consulta (es decir, la fecha en que el autor accedió a la fuente, facilitada por él mismo) tiene un valor limitado: a menudo los lectores no tendrán acceso a las versiones antiguas; los autores normalmente consultan muchas veces una fuente en el curso de días o meses; y la exactitud de tales fechas, una vez registradas, no puede ser verificada fácilmente por los editores ni por las editoriales. Por todo ello, Chicago-Deusto no requiere la fecha de consulta en las citas de fuentes electrónicas, a menos que no se pueda determinar la fecha de publicación o revisión basándose en la fuente (véase 14.8). En relación con tales fuentes sin fecha —o con cualquier otra fuente susceptible de cambiar sin avisar— se anima a los autores, como medida adicional de seguridad, a archivar copias fechadas, sean impresas o en formato electrónico. Dado que algunas editoriales de ciertas disciplinas —en particular, campos de investigación intensiva, como las ciencias y la medicina— sí exigen las fechas de acceso, los autores deben consultar antes de nada a su editorial, y nunca es malo registrar las fechas de acceso durante la investigación. A los estudiantes se les exige habitualmente que den en sus trabajos las fechas de acceso a las fuentes en línea que citan. Para ejemplos, véanse 14.185, 14.245 y 14.248.

FLACSO - Biblioteca

14.8 **«Última modificación» y otras fechas de revisión.** Algunos documentos electrónicos dan en cada página o pantalla una fecha que indica la última vez que se modificó o revisó el documento. No hay estándares aceptados para esta práctica, y, en el caso de los materiales publicados formalmente, generalmente es más importante la fecha de publicación. Debe incluirse una fecha de revisión, sin embargo, si se presenta como fecha de publicación de hecho o si por cualquier razón es la única fecha de que se dispone. Tales fechas pueden ser particularmente útiles para citar wikis y otras obras constantemente actualizadas. Para un ejemplo, véase 14.248.

14.9 **Autoridad y permanencia.** Los autores deben sopesar la autoridad de cualquier fuente electrónica que decidan citar, al igual que lo hacen con las fuentes impresas. Los contenidos electrónicos que se presentan sin vínculos formales con una editorial o una entidad patrocinadora tienen el mismo valor de autoridad que en otros medios el material inédito o autoeditado. Además, tales contenidos son mucho más susceptibles de cambiar sin aviso —o desaparecer por completo— que los materiales publicados formalmente. Por otra parte, el material autoeditado de un experto en una determinada materia —relativamente inaccesible antes de que existieran los blogs— puede ser de mucha validez. Los autores deben observar, asimismo, que *todo* lo que se publica en Internet está también «publicado» en términos de propiedad intelectual y se debe tratar como tal a efectos de referencia completa y obtención de permisos, si son necesarios (véanse 4.2 y 4.40-44).

14.10 **Publicaciones disponibles en más de un medio.** En muchos casos se tiene el propósito de que los contenidos de las formas impresa y electrónica de la misma publicación sean idénticos. Además, se anima a las editoriales a señalar explícitamente toda diferencia entre ambas (véase 1.73). En la práctica, dado que siempre existe la posibilidad de que haya diferencias, intencionadas o no, los autores deben citar la versión consultada. Chicago-Deusto recomienda incluir un URL o DOI para indicar que el trabajo se ha consultado en línea; para otros elementos no impresos, se debe indicar el medio (por ejemplo, CD-ROM). En cualquier caso, nótese que los formatos electrónicos alternativos ofrecidos por una misma editorial en el mismo sitio web (por ejemplo, las versiones en PDF y HTML del artículo de revista mencionado en 14.16) no constituyen fuentes distintas. Normalmente el URL de cada versión será distinto, pero el DOI no. De hecho, la utilidad que tiene el DOI para los lectores es que indica los distintos medios, no formatos, en los que está publicada una obra. Aunque una fuente impresa puede contar con un DOI, no es necesario que los autores lo incluyan en su investigación a menos que su editorial o disciplina lo exija.

14.11 **El URL y otros elementos similares en relación con el texto.** Los URL, DOI, direcciones de correo electrónico y similares son cadenas de caracteres exclusivas que no contienen espacios. Los URL deben estar completos, comenzando por el protocolo (normalmente *http —hypertext transfer protocol—* o *ftp —file transfer protocol—*). Aunque siga a un punto, la primera letra del protocolo (por ejemplo, la *h* de *http*) no va en mayúscula; igualmente, el *doi* que precede al DOI en una cita de fuente tampoco va en mayúsculas. En texto corrido, ha de evitarse comenzar una oración con un URL o DOI; véase también 8.173. El uso de mayúsculas en los restantes elementos es variable. Dado que algunos identificadores de fuente distinguen entre mayúsculas y minúsculas, no debe modificarse su forma durante el proceso de edición alegando cuestiones de estilo (no obstante, véase 14.244). La barra final (/), último carácter en un URL que indique un directorio, forma parte de aquel. Se percibirá fácilmente que los signos de puntuación que siguen al URL o a otro indicador pertenecen al texto. Por tanto, las citas que incluyan tales elementos se deben puntuar del modo normal. Aunque en algunas aplicaciones es habitual encerrar las direcciones de correo o los URL entre paréntesis angulares o signos similares, estos son innecesarios en el contexto de las notas y bibliografías y en el texto corrido (véase también 6.8).

14.12 **URL o DOI y saltos de línea.** En un trabajo impreso, si se ha de dividir un URL o DOI al final de la línea, el corte se debe hacer tras dos puntos, barra (/) o doble barra (//); antes de virgulilla (~), punto, coma, guion, guion bajo (_), signo de interrogación, almohadilla o signo de porcentaje; o antes o después de & y del signo igual. Esos cortes indican que el URL o el DOI continúa en la línea siguiente. Nunca se debe añadir a un URL o DOI un guion para indicar un salto de línea, de la misma manera que cuando forma parte del URL o DOI no debe aparecer al final de la línea. Normalmente es innecesario cortar los URL o DOI en las publicaciones electrónicas (excepto en PDF y otros formatos modelados a partir de la página impresa), y los autores deben abstenerse de forzar el corte (con saltos de línea manual u otros procedimientos) en sus originales (véase 2.12). Véase también 7.27.

http://press-pubs.uchicago
.edu/founders/

http://www.jstor.org/stable/
2921689

http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171
,920400,00.html

http://wardsix.blogspot.com/2008/07/two
-atlantic-essays.html

doi:10.1086/
ahr.113.3.752

14.13 **Programas para la cita de fuentes.** Existen varios programas informáticos que dicen automatizar la tarea de dar formato a las citas de fuentes. Los mejores de esos programas pueden ayudar a los autores a ahorrar tiempo en la transcripción y organización de las referencias. Además, un número creciente de documentos en línea incluyen referencias ya con formato, algunas veces diseñadas para interactuar con los programas de creación de referencias. Sin embargo, la variedad de las fuentes habitualmente citadas en un trabajo académico casi siempre impide obtener un resultado aceptable con la sola intervención del programa. Por tanto, se recomienda vivamente a los autores que verifiquen la coherencia, fiabilidad y corrección de sus referencias de acuerdo con las formas aconsejadas en este capítulo o en el siguiente. Además, en los originales remitidos a las editoriales, las citas deben presentarse en texto ordinario, purgadas de todo código subyacente (por ejemplo, campos o hipervínculos) usado para crearlas u organizarlas. Generalmente, el autor debe realizar su revisión *después* de esta conversión a texto corriente (véase 2.20).

Notas y bibliografía: formato básico, con ejemplos y variantes

14.14 **Notas y bibliografía: visión general.** En este sistema, el preferido por muchos autores del campo de las humanidades, las citas bibliográficas se dan en notas, a las que de manera preferente complementa una bibliografía. Las notas, sean a pie de página o finales, están habitualmente numeradas y corresponden a llamadas en el texto, en forma de superíndice (véase, sin embargo, 14.48); en las obras electrónicas, normalmente las notas y los números de nota se conectan mediante hipervínculos. Si la bibliografía incluye todas las obras citadas en las notas, no es necesario que estas repitan todos los datos de las fuentes porque los lectores pueden consultar en la bibliografía los detalles de cada publicación y otras informaciones. En los trabajos sin bibliografía o con solo una lista de bibliografía selecta, se deben dar en nota todos los detalles cada vez que se cite una obra por primera vez; las siguientes citas solo requieren una forma abreviada. Para ejemplos de las diferencias de formato entre las referencias en nota y las entradas de la bibliografía, véase 14.18. Para una exposición detallada sobre las notas, véase 14.19-55. Sobre las citas abreviadas, véase 14.24-31. Para una exposición detallada sobre las bibliografías, véase 14.56-67.

Cita completa en nota:

[1] Rosario Besné, José Ramón Canedo y Beatriz Pérez de las Heras, *La Unión Europea: historia, instituciones y sistema jurídico* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2002), 133-134.

Cita abreviada en nota:

[8] Besné, Canedo y Pérez de las Heras, *La Unión Europea*, 173.

Entrada en la bibliografía:

Besné, Rosario, José Ramón Canedo y Beatriz Pérez de las Heras. *La Unión Europea: historia, instituciones y sistema jurídico*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2002.

Las citas en nota tienen un formato similar al del texto corrido, con los nombres de los autores en el orden normal y los elementos separados mediante comas o paréntesis. En las bibliografías, cuando las entradas se ordenan alfabéticamente, el nombre del primer autor se invierte, y los elementos más importantes se separan mediante puntos.

14.15 **Estructura básica de una nota.** La nota a pie de página o final normalmente cita el autor, el título y los datos de publicación, en ese orden. Los elementos se separan con comas; los datos de publicación se ponen entre paréntesis. Los nombres de los autores se presentan en el orden normal (primero el nombre de pila). Los títulos y subtítulos solo llevan inicial mayúscula en la primera palabra y en los nombres propios (véase 8.154), a no ser que estén en lengua extranjera y sigan por ello otra norma (véase 11.3). Los títulos principales (por ejemplo, libros y revistas) se escriben en cursiva; los títulos secundarios (capítulos, artículos) o de trabajos inéditos se presentan en redonda y entre comillas. Los términos *editor*, *editado por*, *traductor*, *traducido por*, *volumen*, *edición*, *etc.*, se abrevian.

14.16 **Estructura básica de una entrada de bibliografía.** En una entrada bibliográfica los elementos se separan con puntos en vez de comas; los datos de publicación no se ponen entre paréntesis; y el nombre del autor que figura en primer lugar, por el cual se alfabetiza la entrada, normalmente se invierte (primero los apellidos). Como en la nota, los títulos y subtítulos solo llevan inicial mayúscula en la primera palabra y en los nombres propios, a no ser que estén en lengua extranjera y sigan otra norma. Los títulos principales (libros y revistas) aparecen en cursiva; los títulos secundarios (por ejemplo, capítulos, artículos) o de trabajos inéditos se presentan en redonda y entre comillas. Las formas nominales como *editor*, *traductor*, *volumen* y *edición* se abrevian, pero las formas verbales como *editado por* y *traducido por*, que en la nota se abrevian, se desarrollan en la bibliografía (cf. 14.15).

14.17 **Números de página y otros localizadores.** En las notas, donde habitualmente se remite a un pasaje de un libro o revista, solo se citan los núme-

ros de página (a menudo uno solo) correspondientes a ese pasaje. En la bibliografía no se citan números de página para los libros; para una localización más fácil de los artículos de revista o capítulos u otras secciones de un libro, se dan las páginas de principio y fin del artículo o capítulo. Las fuentes electrónicas no siempre tienen números de página (y algunas que sí los tienen repaginan según el tamaño de fuente definido por el usuario). Para tales obras sin paginación, puede ser adecuado citar un número de capítulo o de párrafo (si lo hay), el título de la sección o una frase descriptiva derivada de las divisiones de la obra. Para ejemplos, véase 15.22. En el caso de citas de obras electrónicas breves, presentadas como documento único que permite búsquedas, dichos elementos de localización pueden ser innecesarios.

14.18 Notas y bibliografía: ejemplos y variantes. Los ejemplos que siguen pretenden dar una visión general del estilo de notas y bibliografía, presentando como modelos libros y artículos de revistas. Cada ejemplo incluye una nota numerada y la correspondiente entrada bibliográfica. Algunos ejemplos incluyen también una forma abreviada de la nota, adecuada para las citas posteriores de una fuente que ya se ha citado con todos sus datos. En la práctica, en las obras que contienen una bibliografía que recoge, con todos los datos, las fuentes citadas, es aceptable usar en las notas la forma abreviada incluso en la primera mención. Para recomendaciones sobre la construcción de las notas en forma abreviada, véase 14.24-31. Para ver otros muchos ejemplos, consúltense las secciones de este capítulo relativas a tipos específicos de obras.

LIBRO DE AUTOR O EDITOR ÚNICO

Para un libro con un solo autor, se invierte el nombre en la bibliografía pero no en las notas. Se puntúa como se muestra en el ejemplo. Obsérvese la forma abreviada en la segunda nota. Obsérvese también que los números de página citados se incluyen habitualmente en las notas, pero no en la entrada bibliográfica, a menos que esta corresponda a un capítulo, caso en el que se incluye el intervalo de páginas del elemento (véase «Capítulo de un libro editado» más adelante; véase también 9.58-63).

[1] Lluís Duch, *Mito, interpretación y cultura* (Barcelona: Herder, 1998), 56-58.
[18] Duch, *Mito...*, 15.

Duch, Lluís. *Mito, interpretación y cultura*. Barcelona: Herder, 1998.

Cuando en lugar del autor figura un editor, se añade la abreviatura *ed.* (*editor*; para más de un editor, se emplea *eds.*). Obsérvese que la cita en texto no incluye *ed.*

[1] Antonio Notario Ruiz, ed., *Contrapuntos estéticos* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005), 55.
[26] Notario Ruiz, *Contrapuntos...*, 24.

Notario Ruiz, Antonio, ed. *Contrapuntos estéticos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

LIBRO CON VARIOS AUTORES

Para un libro con dos autores, nótese que el nombre citado en primer lugar solo se invierte en la entrada de la bibliografía.

[2] Orfelio G. León e Ignacio Montero, *Diseño de investigaciones: Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación* (Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España, 1993).

León, Orfelio G., e Ignacio Montero. *Diseño de investigaciones: Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw-Hill/ Interamericana de España, 1993.

Para libros con tres autores, se procede de la siguiente manera:

[3] Julio Borrego Nieto, José Jesús Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozos, *El subjuntivo...*

Borrego Nieto, Julio, José Jesús Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozos. *El subjuntivo...*

Para un libro con cuatro o más autores, en la entrada de la bibliografía se citan todos los autores. El orden de términos y la puntuación son los mismos que en el caso de dos o tres autores. Sin embargo, en la nota se cita solo el nombre del primer autor, seguido de *et al.* Véase también 14.76.

[72] Bustos Gisbert et al., *La fosilización en el aprendizaje de segundas lenguas...*
[101] Bustos Gisbert et al., *La fosilización...*

LIBROS CON AUTOR Y EDITOR O TRADUCTOR

En un libro con editor o traductor además del autor, las abreviaturas *ed.* o *trad.* de la nota se convierten en *editado por* o *traducido por* en la entrada bibliográfica. Véase también 14.88.

[1] Salvador Fernández Ramírez, *La enseñanza de la gramática y la literatura*, Ed. por José Polo (Madrid: Arco/Libros, 1985), 145-46.
[18] Fernández Ramírez, *La enseñanza...*, 33.

Fernández Ramírez, Salvador. *La enseñanza de la gramática y la literatura*. Editado por José Polo. Madrid: Arco/Libros, 1985.

Dentro de este tipo se pueden emplear también otras fórmulas, como *edición a cargo de* o *al cuidado de*.

Bizcarrondo, Gema y Hernán Urrutia. *Escribir y editar: Guía práctica para la redacción y edición de textos*. Edición a cargo de Javier Torres Ripa. Bilbao: Universidad de Deusto, 2010.

CAPÍTULO DE UN LIBRO EDITADO

Cuando se cita un capítulo o una parte similar de un libro con editor, se incluyen el autor del capítulo, el título del capítulo, entre comillas, y el editor. Se escribe *en* antes del título del libro. Nótese el lugar en que se indica el intervalo de páginas del capítulo en la entrada bibliográfica. Véase también 14.111-117.

[1] Josefina Gómez Mendoza, «Ecología urbana y paisaje de la ciudad». En *La ciudad del futuro*, ed. por Antonio Bonet Correa (Madrid: Instituto de España, 2009), 177-217.
[19] Gómez Mendoza, «Ecología urbana y paisaje de la ciudad», 180.

Gómez Mendoza, Josefina. «Ecología urbana y paisaje de la ciudad». En *La ciudad del futuro*, editado por Antonio Bonet Correa, 177-217. Madrid: Instituto de España, 2009.

ARTÍCULO DE REVISTA

Las citas de revistas incluyen el número del volumen y el de la entrega. El número del volumen, en redonda, sigue al nombre de la revista, en cursiva, sin ninguna puntuación entre ambos. La referencia específica a una página se incluye en las notas; en la bibliografía se incluye el intervalo de páginas del artículo. En la cita completa, los números de página van precedidos de dos puntos. Si la revista se pagina consecutivamente a lo largo de todo el volumen o si aparece el mes o la estación junto con el año, el número de la entrega se puede omitir.

[1] María José Hernández Guerrero, «Presencia y utilización de la traducción en la prensa española», *Meta* 56, n.º 1 (2011): 112-13.

[34] Hernández Guerrero, «Presencia y utilización de la traducción en la prensa española», 115.

Hernández Guerrero, María José. «Presencia y utilización de la traducción en la prensa española». *Meta* 56, n.º 1 (2011): 101-118.

El DOI del siguiente ejemplo indica que el artículo se consultó en línea; se prefiere al URL (véase también 14.5-6). Nótese que *DOI*, con mayúsculas cuando se menciona en texto corrido, se escribe en minúscula y seguido de dos puntos (sin espacio después) en las citas de fuente. Las formas abreviadas para las referencias posteriores a una fuente en línea ya citada siguen el modelo de las referencias de libros y revistas impresos.

[1] Ángeles Feliu Albadalejo, «La publicidad institucional en la arena parlamentaria española», *Revista Latina de Comunicación Social* 66 (2011): 470, doi:10.4185/RLCS-66-2011-941-454-481.
[15] Feliu Albadalejo, «La publicidad institucional», 475.

Feliu Albadalejo, Ángeles. «La publicidad institucional en la arena parlamentaria española». *Revista Latina de Comunicación Social* 66 (2011): 454-481. doi: 10.4185/RLCS-66-2011-941-454-481.

En el caso de los artículos a los que no se ha asignado un DOI (o cuyo DOI no se puede determinar), se incluye el URL. El del siguiente ejemplo —tomado del archivo de revistas académicas JSTOR— se cita junto con el artículo como alternativa más estable (y más corta) al URL que aparecía en la barra del buscador. Sobre las fechas de acceso (que aquí no aparecen), véase 14.185.

[12] Wilfried Karmaus y John F. Riebow, «Storage of Serum in Plastic and Glass Containers May Alter the Serum Concentration of Polychlorinated Biphenyls», *Environmental Health Perspectives* 112 (mayo 2004): 645, http://www.jstor.org/stable/3435987.
[13] Miguel Armando López Leyva, «Los movimientos sociales en la incipiente democracia mexicana: La huelga en la UNAM (1999-2000) y la marcha zapatista (2000-2001)», *Revista Mexicana de Sociología* 70 (jul.-sep. 2008): 570, http://www.jstor.org/stable/20454347.

Karmaus, Wilfried, y John F. Riebow. «Storage of Serum in Plastic and Glass Containers May Alter the Serum Concentration of Polychlorinated Biphenyls». *Environmental Health Perspectives* 112 (mayo 2004): 643-47. http://www.jstor.org/stable/3435987.

López Leyva, Miguel Armando. «Los movimientos sociales en la incipiente democracia mexicana: La huelga en la UNAM (1999-2000) y la marcha zapatista (2000-2001)». *Revista Mexicana de Sociología* 70 (jul.-sep. 2008): 541-587. http://www.jstor.org/stable/20454347.

Notas

Numeración de las notas

14.19 Los números en el texto frente a los números en la nota. En el texto, los números de llamada a nota aparecen como superíndices. En las notas, pueden aparecer volados y seguidos de un espacio o en tamaño completo, no volados y seguidos de un punto. La disposición habitual por defecto de los números para la creación de notas en los procesadores de texto es en superíndice en ambos lugares.

«La disposición sintáctica de los elementos hace que se resalte esta enumeración, enfatización que también apoya la catáfora».[1]

[1] Catalina Fuentes Rodríguez, *Lingüística pragmática y análisis del discurso* (Madrid: Arco/Libros, 2000), 63.

1. Catalina Fuentes Rodríguez, *Lingüística pragmática y análisis del discurso* (Madrid: Arco/Libros, 2000), 63.

14.20 Secuencia de los números y símbolos de nota. Las notas, sean a pie de página o finales, se deben numerar consecutivamente, comenzando por 1, a lo largo de cada artículo y volviendo a comenzar en cada nuevo capítulo —no a lo largo de todo el libro, a menos que el texto carezca de divisiones internas—. Cuando solo aparecen unas notas a pie de página en todo el libro o, tal vez, una sola en un artículo, se pueden utilizar símbolos en lugar de números. Normalmente basta con un asterisco, pero, si se necesita más de una nota en una misma página, la secuencia es * † ‡ §. Sobre el uso de una combinación de números y símbolos para dos series de notas, véase 14.44-46. Sobre las notas de tablas y de otros elementos no textuales, que normalmente se tratan aparte de las notas al texto, véase 3.74-78.

14.21 Posición del número de la nota. El número de la nota debe colocarse generalmente al final de una oración o de una proposición. Normalmente el número sigue a una cita textual (independientemente de que esta aparezca en el cuerpo del texto o aparte). En relación con la puntuación, el número se sitúa inmediatamente después de cualquier signo.

Al respecto, Gutiérrez Merchán se refiere a la «intolerable intrusión de las instituciones».[1]

Aunque normalmente el número de la nota sigue al paréntesis de cierre, en ocasiones especiales puede ser más adecuado colocarlo antes de él; por ejemplo, si se refiere a un término concreto que está entre los paréntesis.

(En un trabajo anterior, señalaba lo contrario.)[2]

A lo largo de la mayoría de sus trabajos mantiene la denominación para el concepto (salvo en el primero, en el que hablaba de «dialecto idiosincrático»[2]).

14.22 Números de nota en los títulos y subtítulos de artículo. En los libros nunca debe aparecer un número de nota en medio o al final del título de un capítulo. La nota que afecte a un capítulo entero no debe estar numerada, y es preferible situarla al pie de la primera página del capítulo, precediendo a las notas numeradas (véase 14.47-50). Algunas revistas, sin embargo, prefieren vincular más explícitamente tales notas al título del artículo, acompañándolo del número (o símbolo) de la llamada a nota. Chicago-Deusto no discute esta práctica en los títulos de artículos de revista. También se considera aceptable que ocasionalmente aparezca una llamada a nota junto a un subtítulo dentro de un capítulo de libro o de un artículo, aunque algunos editores preferirán desplazarla al texto que sigue al subtítulo.

14.23 Citas múltiples y referencias múltiples. Un número de nota no puede volver a aparecer a lo largo de la secuencia; el contenido de una nota que afecte a más de un lugar se debe repetir con un nuevo número de nota. Para evitar tal repetición, especialmente en los casos de notas prolijas, se puede utilizar una remisión; aunque estas se deben comprobar cuidadosamente antes de la publicación. Véase también 14.24-31.

[18] Véase la nota 3.

Aunque en un mismo lugar nunca debe aparecer más de una llamada a nota, una nota puede contener más de una referencia o comentario (véase 14.52). El sistema de referencias numeradas utilizado por muchas publicaciones médicas requiere, no obstante, tales llamadas múltiples; para más información sobre este sistema, consúltese el *AMA Manual of Style* (bibliog. 1.1).

Citas breves

14.24 Finalidad de las citas breves. Para reducir el volumen de la documentación en los trabajos académicos que emplean notas al pie o finales, las sucesivas menciones de fuentes ya citadas por extenso deben acortarse cuando sea posible. La forma breve, diferente de la abreviación, debe contener la información suficiente para recordar a los lectores el título completo o para conducirles a la entrada apropiada de la bibliografía. Algunas formas breves no se tratan aquí; para citar capítulos diferentes de un mismo trabajo, véase 14.113; sobre las cartas, véase 14.117; sobre las citas legales, véase 14.284. Se pueden acuñar otras formas abreviadas partiendo de los ejemplos de esta sección.

14.25 Estructura básica de la forma breve. La forma breve más habitual consiste en el apellido del autor y el título principal de la obra que se cita,

normalmente acortado si consta de más de cuatro palabras, como en los ejemplos 4-6. Para más información sobre los nombres de los autores, véase 14.27. Para más información sobre los títulos breves, véase 14.28. Para más información sobre los artículos de revistas, véase 14.196.

[1] J. Agustín Ozamiz, *El significado del trabajo en la sociedad informatizada: Reflexiones sobre la incidencia de la salud mental en las empresas del conocimiento* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2005).

[2] Javier de Santiago Guervós, «Comunicación e influencia: Algunas reflexiones sobre el discurso de la propaganda electoral. El elector y el contexto», *Logo* 6 (2004): 147-161.

[3] Ernest Kaiser, «The Literature of Harlem», en *Harlem: A Community in Transition*, ed. de J. H. Clarke (Nueva York: Citadel Press, 1964).

[4] Ozamiz, *Significado del trabajo*, 120.

[5] De Santiago Guervós, «Comunicación e influencia», 153.

[6] Kaiser, «Literature of Harlem», 189-90.

14.26 Remisión a la cita completa. Cuando las referencias a una fuente concreta están alejadas entre sí, a los lectores que encuentren la forma breve les puede ser de ayuda una remisión a la nota original (especialmente en ausencia de una bibliografía completa). La repetición de todos los detalles en cada nuevo capítulo, que antes era una práctica habitual en los trabajos académicos, raramente es necesaria. Estas remisiones deben comprobarse cuidadosamente antes de la publicación de la obra.

[95] García Izquierdo, *Género textual*, 78 (véase cap. 3, n. 5).

14.27 Forma breve para los nombres de los autores. En la forma breve, solo es necesario el apellido del autor, o del editor o traductor si es el que se da primero en la referencia completa. Los nombres completos o las iniciales se incluyen solo cuando hay que distinguir entre autores con el mismo apellido. Las abreviaturas como *ed.* o *trad.*, que se ponen después del nombre en la referencia completa, se omiten en las siguientes referencias. Si un trabajo tiene dos o tres autores, se da el apellido de cada uno; si son más de tres autores, al apellido del primero le sigue *et al.*

[1] Kathryn Petras y Ross Petras, eds., *Very Bad Poetry*...

[2] Carmen de Pablos Heredero, Luis J. Pérez Bermejo y José Luis Montes Botella, «Impacto de los sistemas de apoyo a la explotación (SAE) en la mejora de los servicios de transporte público urbano»,...

[3] Petras y Petras, *Very Bad Poetry*...

[4] De Pablos et al., «Impacto de los sistemas»,...

14.28 Forma corta para los títulos. El título breve contiene la palabra o palabras clave del título principal. Los determinantes (un/una o el/la/los/las) normalmente se omiten. El orden de las palabras no se debe cambiar (por ejemplo, *Daily Notes of a Trip around the World* debe abreviarse no como *World Trip* sino como *Daily Notes* o *Around the World*). Los títulos de cuatro palabras o menos rara vez se acortan. El título abreviado se escribe en cursiva o en redonda entre comillas, dependiendo de cómo aparezca el título completo.

«El orden de Babel: Algunas notas sobre la conciencia lingüística de la clerecía letrada castellana en la primera mitad del siglo XIII»
(Titulo breve) «Orden de Babel»

«La composición por etapas de la *Chronica latina regum Castellae* (1223-1237) de Juan de Soria»
(Título breve) «Composición por etapas»

Kriegstagebuch des Oberkommandos der Wehrmacht, 1940-1945
(Título breve) *Kriegstagebuch*

En los títulos breves de obras escritas en determinadas lenguas no se debe omitir la palabra que rige el caso de una palabra incluida en el título breve. En la duda, consúltese a alguien que conozca la lengua.

14.29 *«Ibíd.».* La abreviatura *ibíd.* (de *ibídem*, «en el mismo lugar») normalmente se refiere a una obra que se ha citado en la nota inmediatamente anterior. Nunca se debe usar si la nota anterior contiene más de una cita. Asume el lugar del nombre del autor (o autores) o editor (o editores), del título de la obra y de todos los elementos siguientes que sean idénticos. Si la referencia entera, incluidos los números de página u otros detalles, es idéntica, tan solo se usa la palabra *ibíd.* (como en la nota 7 de abajo). La palabra *ibíd.* (en cursiva en este párrafo solo porque se trata de un uso metalingüístico; véase 7.42) lleva inicial mayúscula al principio de la nota y después de punto. Para evitar una sucesión de notas con *ibíd.*, el contenido de las notas 6-8, 10 y 11 de abajo podría incluirse entre paréntesis en el texto remplazando a las llamadas a nota (véase 13.64).

[5] García de Soto, *Aproximaciones sociológicas*, 241.

[6] Ibíd., 258-59.

[7] Ibíd.

[8] Ibíd., 333-34.

[9] Ramírez de la Peña, *Tendencias actuales*, 1:150.

[10] Ibíd., 2:35-36.

[11] Ibíd., 2:37-40.

Ibíd. también se puede usar en una nota si se hacen referencias sucesivas al mismo trabajo.

[8] Inés Fernández-Ordóñez, «El taller historiográfico alfonsí: La *Estoria de España* y la *General Estoria* en el marco de las obras promovidas por Alfonso el Sabio», en *El scriptorium alfonsí: de los Libros de Astrología a las «Cantigas de Santa María»*, coord. de Jesús Montoya y Ana Rodríguez (Madrid, Fundación Universidad Complutense, 1999), 107. «Igualmente, mientras que la *Estoria de España* subordina la información proveniente de las fuentes a sus objetivos historiográficos, tratándola con gran libertad, la *General Estoria* es tan respetuosa con el texto de las fuentes que su organización estructural de la Historia se ve distorsionada, alterada, por no haberse atrevido a modificarlo ni en una coma» (ibíd., 108).

14.30 **«Ídem».** Cuando se citan sucesivamente varias obras de una persona en la misma nota, suele emplearse en algunas ocasiones *ídem* («el mismo», a veces abreviado en *íd.*) para sustituir el nombre del autor. Excepto en las referencias legales, en las que se utiliza la abreviatura *íd.* en lugar de *ibíd.*, actualmente el término se emplea en pocas ocasiones. Chicago-Deusto desaconseja el uso de *ídem*, y recomienda que se repita el apellido del autor.

14.31 **«Op. cit.» y «loc. cit.».** *Op. cit.* (*opere citato*, «en el trabajo citado») y *loc. cit.* (*loco citato*, «en el lugar citado»), usados con el apellido del autor y en lugar de un título anteriormente citado, están cayendo en desuso, con razón. Imagínese la frustración del lector al encontrar, por ejemplo, «Wells, op. cit., 10» en la nota 95 y tener que retroceder hasta la nota 2 en busca de la referencia completa o, peor aún, encontrarse con que se han citado dos obras de Wells. Chicago-Deusto desaprueba tanto *op. cit.* como *loc. cit.* y en su lugar usa la forma breve del título que se describe en 14.28.

Comentarios y citas en las notas

14.32 **Citas y comentario.** Cuando una nota no solo incluye la fuente de un dato o cita textual sino también texto con contenido, la fuente aparece primero. La cita suele separarse del comentario con un punto. Observaciones tales como «el subrayado es mío» se ponen normalmente entre paréntesis. Véase también 13.60.

[11] Shakespeare, *Julio César*, acto 3, escena 1. La declaración de constancia de César debe tomarse con todas las reservas.

[12] Little, «Norms of Collegiality», 330 (las cursivas son mías).

14.33 **Citas de texto dentro de la nota.** Cuando una nota incluye una cita textual, la fuente suele seguir al punto en el que termina la cita. No es necesario poner toda la fuente de la cita entre paréntesis, lo que implicaría remplazar los paréntesis ya existentes por corchetes (véase 6.99) y provocar una mezcolanza innecesaria.

[15] F. López Estrada ha sugerido el carácter ideal de la descripción al señalar que «es ella sola una obra de arte sorprendente: huerta, árboles, plantas, fuentes, alameda, río, van formando el marco, y casi es de milagro que no aparezcan pastores». *Los libros de pastores en la literatura española. La órbita previa* (Madrid: Gredos, 1974), 197.

En las notas, las citas textuales extensas deben componerse en párrafo aparte igual que se hace en el texto (véase 13.10). Asimismo, cuando en la nota se citan más de tres versos seguidos, deben ir en párrafo aparte (pero véase 13.23; véase también 13.27).

14.34 **Notas de contenido.** Las notas de contenido pueden limitarse a ampliar el texto y no incluir fuentes. Tales notas pueden amplificar cualquier sistema de documentación, incluido el sistema autor-año (véase capítulo 15). Cuando se requiere una fuente, se la trata como en el ejemplo de 14.33 o, si es breve y ya se ha citado con todos los datos, puede aparecer entre paréntesis, como en el siguiente ejemplo:

[1] Ernst Cassirer otorga una relevancia especial a esta cuestión en *Language and Myth* (59-62) y ofrece un penetrante análisis del respeto del hombre a las cosas de las que puede depender crucialmente su poder para actuar con inspiración.

14.35 **División de notas extensas en párrafos.** Para evitar problemas de compaginación, se deben evitar las notas al pie muy extensas (véase 14.39). No hay tal prohibición, sin embargo, para las las notas finales que, si son muy extensas, se deben dividir en varios párrafos para facilitar su lectura. No obstante, los autores y editores deben plantearse en primer lugar si tal nota sería más eficaz acortándola o al menos incorporándola parcialmente al texto. Véase también 14.40.

14.36 **Notas al pie que continúan en otra página.** En las obras impresas, cuando una nota al pie comienza en una página y continúa en la siguiente, el corte se debe hacer a mitad de una oración, para evitar que los lectores dejen sin leer el resto; encima de la continuación aparece un filete (véase fig. 14.1). Este consejo solo afecta a la forma impresa de un trabajo (y generalmente se impone en la fase de composición del texto). En la fase de original, los autores y editores deben permitir que la función de creación de notas de su procesador de texto determine tales cortes.

14.37 **«Véase», «vid.» y «cf.».** Las notas se utilizan a menudo para invitar a los lectores a consultar otras fuentes. Cuando es así, los autores deben tener en cuenta la diferencia entre *véase* y *vid.* por una parte y *cf.*, por otra,

defender la concepción del genio y del entusiasmo poético casi con el fervor de un humanista de principios del siglo, lanzando un inteligente ataque contra la preceptiva aristotélica, «incapaz para formar poema alguno ni para juzgarlo», y contra las interpretaciones literalistas de la *mímesis*, manifestando así una sensibilidad nueva, la que correspondía al gusto del manierismo y del ya incipiente Barroco[12].

De interés limitado en una historia de la estética son casi todos los tratados sobre *las artes del diseño* que se publican en el curso de este siglo. Casi todo se reduce a versiones y comentarios de Vitrubio. Las *Medidas del romano*, de Diego de Sagredo (Toledo 1526), reeditado hasta 1564, es una exposición de Vitrubio a base de textos imperfectos e interpretaciones italianas. Los comentarios de Sebastiano Serlio a la misma obra original latina, publicados en varias series a partir de 1537, hallaron mucho eco en España, donde fueron traducidos; y más aún en Francia, adonde su autor fue llamado por el rey Francisco I. Un éxito similar tuvieron las obras de Vignola[13], de Andrea Palladio[14] y de Scamozzi[15]. Pero a todas las superó las *Vidas* de G. Vasari[16], documento muy importante para la historia del arte y no exento de interés para la historia de la estética. Vasari hereda los dos conceptos fundamentales de *disegno e invenzione*, subraya la dualidad *forma-contenido*, insiste en el principio de la *selección* de las mejores partes de modelos diversos para lograr una belleza que la naturaleza no puede tener, toca vagamente la belleza de lo característico, advirtiendo que lo dramático y lo trágico, «no obstante, agrada»; separa ocasionalmente el arte y la moral cuando, a propósito del cuadro «herético» de Boticelli, afirma que al artista le toca juzgar si está magistralmente pintado; y el resto queda para los teólogos; en fin, parece tener una idea bastante acertada de la *verdad artística*, puesto que «è lecito al pennello trattare le cose della filosofía favoleggiando». Después de Vasari se propagan diversos tratados y comentarios (especialmente sobre la pintura), que demuestran la evolución del gusto hacia el manierismo y el Barroco y el ambiente en

Aristóteles ni mostrada por los demás, la cual podría venirnos por acaso o ser descubierta e ilustrada por alguien», mientras que «ahora permanece oculta» *(Della Poetica, la Decca disputata. Nella quale, e per istoria e per reggioni e per autorità di grandi antichi, si mostra la falsità delle più credute opinioni, che di Poetica a di nostri vanno intorno)* (Ferrara 1586).

[12] En el siglo XVII ya son corrientes las afirmaciones de que las artes se inventaron «para mejorar las acciones de la naturaleza» y que «fue la propia naturaleza la primera maestra del arte». Así Francisco Cascales en sus *Tablas poéticas* (1617), González Salas en *Nueva idea de la tragedia antigua* (1633), Alfonso Sánchez en *Expostulatio spongiae* (1618), etc. (cf. MENÉNDEZ PELAYO, o.c., t. 2 pp. 239ss).

[13] *Regole delli cinque ordini d'architettura* (1562); *Le due regole della prospettiva pratica* (Roma 1583).

[14] *I quattro libri dell' Architettura* (Venezia 1570).

[15] *Idea dell' Architettura* (Venezia 1615).

[16] *Le Vite de più eccellenti Architetti, Pittori et Scultori Italiani da Cimabue insino a' tempi nostri...* (Firenze 1550).

FIGURA 14.1. Página de texto con notas al pie; la primera nota comienza en la página anterior (adviértase el filete sobre ella). Véase 14.36.

y emplear *cf.* únicamente cuando quieran decir «compárese» o «véase, para comparar». Ninguno de los términos se pone en cursiva en las notas (aunque *véase* aparece en cursiva en los índices; véase 16.22).

[22] Para otras aproximaciones a esta cuestión, véase Fuentes, *Problemas*, 56.

[23] No todos comparten esta opinion; cf. Torreblanca y Pensado, *Procesos históricos*, 101-3.

Notas a pie de página frente a notas finales

14.38 **Notas a pie de página y notas finales: introducción.** Como su nombre indica, las notas a pie de página aparecen en el pie (parte inferior) de la página. En las revistas, las notas finales aparecen al final de cada artículo; en los libros, al final de cada capítulo o, más habitualmente, al final del libro. En los libros con varios autores, en los que las notas pueden variar en tipo y longitud, y en los que puede ocurrir que los capítulos se reimpriman por separado, se sitúan normalmente al final del capítulo al que corresponden. En la fase de originales, los autores pueden trabajar con la forma que les parezca más conveniente, aunque las notas deben crearse con la función «insertar nota» del procesador de texto para facilitar la renumeración cuando se añadan o se eliminen notas (véase también 2.20). Sobre las notas a tablas, véanse 2.28 y 3.74-78. Sobre las notas en material ya publicado anteriormente, véase 2.42.

14.39 **Notas a pie de página: ventajas e inconvenientes.** Los lectores de trabajos académicos impresos prefieren normalmente las notas a pie de página por la comodidad para ver las referencias. Este es especialmente el caso cuando las notas están íntimamente relacionadas con el texto y hacen que la lectura sea interesante, o cuando es esencial para los lectores el conocimiento inmediato de las fuentes. En las obras impresas, el límite lo pone la compaginación: puede ser difícil, o imposible, encajar una apretada serie de notas a pie de página extensas en las páginas a las que corresponden, especialmente en una obra ilustrada (un requisito básico es que todas las notas a pie de página al menos comiencen en la página en la que aparece su llamada). También es cuestión de apariencia: una página que contiene exclusivamente notas a pie de página resulta desalentadora. Para solucionarlo, véase 14.51-55.

14.40 **Notas finales: ventajas e inconvenientes.** Las notas finales, que no plantean más problemas de compaginación que los habituales del texto ordinario, evitan muchas de las desventajas que tienen en las obras impresas las notas a pie de página (véase 14.39). A causa de su flexibilidad, y dado que a muchos lectores les intimidan menos las páginas sin notas a pie de página, puede ocurrir que el departamento de marketing y ventas de una edito-

rial recomiende usar notas finales en los libros destinados tanto al público en general como al académico o profesional. Sin embargo, ya que a muchos lectores puede decepcionarles descubrir que un tercio o más del libro está dedicado a las notas finales, sigue siendo necesario que los autores busquen un razonable equilibrio entre texto y notas (es decir, que resistan a la tentación de incluir un número excesivo de notas con contenido). El principal inconveniente de las notas finales es que complican la búsqueda de una nota en particular. Esta dificultad (que normalmente no se da en los textos electrónicos, en los que el texto y las notas están vinculados) puede paliarse insertando cabeceras informativas (véase 14.42).

14.41 Ubicación de las notas finales. A menudo es preferible agrupar las notas finales de todos los capítulos al final del libro, después del texto y de los posibles apéndices, y antes de la bibliografía, en caso de haberla (véase 1.4). El título principal es simplemente «Notas», y el conjunto de notas de cada capítulo va encabezado por un subtítulo que lleva el número o el título del capítulo, o ambos (véase fig. 14.2). En un libro cuyos capítulos sean obra de diversos autores o se puedan publicar por separado, las notas finales normalmente aparecerán al final de cada capítulo. En una revista, van al final de cada artículo. En los dos últimos casos, suele llevar el subtítulo «Notas» entre el texto y las notas (véase fig. 14.3).

14.42 Cabeceras de las notas finales. Cuando las notas finales se reúnen en el final del libro impreso y ocupan más de dos o tres páginas, la inserción de cabeceras (tanto en las páginas pares como en las impares) con los números de las páginas a las que corresponden las notas, es de gran utilidad para los lectores (véase 1.14). Para determinar qué números de página del texto usar en una página de notas dada, búsquense los números respectivos de la primera y de la última nota que comiencen en dicha página (sin tener en cuenta el texto que pueda venir de la página anterior) y localícense en el texto las llamadas a esas notas. Los números de la primera y la última página de texto en que aparecen dichas llamadas son los que se usan en la cabecera: por ejemplo, «Notas de las páginas 123-135». El último número no se abrevia; compárese con 9.60. (Si, como a veces ocurre, en una página solo aparece una nota, se usa el singular; es decir, «Nota de la página 23»). Dado que tales cabeceras solo se pueden completar cuando se dispone de las pruebas de imprenta, las correcciones se consideran «alteraciones» (véase 2.131) y el coste se le carga a la editorial. (Otra opción, menos útil para los lectores pero más barata para la editorial, es incluir cabeceras que digan simplemente «Notas al capítulo 1», «Notas al capítulo 2»...; dado que los lectores no suelen ser conscientes del número del capítulo que están leyendo, los números de los capítulos deben aparecer también en las cabeceras del texto en sí). Cuando las notas figuran al final de los capítulos, rara vez son necesarias las cabeceras referentes a las notas.

Así lo expresan: «Si los estudios culturales han de estar guiados por un proyecto político que otorgue un lugar primordial a la crítica y a la transformación social (...) es imperativo reconocer que la universidad mantiene una serie de relaciones con la sociedad dominante. Estas relaciones definen a la universidad como un lugar que no es de dominio ni tampoco de libertad. La universidad tiene una autonomía relative y funciona principalmente para producir y legitimar las habilidades del conocimiento y las relaciones socials que caracterizan las relaciones de poder en la sociedad. Las universidades, como otras instituciones públicas, contienen puntos de resistencia y de tensión, y es en esos espacios en los que existen las condiciones materiales e ideológicas que pueden dar lugar a discursos y prácticas de oposición. Este reconocimiento no solo politiza la universidad y sus relaciones con la sociedad dominante, sino que cuestiona la naturaleza política de los estudios culturales como espacio para la crítica y como medio para la transformación social». «The Need for Cultural Studies: Resisting Intellectuals and Oppositional Public Spheres». http://eserver.org/theory/need.html (última consulta 17 de julio de 2009). Original en inglés; traducción de la autora.

[20] Véase el apartado correspondiente a las críticas y al debate originado en torno a la evolución y reformulación de los estudios culturales en el capítulo introductorio.

Capítulo 3

[1] El origen de los estudios culturales se emplaza en el *Centro de Estudios Culturales Contemporáneos* (CECC) de la Universidad de Birmingham, fundado en 1964. En 1972, el Centro publicó el primer número de *Working Papers in Cultural Studies* con el objetivo de definir y ocupar un espacio y situar los estudios culturales en el mapa intelectual (Sardar y Van Loon, 24). Los trabajos de Richard Hoggart, Raymond Williams, E.P. Thompson y Stuart May, autores vinculados al CECC, son los textos fundacionales de los estudios culturales, que a partir de entonces se han desarrollado internacionalmente en varias escuelas y centros, a pesar de que la escuela británica ha seguido teniendo primacía en el campo. Así, han sido pioneros y han abierto puertas a estudios centrados en aspectos nunca anteriormente analizados, y se distinguen por la notable diversidad y originalidad de los temas que han estudiado. Aparte de los estudios sobre las subculturas juveniles y los programas de televisión, Sardar y Van Loon señalan que los estudios culturales británicos se han centrado en las imágenes de la mujer, la masculinidad y la historia de la sexualidad; han analizado cómo se presenta el pasado en los museos; cómo se comportan las mujeres jóvenes en el colegio y en el trabajo; cómo reaccionan los niños blancos a la música reggae; han descubierto la política de los deportes y la construcción social de la ciencia junto con la historia de los intelectuales de clase media, por no mencionar más que unos cuantos temas (42-43). Sin embargo, es en Estados Unidos donde mayor desarrollo académico e institucional han adquirido los estudios culturales.

[2] Citado en Sardar y Van Loon, pág. 5.

[3] Un libro excelente que cabe adoptar como ejemplo de libro texto radicalmente diferente de otros a los que estamos acostumbrados es el editado por Paul de Guy y titulado *Production of Cultures/Cultures of Production*. El libro combina explicaciones teóricas, lecturas imprescindibles, actividades prácticas, imágenes y selecciones bibliográficas en torno a cuestiones tales como la globalización, la producción de la cultura, la moda, la identidad laboral, la circulación de la cultura y otras.

[4] Formuladas a partir de las aportaciones de Sardar y Van Loon (principalmente) y del resto de las lecturas incluidas en la Bibliografía.

[5] Silva Echeto, Víctor. «La comunicación en los geoestudios sobre las mujeres: trazado de un mapa difuso» Sevilla, Arcibel, 2004 (http://www.escritorasyescrituras.com/cv/geoestudios.doc). Consúltese el artículo en su totalidad para una más completa elaboración de las críticas a los estudios culturales desde ambos lados del Atlántico (última consulta 14/07/2009).

[6] Norminanda Montoya explica el fenómeno y recoge las diversas denominaciones que ha recibido este desarrollo audiovisual en la sociedad actual: «Ese fenómeno de expansión de

360

FIGURA 14.2. Página de notas finales de un libro, con un subtítulo que precede al comienzo de las notas de un capítulo (véase 14.41-42).

unidades supraoracionales,[16] unidades discursivas. El párrafo es una unidad de discurso —está formado por oraciones o grupos de oraciones relacionadas semánticamente entre sí—; el párrafo, aunque fácilmente reconocible por su configuración en el texto (va separado por punto y aparte), es una unidad de difícil definición, porque su estudio va más allá de la gramática tal como la conocemos, para constituirse en objeto de estudio de la organización del contenido del discurso.[17]

El párrafo no está formado sin más por una serie de oraciones que se suceden en torno a un tema común, sino que en su interior también las oraciones se agrupan por su proximidad semántica en lo que se denomina «estructuras supraoracionales». Por eso en un mismo párrafo pueden encontrarse series de oraciones separadas por punto y seguido.

La construcción del texto, en consecuencia, consiste en un proceso en el que se repite una estructura básica —la oración—; las oraciones se agrupan en una primera unidad de discurso: «estructura supraoracional» (o periodo, en una de las acepciones de este término, al que también se ha denominado oración psicológica, parágrafo, cláusula y enunciado en algunas descripciones,[18] etc.), y estos grupos de oraciones, a su vez, en párrafos.

En el texto, cada uno de los párrafos constituye una unidad de sentido dentro del sentido general del discurso; cambiamos de párrafo, por ejemplo, para ofrecer un nuevo punto de vista sobre el asunto que se está tratando o incorporar un nuevo argumento, o por el contrario, iniciar la contraargumentación, o para dosificar la cantidad de información, que vamos separando en sucesivos párrafos, y, también, para concluir el escrito, etc.

Estrella Montolío (2002, II: 82)[19] presenta una clasificación de los párrafos que resulta de utilidad: párrafo de enumeración, párrafos expositivos, párrafos argumentativos y contraargumentativos, párrafos de apertura o introducción, párrafo de cierre o conclusión.

NOTAS

[1] La RAE establece que las voces latinas usadas en español se acentúen gráficamente de acuerdo con las reglas generales.

[2] No existe unanimidad de criterio; por ejemplo, Gómez Torrego (2002) desaconseja los plurales *currícula, memoranda, córpora,* que sin embargo están muy extendidos en la lengua culta, y propone *déficits* como plural de *déficit.* El Diccionario de la RAE (2001) da dos entradas diferentes a *desiderátum y desiderata,* con matices significativos algo distintos, y no recoge la forma castellanizada *desiderato;* el *Diccionario panhispánico* indica que no es recomendable usar *desiderata* como plural de *desiderátum.*

[3] Se utilizan CD, CI y CC para referirse al complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial, como es uso general en la gramática.

[4] Los comparativos sintéticos *mayor, menor, mejor, peor* «en todas las épocas de nuestro idioma han convivido» (RAE, *Esbozo*) con las formas analíticas *más grande que, más bueno que, más pequeño que, más malo que.*

[5] Hay algunos otros restos formales del comparativo latino: *superior, inferior, ulterior, posterior, exterior,* pero han perdido el valor comparativo: no se asocian con un segundo término encabezado por *que,* sino con la preposición *a.*

285

FIGURA 14.3. Primera página de las notas a final de capítulo, encabezadas por el subtítulo «Notas» (véase 14.41).

14.43 Requisitos especiales de las notas finales. Mientras que las notas a pie de página, al aparecer tan cerca del texto, pueden omitir ciertos elementos que se mencionan en él, en el caso de las notas finales tal omisión puede molestar a los lectores, que tienen que ir adelante y atrás. Por ejemplo, no es necesario repetir en la nota al pie un autor o título mencionado en el texto, aunque a menudo es útil hacerlo. Sin embargo, en una nota final se debe repetir el nombre completo del autor (o al menos el apellido) a menos que sea obvio y el título, dado que algunos lectores pueden haber olvidado si el número de la nota era el 93 o el 94 cuando las buscan en las páginas finales del libro. Es particularmente molesto llegar al lugar adecuado de las notas y encontrarse con otro «íbid.». Tal frustración se puede evitar aún mejor reuniendo algunas de las referencias contenidas en las notas finales mediante los procedimientos mostrados en los siguientes ejemplos:

[34] Esta y las cuatro citas anteriores proceden de *La vida es sueño*, acto 1, escena 4.

[87] Barbara Wallraff, *Word Court: Wherein Verbal Virtue Is Rewarded, Crimes Against the Language Are Punished, and Poetic Justice Is Done* (Nueva York: Harcourt, 2000), 34. Se dan más citas de este trabajo en el texto.

El procedimiento del segundo ejemplo solo debe usarse si en el texto queda clara la fuente, sin recurrir a las notas finales. Véase también 13.65.

Dos series de notas

14.44 Notas finales y notas a pie de página. En un texto abundantemente documentado es a veces oportuno separar las notas de contenido de las citas bibliográficas. En tal caso, las citas bibliográficas deben numerarse y aparecer como notas finales. Las notas de contenido, marcadas con asteriscos y otros símbolos, aparecen como notas a pie de página. Para la primera nota al pie de cada página impresa se emplea como llamada un asterisco. Si en la misma página hay más notas, la secuencia de símbolos es * † ‡ §. En caso de que aparezcan más de cuatro notas, se duplican los símbolos para las notas quinta a octava: ** †† ‡‡ §§. Véase también 3.77.

14.45 Notas a pie de página y citas autor-año. El procedimiento, más bien engorroso, que se describe en 14.44 se puede evitar usando citas autor-año para las fuentes (véanse 14.2 y capítulo 15) y notas a pie de página o finales, numeradas, para los comentarios. Además, las mismas notas numeradas pueden contener citas autor-año entre paréntesis cuando sea necesario, incrementando la flexibilidad de tal sistema. Véase también 15.30.

14.46 Notas del editor o el traductor y notas del autor. En una obra editada o traducida que contiene notas del autor original, se debe distinguir toda nota adicional aportada por el editor o el traductor. Normalmente, las notas añadidas se entremezclan con las notas originales y se numeran en la misma

serie, pero se distinguen de estas añadiendo *N. del E.* o *N. del T.* entre paréntesis al final de la nota o encerrando toda la nota, excepto el número, entre corchetes. (En caso necesario también se puede insertar entre corchetes un comentario del editor o el traductor en la nota original; véase 6.90).

[14] En inglés, *Rock of Ages* y *age of rocks*, respectivamente (*N. del T.*).

o bien

[21] [El original dice *gesungen*; presumiblemente, se quiere decir *gesunken*].

Como alternativa, si las notas añadidas son pocas, pueden indicarse mediante asteriscos u otros símbolos y aparecer como notas a pie de página; entonces las notas originales, numeradas, aparecen debajo de ellas, como notas a pie de página (véase fig. 14.4), o se disponen como notas finales (véanse 14.20 y 14.38. Véase también 14.48.

acción porque surge de lo más hondo de la libertad.»[502] Pero entiéndase bien, al mismo tiempo, que ese «*para el* ente» no significa una intención inmediata ni propia del pastor del ser —del hombre noético— sino del ser mismo. Por eso, matizando más el sacrificio exigido al pastor por el ser, subraya Heidegger que ese sacrificio está precisamente en que se le obliga a separarse del ente, a una especie de rigurosa abstinencia de ente. Sólo como *preparación* al sacrificio podrá el hombre-noético como tal, el pastor del ser, trabajar directamente sobre el ente: «El sacrificio está en apartar al ente del camino conducente a satisfacer la vocación graciosa del ser. El sacrificio puede sí ser preparado y auxiliado obrando y trabajando sobre el ente, pero nunca se lo podrá llevar a cabo plenamente de tal manera.»[503]

Todo eso está bien al propósito de ahora, pero no basta. Hay que *volver todavía* sobre ello para pensarlo más eficazmente y para dar a sí gustosamente con la nuez de su mejor comprensión. ¡Una "nuez", por cierto, que se escabulle fácilmente , y a veces parece que definitivamente! Porque esa relación del hombre-noético con el ente, justamente por tratarse de una relación *mediata*, es decir a través del ser y como pastor riguroso (ascético) del ser —de un ser tan celoso como el de Heidegger—, no puede resultar cabalmente comprensible, si no es ahondando en la relación del ser mismo con el ente y viceversa. Ahora bien, ¡"hic labor, hoc opus"!*, como lo experimenta pronto quien se adentra en la lectura seria de Heidegger. Pero tal vez, por otra parte, sea éste un contexto heideggeriano óptimo para tocar —al menos— esa nuez, y quizá para sonsacarla limpiamente. Me refiere al contexto, que forma BüH (1947) junto con el primer *Nachwort* (1943) y con el segundo *Nachwort* (1949) corregido éste de acuerdo con la *Einleitung* (1949). El viejo texto de *Was ist Metaphysik?* (1929) necesitó a juicio de Heidegger ser apostillado en su cuarta edición (1943) con el primer *Nachwort*, y luego en su quinta edición (1949) debió ser preludiado con una *Einleitung*, que a su vez exigía ciertos retoques en el primer *Nachwort*, dando así origen al segundo *Nachwort*, corregido, de la mencionada quinta edición de 1949. Pero lo curioso y altamente interesante a nuestro propósito es que todos esos textos añadidos o cambiantes en torno a

* N. del E. La cita está hecha de memoria por el prof. Echarri. El verso de Virgilio en la Eneida, libro 6, verso 129 es: «hoc opus, hic labor est.»

[502] «Das Opfer ist die allem Zwang enthobene, weil aus dem Abgrund der Freiheit erstehende Verschwendung des Menscheswesen in die Wahrung der Wahrheit des Seins für das Seiende.» *Nachwort* GA Bd 9 p. 310/2-5.

[503] «Das Opfer ist der Abschied vom Seienden auf den Gang zur Wahrung der Gunst des Seins. Das Opfer kann durch das Werken und Leisten im Seienden zwar vorbereitet und bedient, aber durch solches nie erfüllt verden.» *Nachwort* GA Bd 9 p. 310/24-27.

FIGURA 14.4. La nota del traductor se indica mediante asterisco seguido de la nota numerada del autor. Las notas que se indican mediante un símbolo siempre preceden a las numeradas, con independencia del orden en que aparezcan símbolos y números en el texto. Véase 14.46.

Notas sin numerar

14.47 **Las notas sin numerar en relación con las notas numeradas.** Las notas a pie de página sin número o símbolo siempre preceden a las notas numeradas en la misma página impresa. En la mayoría de los casos, aparecen en la primera página de un capítulo u otra división principal de una obra. En una obra con notas finales en la que no puedan emplearse notas a pie de página, las notas finales sin numerar —que se deben utilizar con precaución, puesto que es fácil pasarlas por alto— deben aparecer inmediatamente antes de la nota 1 del capítulo correspondiente. Un ejemplo de nota no numerada puede ser la nota al epígrafe de un libro (véase 1.36), que precedería a las notas finales del primer capítulo y aparecería bajo el título «Epígrafe». Las notas a los epígrafes de capítulo se pueden tratar de modo similar. Las notas bibliográficas, las biográficas y las demás notas sin numerar relacionadas con un capítulo o sección enteros —que aparecen en forma de notas a pie de página— se tratan en 14.49-50.

14.48 **Notas vinculadas al texto mediante un número de línea o página.** En algunos trabajos —traducciones y ediciones de clásicos, por ejemplo, o también libros destinados a un público más amplio— puede ser conveniente omitir los números de las notas en el texto. Cualquier nota necesaria se puede vincular entonces al texto mediante el número de línea o página, habitualmente seguido de la palabra o frase que se anota. Los números de línea solo se emplean como localizador en los casos en que las líneas del texto aparecen numeradas. Tales notas pueden aparecer como notas a pie de página o notas finales. Las palabras anotadas pueden distinguirse tipográficamente de la anotación (por ejemplo, mediante cursivas o negrita) y separarse de esta con dos puntos o usando corchetes u otros signos. Las comillas, si se usan, deben reservarse para las palabras anotadas que en el texto formen parte de una cita. Véanse figs. 14.5 y 14.6.

14.49 **Fuentes en notas sin numerar.** En las antologías y otras colecciones de material ya publicado, o en publicaciones nuevas en gran parte pero que contienen uno o más capítulos publicados con anterioridad, la fuente de cada parte reimpresa debe consignarse en nota al pie sin numerar en la primera página del capítulo, antes de las notas numeradas. Si las otras notas son finales, la fuente debe seguir constando en una nota a pie de página, y más si contiene un copyright. En el caso de material sujeto aún a derechos de autor, la nota debe incluir el título original, la editorial o revista, la fecha de publicación, los números de página u otros localizadores y —muy importante— mencionar la autorización del titular de los derechos para la reimpresión. También debe incluir la declaración de copyright si así se solicita. Algunos cedentes de permiso exigen una fórmula determinada en la cita de la fuente. Sobre la disyuntiva entre seguir el criterio editorial y acceder a las exigencias del cedente, véase 3.31 (que se refiere a ilustraciones pero se puede aplicar igualmente a texto).

[36] 825 *Abstrusum plumbum, stannumque, adamanta, pyritem,*
Num cythisum, pulchramque rosam, num robora dura,
Num tineam levem, rauca num voce cicadam,
Num fortem tauri prolem, caprumque petulcum,
Num teipsum nosti? Minime: Crinita refulgens
830 *Quid sit num certo nostri? quo laeta parente*
Gaudeat? hoc minimum credo: Portenta quid ergo
Alta petis, coelique domos transfigere caecas?
Laërt. lib.6 *Niteris in cassum, belle te ridet aperta*
Diogenes bucca Cynicus, namque, inquit, ob ora
835 *Quae posita, haud cernis, tibi sunt, tamen alta requiris.*
Fac tamen ut noscas quae sunt ventura per astra,
Quid iuvat? An poteris quae sunt ventura cavere?
Sabel. *Divinus geniti praeviderat atra Propheta*
lib.9 *Fata Absalonis, vivum sibi iusserat ergo*
cap. 10 840 *Adferri captum, quo sortem averteret arctam:*
Sabel. *Non potuit tamen: Et Sauli quid profuit ante*
lib.9 *Praevidisse ferum casum Samuelis ab umbra*
cap. 5 *Doctus? in altum Orcum citius properavit apertum.*
Non potuit vitare Ninon praemissus Ionas.
Jovius in 845 *Quod si vera ferunt illi, praeviderat undas*
Elog. *Queis tandem periit Petrus ille Leonius altas.*

y el *«Num te ipsum nosti? Minime»*, con las enumeraciones de las cosas cuya misteriosa intimidad y esencia ignoramos, está escrito bajo la misma obsesión naturista y algún tanto escepticizante que el mencionado trabajo, y termina con el estribillo que del cometa y su origen nada sabemos.

829-30. ¿Es que sabes de veras lo que es el cometa, el refulgente greñudo? Varias veces ha aceptado pero sólo dubitativamente la suposición de Aristóteles respecto al ser del cometa. Aquí se ve que no acaba de conformarse con tal modo de pensar. Fenómeno tan lejano, tan poco accesible a nuestra experiencia, tenía que ser mejor observado, y después, pero sólo después, se podía hablar de sus presagios si es que presagia algo: *Portenta quia ergo alta petis?*

833. (Al margen) LAËRTIUS (s. III): *De Vitis, Dogmatis et Aphothematis Philosophorum.*

834. Breve la i de Diogenes.

838. (Al margen) SABÉLICUS = Marcus ANT. COCCIUS (s. XV-XVI): *Exemplorum Libri X.* Los tres ejemplos de Sabélico están tomados de la Historia Sagrada y son de sobra conocidos. Sabélico habla de ellos en su otro libro *Rasodiae Historiarum*, pero Sánchez por los libros que cita no maneja esta obra.

844. Ninon o Nínive. Se nos ha metido Sánchez a hacer un «potpourri» de casos desastrados inflexiblemente preordenados. Parece desde este momento un estoico que predica el *«amor fati»*, la aceptación de la suerte fatal que se nos depara.

845. (Al margen) P. Jovius o Giovio (s. XVI): *Elogia Virorum Illustrium.* Estos tres ejemplos de Giovio pertenecen a la «ardita» Italia renacentista. Pietro Leoni, médico de Espoleto, sabía que había de morir anegado y rehuía navegar. Sin embargo murió arrojándose a un pozo. Hermes Bentivoglio, boloñés, ordena matar al ocultista Cocles (Bart. de la Roca) que se había atrevido a decir de él que moriría en el destierro. Hermes a su vez ve cumplirse en él su fatal pronóstico.

203

FIGURA 14.5. Notas a pie de página vinculadas a números de línea, recurso que es mejor emplear en textos en verso. (Cuando se trata de prosa, no se pueden numerar las notas antes de maquetar el texto). Véase 14.48.

donde se discute el complejo empleo que Rilke hace de «Nacht» como un posible mediador entre el ser inmanente y el trascendente.

166 *perspectiva ortodoxa de la revelación* Rilke elimina dos detalles cruciales de la Sibila de Miguel Ángel: sus prominentes pechos, que sugieren la «leche celestial» que es «el futuro alimento de la salvación» (Wind, «Michelangelo's Prophets and Sibyls», 68), y el voluminoso libro que está leyendo, que sugiere la conversión al cristianismo. De esa manera, el poema priva a la profecía de todo contenido. Los primeros esfuerzos de Rilke por construirse un cristianismo a medida se pueden estudiar en *Visions of Christ,* ed. Siegfried Mandel, trad. de Aaron Kramer (Boulder: University of Colorado Press, 1967).

sibilas y profetas «Décima elegía», verso 72.

167 *una profesión ideal* Es importante señalar que en el estudio más completo de las *Elegías*, Jacob Steiner, *Rilkes Duineser Elegien* (Berna: Francke, 1969), la entrada en el índice para «Frau» remite al lector a «Mutter, Mädchen, Liebende», un adecuado comentario de las prioridades de Rilke.

mucho más complejas Las relaciones entre ambos artistas son objeto del detallado y amplio estudio de Heinrich Wigand Petzet, *Das Bildnis des Dichters* (Frankfurt am Main: Societäts-Verlag, 1957).

auto-justificación *Paula Modersohn- Becker in Briefen und Tagebüchern,* ed. de Günter Busch y Liselotte von Reinken (Frankfurt am Main: S. Fischer, 1979), 307–11.

culpar a un fantasma Robert Hass analiza las crudas y morbosas emociones del «Réquiem» en su introducción a *The Selected Poetry of Rainer Maria Rilke,* trad. de Stephen Mitchell (Nueva York: Random House, 1982), xxvii–xxxiv.

168 *auf Besitz* Rilke, *Sämtliche Werke* 1:653, 654.

in mir Ibid., 656.

169 *una contra-verdad* «Paula Becker to Clara Westhoff» aparece reimpreso como epílogo en *The Letters and Journals of Paula Modersohn- Becker,* ed. J. Diane Radycki (Metuchen, NJ: Scarecrow Press, 1980), 328–30. El epílogo incluye también la traducción del «Requiem» de Rilke realizada por Lilly Engler and Rich, 319–27.

más solitario que la soledad Adrienne Rich, *The Dream of a Common Language* (Nueva York: Norton, 1978), 43.

su voz persistirá Ovidio, *Metamorfosis* 14:129–53.

CAPÍTULO SEIS

170 *dass ich wurde wie sie* *Duino Elegies,* «Primera elegía», versos 45–48.

Rilke proporciona algunas respuestas En *Three Women Poets* (Lewisburg, PA: Bucknell University Press, 1987), donde se recogen traducciones de poemas de Stampa, Louise Labé y Sor Juana Inés de la Cruz, Frank J. Warnke concluye que «Rilke has commented on what is truly in the text»: la divinidad trascendente de la mujer que ama (55).

171 *otros amantes* *Elegías de Duino,* trad. de E. Barjau (Madrid: Cátedra, 1990).

FIGURA 14.6. Notas finales enlazadas a números de página, con los términos clave en cursiva. Véase 14.48.

En muchos casos, la formulación se puede modificar en aras de la coherencia siempre y cuando conste debidamente el nombre del propietario de los derechos. Los siguientes ejemplos proponen varias formas aceptables. Véase también 4.72.

Reimpresión autorizada de Steven Shapin, *The Scientific Revolution* (Chicago: University of Chicago Press, 1996), 15-64.

Si el artículo o capítulo se reimprime con un título diferente:

Publicado originalmente como «Manet in His Generation: The Face of Painting in the 1860s», *Critical Inquiry* 19, n.º 1 (1992): 22-69, © 1992 by The University of Chicago. Todos los derechos reservados. Reimpreso con autorización.

Si el artículo o capítulo se ha revisado:

Publicado originalmente, con ligeras variantes, en *The Metropolis in Modern Life,* editado por Robert Moore Fisher (Nueva York: Doubleday, 1955), 125-48. Reimpreso con autorización del autor y del editor.

Si el trabajo es de dominio público (como las publicaciones del Gobierno):

Reimpresión de Ambler Thompson y Barry N. Taylor, *Guide for the Use of the International System of Units (SI)* (Gaithersburg, MD: National Institute of Standards and Technology, 2008), 38-39.

14.50 Notas biográficas o agradecimientos sin numerar. En revistas o trabajos de autoría múltiple, puede aparecer una breve nota biográfica sobre el autor o autores como nota sin numerar en la primera página de cada artículo o capítulo. Alternativamente, algunas publicaciones ponen tales notas al final del capítulo o artículo. Dichas notas de identificación son innecesarias cuando el trabajo incluye una lista de los colaboradores con sus datos profesionales (véanse también 1.20 y 1.62).

Alice Y. Kaplan enseña en el Department of Romance Studies de la Universidad de Duke. Es autora, entre otros trabajos, de *Reproductions of Banality: Fascism, Literature, and French Intellectual Life* (1986), *Relevé des sources et citations dans «Bagatelles pour un massacre»* (1987) y *The Collaborator: The Trial and Execution of Robert Brasillach* (2000).

María Cecilia Ainciburu es doctora en Lingüística Aplicada por la Universidad Antonio de Nebrija (Madrid) y docente en la Facultad de Economía Richard Goodwin de la Universidad de Siena. Entre sus trabajos destaca *Aspectos del aprendizaje del vocabulario* (Peter Lang).

Del mismo modo, se pueden expresar agradecimientos especiales en una nota sin numerar, a veces añadidos a la información biográfica.

Los autores agradecen la colaboración de Jacinto de Castro Vítores, del CPD de la Universidad Complutense de Madrid, por su ayuda en la localización de muchos de los materiales empleados en esta edición.

Sara Velázquez es profesora ayudante del Departamento de Filología Italiana de la Universidad de Salamanca. Por sus comentarios a la versión previa de este trabajo, la autora agradece su colaboración a Vicente González, Yolanda Romano y Manuel Heras.

Distintas partes de este trabajo han sido revisadas por Lourdes Ortega, Susana Pastor y John Norris. Por supuesto, todos los errores que haya en el mismo son exclusiva responsabilidad mía.

Remedios para el exceso de notas

14.51 Evitar las notas excesivamente largas. Las notas de contenido largas —especialmente si son notas a pie de página— deben reducirse o integrarse en el texto (véase 14.39). Las notas finales pueden generalmente contener comentarios extensos, pero debe fijarse un límite prudente (véase 14.40). Las tablas complicadas, listas y otros elementos que no forman parte del texto deben darse en apéndice, mejor que en las notas. Así, por ejemplo, se puede insertar en el texto una nota entre paréntesis que diga: «Véase en el apéndice A una lista de las instituciones colaboradoras».

14.52 Varias referencias en una nota. El número de llamadas a nota en una oración o párrafo se puede a veces reducir agrupando varias referencias en una sola nota. Las referencias se separan con punto y coma, y deben aparecer en el mismo orden que los elementos (sean obras, citas textuales o cualquier otro material) a los que corresponden. Debe evitarse toda ambigüedad respecto al elemento al que alude cada referencia.

Texto:

Solo cuando reunimos el trabajo de varios estudiosos (las explicaciones por Walter Sutton de algunos de los poemas breves de Whitman; el minucioso estudio por Paul Fussell de la estructura de «Cradle»; las atentas lecturas de «Crossing Brooklyn Ferry» y «Passage to India» realizadas por S. K. Coffman, y los intentos de Thomas I. Rountree y John Lovell, en sus análisis de «Song of Myself» y «Passage to India», respectivamente, de esclarecer la estrategia de la «indirección») comenzamos a hacernos una idea de la variedad y especificidad de las formas poéticas que Whitman emplea.[1]

Nota:

[1] Sutton, «The Analysis of Free Verse Form, Illustrated by a Reading of Whitman», *Journal of Aesthetics and Art Criticism* 18 (diciembre 1959): 241-54; Fus-

sell, «Whitman's Curious Warble: Reminiscence and Reconciliation», en *The Presence of Walt Whitman*, ed. R. W. B. Lewis (Nueva York: Columbia University Press, 1962), 28-51; Coffman, «"Crossing Brooklyn Ferry": A Note on the Catalog Technique in Whitman's Poetry», *Modern Philology* 51 (mayo 1954): 225-32; Coffman, «Form and Meaning in Whitman's "Passage to India"», *PMLA* 70 (junio 1955): 337-49; Rountree, «Whitman's Indirect Expression and Its Application to "Song of Myself"», *PMLA* 73 (diciembre 1958): 549-55, y Lovell, «Appreciating Whitman: "Passage to India"», *Modern Language Quarterly* 21 (junio 1960): 131-41.

En el ejemplo de arriba, se omiten en la nota los nombres de pila de los autores, puesto que ya aparecen en el texto. Sobre la inclusión de los nombres en las notas finales, en contraste con las notas a pie de página, véase 14.43.

14.53 Citas entre paréntesis en el texto. Otra forma de reducir el número de notas es citar las fuentes (normalmente entre paréntesis) en el texto. La combinación de *Ibíd.* y números de página para las citas sucesivas de la misma fuente se puede emplear del mismo modo; es decir, citando en el texto en vez de en las notas (véase 14.29). Para la explicación y ejemplos, véase 13.62-70.

14.54 Abreviaciones para obras citadas frecuentemente. Una obra que se cite con frecuencia se puede mencionar entre paréntesis, tanto en el texto como en notas sucesivas, mediante una abreviación, dando la cita completa, en nota, en la primera aparición. (Esta práctica es más útil con notas a pie de página que con notas finales). Véanse también 13.65, 14.24-31 y 14.55.

[2] François Furet, *The Passing of an Illusion: The Idea of Communism in the Twentieth Century*, trad. de Deborah Furet (Chicago: University of Chicago Press, 1999), 368 (citado a partir de ahora en el texto como *PI*).

(Referencias posteriores en el texto) «En este sentido, la Segunda Guerra Mundial completó lo que había comenzado la Primera: el dominio de las grandes religiones políticas sobre la opinión pública europea», señala Furet (*PI*, 360). Pero prosigue afirmando que...

La abreviación se diferencia del título breve (véase 14.28) en que se puede abreviar las palabras y cambiar su orden.

[3] Nathaniel B. Shurtleff, ed., *Records of the Governor and Company of the Massachusetts Bay in New England (1628-86)*, 5 vols. (Boston, 1853-54), 1:126 (citado a partir de ahora como *Mass. Records*).

[4] *Mass. Records*, 2:330.

14.55 Lista de abreviaciones. Cuando son muchas las abreviaciones de títulos, colecciones de manuscritos o nombres de personas o entidades que se emplean en una obra —digamos diez o más—, es mejor dar su lista alfabética en una sección aparte. En un libro, la lista puede aparecer en los preliminares (si

Abreviaturas

Al citar los distintos trabajos en las notas, se han empleado habitualmente abreviaciones. Las obras citadas con mayor frecuencia se identifican con las siguientes:

As. Sc.	Archives de l'Académie des sciences.
A. P.	*Archives parlementaires de 1787 à 1860, première série (1787 à 1799)*. Edición de M. J. Mavidal y M. E. Laurent. 2ª ed. 82 vols. París, 1879-1913.
Best.	Theodore Besterman, ed. *Voltaire's Correspondence*. 107 vols. Ginebra, 1953-65.
B. Inst.	Bibliothèque de l'Institut de France.
B.N., nouv. acqu.	Bibliothèque nationale. Fonds français, nouvelles acquisitions.
Corresp. inéd.	Charles Henry, ed. *Correspondance inédite de Condorcet et de Turgot (1770-1779)*. París, 1883.
HMAS	*Histoire de l'Académie royale des sciences. Avec les mémoires de mathématique et de physique... tirés des registres de cette académie (1699-1790)*. 92 vols. Paris, 1702-97. Cada volumen incluye dos partes numeradas de manera independiente, a las que nos referimos respectivamente como *Hist.* and *Mém.*
Inéd. Lespinasse	Charles Henry, ed. *Lettres inédites de Mlle de Lespinasse*. París, 1887.
O.C.	A. Condorcet-O'Connor y F. Arago, eds. *Oeuvres de Condorcet. 12 vols*. París, 1847-49.

Prólogo

1. Peter Gay. *The Enlightenment: An Interpretation*, 2 vols. (Nueva York, 1966-69), 2:319. He realizado algunas críticas en relación con el tratamiento que Gay hace de esta cuestión en la recensión del segundo volumen de su trabajo, *American Historical Review* 85 (1970): 1410-14.

2. Georges Gusdorf, *Introduction aux sciences humaines: Essai critique sur leurs origines et leur développement* (Estrasburgo, 1960), 105-331.

FIGURA 14.7. Una breve lista de abreviaciones antes de las notas finales (véase 14.55).

se emplean notas a pie de página) o en la parte final, antes de las notas finales (si se usan estas). Habitualmente lleva el título «Abreviaturas» y debe incluirse en la tabla de contenidos o sumario (véanse 1.4 y 1.43). Cuando se emplean pocas abreviaturas, la lista se puede dar en la primera sección de las notas finales (véase fig. 14.7) o al principio de la bibliografía. Los títulos que en las notas o la bibliografía aparecen en cursiva deben ir también en cursiva en su forma abreviada, en la lista y en cualquier otro lugar.

Bibliografías

Introducción

14.56 Relación de las bibliografías con las notas. Aunque no todas las obras anotadas requieren una bibliografía, puesto que se pueden proporcionar los

datos en las notas, la bibliografía alfabetizada sirve para varias cosas. Concretamente, una bibliografía completa que contenga todos los datos de las fuentes citadas en el texto, además de proporcionar una visión general sobre las fuentes y, por tanto, una indicación del alcance de la investigación del autor, puede servir como clave para las formas breves usadas en las notas bibliográficas (véanse 14.14 y 14.24). En las publicaciones electrónicas, una bibliografía completa puede racionalizar de forma significativa el proceso de crear hipervínculos a las obras citadas y, al mismo tiempo, puede permitir a las editoriales de tales obras citadas la identificación y creación de enlaces de «citado por».

14.57 Formato y ubicación de la bibliografía. La bibliografía dispuesta en orden alfabético es la forma más común y habitualmente más cómoda para el lector, tanto si la obra contiene notas al texto como si no. Todas las fuentes que se han de incluir —libros, artículos, tesis, ponencias— se disponen alfabéticamente por el apellido de los autores (o, en caso de que no se indique el autor o el editor, por el título o las palabras clave que el lector buscará con mayor probabilidad) en una lista única. En una obra impresa, la bibliografía se emplaza normalmente al final, antes del índice. En un volumen colectivo o un libro de texto, cada capítulo puede ir seguido de una breve bibliografía. Para un ejemplo, véase fig. 14.8; sobre la disposición de las entradas, véase 14.60-62. Sobre la división en secciones, véase 14.58.

14.58 División de una bibliografía en secciones. Ocasionalmente, se puede dividir la bibliografía en secciones, pero solo si con ello se facilita de modo significativo la labor del lector. En los casos en los que los lectores tengan que ir frecuentemente de las notas a la bibliografía, es mucho más adecuada una lista alfabética continua, dado que en las bibliografías subdivididas el orden alfabético empieza de nuevo en cada sección. Rara vez se deben separar los libros de los artículos, puesto que es mejor listar juntos los libros y artículos de un mismo autor. Puede ser apropiado subdividir la bibliografía 1) cuando incluye fuentes manuscritas, colecciones de archivos u otros materiales que no encajan en una lista alfabética seguida; 2) cuando los lectores necesitan distinguir a primera vista entre varios tipos de obras —por ejemplo, en un estudio sobre un escritor, entre sus obras propias y las que versan sobre él—; o 3) cuando la bibliografía está proyectada fundamentalmente como guía para lecturas adicionales (como en este manual). Cuando son necesarias las divisiones, debe aparecer una nota introductoria al principio de la bibliografía, y cada sección debe ir encabezada por un subtítulo explicativo (véase fig. 14.9). Ninguna fuente debe figurar en más de una sección. Sobre la alfabetización, véase 14.60-62.

14.59 Tipos de bibliografías. Aunque generalmente Chicago-Deusto recomienda la bibliografía completa en el caso de obras de extensión similar a la de un libro, cualquiera de las categorías que se enuncian aquí puede ser adecuada para un

Bibliografía

Buen, Jorge de. *Manual de diseño editorial*. México: Santillana, 2003.

Documentación. Referencias bibliográficas: contenido, formas y estructura. Madrid: AENOR, 1994.

Huarte Morton, Fernando. *Cartilla de tipografía para autores. Preparación de originales y corrección de pruebas*. Madrid: Alfaguara-Castalia, 1970.

Information and documentation. International standard book number (ISBN). Ginebra: ISO, 2005.

Jauralde Pou, Pablo. *Manual de investigación literaria*. Madrid: Gredos, 1981.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de ortografía técnica*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1987.

— *Manual de edición y autoedición*. Madrid: Pirámide, 1994.

— *Diccionario de tipografía y del libro*. Madrid: Paraninfo, 1995.

— *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Trea, 2012.

— *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*. Gijón: Trea, 2001.

— *Ortografía y ortotipografía del español actual*. Gijón: Trea, 2008.

— *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Gijón: Trea, 2004.

Ministerio de Educación y Cultura. *Reglas de catalogación*. Madrid: Boletín Oficial del Estado, 1999. [http://servicios.bne.es/docs/reglas_catalogacion/RI/00000022.pdf.].

MHRA Style Guide: A Handbook for Authors, Editors, and Writers of Theses. 2.ª ed. Londres: Modern Humanities Research Association, 2008.

MLA. Handbook for Writers of Research Papers. Nueva York: Modern Language Association of America, 2009.

Polo, José. *Ortografía y ciencia del lenguaje*. Madrid: Paraninfo, 1974.

— *Manifiesto ortográfico de la lengua española*. Madrid: Visor, 1990.

Ramoneda, Arturo. *Manual práctico de estilo. Guía práctica para escribir mejor*. Madrid: Alianza, 1999.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 2010.

— *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana, 2005.

Sol, Ramón. *Manual práctico de estilo*. Barcelona: Urano, 1992.

The Chicago Manual of Style: The Essential Guide for Writers, Editors, and Publishers. Chicago: University of Chicago Press, 2010.

FIGURA 14.8. Primera página de la bibliografía de un libro (véase 14.57).

Bibliografía selecta

En esta bibliografía aparecen solo los trabajos que he empleado para la realización de este libro. No es, en absoluto, una lista exhaustiva de todas las obras y fuentes que he consultado. Muestra la esencia y la variedad de las lecturas a partir de las cuales he formado mis ideas, y pretendo que sirva de ayuda para quienes deseen proseguir el estudio del humor, de la literatura humorística, de la historia de los procesos humorísticos, de la novela británica y de los autores y obras concretas que son el objeto de esta investigación.

1. *Teoría, psicología e historia de lo cómico*

Auden, W. H. «Notes on the Comic». En *Comedy: Meaning and Form*, edición de Robert Corrigan, 61-72. San Francisco: Chandler, 1965.

Bajtin, Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza, 1989.

Ramírez Domínguez, Juan Antonio. *El «cómic» femenino en España: arte sub y anulación*. Madrid: Cuadernos para el diálogo, 1975.

2. *En torno al humor y sus dificultades*

Bergson, Henri. *Le rire. Essai sur la signification du comique*. París: Presses Universitaires de France, 1961, 143.ª ed.

Gómez de la Serna, Ramón. *Greguerías*, ed. de Rodolfo Cardona. Madrid: Cátedra, 1979.

Santana López, Belén. *Wie wird das Komische übersetzt?* Berlín: Frank & Timme, 2006.

FIGURA 14.9. Página inicial de una bibliografía dividida en secciones, con una nota del autor que explica el criterio de selección (véase 14.58-59).

determinado trabajo. (Sobre las listas de referencias, forma de bibliografía adaptada al sistema autor-año, véase 15.10-16).

1. **Bibliografía completa.** La bibliografía completa incluye todos los trabajos que se han citado, sea en texto o en notas, con excepción de las comunicaciones personales (véase 14.222). También se pueden incluir algunos trabajos particularmente relevantes que el autor haya consultado, aunque no se mencionen en el texto. El título habitual es «Bibliografía», aunque también se pueden utilizar «Bibliografía citada» u «Obras citadas» si no se han incluido obras adicionales.
2. **Bibliografía selectiva.** Si, por cualquier razón, el autor no desea enumerar todas las obras citadas, el título debe indicarlo: se puede recurrir a «Bibliografía selecta» o (menos habitual) «Bibliografía seleccionada»; si la lista es muy corta, se puede usar «Lecturas recomendadas» o «Lecturas adicionales». Deben explicarse en una nota introductoria los criterios de selección (véase fig. 14.9).

3. **Bibliografía anotada.** La bibliografía anotada es generalmente más cómoda para los lectores que el ensayo bibliográfico (véase el elemento siguiente). Las anotaciones pueden seguir a los datos de la publicación (a veces entre corchetes, si solo se anotan algunas entradas) o pueden comenzar en otra línea, a menudo con sangrado de párrafo. Véase fig. 14.10.
4. **Ensayo bibliográfico.** Menos formal que la bibliografía anotada es el ensayo bibliográfico, en el que el autor comenta la bibliografía extensamente. Dado que las obras no aparecen en orden alfabético, se puede dividir libremente por materias (véase 14.58). Tal ensayo puede ser especialmente adecuado para determinados tipos de fuentes archivísticas que no se prestan fácilmente a la enumeración alfabética. Puede acompañar a una bibliografía, en cuyo caso debe precederla. Si las obras comentadas en el ensayo se recogen en la bibliografía, pueden mencionarse en forma abreviada (como en las notas). Si no hay bibliografía, el ensayo debe incluir todos los datos de publicación, aparezcan o no los títulos en las notas. Para un ejemplo, véase fig. 14.11.
5. **Lista de obras de un autor.** La lista de obras de un autor, normalmente titulada «Obras publicadas [de X]», se ordena casi siempre cronológicamente. Si hay más de una obra por año, las fechas pueden aparecer como subtítulos.

Disposición de las entradas

14.60 Orden alfabético de las entradas bibliográficas. Las reglas para alfabetizar las entradas de índice (véase 16.56-93) son válidas también para la bibliografía, con las modificaciones que se describen en esta sección y en 14.63-67. Al igual que en las entradas de índice, Chicago-Deusto recomienda el sistema *letra por letra* a menos que la editorial prefiera el sistema *palabra por palabra*. En el sistema *letra por letra*, la entrada «Fernández, Angelines» iría antes que la entrada «Fernán Gómez, Fernando»; en el sistema *palabra por palabra*, el orden sería el contrario. Adviértase que los procesadores de texto, aunque pueden generar encabezamientos, por lo general no son capaces de ordenar correctamente en ninguno de los dos sistemas. Aparte de corregir todos los errores y cambios provocados por el programa, los autores pueden verse precisados a introducir ajustes para las entradas que comiencen por una raya de sustitución (véase 14.63).

14.61 Autor único frente a varios autores. Una entrada de autor único precede a otra de varios autores que comience con el mismo apellido. Solo se invierte el nombre que figura en primer lugar.

Kogan, Herman. *The First Century: The Chicago Bar Association, 1874-1974*. Chicago: Rand McNally, 1974.

Kogan, Herman, y Lloyd Wendt. *Chicago: A Pictorial History*. Nueva York: Dutton, 1958.

Bibliografía complementaria anotada sobre historia de la literatura vasca

Una obra como esta, que tiene como objetivo la didáctica de la literatura vasca, está llamada a ofrecer una visión orientativa de las diversas historias de dicha literatura. Se mencionan aquí aquellas que, publicadas desde la segunda mitad del siglo XX, pueden resultar de utilidad a quien se dedique a la docencia de esta materia. Se incluyen no sólo las historias generales, sino también las que se focalizan en géneros literarios específicos[1].

Aldekoa, Iñaki. *Historia de la literatura vasca*. Donostia–San Sebastián: Erein, 2004. Traducida por Jon Muñoz como *Euskal literaturaren historia* (Donostia–San Sebastián: Erein, 2008).

Aunque la literatura del siglo XX ocupa aproximadamente dos tercios de su obra, Aldekoa ofrece una visión panorámica de toda la literatura vasca, incluyendo la de tradición oral. Como señala Lasagabaster en el prólogo, destacan en ella la reconstrucción de los contextos histórico-culturales, los análisis detallados de diversas obras y las relaciones intertextuales y de referencia con otras literaturas.

Billelabeitia, Miren. *Euskal Herriko Literatura* [Literatura del País Vasco]. Amorebieta-Etxano: Ibaizabal, 2003.

De orientación didáctica declarada, este libro ofrece un panorama de la literatura vasca de entre los siglos XVI y XIX distribuida en cinco capítulos que responden a los diversos periodos de la literatura occidental desde el Renacimiento al Romanticismo. Quedan, por tanto, fuera de su consideración la literatura de tradición oral (incluida la de origen medieval) y la del siglo XX. Con el objeto de realzar las obras canónicas de cada periodo y de otorgarles un lugar en el polisistema de la literatura, todos los capítulos obedecen a la misma estructura, explicitada desde el mismo prólogo firmado por Jon Kortazar: a cada pasaje canónico seleccionado le sigue la contextualización histórica de autor y obra en su periodo correspondiente y la identificación de sus principales valores estéticos.

[1] No resulta exagerado afirmar que la historiografía de la literatura vasca vive un auténtico momento de eclosión, sobre todo desde que Jesús María Lasagabaster en un trabajo posteriormente recogido en *Las literaturas de los vascos* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2002) apelara a la necesidad de revisar sus presupuestos desde el ejercicio de la crítica, superando de una vez las aproximaciones meramente positivistas dominantes en etapas anteriores. A sus postulados responden no sólo la mayoría de las historias de la literatura publicadas después de su propuesta, sino también las jornadas sobre historiografía de la literatura vasca que viene organizando Euskaltzaindia (Real Academia de la Lengua Vasca) desde 2010. También pueden resultar de utilidad para el docente los análisis críticos de Idurre Alonso, *Erdigune literarioak irakaskuntzan* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 2010) sobre la enseñanza de la literatura vasca y de Jon Casenave, *Euskal literaturaren historiaren historia* (Donostia–San Sebastián: Utriusque Vasconiae, 2012) sobre la historiografía de la misma.

FIGURA 14.10. Primera página de una bibliografía anotada (véase 14.59).

1. La «Gran tradición» en la Historia de la Ciencia

Quienes deseen familiarizarse con la Revolución científica, así como con sus protagonistas, fundamentos conceptuales, cuestiones, problemas y logros, tienen a su disposición un notable conjunto de obras que constituyen lo que habitualmente se denomina el «enfoque tradicional». Y, en efecto, se puede considerar tradicional en la medida en que dichas obras exhiben la sólida convicción de que ha habido una corriente coherente e identificable en los orígenes de la cultura moderna a la que calificar como «revolucionaria», que dicha corriente marca con claridad una ruptura entre «nuevo» y «viejo», que tiene una «esencia» y que dicha esencia se puede explicar aduciendo como argumentos el ascenso del mecanicismo y del materialismo, el desarrollo de las matemáticas en la filosofía natural, el crecimiento de un robusto experimentalismo, así como (para muchos de esos escritores tradicionales, aunque no para todos) la identificación de un «método» efectivo para la producción de auténtica ciencia.

Entre los logros más destacados en esta línea de trabajos académicos contamos con las clásicas contribuciones de E. A. Burtt, *The Metaphysical Foundations of Modern Physical Science* (Nueva York: Doubleday Anchor, 1954; orig. publ. 1924); A. C. Crombie, *Augustine to Galileo: The History of Science, A.D. 400-1650* (Londres: Falcon, 1952); A. Rupert Hall, *The Scientific Revolution, 1500-1800: The Formation of the Modern Scientific Attitude*, 2ª ed. (Boston: Beacon Press, 1966; orig. publ. 1954); Hall, *From Galileo to Newton, 1630-1720* (Londres: Collins, 1963); Marie Boas [Hall], *The Scientific Renaissance, 1450-1630*.

FIGURA 14.11. Parte de la primera sección de un ensayo bibliográfico (véase 14.59).

Redondo Sánchez, Pablo. *Experiencia de la vida y fenomenología en las lecciones de Friburgo de Martin Heidegger (1919-1923)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2001.

Redondo Sánchez, Pablo, Fernando Martínez Llorca, Sebastián Salgado González y Francisco Javier Hernández González. *Diccionario de citas de filosofía: 12 conceptos fundamentales en sus textos*. Madrid: Maia, 2010.

14.62 Autor con distintos coautores. Las entradas sucesivas de dos o más autores en las que solo el nombre del primer autor es el mismo se alfabetizan por el apellido de los coautores.

Brooks, Daniel R., y Deborah A. McLennan. *The Nature of Diversity: An Evolutionary Voyage of Discovery*. Chicago: University of Chicago Press, 2002.

Brooks, Daniel R., y E. O. Wiley. *Evolution as Entropy*. 2.ª ed. Chicago: University of Chicago Press, 1986.

Gómez-Chacón, Inés M., Julia M. González, Wolfgang Bosswick y Federico Besserer, eds. *Educación superior y retos de la cooperación internacional: migraciones y derechos humanos, intercultural y paz; Propuestas para Europa y Latinoamérica*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005.

Gómez-Chacón, Inés M., y Enrique Planchart, eds. *Educación matemática y formación de profesores: Propuestas para Europa y Latinoamérica*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2005.

La raya de sustitución para nombres repetidos en la bibliografía

14.63 **La raya de sustitución y la ordenación: consejos para los autores.** Los consejos de esta sección, en la que se explica cómo usar la raya de sustitución cuando en la bibliografía hay entradas que repiten un nombre, solo son aplicables a las últimas fases de publicación de un libro o artículo. De manera general, los autores no deben utilizar la raya de sustitución hasta tener el original definitivo de la bibliografía. Entre otros problemas potenciales, la raya no funciona con la opción «ordenar» de los programas informáticos (es decir, *todas* las entradas con raya se agruparán en el mismo lugar). Además, una raya mal empleada puede eclipsar algún detalle relevante (por ejemplo, las abreviaturas *ed.* o *trad.*). A menudo lo más adecuado es dejar este paso en manos del editor y concentrarse en transcribir entradas completas y correctas. Véase también 6.91.

14.64 **La raya en lugar de un nombre repetido.** En entradas sucesivas de un mismo autor, editor, traductor o compilador, después de la primera aparición sustituye al nombre una raya (a la que sigue un espacio, y no la puntuación que seguiría normalmente al nombre). Véase también 14.67.

Judt, Tony. *A Grand Illusion? An Essay on Europe*. Nueva York: Hill and Wang, 1996.
— *Reappraisals: Reflections on the Forgotten Twentieth Century*. Nueva York: Penguin Press, 2008.
— ed. *Resistance and Revolution in Mediterranean Europe, 1939*-1948. Nueva York: Routledge, 1989.
Squire, Larry R. «The Hippocampus and the Neuropsychology of Memory». En *Neurobiology of the Hippocampus*, editado por W. Seifert, 491-511. Nueva York: Oxford University Press, 1983.
— *Memory and Brain*. Nueva York: Oxford University Press, 1987.
Vidal Claramonte, África, ed. *La feminización de la cultura: Una aproximación interdisciplinar*. Salamanca: Centro de Arte Contemporáneo, 2002.
— *En los límites de la traducción*. Granada: Comares, 2005.
— *Traducir entre culturas: Poderes, diferencias, identidades*. Fráncfort: Peter Lang, 2007.

14.65 **La raya en lugar de más de un nombre repetido.** La raya puede sustituir los nombres de dos o más autores (o editores, traductores, etc.) de la entrada anterior siempre que estén en el mismo orden. Nótese que en el segundo trabajo Marty y Appleby son autores en lugar de editores; las abreviaturas de *editor*, *traductor* y similares no se pueden remplazar por la raya y siempre tienen que explicitarse.

Marty, Martin E., y R. Scott Appleby, eds. *Fundamentalisms Comprehended*. Chicago: University of Chicago Press, 1995.
— *The Glory and the Power: The Fundamentalist Challenge to the Modern World*. Boston: Beacon Press, 1992.

pero

Comaroff, Jean, y John Comaroff, eds. *Modernity and Its Malcontents: Ritual and Power in Postcolonial Africa*. Chicago: University of Chicago Press, 1993.
Comaroff, John, y Jean Comaroff. *Of Revelation and Revolution*. 2 vols. Chicago: University of Chicago Press, 1991-97.
González-Benito, Javier, y Óscar González-Benito. «Environmental proactivity and business performance: An empirical analysis», *Omega* 33, n.º 1 (2005): 1-15.
González-Benito, Óscar, y Javier González-Benito. «Implications of market orientation on the environmental transformation of industrial firms», *Ecological Economics* 64, n.º 4 (2008): 752-762.

14.66 **La raya en lugar de un nombre institucional.** La raya se puede usar también en lugar del nombre de un autor institucional o corporativo. Adviértase que los títulos idénticos se deben repetir. Véase también 14.8.

IEE (Instituto de Estudios Económicos). *La empresa pública en la Europa occidental*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1979.
— *Los delitos económicos en la legislación de los países occidentales*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos, 1980.
Unicode Consortium. *The Unicode Standard*. Versión 5.0. Editado por Julie D. Allen et al. Upper Saddle River, NJ: Addison-Wesley, 2007.
— *The Unicode Standard*. Versión 5.1.0. Actualizado el 16 de diciembre de 2008. http://www.unicode.org/versions/Unicode5.1.0/.

14.67 **Orden alfabético para los títulos de un mismo autor.** En las bibliografías (al contrario que en las listas de referencias; véase 15.17), los títulos de un mismo autor se ordenan normalmente de manera alfabética. Si el título comienza por un determinante o artículo, este no se tiene en cuenta al alfabetizar. Nótese que todas las obras de una misma persona (o personas nombradas en el mismo orden) —sea editor, autor, traductor o compilador— aparecen juntas, sea cual sea la abreviatura añadida.

Camps, Victoria. *Ética, retórica y política*. Madrid: Alianza Universidad, 1983.
— *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder, 2011.
— *Los valores de la educación*. Madrid: Anaya, 2000.
— *Virtudes públicas*. Barcelona: Planeta, 1990.
Rico, Francisco. *Breve biblioteca de autores españoles*. Barcelona: Seix Barral, 1990.
— *Estudios de literatura y otras cosas*. Barcelona: Destino, 2002.
— *Primera cuarentena y tratado general de literatura*. Barcelona: El Festín de Esopo, 1982.

Sin embargo, las bibliografías de un solo autor (Escritos de X) se suelen organizar cronológicamente. Cuando hay dos o más títulos publicados el mismo año, se ordenan alfabéticamente.

Libros

14.68 Los libros como modelo para otros tipos de fuentes. Muchas de las recomendaciones que figuran en esta sección sobre libros servirán también para otras fuentes. Su larga historia como medio formal de publicación garantiza, en particular, que las variaciones en cuanto a los nombres de autores (véase 14.72-92) y títulos (véase 14.93-110) servirán como modelo para confeccionar notas y entradas bibliográficas sobre otros muchos tipos de fuentes. Así, pues, en lugar de repetir esta información para cada tipo de fuente, en sus secciones se remitirá al párrafo adecuado de esta sección cuando proceda.

14.69 Elementos que debe contener la cita bibliográfica de un libro. Una referencia completa debe contener la información suficiente para permitir al lector interesado localizar el libro. La mayoría de las referencias incluyen al menos algunos datos que no son estrictamente necesarios para tal fin, pero sí potencialmente útiles. Los elementos que se enumeran a continuación se incluyen, cuando corresponda, en las notas bibliográficas completas y en las entradas de la bibliografía. El orden en que aparecerán variará ligeramente de acuerdo con el tipo de libro, y en ocasiones se omiten algunos elementos; tal variación se señalará e ilustrará en el curso de este capítulo.

1. Autor: nombre completo del autor (o autores) o editor (o editores) o, si no se cita un autor o editor, el de la institución que los remplaza.
2. Título: título completo del libro, incluyendo el subtítulo si lo hay.
3. Editor, compilador o traductor, en el caso de haberlo, si figura en la portada además del autor.
4. Edición, en caso de no ser la primera.
5. Volumen: número total de volúmenes si se hace referencia en conjunto a una obra en varios volúmenes; el número individual si se cita un volumen de una obra que consta de varios, y el título del volumen si lo hay.
6. Título de la colección, si lo hay, y número del volumen dentro de la serie si está numerada.
7. Datos de la publicación: ciudad, editorial y fecha.
8. Número o números de página si corresponde.

9. En el caso de libros electrónicos consultados en línea, un URL o DOI; o, para otros tipos de libros electrónicos, una indicación del soporte (por ejemplo, DVD, CD-ROM); véase 14.4-13.

14.70 Flexibilidad y coherencia. Siempre que en una obra se siga coherentemente un estilo, se pueden aceptar variaciones lógicas y justificables respecto al que aquí se ilustra si así lo acuerdan el autor y la editorial. Sin embargo, raramente es posible tal flexibilidad en las revistas, que exigen la adhesión al estilo que tenga establecido la revista de que se trate. Véase también 14.3.

14.71 Abreviaturas y términos bibliográficos en otras lenguas. Cuando en una obra en español se citan libros escritos en otra lengua, los términos *volumen, edición* y similares se pueden traducir, pero solo en el caso de que el autor o editor tenga un sólido conocimiento de los términos bibliográficos en esa lengua extranjera. A menudo es mejor dejarlos en el idioma original. «Ausgabe in einem Band», por ejemplo, se puede traducir como «edición en un volumen» o simplemente dejarse sin traducir. Asimismo, es probable que abreviaturas como «Bd.» (equivalente alemán de *vol.*) estén recogidas así en los catálogos de las bibliotecas, por lo que es mejor dejarlas de esa manera. En caso de duda, consúltese un catálogo de referencia, como los de la Biblioteca Nacional, la Library of Congress o WorldCat.

Nombre del autor

14.72 Forma del nombre del autor. Los nombres de los autores normalmente se facilitan en la misma forma en que aparecen en la portada de sus libros. Sin embargo, pueden hacerse algunos ajustes para ayudar a una correcta identificación (a menos que entren en conflicto con el estilo de una revista o serie en particular). Se da el nombre de pila completo, no las iniciales. Si un autor usa su nombre en una de las obras citadas y sus iniciales en otra (por ejemplo, «Mary L. Jones» frente a «M. L. Jones»), se debe usar una sola forma, preferentemente la más completa, en todas las referencias de ese autor. Para facilitar la alfabetización, se deben dar las iniciales de segundos nombres cuando se conozcan. Los grados y méritos que sigan a los nombres en la portada se omiten.

14.73 Autores que prefieren las iniciales. En el caso de los autores que siempre utilizan iniciales, no se debe dar el nombre completo (por ejemplo, T. S. Eliot, M. F. K. Fisher, O. Henry (seud.), P. D. James, C. S. Lewis, J. D. Salinger, H. G. Wells). Obsérvese que hay un espacio entre las iniciales. (Se pueden hacer excepciones con casos especiales, como H.D., seudónimo de Hilda Doolittle). En algunos casos, puede ser apropiado añadir una remi-

sión (véase 14.84). Véase también 10.16. En raras ocasiones, una parte del nombre de pila de un autor que se omite en la portada se repone entre corchetes en la entrada bibliográfica. Esta práctica debe limitarse a autores que puedan ser conocidos por ambas formas: por ejemplo, R. S. Crane puede citarse como R[onald] S. Crane.

14.74 Monarcas, santos y similares. Los autores conocidos solo por su nombre de pila (es decir, no por un apellido) se citan y alfabetizan por ese nombre. Se omiten títulos como «rey» o «santo».

Agustín. *Confesiones*. Trad. de Agustín Uña Juárez. Madrid: Tecnos, 2006.

Agustín. *On Christian Doctrine*. Traducción de D. W. Robertson Jr. Indianapolis: Bobbs-Merrill, 1958.

Alfonso X. *Cantigas profanas*. Ed. de Juan Paredes Núñez. Granada: Universidad de Granada, 1988.

Teresa de Jesús. *Las fundaciones*. Madrid: Iter, 1970.

Isabel I. *Collected Works*. Editado por Leah S. Marcus, Janel Mueller y Mary Beth Rose. Chicago: University of Chicago Press, 2000.

14.75 Un solo autor. En las notas, se da el nombre del autor en el orden normal. En la bibliografía, que se organiza alfabéticamente, se invierte (el apellido va primero). Véase también 14.18.

[1] Andrés Ortiz-Osés, *Los mitos vascos: Aproximación hermenéutica* (Bilbao: Universidad de Deusto, 2007).

[2] José Bergamín, *El cohete y la estrella* (Madrid: Índice, 1923).

[3] Roger Martin du Gard, *Lieutenant-Colonel de Maumort*, trad. de Luc Brébion y Timothy Crouse (Nueva York: Alfred A. Knopf, 2000).

Ortiz-Osés, Andrés. *Los mitos vascos: Aproximación hermenéutica*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2007.

Bergamín, José. *El cohete y la estrella*. Madrid: Índice, 1923.

Martin du Gard, Roger. *Lieutenant-Colonel de Maumort*. Trad. de Luc Brébion y Timothy Crouse. Nueva York: Alfred A. Knopf, 2000.

14.76 Dos o más autores (o editores). Los dos o tres autores (o editores) de la misma obra se citan en el orden en que aparecen en la portada. En la bibliografía solo se invierte el nombre del primer autor, y se escribe coma antes y después del nombre de pila o iniciales de ese primer autor. Se usa la conjunción *y* (no el signo *&*).

[5] Luis Alonso Schökel y Eduardo Zurro, *La traducción bíblica: linguística y estilística* (Madrid: Cristiandad, 1977).

[6] Sue-Ellen Jacobs, Wesley Thomas y Sabine Lang, eds., *Two-Spirit People: Native American Gender Identity, Sexuality, and Spirituality* (Urbana: University of Illinois Press, 1997), 32-34.

[7] Alonso Schökel y Zurro, *La traducción bíblica*, 73-80.

[8] Jacobs, Thomas y Lang, *Two-Spirit People*, 65-71.

Alonso Schökel, Luis, y Eduardo Zurro. *La traducción bíblica: linguística y estilística*. Madrid: Cristiandad, 1977.

Jacobs, Sue-Ellen, Wesley Thomas y Sabine Lang, eds. *Two-Spirit People: Native American Gender Identity, Sexuality, and Spirituality*. Urbana: University of Illinois Press, 1997.

Si una obra tiene más de tres autores o editores, tanto en las notas como en la bibliografía se da solo el nombre del primero, seguido de *et al.*, en los dos casos sin coma en medio.

[4] Jeri A. Sechzer et al., eds., *Women and Mental Health* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1996), 243.

[7] Sechzer et al., *Women and Mental Health*, 276.

14.77 Dos o más autores (o editores) con el mismo apellido. Cuando dos o más autores (o editores) tienen el mismo apellido, este se repite.

[3] Christopher Kendris y Theodore Kendris, *501 Spanish Verbs*, 6.ª ed. (Hauppauge, NY: Barron's Educational Series, 2007), 88.

[47] Kendris y Kendris, *501 Spanish Verbs*, 191-92.

14.78 Nombre del autor incluido en el título. Cuando el nombre del autor aparece en el título o en el subtítulo de una obra citada (como, por ejemplo, una autobiografía), la referencia en nota puede comenzar con el título. Sin embargo, la entrada de la bibliografía debe comenzar con el nombre del autor, aunque se repita en el título. Véase también 14.87.

[5] *Errol Flynn: autobiografía* (Barcelona: T&B Editores, 2011).

[6] *Clapton: The Autobiography* (Nueva York: Broadway Books, 2007), 212.

[7] *The Letters of George Meredith*, ed. de C. L. Cline, 3 vols. (Oxford: Clarendon Press, 1970), 1:125.

[8] *Illumination and Night Glare: The Unfinished Autobiography of Carson McCullers*, ed. de Carlos L. Dews (Madison: University of Wisconsin Press, 1999), 44-45.

[9] *David Hockney: El gran mensaje; Conversaciones con Martin Gayford* (Madrid: La Fábrica, 2012).

Clapton, Eric. *Clapton: The Autobiography*. Nueva York: Broadway Books, 2007.

Flynn, Errol. *Errol Flynn: autobiografía*. Trad. de Rocío Valero Lucas. Barcelona: T&B Editores, 2011.

Hockney, David. *David Hockney: El gran mensaje; Conversaciones con Martin Gayford*. Madrid: La Fábrica, 2012.
McCullers, Carson. *Illumination and Night Glare: The Unfinished Autobiography of Carson McCullers*. Editado por Carlos L. Dews. Madison: University of Wisconsin Press, 1999.
Meredith, George. *The Letters of George Meredith*. Editado por C. L. Cline. 3 vols. Oxford: Clarendon Press, 1970.

14.79 Trabajos anónimos de autoría desconocida. Si el autor o editor es desconocido, tanto la cita en nota como la entrada bibliográfica deben comenzar con el título. En la alfabetización se prescinde del artículo inicial.

[8] *A True and Sincere Declaration of the Purpose and Ends of the Plantation Begun in Virginia, of the Degrees Which It Hath Received, and Means by Which It Hath Been Advanced* (Londres, 1610).
[9] *Stanze in lode della donna brutta* (Florencia, 1547).

Stanze in lode della donna brutta. Florencia, 1547.
A True and Sincere Declaration of the Purpose and Ends of the Plantation Begun in Virginia, of the Degrees Which It Hath Received, and Means by Which It Hath Been Advanced. Londres, 1610.

Aunque de manera general hay que evitar el uso de *Anónimo*, puede remplazar al nombre cuando en la bibliografía sea necesario agrupar varias obras anónimas. En tal caso, *Anónimo* o *Anon.* (ambos en redonda) aparece en la primera entrada, y se usa raya en las siguientes. (La raya no implica necesariamente que se trate del mismo autor anónimo).

Anónimo. *Stanze in lode della donna brutta*. Florencia, 1547.
— *A True and Sincere Declaration of the Purpose and Ends of the Plantation Begun in Virginia*,... 1610.

14.80 Trabajos anónimos de autoría conocida. Si la autoría es conocida o supuesta pero se ha omitido en la portada, se incluye el nombre entre corchetes.

[10] [Samuel Horsley], *On the Prosodies of the Greek and Latin Languages* (Londres, 1796).
[11] [Ebenezer Cook?], *Sotweed Redivivus; or, The Planter's Looking-Glass*, por «E. C. Gent» (Annapolis, 1730).

[Cook, Ebenezer?]. *Sotweed Redivivus; or, The Planter's Looking-Glass*. Por «E. C. Gent». Annapolis, 1730.
[Horsley, Samuel]. *On the Prosodies of the Greek and Latin Languages*. Londres, 1796.

14.81 Seudónimos, autoría desconocida. Si no se conoce el nombre real de un autor, puede añadirse *seud.* (en redonda, entre corchetes) tras el seudónimo. (En las citas bibliográficas dentro del texto se omite *seud.*)

Fernández de Avellaneda, Alonso [seud.]. *Segundo tomo del ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras*. Tarragona, 1614.
Centinel [seud.]. «Letters». En *The Complete Anti-Federalist*, editado por Herbert J. Storing. Chicago: University of Chicago Press, 1981.

14.82 Seudónimos, autoría conocida. Los seudónimos ampliamente conocidos se tratan como si fueran el nombre real del autor.

Azorín. *La voluntad*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1965.
Eliot, George. *Middlemarch*. Norton Critical Editions. Nueva York: Norton, 1977.
Twain, Mark. *The Prince and the Pauper: A Tale for Young People of All Ages*. Nueva York: Harper & Brothers, 1899.

El nombre real, si es de algún interés para los lectores, puede seguir entre corchetes al seudónimo. Véase también 14.84.

Le Carré, John [David John Moore Cornwell]. *The Quest for Karla*. Nueva York: Knopf, 1982.
Stendhal [Marie-Henri Beyle]. *The Charterhouse of Parma*. Trad. de C. K. Scott-Moncrieff. Nueva York: Boni and Liveright, 1925.

14.83 Seudónimos poco usados. Si el nombre real del autor es más conocido que el seudónimo, se debe emplear el nombre real. Si es necesario, se puede añadir el seudónimo entre corchetes, seguido de *seud.*

Brontë, Charlotte. *Jane Eyre*. Londres, 1847.
o
Brontë, Charlotte [Currer Bell, seud.]. *Jane Eyre*. Londres, 1847.

14.84 Remisiones a los seudónimos. En algunos casos, puede ser deseable añadir una remisión del nombre real al seudónimo, o viceversa. La palabra *Véase* y similares van en cursiva.

Twain, Mark. *Véase* Clemens, Samuel.

Si la bibliografía incluye dos o más obras publicadas por el mismo autor pero bajo seudónimos diferentes, se pueden citar todas por el nombre real seguido del seudónimo correspondiente entre corchetes, con remisiones en los seudónimos (véase también 14.64). Alternativamente, se pueden citar por el seudónimo, con una remisión al nombre real desde cada seudónimo.

Ashe, Gordon. *Véase* Creasey, John.
Creasey, John [Gordon Ashe, seud.]. *A Blast of Trumpets*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, 1976.
— [Anthony Morton, seud.]. *Hide the Baron*. Nueva York: Walker, 1978.
— [Jeremy York, seud.]. *Death to My Killer*. Nueva York: Macmillan, 1966.
Morton, Anthony. *Véase* Creasey, John.
York, Jeremy. *Véase* Creasey, John.
o
Ashe, Gordon [John Creasey]. *A Blast of Trumpets*. Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, 1976.
Creasey, John. *Véase* Ashe, Gordon; Morton, Anthony; York, Jeremy.

14.85 Frase descriptiva en lugar de autor. Cuando en el lugar del nombre del autor figura una frase descriptiva, recibe por lo general el mismo tratamiento que un seudónimo (véase 14.81). Si comienza por un artículo (*el*, *un*...), puede omitirse este.

[11] Cotton Manufacturer, *An Inquiry into the Causes of the Present Long-Continued Depression in the Cotton Trade, with Suggestions for Its Improvement* (Bury, Reino Unido, 1869), 4-5.

Cotton Manufacturer. *An Inquiry...*

14.86 Nombres reales alternativos. Cuando un autor ha publicado obras bajo diferentes formas de su nombre, las obras se deben citar por el nombre que aparece en la portada —a menos que la diferencia se limite al uso de las iniciales en lugar del nombre completo (véase 14.72)—. A veces se emplean remisiones.

Doniger, Wendy. *The Bedtrick: Tales of Sex and Masquerade*. Chicago: University of Chicago Press, 2000.
— *Véase también* O'Flaherty, Wendy Doniger.

Si una persona mencionada en el texto publica obras bajo un nombre que no se utiliza en el texto, puede ser útil una remisión.

Overstone, Lord. *Véase* Loyd, Samuel Jones.

14.87 Editor en lugar de autor. Cuando en la portada no figura ningún autor, la obra se cita por el nombre del editor(es), compilador(es) o traductor(es). En las referencias completas en nota y en las bibliografías, tras el nombre y una coma se escribe, en redonda, la abreviatura adecuada (*trad.*, *ed.*, *comp.* o sus formas de plural). En las citas breves en nota y en las citas en el texto, se omite la abreviatura.

[2] Irene Andrés-Suárez, ed., *Antología del microrrelato español (1906-2011): El cuarto género narrativo* (Madrid: Cátedra, 2012), 15-16.

[3] Glenn Young, ed., *The Best American Short Plays, 2002-2003* (Nueva York: Applause, 2007), 94.
[4] Theodore Silverstein, trad., *Sir Gawain and the Green Knight* (Chicago: University of Chicago Press, 1974), 34.
[5] Andrés-Suárez, *Antología del microrrelato*.
[6] Young, *Best American Short Plays*, 97-98; Silverstein, *Sir Gawain*, 38.

Andres-Suárez, Irene, ed. *Antología del microrrelato español (1906-2011): El cuarto género narrativo*. Madrid: Cátedra, 2012.
Silverstein, Theodore, trad. *Sir Gawain and the Green Knight*. Chicago: University of Chicago Press, 1974.
Young, Glenn, ed. *The Best American Short Plays, 2002-2003*. Nueva York: Applause, 2007.

Por otra parte, determinadas obras de referencia bien conocidas se pueden citar por el título en vez de por el editor; para un ejemplo, véase 14.247.

14.88 Editor o traductor además del autor. La obra de un solo autor que ha sido editada, compilada o traducida se cita normalmente por el nombre del autor, que aparece primero; el nombre del editor(es), compilador(es) o traductor(es) aparece tras el título, precedido de *editado por*, *edición de* o *ed.*, *compilado por*, *compilación de* o *comp.*, o *traducción de*, *traducido por* o *trad.* Nótese que las formas plurales (*eds.* y *comps.*) nunca se emplean en esta posición. Nótese también que *editado por* y las expresiones similares suelen desarrollarse en las bibliografías y abreviarse en las notas. Si se mencionan un traductor y un editor, los nombres deben aparecer en el mismo orden que en la portada original. Cuando en la portada figuran expresiones como «Edición, introducción y notas de» o «Traducción y prólogo de», habitualmente la referencia en nota o en la bibliografía se puede simplificar como «Editado por» o «Traducido por». Véanse también 14.78, 14.109 y 14.112).

[5] Gema Bizcarrondo y Hernán Urrutia, *Escribir y editar: Guía práctica para la redacción y edición de textos*, ed. de Javier Torres Ripa (Bilbao: Universidad de Deusto, 2010).
[6] Juan Ramón Jiménez, *Música de otros: Traducción y paráfrasis*, ed. bilingüe de Soledad González Ródenas (Madrid: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2006).
[7] Rigoberta Menchú, *Crossing Borders*, trad. y ed. de Ann Wright (Nueva York: Verso, 1999).
[8] Theodor W. Adorno y Walter Benjamin, *The Complete Correspondence, 1928-1940*, ed. Henri Lonitz, trad. Nicholas Walker (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1999).

Adorno, Theodor W., y Walter Benjamin. *The Complete Correspondence, 1928-1940*. Edición de Henri Lonitz. Trad. de Nicholas Walker. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1999.

Bizcarrondo, Gema, y Hernán Urrutia. *Escribir y editar: Guía práctica para la redacción y edición de textos*. Ed. de Javier Torres Ripa. Bilbao: Universidad de Deusto, 2010.

Jiménez, Juan Ramón. *Música de otros: Traducción y paráfrasis*. Edición bilingüe de Soledad González Ródenas. Madrid: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2006.

Menchú, Rigoberta. *Crossing Borders*. Trad. y ed. de Ann Wright. Nueva York: Verso, 1999.

14.89 **«Con la ayuda de» y similares.** La portada de algunos libros que cuentan con editor puede contener información que requiera un tratamiento especial. Es posible que los formatos, expresiones y abreviaturas habituales no sirvan. Si en la portada se menciona, por ejemplo, a un editor, seguido en letra más pequeña por un «editor asociado X» y un «editor asistente Y», los nombres secundarios se pueden incluir mediante expresiones como «Con la ayuda de X e Y» (o, simplemente, omitirse). En el caso de libros escritos por una persona y firmados por otra, suele bastar con «Con».

Chaucer Life-Records. Editado por Martin M. Crow y Clair C. Olson a partir de materiales recopilados por John M. Manly y Edith Rickert, con la ayuda de Lilian J. Redstone et al. Londres: Oxford University Press, 1966.

Coromines, Joan. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Con la colaboración de José A. Pascual. 6 vols. Madrid: Gredos, 1997.

Cullen, John B. *Old Times in the Faulkner Country*. En colaboración con Floyd C. Watkins. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1961.

Prather, Marla. *Alexander Calder, 1898-1976*. Con contribuciones de Arnauld Pierre y Alexander S. C. Rower. New Haven, CT: Yale University Press, 1998.

Rodman, Dennis. *Walk on the Wild Side*. Con Michael Silver. Nueva York: Delacorte Press, 1997.

Schellinger, Paul, ed. *Encyclopedia of the Novel*. Con la colaboración de Christopher Hudson y Marijke Rijsberman. 2 vols. Chicago: Fitzroy Dearborn, 1998.

Williams, Joseph M. *Style: Toward Clarity and Grace*. Con dos capítulos escritos con Gregory G. Colomb. Chicago: University of Chicago Press, 1995.

14.90 **El editor en vez del autor.** En ocasiones, cuando importa más el editor o el traductor que el autor original, el libro se puede citar por el nombre del editor o traductor. Véase también 14.88.

Eliot, T. S., ed. *Literary Essays*. Por Ezra Pound. Nueva York: New Directions, 1953.

14.91 **Autores de prólogos y similares.** A los autores de prólogos o introducciones a libros de otros autores solo se les incluye en las notas y entradas bibliográficas si el prólogo o introducción es significativo.

Hayek, F. A. *The Road to Serfdom*. Con una nueva introducción de Milton Friedman. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

Para la cita específica de un prólogo o una introducción, véase 14.116.

14.92 **Autor corporativo.** Si una obra publicada por una organización, asociación o corporación no lleva en la portada un nombre de autor personal, en la bibliografía se cita a la organización como autor, aunque figure también como editor (no obstante, véanse 14.66 y 14.79).

Instituto de Estudios Fiscales. *Informe para la reforma de la Ley General Tributaria*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, 2001.

University of Chicago Press. *The Chicago Manual of Style*. 16.ª ed. Chicago: University of Chicago Press, 2010.

World Health Organization. *WHO Editorial Style Manual*. Ginebra: World Health Organization, 1993.

Título

14.93 **Cuestiones adicionales sobre los títulos.** La sección «Títulos y otros epígrafes» del capítulo 8 (8.154-185), aunque se centra principalmente en el tratamiento de los títulos de libros y de otros materiales cuando se mencionan en texto corrido, es, obviamente, aplicable a la documentación y proporciona explicaciones y ejemplos adicionales.

14.94 **Cursiva para el título de libros.** Los títulos y los subtítulos de los libros se ponen en cursiva. Sobre títulos incluidos en otros títulos, véase 14.102.

Gilbert, Elizabeth. *Eat, Pray, Love: One Woman's Search for Everything across Italy, India, and Indonesia*. Nueva York: Viking, 2006.

14.95 **Mayúsculas en los títulos de libros.** En los títulos y subtítulos de los libros llevan mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios. Esta norma rige para los títulos en español y gran parte de los títulos en lenguas extranjeras, pero no para el inglés (véanse 11.3 y 14.107). Para los titulares de periódicos, véase 14.204.

Manual de logopedia escolar: Niños con alteraciones del lenguaje oral en educación infantil y primaria
Estadística aplicada a las ciencias sociales mediante R y R-commander
The Fifth Miracle: The Search for the Origin and Meaning of Life
How to Do It: Guides to Good Living for Renaissance Italians

14.96 **Algunos cambios aceptables en los títulos.** En principio, es conveniente respetar la grafía y puntuación de los títulos, con excepción de los que aparezcan en mayúsculas en la portada original —que deben citarse con mayúsculas y minúsculas según el uso normal—. Los números, estén expresados en cifra o en letra, se deben mantener como en la portada original, a menos que haya alguna buena razón para el cambio. Para más

cambios permisibles en los títulos, incluyendo la adición de comas y dos puntos, véase 8.154-156. Para títulos antiguos, véase 14.106. Véase también 14.97.

14.97 Subtítulos: dos puntos. Se usan dos puntos, también en cursiva, para separar el título principal del subtítulo. A los dos puntos les sigue un espacio. El subtítulo, al igual que el título, empieza siempre por mayúscula.

Mujika Alberdi, Alazne. *La publicidad a examen: La medición de la actitud de los ciudadanos ante la publicidad.* San Sebastián: Universidad de Deusto, 2002.

Weiss, Andrea. *In the Shadow of the Magic Mountain: The Erika and Klaus Mann Story.* Chicago: University of Chicago Press, 2008.

En muchos casos, y en otras lenguas, se emplea el punto con esta función. Este manual recomienda el uso de los dos puntos de manera sistemática. Véase también 14.107.

Fausts Himmelfahrt: Zur letzten Szene der Tragödie

14.98 Dos subtítulos. Si, como en ocasiones ocurre, hay dos subtítulos en la obra original (una incómoda eventualidad), normalmente el primero va precedido de dos puntos, y el segundo, de punto y coma. El segundo subtítulo también empieza por mayúscula.

Sereny, Gitta. *Cries Unheard: Why Children Kill; The Story of Mary Bell.* Nueva York: Metropolitan Books/Henry Holt, 1999.

14.99 Uso de «o» en títulos dobles. Los títulos dobles (o títulos y subtítulos) a la antigua usanza unidos mediante la conjunción *o* no suelen llevar puntuación intermedia en español. En inglés se separan tradicionalmente (al citarlos) mediante punto y coma, con una coma después de *o*; y de manera menos tradicional, pero más simple, con coma antes de *o*. Chicago-Deusto recomienda transcribir el título tal como aparezca en la portada original.

England's Monitor or The History of the Separation

14.100 «Y otras historias» o similares. Las apostillas como «y otras historias» o «y otros poemas» se incluyen en el título principal, sin puntuación intermedia a no ser que la haya en la portada original.

[34] Norman Maclean, *A River Runs Through It and Other Stories* (Chicago: University of Chicago Press, 1976), 104.

14.101 Fechas en los títulos. Las fechas incluidas en el título o el subtítulo no requieren más puntuación de la que lleven en la portada original.

Sundiata, Ibrahim. *Brothers and Strangers: Black Zion, Black Slavery 1914-1940.* Durham, NC: Duke University Press, 2003.

14.102 Títulos dentro de títulos. Cuando un título que está en cursiva contiene el título de otra obra (sea breve o extensa), este se pone entre comillas, independientemente de que le correspondan o no cuando se cite por separado. Para los títulos en el de artículo o capítulo, véase 14.177.

[21] Ángel Crespo, *Aspectos estructurales de «El moro expósito» del duque de Rivas.* Upsala: Almqvist & Wiksell, 1973.

[22] Allen Forte, *The Harmonistic Organization of «The rite of spring»* (New Haven, CT: Yale University Press, 1978).

[23] Roland McHugh, *Annotations to «Finnegans Wake»* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1980).

Por supuesto, las comillas en el título de un libro no siempre indican que contiene otro título.

[24] *«Race», Writing, and Difference*, ed. de Henry Louis Gates Jr. y Kwame Anthony Appiah (Chicago: University of Chicago Press, 1986).

14.103 Términos en cursiva dentro de los títulos. Cuando un término que normalmente se pone en cursiva en el texto, como, por ejemplo, nombres científicos o extranjerismos (pero no títulos de obras; véase 14.102), aparece en un título que está en cursiva, se pone en redonda («cursiva inversa»). Sin embargo, cuando dicho término constituye el título completo, se debe poner en cursiva. Sobre los términos en cursiva dentro del título de un artículo o capítulo, véase 14.177.

Van Wagenen, Gertrude, y Miriam E. Simpson. *Postnatal Development of the Ovary in* Homo Sapiens *and* Macaca Mulatta *and Induction of Ovulation in the Macaque.* New Haven, CT: Yale University Press, 1973.

Weigel, Detlef, y Jane Glazebrook. Arabidopsis*: A Laboratory Manual.* Cold Spring Harbor, NY: Cold Spring Harbor Laboratory Press, 2002.

pero

Hume, Christine. *Musca domestica.* Boston: Beacon Press, 2000.

14.104 Comillas de cita textual en los títulos. Las citas textuales empleadas como título de un libro solamente deben entrecomillarse si aparecen así en la fuente (es decir, en la portada original o su equivalente).

FLACSO - Biblioteca

Ascunce, José Ángel, y Rodríguez, Alberto, eds. *«Haz lo que temas»: La novelística de Raúl Guerra Garrido*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2011.

Bruccoli, Matthew J., ed. *«An Artist Is His Own Fault»: John O'Hara on Writers and Writing*. Carbondale: Southern Illinois University Press, 1977.

14.105 Signos de interrogación o exclamación en títulos de libros. Cuando un título principal termina con un signo de interrogación o exclamación, no es necesario añadir dos puntos antes del subtítulo. Cuando el signo de interrogación o exclamación aparece dentro de unas comillas, se mantienen los dos puntos antes del subtítulo (véase el tercer ejemplo de abajo). Excepto el punto, se mantiene cualquier otra puntuación requerida por el texto, nota o entrada bibliográfica circundante (véanse los ejemplos cuarto, quinto y sexto). Haciéndolo así se preserva la independencia sintáctica del título dentro de la oración (véase 6.110).

[1] Yogi Berra, *What Time Is It? You Mean Now? Advice for Life from the Zennest Master of Them All*, con Dave Kaplan (Nueva York: Simon & Schuster, 2002), 63.

[2] Alison Oram, *Her Husband Was a Woman! Women's Gender-Crossing and British Popular Culture* (Londres: Routledge, 2007), 183.

[3] Edward Buscombe, *«Injuns!»: Native Americans in the Movies* (Londres: Reaktion, 2006), 12.

[14] Buscombe, *«Injuns!»*, 114-15.

[44] Berra, *What Time Is It?*, 55-56.

[66] Oram, *Her Husband Was a Woman!*, 184.

Si lo que el contexto requiere es un punto a continuación del título que acaba en signo de interrogación o exclamación, el punto se omite (véase 6.109).

Hornby, Nick. *Vous descendez?* Traducción de Nicolas Richard. París: Plon, 2005.

14.106 Títulos antiguos y muy largos. Los títulos de obras publicadas antes del siglo XIX pueden mantener su grafía, puntuación y mayúsculas originales (excepto en el caso de palabras enteramente en mayúsculas, que deben llevarla solo en la inicial). Los títulos muy largos pueden acortarse en la bibliografía o la nota, indicando la elipsis mediante puntos suspensivos (véase 13.51).

Escalante, Bernardino. *A Discourse of the Navigation which the Portugales doe make to the Realmes and Provinces of the East Partes of the Worlde...* Traducido por John Frampton. Londres, 1579.

M. A. V. N., *Antiquitates sacrae & civiles Romanorum explicatae, sive, Commentarii historici, mythologici, philologici in varia monumenta prisca & maxime in plures statuas, aras, tumulos, inscriptiones, &c.: opus tabulis aeneis ornatum ex celeberrimorum antiquariorum libris collectis*. La Haya: Rutg. Christ. Alberts, 1726.

Ray, John. *Observations Topographical, Moral, and Physiological: Made in a Journey Through part of the Low-Countries, Germany, Italy, and France: with A Catalogue of Plants not Native of England... Where unto is added A Brief Account of Francis Willughby, Esq., his Voyage through a great part of Spain.* [Londres], 1673.

14.107 Títulos en lenguas extranjeras. En la medida de lo posible, se recomienda que los títulos en lengua extranjera se adapten a la norma general expuesta en 11.3. Llevan inicial mayúscula la primera palabra de los títulos y los subtítulos, así como las que la llevan normalmente en el idioma del que se trate (como *Wahrheit* y *Sowjetunion* en el segundo ejemplo). En cualquier caso, a los autores o editores que desconozcan las normas de la lengua en cuestión se les recomienda no alterar la grafía sin consultar a un experto. Sobre los nombres españoles de ciudades extranjeras, véase 14.137.

[1] Danielle Maisonneuve, Jean-François Lamarche e Yves St-Amand, *Les relations publiques: Dans une société en mouvance* (Sainte-Foy, QC: Presses de l'Université de Québec, 1998).

[2] Gabriele Krone-Schmalz, *In Wahrheit sind wir stärker: Frauenalltag in der Sowjetunion* (Fráncfort del Meno: Fischer Taschenbuch Verlag, 1992).

[3] G. Martellotti et al., *La letteratura italiana: Storia e testi*, vol. 7 (Milán: Riccardo Ricciardi, 1955).

[4] Ljiljana Piletić Stojanović, ed., *Gutfreund i češki kubizam* (Belgrado: Muzej savremene umetnosti, 1971).

14.108 Título traducido por el autor o el editor. Si se requiere la traducción de un título, esta sigue al título original y va entre corchetes, sin cursivas ni comillas. (En texto corrido, se emplean paréntesis en lugar de corchetes; véase 11.6). Véase también 14.110.

[7] Henryk Wereszycki, *Koniec sojuszu trzech cesarzy* [El fin de la Liga de los Tres Emperadores] (Varsovia: PWN, 1977); incluye un resumen en alemán.

Pirumova, Nataliia Mikhailovna. *Zemskoe liberal'noe dvizhenie: Sotsial'nye korni i evoliutsiia do nachala XX veka* [El movimiento liberal zemstvo: Sus raíces sociales y evolución hasta el principio del siglo XX]. Moscú: Izdatel'stvo «Nauka», 1977.

14.109 Original más traducción publicada. Las traducciones publicadas se tratan normalmente como se muestra en 14.88. Si por alguna razón es necesario citar tanto el original como la traducción, se puede emplear cualquiera de las dos formas siguientes, dependiendo de cuál sea de mayor interés para los lectores, el original o la traducción:

Furet, François. *Le passé d'une illusion*. París: Éditions Robert Laffont, 1995. Traducido por Deborah Furet como *The Passing of an Illusion* (Chicago: University of Chicago Press, 1999).

o

Furet, François. *The Passing of an Illusion*. Trad. de Deborah Furet. Chicago: University of Chicago Press, 1999. Originalmente publicado como *Le passé d'une illusion* (París: Éditions Robert Laffont, 1995).

14.110 Título traducido inédito en lugar del original. En los raros casos en los que solo se da el título traducido y no se cita una traducción publicada de la obra, se debe especificar la lengua original.

[8] N. M. Pirumova, *El movimiento liberal zemstvo: Sus raíces sociales y evolución hasta el principio del siglo xx* [en ruso] (Moscú: Izdatel'stvo «Nauka», 1977).

Capítulos u otras partes de un libro

14.111 Capítulo de un libro de autor único. Cuando en las notas se cita un capítulo específico (u otra parte de un libro que tenga título propio), al nombre del autor le sigue el título del capítulo (o de la parte de que se trate), seguido de *en* y del título del libro. El título del capítulo se entrecomilla. Normalmente se dan también el intervalo de páginas (véase 9.60) o el número del capítulo o la parte. En la bibliografía, se pueden citar en primer lugar tanto el capítulo como el libro. Para un trabajo de varios autores, véanse 14.112 y 14.160.

[1] Brendan Phibbs, «Herrlisheim: Diary of a Battle», en *The Other Side of Time: A Combat Surgeon in World War II* (Boston: Little, Brown, 1987), 117-63.

[8] John Samples, «The Origins of Modern Campaign Finance Law», cap. 7 en *The Fallacy of Campaign Finance Reform* (Chicago: University of Chicago Press, 2006).

[33] Samples, «Campaign Finance Law», 30-31.

Phibbs, Brendan. «Herrlisheim: Diary of a Battle». En *The Other Side of Time: A Combat Surgeon in World War II*, 117-63. Boston: Little, Brown, 1987.

Samples, John. «The Origins of Modern Campaign Finance Law». Cap. 7 en *The Fallacy of Campaign Finance Reform*. Chicago: University of Chicago Press, 2006.

o

Samples, John. *The Fallacy of Campaign Finance Reform*. Chicago: University of Chicago Press, 2006. Véase especialmente el cap. 7, «The Origins of Modern Campaign Finance Law».

14.112 Contribución en un volumen colectivo. Cuando se cita una contribución a un volumen colectivo, el nombre del autor de la contribución aparece primero, seguido del título de la contribución en redonda, seguido a su vez de *en* (también en redonda), del título del libro en cursiva y del nombre del editor o editores. En la entrada de la bibliografía, normalmente se indica el intervalo de páginas (como en el segundo ejemplo). En las notas y en las bibliografías, el título de la contribución se entrecomilla. Para varias contribuciones a un mismo libro, véase 14.113.

[3] Anne Carr y Douglas J. Schurman, «Religion and Feminism: A Reformist Christian Analysis», en *Religion, Feminism, and the Family*, ed. de Anne Carr y Mary Stewart Van Leeuwen (Louisville, KY: Westminster John Knox Press, 1996), 14.

Ellet, Elizabeth F. L. «By Rail and Stage to Galena». En *Prairie State: Impressions of Illinois, 1673-1967, by Travelers and Other Observers*, editado por Paul M. Angle, 271-79. Chicago: University of Chicago Press, 1968.

14.113 Varias contribuciones a un mismo libro. Si se citan dos o más contribuciones a un mismo volumen colectivo, se puede citar en la bibliografía el propio libro, al igual que las contribuciones específicas. Las entradas correspondientes a las contribuciones específicas pueden entonces contener una remisión al editor del libro, evitando así el desorden. En las notas, se pueden dar los detalles de la obra la primera vez que se cite, y las referencias siguientes en forma breve (véase también 14.26).

[4] William H. Keating, «Fort Dearborn and Chicago», en *Prairie State: Impressions of Illinois, 1673-1967, by Travelers and Other Observers*, ed. de Paul M. Angle (Chicago: University of Chicago Press, 1967), 84-87.

[27] Sara Clarke Lippincott, «Chicago», en Angle, *Prairie State*, 362-70.

Draper, Joan E. «Paris by the Lake: Sources of Burnham's Plan of Chicago». En Zukowsky, *Chicago Architecture*, 107-19.

Harrington, Elaine. «International Influences on Henry Hobson Richardson's Glessner House». En Zukowsky, *Chicago Architecture*, 189-207.

Zukowsky, John, ed. *Chicago Architecture, 1872-1922: Birth of a Metropolis*. Múnich: Prestel-Verlag en colaboración con el Art Institute of Chicago, 1987.

14.114 Obra tan extensa como un libro dentro de un libro. Si la parte que se cita de un libro llevaría normalmente cursiva en caso de publicarse por separado (véase 8.181), su título se puede poner en cursiva también.

[3] Thomas Bernard, *A Party for Boris*, en *Histrionics: Three Plays*, trad. de Peter K. Jansen y Kenneth Northcott (Chicago: University of Chicago Press, 1990).

14.115 Capítulo originalmente publicado en otro lugar. Cuando se cita un capítulo que originalmente apareció como artículo en una revista, solo es necesario citar la versión del libro. Si la publicación original es de particular interés, se pueden añadir detalles a la entrada de la bibliografía con fórmulas como «originalmente publicado como» (véase el primer ejemplo de 14.190).

14.116 Introducciones, prefacios, epílogos y similares. Si se cita un título genérico como *introducción*, *prefacio* o *epílogo*, se añade dicho término (con minúscula a menos que siga a un punto) antes del título del libro (véase 8.160).

[1] Valerie Polakow, epílogo a *Lives on the Edge: Single Mothers and Their Children in the Other America* (Chicago: University of Chicago Press, 1993).

Si el autor de la introducción o parte citada no es el autor principal del libro, aquel aparece primero, y el de la obra aparece después del título. En la entrada de la bibliografía se da el intervalo de páginas de la parte citada, como se muestra en el segundo ejemplo (véase 14.91).

[6] Francine Prose, introducción a *Word Court: Wherein Verbal Virtue Is Rewarded, Crimes against the Language Are Punished, and Poetic Justice Is Done*, de Barbara Wallraff (Nueva York: Harcourt, 2000).

Mansfield, Harvey, y Delba Winthrop. Introducción a *Democracy in America*, de Alexis de Tocqueville, XVII-LXXXVI. Traducido y editado por Harvey Mansfield y Delba Winthrop. Chicago: University of Chicago Press, 2000.

14.117 Cartas incluidas en colecciones publicadas. La referencia a una carta (o memorando o comunicación similar) contenida en una colección publicada comienza con los nombres del emisor y del destinatario, en este orden, seguidos de la fecha y en ocasiones del lugar en el que se preparó la comunicación. La palabra *carta* es innecesaria, pero para otras formas, como informes o memorandos, debe especificarse. El título de la colección se da en la forma que es habitual para los libros. Sobre los formatos de las fechas, véanse 6.99 y 9.30-32. Para comunicaciones inéditas, véase 14.222; véase también 14.239.

[1] Adams a Charles Milnes Gaskell, Baden, 22 de septiembre de 1867, en *Letters of Henry Adams, 1858-1891*, ed. de Worthington Chauncey Ford (Boston: Houghton Mifflin, 1930), 133-34.

[2] EBW a Harold Ross, memorando, 2 de mayo de 1946, en *Letters of E. B. White*, ed. de Dorothy Lobrano Guth (Nueva York: Harper & Row, 1976), 273.

[3] Adams a Gaskell, Londres, 30 de marzo de 1868, 141.

Adams, Henry. *Letters of Henry Adams*, 1858-1891. Editado por Worthington Chauncey Ford. Boston: Houghton Mifflin, 1930.

White, E. B. *Letters of E. B. White*. Editado por Dorothy Lobrano Guth. Nueva York: Harper&Row, 1976.

Cuando es necesario incluir una sola carta en una bibliografía, se lista tan solo por el nombre del autor.

Jackson, Paulina. Paulina Jackson a John Pepys Junior, 3 de octubre de 1676. En *The Letters of Samuel Pepys and His Family Circle*, ed. de Helen Truesdell Heath, n.º 42. Oxford: Clarendon Press, 1955.

Edición

14.118 Ediciones distintas a la primera. Cuando se usa una edición distinta a la primera, el número o descripción de la edición sigue al título en la cita. El número de la edición aparece normalmente en la portada y se repite, junto a la fecha de publicación, en la página del copyright. Las fórmulas como «Segunda edición, revisada y aumentada» se abrevian en las notas y bibliografías simplemente como «2.ª ed.»; «Edición revisada» (sin número) se abrevia como «ed. rev.». Otros términos se abrevian de modo similar. Todo número de volumen sigue al número de la edición. Sobre el uso de la palabra *edición* y las preferencias de Chicago-Deusto, véase 1.26. Sobre la inclusión de la fecha original de una obra antigua citada por su edición moderna, véase 14.119.

[1] Mañaricua y Nuere, Andrés de, *Historiografía de Vizcaya: Desde Lope García de Salazar a Labayru*, 3.ª ed. (Bilbao: Universidad de Deusto, 2012), 44.

[2] Churruca, Juan de, y Mentxaka, Rosa, *Introducción histórica al derecho romano*, ed. rev. (Bilbao: Universidad de Deusto, 2007), 133.

[3] Plazaola, Juan, *Introducción a la estética: Historia, teoría, textos*, 4.ª ed. (Bilbao: Universidad de Deusto, 2007). Todas las citas se refieren a esta edición.

Strunk, William, Jr., y E. B. White. *The Elements of Style*. 4.ª ed. Nueva York: Allyn and Bacon, 2000.

14.119 Reimpresiones y ediciones modernas. Los libros pueden ser reeditados en rústica por la editorial original o en rústica o con tapa dura por otra compañía. En las bibliografías, si los detalles de la publicación original —especialmente la fecha— son relevantes, se incluyen. Si se citan números de página, se indica la edición a la que corresponden, a menos que la paginación no haya variado. Si es necesario, se puede señalar la existencia de una edición de bolsillo o electrónica (véase 14.166), la adición

de nuevo material u otros particulares. Las ediciones modernas de clásicos griegos, latinos o medievales se tratan en 14.265-266; las ediciones modernas de otros clásicos en 14.267-268; las ediciones en línea de libros en 14.166-169.

[22] Ernest Gowers, *The Complete Plain Words*, 3.ª ed. (Londres: H.M. Stationery Office, 1986; Harmondsworth: Penguin Books, 1987), 26. Las citas son de la edición de Penguin.

[23] Jacques Barzun, *Simple and Direct: A Rhetoric for Writers*, ed. rev. (1985; reimp., Chicago: University of Chicago Press, 1994), 152-53.

Bernhardt, Peter. *The Rose's Kiss: A Natural History of Flowers*. Chicago: University of Chicago Press, 2002. Publicado por primera vez en 1999 por Island Press.

Emerson, Ralph Waldo. *Nature*. 1836. Facsímil de la primera edición, con introducción de Jaroslav Pelikan. Boston: Beacon, 1985.

Fitzgerald, F. Scott. *The Great Gatsby*. Nueva York: Scribner, 1925. Reimpresión con introducción y notas de Matthew J. Bruccoli. Nueva York: Collier Books, 1992. Las referencias a páginas corresponden a la edición de 1992.

National Reconnaissance Office. *The KH-4B Camera System*. Washington, DC: National Photographic Interpretation Center, 1967. Descatalogado y disponible en línea, http://www.fas.org/irp/imint/docs/kh-4_camera_system.htm.

Schweitzer, Albert. *J. S. Bach*. Trad. de Ernest Newman. 2 vols. 1911. Reimpresión, Nueva York: Dover, 1966.

14.120 Ediciones en microforma. Los trabajos publicados comercialmente en microficha, incluidas las tesis doctorales, se tratan como los libros. La forma de publicación, cuando sea necesario, se señala tras los datos de publicación. (En el segundo ejemplo, el número de página corresponde al texto impreso; los otros números indican la ficha y el fotograma, y la letra indica la fila).

[4] Díaz de Guereñu, Juan Manuel, *El universo poético de Juan Larrea* (Bilbao: Universidad de Deusto, 1988). Tesis doctoral en microficha, n.º 3, p. 87.

[5] Beatrice Farwell, *French Popular Lithographic Imagery, 1815-1870*, vol. 12, *Lithography in Art and Commerce* (Chicago: University of Chicago Press, 1997), microficha, p. 67, 3C12.

Tauber, Abraham. *Spelling Reform in the United States*. Ann Arbor, Mich.: University Microfilms, 1958.

Cuando la microforma u otros procesos fotográficos solo se hayan empleado para preservar el material impreso, no es necesario mencionarlos en una cita. La fuente se trata entonces igual que en su forma impresa.

Obras en varios volúmenes

14.121 Número de volumen y números de página. En documentación, el número de volumen siempre se indica en cifras arábigas, incluso si en la obra original aparece en números romanos o en letra. Si al número del volumen le sigue inmediatamente un número de página, la abreviatura *vol.* se omite y se separan con dos puntos, sin espacio, el volumen y la página. Véanse los ejemplos de esta sección.

14.122 Cita de una obra completa en varios volúmenes. Cuando se cita en su conjunto una obra en varios volúmenes, se indica el número total de volúmenes después del título de la obra (o, si se menciona al editor además del autor, después del nombre del editor). Si los volúmenes se han publicado en años distintos, se indican las fechas de los volúmenes primero y último, separadas por un guion (véase 9.63). Véase también 14.151.

Aristóteles. *Complete Works of Aristotle: The Revised Oxford Translation*. Editado por J. Barnes. 2 vols. Bollingen Series. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1983.

Byrne, Muriel St. Clare, ed. *The Lisle Letters*. 6 vols. Chicago: University of Chicago Press, 1981.

James, Henry. *The Complete Tales of Henry James*. Ed. de Leon Edel. 12 vols. Londres: Rupert Hart-Davis, 1962-64.

14.123 Cita de un volumen específico en nota. Si se cita un volumen específico de una obra en varios volúmenes, se dan el número del volumen y su título propio, si lo tiene, además del título general. Si los volúmenes se han publicado en años distintos, solo se da la fecha del volumen citado.

[36] Muriel St. Clare Byrne, ed., *The Lisle Letters* (Chicago: University of Chicago Press, 1981), 4:243.

[37] *The Complete Tales of Henry James*, ed. de Leon Edel, vol. 5, *1883-1884* (Londres: Rupert Hart-Davis, 1963), 32-33.

El diferente tratamiento de los números de volumen de los ejemplos es lógico: los seis volúmenes de la obra de Byrne aparecieron en 1981 bajo el mismo título, mientras que el quinto volumen de los relatos de James lleva un título adicional, además de una fecha de publicación que no comparten todos los volúmenes del conjunto (véase 14.127).

14.124 Cita de un volumen específico en una bibliografía. Si en una obra en varios volúmenes solo uno resulta de interés para los lectores, se puede citar individualmente en la bibliografía, de cualquiera de los modos siguientes:

Pelikan, Jaroslav. *The Christian Tradition: A History of the Development of Doctrine*. Vol. 1, *The Emergence of the Catholic Tradition (100-600)*. Chicago: University of Chicago Press, 1971.

o

Pelikan, Jaroslav. *The Emergence of the Catholic Tradition (100-600)*. Vol. 1 de *The Christian Tradition: A History of the Development of Doctrine*. Chicago: University of Chicago Press, 1971.

La fecha de publicación (o intervalo de fechas; véase 14.122) debe corresponder al título mencionado en último lugar. Véanse también 14.126 y 14.151.

14.125 Capítulos y otras partes de volúmenes individuales. La cita de partes concretas de uno de los volúmenes de una obra se realiza de la misma manera que la cita de partes de obras en un solo volumen.

[38] «Buddhist Mythology», en *Mythologies*, ed. de Yves Bonnefoy (Chicago: University of Chicago Press, 1991), 2:893-95.

Para hacer referencia a un capítulo entero, puede sustituirse el intervalo de páginas por el número del capítulo, si lo hay; por ejemplo, «vol. 2, cap. 6».

14.126 Un tomo en dos o más volúmenes. En algunas ocasiones, y en caso de ser muy extenso, un tomo (división del contenido) de una obra en varios volúmenes se puede publicar como dos o más libros (volúmenes) separados. La referencia debe incluir el número del tomo y el del volumen.

[39] Donald Lach, *Asia in the Making of Europe*, t. 2, vol. 3, *The Scholarly Disciplines* (Chicago: University of Chicago Press, 1977), 351.

Harley, J. B., y David Woodward, eds. *The History of Cartography*. T. 2, vol. 2, *Cartography in the Traditional East and Southeast Asian Societies*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

o

Harley, J. B., y David Woodward, eds. *Cartography in the Traditional East and Southeast Asian Societies*. T. 2, vol. 2, de *The History of Cartography*. Chicago: University of Chicago Press, 1994.

14.127 Autores y editores de una obra en varios volúmenes. Algunas obras en varios volúmenes tienen un editor general y editores o autores específicos de cada volumen. Cuando se citan volúmenes concretos, el nombre del editor (o del traductor) sigue al título de la parte de la que es responsable.

[40] Herbert Barrows, *Reading the Short Story*, vol. 1 de *An Introduction to Literature*, ed. de Gordon N. Ray (Boston: Houghton Mifflin, 1959).

[41] *The Variorum Edition of the Poetry of John Donne*, ed. de Gary A. Stringer, vol. 6, *The «Anniversaries» and the «Epicedes and Obsequies»*, ed. de Gary A. Stringer y Ted Larry Pebworth (Bloomington: Indiana University Press, 1995).

[42] *Orestes*, trad. de William Arrowsmith, en *Euripides IV* (sin número de volumen), en *The Complete Greek Tragedies*, ed. de David Grene y Richmond Lattimore (Chicago: University of Chicago Press, 1958), 185-288.

Adviértase el uso distinto de las mayúsculas y la puntuación en *editado por* en las siguientes versiones alternativas, en las que el tratamiento es análogo al de un capítulo de un volumen colectivo (véase 14.112). (A efectos bibliográficos, puede ser más conveniente tratar ciertas obras como si fueran colecciones; véase 14.130).

Donne, John. *The Variorum Edition of the Poetry of John Donne*. Editado por Gary A. Stringer. Vol. 6, *«The Anniversaries» and the «Epicedes and Obsequies»*, editado por Gary A. Stringer y Ted-Larry Pebworth. Bloomington: Indiana University Press, 1995.

o

Donne, John. *The «Anniversaries» and the «Epicedes and Obsequies»*. Editado por Gary A. Stringer y Ted-Larry Pebworth. Vol. 6 de *The Variorum Edition of the Poetry of John Donne*, editado por Gary A. Stringer. Bloomington: Indiana University Press, 1995.

Ray, Gordon N., ed. *An Introduction to Literature*. Vol. 1, *Reading the Short Story*, por Herbert Barrows. Boston: Houghton Mifflin, 1959.

o

Barrows, Herbert. *Reading the Short Story*. Vol. 1 de *An Introduction to Literature*, editado por Gordon N. Ray. Boston: Houghton Mifflin, 1959.

Colecciones

14.128 Títulos, números y editores de colecciones. A menudo la inclusión en la cita del nombre de la colección ayuda a los lectores a decidir si una referencia les interesa o no. Pero si un libro que pertenece a una colección se puede localizar sin recurrir al título de la colección, este puede omitirse para ahorrar espacio (especialmente en una nota a pie de página). Si se incluye el nombre de la colección, no va en cursiva ni entre comillas ni paréntesis. El editor de la colección normalmente se omite; véase, no obstante, 14.129-130. Algunas colecciones están numeradas; muchas no lo están. El número (caso de haberlo) sigue al nombre de la colección, sin coma intermedia, a menos que se utilice *vol.* o *n.º*. Estas abreviaturas se pueden omitir, sin embargo, a no ser que se necesiten ambas en una referencia concreta (véase el último ejemplo) o que se cite el editor u otro dato (véase 14.130, tercer ejemplo). Para las colecciones en otras lenguas, véase el tercer ejemplo.

[1] Gershon David Hundert, *The Jews in a Polish Private Town: The Case of Opatów in the Eighteenth Century*, Johns Hopkins Jewish Studies (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1992).

Fowler, Melvin L. *The Cahokia Atlas: A Historical Atlas of Cahokia Archaeology*. Studies in Illinois Archaeology 6. Springfield: Illinois Historic Preservation Agency, 1989.

Grenier, Roger. *Les larmes d'Ulysse*. Collection l'un et l'autre. París: Gallimard, 1998.

Wauchope, Robert. *A Tentative Sequence of Pre-Classic Ceramics in Middle America*. Middle American Research Records, vol. 1, n.º 14. Nueva Orleans: Tulane University, 1950.

14.129 Editor de la colección. El nombre del editor de la colección suele omitirse. Cuando se incluye, sigue al título de la colección.

Howell, Martha C. *The Marriage Exchange: Property, Social Place, and Gender in Cities of the Low Countries, 1300-1550*. Women in Culture and Society, colección editada por Catharine R. Stimpson. Chicago: University of Chicago Press, 1998.

14.130 ¿Colección u obra en varios volúmenes? Algunas obras pueden tratarse bibliográficamente como obra en varios volúmenes o como colección de volúmenes, dependiendo de si se desea destacar el conjunto de los volúmenes (como en los dos primeros ejemplos) o un volumen en concreto (como en los dos últimos ejemplos).

Boyer, John W., y Julius Kirshner, eds. *Readings in Western Civilization*. 9 vols. Chicago: University of Chicago Press, 1986-87.

Cochrane, Eric W., Charles K. Gray y Mark Kishlansky. *Early Modern Europe: Crisis of Authority*. Readings in Western Civilization, ed. de John W. Boyer y Julius Kirshner, vol. 6. Chicago: University of Chicago Press, 1987.

Eurípides. *Orestes*. Traducción de William Arrowsmith. En *Euripides IV*, editado por David Grene y Richmond Lattimore. *The Complete Greek Tragedies*. Chicago: University of Chicago Press, 1958.

Grene, David, y Richmond Lattimore, eds. *The Complete Greek Tragedies*. 9 vols. (sin numerar). Chicago: University of Chicago Press, 1942-58.

14.131 Obra en varios volúmenes dentro de una colección. Si un libro incluido en una colección consta de más de un volumen, el número de volúmenes o el número del volumen (en caso de hacerse mención específica a uno) sigue al título del libro.

Ferrer Benimeli, José Antonio. *Masonería, Iglesia e ilustración*. Vol. 1, *Las bases de un conflicto (1700-1739)*. Vol. 2, *Inquisición: Procesos históricos (1739-1750)*. Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, Monografías 17. Madrid, 1976.

14.132 Series. Algunas colecciones numeradas tienen una andadura tan larga que, al igual que ocurre con algunas revistas, la numeración ha comenzado de nuevo, precedida de *n.s.* (nueva serie), *2.ª ser.* (segunda serie) o una expresión similar, habitualmente entre comas. (Un cambio de editorial puede también motivar el cambio de nombre de una colección). Los libros de la serie antigua se pueden identificar mediante *v.s.*, *1.ª ser.* o alguna otra expresión que complemente la notación de la nueva serie.

[3] Charles R. Boxer, ed. *South China in the Sixteenth Century*, Hakluyt Society Publications, 2.ª ser., vol. 106 (Londres: Hakluyt, 1953).

Palmatary, Helen C. *The Pottery of Marajó Island, Brazil*. Transactions of the American Philosophical Society, n.s., 39, 3.ª parte. Filadelfia: American Philosophical Society, 1950.

Pie editorial

14.133 Lugar, editorial y fecha. Tradicionalmente se ha llamado «pie editorial» de un libro a su lugar (ciudad) de edición, editorial y fecha (año). Dichos elementos aparecen entre paréntesis en la nota, pero no en la bibliografía. Entre el lugar y la editorial se ponen dos puntos. Tanto en la nota como en la bibliografía, la fecha sigue a la editorial, después de coma. Véase también 14.18.

[1] E. M. Forster, *Howards End* (Londres: Edward Arnold, 1910).

Smith, Zadie. *On Beauty*. Nueva York: Penguin Press, 2005.

LUGAR DE PUBLICACIÓN

14.134 Solo lugar y fecha, para libros publicados antes de 1900. Cuando se trata de libros publicados antes de 1900, se puede omitir el nombre de la editorial (o de los editores) y dar solo el nombre y fecha de la publicación. Tras el nombre del lugar se escribe una coma en lugar de dos puntos. Véanse también 14.138 y 14.143.

[2] Oliver Goldsmith, *The Vicar of Wakefield* (Salisbury, 1766).

Cervantes Saavedra, Miguel de. *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*. 2 vols. Madrid, 1605-15.

14.135 Lugar: ciudad. El lugar que se debe hacer constar es el que aparece, habitualmente, en la portada o en algunas ocasiones en la página del copyright del libro que se cita: la ciudad en la que se encuentra la sede de la editorial.

Cuando se consignan dos o más ciudades («Chicago y Londres», por ejemplo, en algunas publicaciones de la Universidad de Chicago), en la referencia normalmente solo se incluye la primera.

Berkeley: University of California Press
Los Ángeles: J. Paul Getty Trust Publications
Nueva York: Macmillan
Nueva York: Oxford University Press
Oxford: Clarendon Press

14.136 Cuándo se especifica el estado, provincia o país. Si la ciudad de publicación puede ser desconocida para los lectores o confundirse con otra ciudad del mismo nombre, suele añadirse el estado (especialmente en el caso de las estadounidenses), la provincia o, a veces, el país. *Washington* va tradicionalmente seguido de *DC*, pero otras ciudades importantes de Estados Unidos, como Los Ángeles o Baltimore, no requieren abreviatura de estado. Los nombres de países difíciles de abreviar se reproducen completos. Para las ciudades estadounidenses, Chicago-Deusto prefiere los códigos postales de dos letras (IL, MA, etc.). Véase 10.29. Para las provincias y territorios canadienses y los estados mexicanos, véase 10.30.

Cambridge, MA: Harvard University Press
Cambridge, MA: MIT Press
Ithaca, NY: Cornell University Press
New Haven, CT: Yale University Press
Princeton, NJ: Princeton University Press
Washington, DC: Smithsonian Institution Press
pero
Cambridge: Cambridge University Press

Cuando el nombre de la editorial contiene el nombre del estado, provincia, etc., al que pertenece la ciudad, no es necesario repetirlo (ni siquiera abreviado) junto al lugar de edición.

Chapel Hill: University of North Carolina Press

14.137 Nombres de ciudades extranjeras. Para las ciudades extranjeras se debe usar su exónimo en español, si existe y es de uso común en la actualidad. La *Ortografía* de la RAE cuenta con un anexo en este sentido.

Belgrado (*no* Beograd)
Colonia (*no* Köln)
Ginebra (*no* Genève)
Milán (*no* Milano)
pero
Maastricht (*no* Mastrique)
Múnich (*no* München)
Praga (*no* Praha)
La Haya (*no* den Haag)
Viena (*no* Wien)

14.138 «Sin lugar». Cuando se desconoce el lugar de publicación, se emplean las abreviaturas *s.l.* o *s/l* (con la S en mayúscula si va después de punto) antes del nombre de la editorial o editor. Si se puede conjeturar el lugar de edición, puede añadirse entre signos de interrogación, dentro de corchetes. Véase también 14.134.

(s.l.: Windsor, 1910) ([¿Lake Bluff, IL?]: Vliet & Edwards, 1890)

NOMBRE DE LA EDITORIAL

14.139 Forma preferida del nombre de la editorial. El nombre de la editorial se puede dar completo (tal y como aparece en la página del libro) o en forma algo abreviada. Las formas más cortas son las preferidas en la mayor parte de las bibliografías (véase 14.140). Sin embargo, la forma debería reflejar el nombre que tenía la editorial en el momento de la publicación, no el nombre actual si ha cambiado. La mayoría de los nombres primitivos de las editoriales se pueden verificar en fuentes fiables, como son los catálogos de la Biblioteca Nacional, la Library of the Congress, WorldCat y los recursos de *Books in Print* disponibles a través de R. R. Bowker (véase bibliog. 4.5). Para las reimpresiones y otras ediciones, véase 14.118-120 .

14.140 Abreviaturas y partes que se pueden omitir en el nombre de la editorial. En las notas y la bibliografía, se omiten abreviaturas como *S.A.*, *Ltd.* o *Inc.* cuando siguen al nombre. *Co.*, *& Co.*, *Publishing Co.* y similares también se omiten. Tales detalles corporativos del nombre del editor (a menudo sujetos a muchos cambios a lo largo de los años) son mucho menos importantes para conducir al lector hasta la fuente consultada que la fecha de publicación; incluirlos provocará invariablemente problemas e incoherencias. Sí se conservan las iniciales o nombres propios que preceden a un apellido, al igual que términos como *Hijos, Hermanos* y otros similares. El término *Books* normalmente se conserva (*Basic Books, Riverhead Books).* Las palabras *Ediciones, Editorial, Press,* se pueden omitir en ocasiones (por ejemplo, *Editorial Bruguera* y *Ecco Press* se pueden abreviar en *Bruguera* y *Ecco*, pero nombres como *Ediciones Generales Anaya* o *Free Press* que podrían resultar confusos en caso de omisión, deben citarse completos). *Press* no se debe omitir en el caso de las editoriales universitarias, puesto que una universidad puede también realizar publicaciones al margen de su editorial. El artículo *The* se omite cuando figura al principio del nombre del editor.

Alianza *en lugar de* Alianza Editorial, S.A.
Gustavo Gili *en lugar de* Editorial Gustavo Gili, S.A.
Salvat *en lugar de* Salvat Editores, S.A.
Houghton Mifflin *en lugar de* Houghton Mifflin Co.
Little, Brown *en lugar de* Little, Brown & Co.
Macmillan *en lugar de* Macmillan Publishing Co.

Obsérvese que no hay coma en *Houghton Mifflin*, pero sí la hay en *Little, Brown*. De la misma manera, *Harcourt, Brace* tiene una coma, pero *Harcourt Brace Jovanovich*, no. En caso de duda, consúltese alguna de las fuentes mencionadas en 14.139.

14.141 «&» en el nombre del editor. Se debe usar «*&*» en el nombre de la editorial, si aparece así en la portada que se cita.

14.142 Nombres extranjeros de editoriales. Ninguna parte del nombre de una editorial extranjera se debe traducir, aunque el nombre de la ciudad se haya remplazado por el exónimo español.

México: Fondo de Cultura Económica, 1981
Múnich: Delphin Verlag, 1983
París: Presses Universitaires de France, 1982

Nótese que las abreviaturas equivalentes a *S.A.*, *S.L.* y similares (*GmbH*, por ejemplo, en alemán) se omiten (véase 14.140). Las mayúsculas deben ir como en el original, a menos que el nombre aparezca por completo en mayúsculas, caso en el que hay que adaptarlas; si hay alguna duda sobre las mayúsculas, consúltese alguna de las fuentes mencionadas en 14.139.

14.143 Editor desconocido o edición privada. Cuando el editor es desconocido, se emplea solo el lugar (si se conoce) y la fecha (véase 14.134). Los trabajos de edición privada se deben citar con toda la información que se conozca (por ejemplo, *Granada: impresión privada, 1890* o, si se puede, *Granada: impreso por el autor, 1890*).

14.144 Editoriales y compañías matrices. Cuando en la portada figuran tanto el nombre de la editorial como el de la compañía matriz de la que forma parte, en la bibliografía solo se emplea el primero (no obstante, véase 14.146). Si no está claro cuál de los nombres citar, se puede recurrir a alguno de los catálogos mencionados en 14.139 para comprobar cómo aparece registrada la obra sobre la que existe la duda cuidando de buscar la entrada del catálogo que coincide con el pie editorial del libro en cuestión. Si aún no queda claro, se incluyen ambos nombres, separados por una barra con un espacio a cada lado.

14.145 Coediciones. Para libros publicados de manera conjunta por un consorcio y uno de sus miembros, el nombre del consorcio puede ir seguido por el del miembro, con los dos nombres separados por una barra (con un espacio a cada lado). Sin embargo, para ahorrar espacio, es aceptable dar solo el nombre del consorcio.

MacDougall, Pauleena. *The Penobscot Dance of Resistance: Tradition in the History of a People*. Hanover, NH: University Press of New England / University of New Hampshire Press, 2004.

14.146 Divisiones académicas especiales. Algunas editoriales académicas publican determinados libros a través de una sección o sello editorial especial. En tales casos, se puede incluir el sello a continuación del nombre de la editorial, separados ambos por una barra (con un espacio a cada lado).

Gray, Jason. *Photographing Eden: Poems*. Athens: Ohio University Press / Swallow Press, 2008.

En algunos casos, sin embargo, la designación de dicha división debe ajustarse a la forma especificada por la editorial (en la portada o en cualquier otro lugar del libro citado).

Buell, Lawrence. *Emerson*. Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press, 2003.

14.147 Ediciones simultáneas. Cuando los libros son publicados simultáneamente (o casi) por dos editoriales, habitualmente en distintos países, solo es necesario consignar una de ellas —la que sea más relevante para los usuarios de la referencia—. Por ejemplo, si en la bibliografía de una publicación española se cita un libro publicado por una editorial española y otra italiana, no es necesario incluir los datos de la segunda. Si por alguna razón (por ejemplo, por una cuestión de interés histórico), se incluyen los datos de ambas editoriales, se las debe separar con punto y coma. En ocasiones, las fechas de publicación son distintas; en tal caso, se consignan ambas. Para las reimpresiones, véase 14.119.

Lévi-Strauss, Claude. *The Savage Mind*. Chicago: University of Chicago Press; Londres: Weidenfeld and Nicolson, 1962.

14.148 Libros distribuidos. En el caso de que un libro haya sido publicado por una compañía y distribuido por otra, se debe citar el nombre que aparece en la portada. Dado que a veces los acuerdos de distribución son transitorios, es mejor omitir el nombre del distribuidor a menos que sea esencial para los usuarios de la bibliografía.

Willke, Helmut. *Smart Governance: Governing the Global Knowledge Society*. Fráncfort del Meno: Campus Verlag, 2007. Distribuido por University of Chicago Press.

Las fórmulas que figuren en la portada, como «Publicado por acuerdo con…», se pueden incluir igualmente si son de interés especial.

FECHA DE PUBLICACIÓN

14.149 Fecha de publicación: cuestiones generales. En el caso de los libros, solo se da el año, y no el mes o el día, en la fecha de publicación. La fecha se encuentra en la portada o, más habitualmente, en la página del copyright. Suele ser la misma fecha que la del copyright. Si en el libro aparecen dos o más fechas de copyright, y la primera corresponde a ediciones o versiones más antiguas, es la más reciente la que indica la fecha de publicación. Para toda edición que no sea la primera, deben incluirse tanto el número como la fecha de la edición (véase 14.118-120).

[13] Bizcarrondo, Gema, y Hernán Urrutia, *Escribir y editar: Guía práctica para la redacción y edición de textos*, ed. de Javier Torres Ripa (Bilbao: Universidad de Deusto, 2010).

[14] *The Chicago Manual of Style*, 16.ª ed. (Chicago: University of Chicago Press, 2010), 7.85; cf. 15.ª ed. (2003), 7.90.

Turabian, Kate L. *A Manual for Writers of Term Papers, Theses, and Dissertations*. 7.ª ed. Revisado por Wayne C. Booth, Gregory G. Colomb y Joseph M. Williams. Chicago: University of Chicago Press, 2007.

14.150 Reimpresiones y renovación del copyright. La fecha de publicación no se debe confundir con la de posteriores (re)impresiones o la de una renovación de derechos. Algunas especificaciones que aparecen en la página del copyright, como «Renovación del copyright» o «53.ª reimpresión» no se deben tomar en consideración. Sobre la distinción entre ediciones y nuevas impresiones, véase 1.26; para reimpresiones, véase 14.119.

14.151 Obras en varios volúmenes publicados en distintos años. Cuando se cita una obra en varios volúmenes publicados en distintos años, se indican las fechas primera y última (véase 6.74). Si la obra aún no se ha completado, la fecha del primer volumen viene seguida de un guion (sin espacio entre el guión y la puntuación que le siga; véase 6.75). Véase también 9.63. Si se cita un solo volumen, únicamente es necesario que conste la fecha de ese volumen. Véase también 14.121-127.

[14] *Flora peruviana et chilensis*, 3 vols. (Madrid: Real Jardín Botánico, 1995-1997).

[15] Miguel Delibes, *Obras completas*, vol. 6, *El periodista. El ensayista* (Madrid: Galaxia Gutenberg, 2007), 60-62.

[16] *The Collected Works of F. A. Hayek*, vol. 9, *Contra Keynes and Cambridge: Essays, Correspondence* (Chicago: University of Chicago Press, 1995), 44-45.

Delibes, Miguel. *Obras completas*, vol. 6, *El periodista. El ensayista*. Madrid: Galaxia Gutenberg, 2007.

Hayek, F. A. *Contra Keynes and Cambridge: Essays, Correspondence*. Vol. 9 de *The Collected Works of F. A. Hayek*. Chicago: University of Chicago Press, 1988-.

Tillich, Paul. *Systematic Theology*. 3 vols. Chicago: University of Chicago Press, 1951-63.

14.152 «Sin fecha». Cuando no se puede determinar la fecha de publicación de una obra impresa, la abreviatura *s.f.* ocupa el lugar del año entre los datos de publicación. Cuando la fecha se supone, puede agregarse a la abreviatura o sustituirla entre corchetes. Véase también 14.138.

Boston, s.f.
Edimburgo, [i1750?] *o* Edimburgo, s.f., ca. 1750

Una obra cuyo editor, lugar o fecha no se pueda determinar ni conjeturar razonablemente no debe incluirse en una bibliografía sin indicar dónde es posible hallar un ejemplar (por ejemplo, «Hay dos ejemplares en el Archivo de Indias»).

14.153 «De próxima aparición». Cuando un libro está contratado con una editorial y ya tiene título, pero no se conoce aún la fecha de publicación, se emplea *de próxima aparición* en lugar de la fecha. Aunque a veces se utiliza *en prensa* (que en sentido estricto sería para una obra que ya ha sido compuesta y paginada), Chicago-Deusto recomienda la otra expresión, más inclusiva, que también sirve para soportes no impresos y para cualquier trabajo ya contratado. Si se dispone de los números de página, se deben proporcionar. Los libros sin contratar se tratan como originales inéditos (véase 14.224-246).

[91] Pedro Q. Autor, *Título del libro* (Lugar: Editorial, de próxima aparición).

[92] Luisa J. Autora, *Otro título de libro* (Lugar: Editorial, de próxima aparición), 345-46.

Autora, Ana. «Contribución». En *Título del volumen*, editado por Susana Editora. Lugar: Editorial, de próxima aparición.

Cuando se reimprime una publicación que cita un trabajo de próxima aparición, no es necesario actualizar la referencia. En una edición revisada, por el contrario, tiene que actualizarse la cita bibliográfica para incluir los datos de publicación definitivos, pero solo después de cotejar las citas textuales y otros detalles, para verificar su exactitud con la fuente publicada.

Página, volumen y otros localizadores

14.154 Números arábigos o números romanos. Tal y como muestran los ejemplos de este capítulo (y del capítulo 15), en la documentación se deben usar números arábigos donde sea posible —para volúmenes, capítulos y otras

divisiones—, independientemente de la forma en que aparezcan los números en la obra que se cita, con la destacable excepción de las páginas numeradas con romanos en el original (normalmente en versalitas, en los preliminares del libro).

[21] Véase el artículo «Feathers», en *Johnson's Universal Cyclopaedia*, ed. rev. (Nueva York: A. J. Johnson, 1886), vol. 3.

[22] Jerome Kagan, «Introduction to the Tenth-Anniversary Edition», en *The nature of the Child* (Nueva York: Basic Books, 1994), xxii-xxiv.

14.155 Intervalos de páginas. Sobre la forma preferida por Chicago-Deusto para citar un intervalo de páginas, párrafos o divisiones similares, véase 9.60. Se deben usar los números primero y último en lugar del primer número más *ss.* (no obstante, véase 14.156).

Manual de estilo Chicago-Deusto, 14.154-65.

14.156 Empleo o no de «ss.» y «passim». Solo se puede recurrir a *ss.* («y las siguientes páginas, párrafos, etc.») en caso de citarse una sección para la que no pueda darse un número de conclusión. En lugar de la forma en singular *s.*, se debe emplear el número siguiente (por ejemplo, «140-41» en lugar de «140s.»). Del mismo modo, es poco recomendable emplear *passim* («por todas partes»), a menos que acompañe a un intervalo de páginas en las que aparezcan más de tres o cuatro referencias precisas («324-32 passim»). Cuando se emplea *ss.*, no se deja espacio entre la abreviatura y el número que la precede, y lleva punto; *passim*, al ser una palabra completa, no requiere punto. Ninguna de las dos va en cursiva. (Sobre el uso de *passim* en los índices, véase 16.13).

14.157 Abreviaturas de «página», «volumen» y similares. En las citas bibliográficas, las palabras *página*, *volumen* y similares suelen abreviarse y con frecuencia se omiten simplemente (véase 14.158). Las abreviaturas empleadas de manera más habitual son *p.* (pl. *pp.*), *vol.*, *cap.*, *lib.*, *sec.*, *n.* (pl. *nn.*), *n.º* (pl *n.ºs*), *ap.* y *fig.* (véase el capítulo 10, especialmente 10.41). A no ser que sigan a un punto, comienzan por minúscula, y ninguna va en cursiva a menos que forme parte del título de un libro. Todas las abreviaturas mencionadas en este párrafo, excepto *n.* y *p.*, forman sus plurales añadiendo una *s.*

A Cry of Absence, cap. 6 *Una vida presente*, 3 vols.

14.158 Cuándo omitir «p.» y «pp.». Cuando un número o un intervalo de números se refiere claramente a las páginas de un libro, se puede omitir *p.* o *pp.*; los números solos, precedidos de una coma, son indicación suficiente. Cuando la presencia de otros números puede provocar ambigüedad, se pue-

de añadir *p.* o *pp.* para mayor claridad. Y si el autor ha empleado *p.* y *pp.* de manera coherente a lo largo del libro, no hay necesidad de eliminarlos. Véase también 14.159.

La experiencia de leer, 75-76
pero
Poesía completa de Miguel Ángel, p. 89, versos 135-36.

14.159 Cuándo omitir «vol.». Cuando a un número de volumen le sigue inmediatamente un número de página, no es necesario escribir ni *vol.* ni *p.* ni *pp.* Se emplean solo los números, separados por dos puntos. Normalmente, al número del volumen le precede una coma, excepto en el caso de publicaciones periódicas (véase 14.180; véase también 14.181) y de ciertos tipos de referencias a textos clásicos (véase 14.256-266). Para más información sobre la numeración de los volúmenes, véase 14.121-127. Para la cita de un volumen específico, con o sin la abreviatura *vol.*, véanse 14.121 y 14.123.

Una vida presente, 3:122

14.160 Números de página y de capítulo. Los números de página, necesarios para las citas en nota y las citas entre paréntesis en el texto, suelen ser innecesarios en la bibliografía, a menos que el objeto citado sea parte de un conjunto (véase 14.111-117) o un artículo de revista (véase 14.183). Si se indica el número del capítulo o de otra división, se pueden omitir los números de página. El número total de páginas del volumen no se incluye en la documentación. (Sin embargo, el número total de páginas sí aparece en los títulos de recensiones de libros, entradas de catálogos y otros lugares. Para los encabezamientos de títulos de libros, véase 1.92).

[14] Maria Teresa Serafini, «El acopio de ideas», en *Cómo se escribe* (Barcelona: Paidós Ibérica Bolsillo, 2007), 27-44.

[15] Nuala O'Faolain, *Are you somebody? The accidental memoir of a Dublin woman* (Nueva York: Holt, 1996), cap. 17.

[16] Claire Kehrwald Cook, «Mismanaged Numbers and References», en *Line by Line: How to Edit Your Own Writing* (Boston: Houghton Mifflin, 1985), 75-107.

14.161 Signaturas. Algunos libros impresos antes de 1800 no están paginados, sino que cada cuaderno lleva una letra, un número u otro signo (su «signatura») para ayudar al encuadernador a ordenarlos correctamente. Cuando se citan páginas de libros de este tipo, se indica primero el símbolo de la signatura, después el número de hoja dentro de la signatura y finalmente *r* (recto, el frente o primera página de la hoja) o *v* (verso, la vuelta o segunda página de la hoja). Así, por ejemplo, G6v indicaría una página, y G6r-7v un conjunto de cuatro páginas.

14.162 Ediciones en folio. En algunos libros cada cuaderno se reducía a un pliego (una gran hoja de papel) doblado una sola vez. Así, cada uno tenía dos hojas, o cuatro páginas, de tamaño folio. Las hojas se numeraban solo en la parte frontal (recto). Las citas de página, por tanto, se componen del número de la hoja más *r* (recto) o *v* (verso) —por ejemplo, *176r, 231v, 232r-v*— o, si se cita el folio entero, fol. 49, fols. 50-53. Véanse también 14.161 y 14.236.

14.163 Números de línea o verso. En algunas ocasiones puede ser necesario incluir en la cita la referencia a un verso o línea del texto. En el caso del verso, no hay problema en el empleo de las abreviaturas *v.* o *vv.*

[44] Soto de Rojas, «Paraíso», vv. 520-523.

Por el contrario, las abreviaturas *l.* (línea) y *ll.* (líneas) se pueden confundir fácilmente con los números 1 y 11, y por ello se deben evitar. Es mejor emplear *línea* o *líneas*, o simplemente omitirlo si está claro que se hace referencia a líneas (véase 13.65).

14.164 Cita de notas numeradas. Las notas se citan con las abreviaturas *n.* o *nn.* El procedimiento que este manual recomienda se usa también en los índices (véase 16.111-113). Si la nota citada es la única nota a pie de página de una página en particular o es una nota no numerada, al número de página le sigue solo *n.*

[45] Anthony Grafton, *The footnote: A Curious History* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1997), 72n, 80n.

Si en la misma página hay otras notas aparte de la citada, se debe especificar el número de nota. En este caso, el número de la página va seguido de *n* o (si se citan dos o más notas consecutivas) *nn*, seguidos a su vez del número (o números, o, en casos más raros, asterisco u otro símbolo) de la nota.

[46] Dwight Bolinger, *Language: The Loaded Weapon* (Londres: Longman, 1980), 192n23, 192n30, 199n14, 201nn16-17.
[47] Richard Rorty, *Philosophical Papers* (Nueva York: Cambridge University Press, 1991), 1:15n29.

14.165 Cita de ilustraciones y tablas. La palabra *figura* se puede abreviar (*fig.*), pero términos como *tabla*, *mapa*, *lámina* y otras formas de ilustración se escriben completos. El número de la página, en caso de darse, precede al número de la ilustración, con una coma intermedia.

[51] Pinto Molina, «Competencia documental...», 119, fig. 6.1.

Libros electrónicos

14.166 Libros electrónicos obtenidos de una biblioteca o librería. La mayor parte de los libros publicados electrónicamente que ofrecen las librerías y bibliotecas para su descarga tendrán un equivalente impreso. Sin embargo, dada la posibilidad de que haya diferencias, los autores deben indicar si han consultado un formato u otro. En una referencia bibliográfica completa que siga las recomendaciones para la cita de obras impresas que se detallan en esta sección, dicha indicación debe figurar en *último* lugar. Véase también 14.4-13.

Austen, Jane. *Pride and Prejudice*. Nueva York: Penguin Classics, 2007. Edición para Kindle.
Austen, Jane. *Pride and Prejudice*. Nueva York: Penguin Classics, 2008. Edición en PDF.
Austen, Jane. *Pride and Prejudice*. Nueva York: Penguin Classics, 2008. Edición para Microsoft Reader.
Austen, Jane. *Pride and Prejudice*. Nueva York: Penguin Classics, 2008. Edición para Palm.

El equivalente impreso del *e-book* de Penguin Classics se citaría de la siguiente forma (adviértase que la fecha de publicación es diferente):

Austen, Jane. *Pride and Prejudice*. Nueva York: Penguin Classics, 2003.

Todas las ediciones de Penguin Classics (tal y como queda claro en los créditos de los libros) se basan en la de 1813 publicada por T. Egerton. Aunque esta información es optativa, se puede incluir como sigue (véase 14.119):

Austen, Jane. *Pride and Prejudice*. Londres: T. Egerton, 1813. Reimpresión, Nueva York: Penguin Classics, 2008. Edición en PDF.

Nótese que los formatos electrónicos no siempre tienen una paginación estable (por ejemplo, puede depender del tamaño de la letra), factor que puede limitar su idoneidad como fuentes. En lugar de un número de página, indíquese el capítulo, sección u otro localizador. Véase también 14.17.

[1] Jane Austen, *Pride and Prejudice*. (Nueva York: Penguin Classics, 2008), edición para Microsoft Reader, cap. 23.
[14] Austen, *Pride and Prejudice*, cap. 24.

14.167 Libros consultados en línea. Cuando se cita una versión en línea de un libro, se incluye el URL (o el DOI, si se dispone de él) en la referencia bi-

bliográfica. En una referencia completa basada en los principios establecidos en esta sección para la cita de libros el URL o DOI debe ir en *último* lugar. Obsérvese cómo en las notas 3 y 6 se citan títulos de sección en lugar de números de página (véase 14.17).

[1] Gutiérrez Ordóñez, Salvador. *Lingüística y semántica: Aproximación funcional* (Oviedo: Universidad de Oviedo, 1981), http://www.gruposincom.es/publicaciones-de-salvador-gutierrez-ordonez.

[2] Elliot Antokoletz, *Musical Symbolism in the Operas of Debussy and Bartok* (Nueva York: Oxford University Press, 2008), doi:10.1093/acprof:oso/9780195365825.001.0001.

[3] Joseph Sirosh, Risto Miikkulainen y James A. Bednar, «Self-Organization of Orientation Maps, Lateral Connections, and Dynamic Receptive Fields in the Primary Visual Cortex», en *Lateral Interactions in the Cortex: Structure and Function*, ed. Joseph Sirosh, Risto Miikkulainen y Yoonsuck Choe (Austin, TX: UTCS Neural Networks Research Group, 1996), bajo «Dynamic Receptive Fields», http://nn.cs.utexas.edu/web-pubs/htmlbook96/.

[4] Gutiérrez Ordóñez, *Lingüística y semántica.*

[5] Antokoletz, *Musical Symbolism.*

[6] Sirosh, Miikkulainen y Bednar, «Self-Organization of Orientation Maps», bajo «Conclusion».

Gutiérrez Ordóñez, Salvador. *Lingüística y semántica: Aproximación funcional.* Oviedo: Universidad de Oviedo, 1981. http://www.gruposincom.es/publicaciones-de-salvador-gutierrez-ordonez.

Antokoletz, Elliot. *Musical symbolism in the Operas of Debussy and Bartok.* Nueva York: Oxford University Press, 2008. doi:10.1093/acprof:oso/9780195365825.001.0001.

Sirosh, Joseph, Risto Miikkulainen y James A. Bednar. «Self-Organization of Orientation Maps, Lateral Connections, and Dynamic Receptive Fields in the Primary Visual Cortex». En *Lateral Interactions in the Cortex: Structure and Function,* editado por Joseph Sirosh, Risto Miikkulainen y Yoonsuck Choe. Austin, TX: UTCS Neural Networks Research Group, 1996. http://nn.cs.utexas.edu/web-pubs/htmlbook96/.

14.168 Libros en CD-ROM y otros soportes estables. Las citas bibliográficas de libros en CD-ROM y otros soportes estables deben indicar el soporte.

[1] *The Chicago Manual of Style*, 15.ª ed. (Chicago: University of Chicago Press, 2003), CD-ROM, 1.4.

Hicks, Rodney J. *Nuclear Medicine: From the Center of Our Universe.* Victoria (Australia): ICET Multimedia, 1996. CD-ROM.

Álvarez Benito, Gloria, Francisco Javier Tamayo Morillo y Joaquín José Fernández Domínguez (eds.). *Lenguas en contacto.* Sevilla: Mergablum Edición y Comunicación, 1999, CD-ROM.

14.169 Ediciones electrónicas gratuitas de obras antiguas. A menudo se puede acceder en línea, gratuitamente, a libros u otros documentos cuyos derechos de autor han prescrito. Tales fuentes, aunque cómodas, no siempre son fiables. Por ejemplo, puede ser imposible establecer qué edición se empleó para preparar el texto en línea. Cuando no se dispone de tal información sobre el libro —e incluso cuando se dispone de ella— es mejor plantearse la consulta de la fuente impresa. En el ejemplo de James que aparece abajo, el Proyecto Gutenberg señala que su texto se basa en la edición de *The Ambassadors* de Nueva York, 1909 (véase 14.119). En cuanto al ejemplo de Whitman, aunque se consultó un escaneado de la primera edición (con su decoloración y todo) —lo que equivale, en cierta medida, a haber consultado el libro impreso sin haberlo tenido en las manos—, es recomendable, no obstante, incluir un URL. Véase también 14.17.

[1] Walt Whitman, *Leaves of Grass* (Nueva York, 1855), 22, http://www.whitmanarchive.org/published/LG/1855/whole.html.

[2] Henry James, *The Ambassadors* (1909; Proyecto Gutenberg, 1996), lib. 6, cap. 1, ftp://ibiblio.org/pub/docs/books/gutenberg/etext96/ambas10.txt.

[3] Luis Vélez de Guevara, *El diablo cojuelo* (Texto de la impresión de 1922. Introducción y notas de Francisco Rodríguez Marín. 2004), tranco 5, http://www.gutenberg.org/files/12457/12457-h/12457-h.htm.

James, Henry. *The Ambassadors.* Reimpresión de la edición de Nueva York de 1909, Proyecto Gutenberg, 1996. ftp://ibiblio.org/pub/docs/books/gutenberg/etext96 /ambas10.txt.

Vélez de Guevara, Luis. *El diablo cojuelo.* Texto de la impresión de 1922. Introducción y notas de Francisco Rodríguez Marín. 2004. http://www.gutenberg.org/files/12457/12457-h/12457-h.htm.

Whitman, Walt. *Leaves of Grass.* New York, 1855. http://www.whitmanarchive.org/published/LG/1855/whole.html.

Obsérvese que no hay lugar de publicación en las notas de James y Vélez de Guevara de los ejemplos. Es poco probable que dicho dato acompañe a una obra en línea, y se puede obviar, sin recurrir al «s.l.» («sin lugar»), cuando no es posible determinarlo en el acto.

Publicaciones periódicas

14.170 Definición de «publicación periódica». El término *publicación periódica* se aplica aquí a las revistas académicas y profesionales, magacines (véase 14.172) y periódicos. Es mucho más fácil que se consulten en forma electrónica publicaciones periódicas que libros. Aparte de la adición de un URL o DOI, la cita de una publicación periódica en línea es idéntica a la que se

recomienda para las publicaciones periódicas impresas. (Algunas editoriales exigen también la fecha de acceso a fuentes consultadas en línea). Véanse ejemplos de dicha información, y consideraciones especiales, en los apartados que versan sobre tipos específicos de publicaciones periódicas. Véase 14.4-13.

14.171 Datos que se deben incluir. Las citas de publicaciones periódicas requieren algunos de los siguientes datos o todos:

1. Nombre(s) completo(s) del autor o autores
2. Título y subtítulo del artículo o columna
3. Nombre de la publicación periódica
4. Información sobre la entrega (volumen, número de la entrega, fecha, etc.)
5. Indicación de la página (cuando sea necesario)
6. Para las publicaciones periódicas en línea, un URL o, si se dispone de él, un DOI (véanse 14.5-6 y 14.184)

Para los periódicos y la mayoría de los magacines es indispensable la fecha específica (día, mes y año). En el caso de las revistas, se suelen citar el volumen y el año además del mes y la entrega. Los datos adicionales facilitan la identificación. Véase también 14.70.

14.172 Diferencia entre revistas y magacines. En este manual se utiliza *revista* para referirse a publicaciones periódicas académicas o profesionales a las que principalmente se tiene acceso mediante suscripción (por ejemplo, *Cuadernos Europeos de Deusto*, *Revista de Filología Española*, *Library Quarterly*, *Journal of the American Medical Association*). Las revistas se citan normalmente por volumen y fecha (véase 14.180). El término *magacín* se usa aquí para referirse a publicaciones periódicas mensuales o semanales —de producción profesional, especializadas a veces, pero más accesibles para el público en general—, disponibles bien por suscripción, bien en números sueltos en librerías o kioscos, bien en línea (por ejemplo, *Descubrir el Arte*, *Revista de Libros*, *Scientific American*, *The New Yorker*). Los magacines normalmente se citan solo por fecha (véase 14.199). En caso de duda sobre si es mejor tratar como revista o como magacín una publicación periódica determinada, se cita en forma de revista si es fácil dar con el número de volumen, y en forma de magacín en caso contrario.

14.173 Puntuación de las citas de publicaciones periódicas. En las notas se separan con comas el nombre del autor, el título del artículo, el nombre del magacín, periódico o revista y el URL o DOI (para las fuentes consultadas en línea). En las bibliografías, dichas comas se sustituyen por puntos. Para más ejemplos, véanse 14.18 y el resto de este capítulo. Adviértase que no

se usa *en* entre el título del artículo y el nombre de la publicación. (Solo se utiliza *en* para citar capítulos y otras partes de libros; véase 14.111-112).

[1] Gabriel García Atiénzar, «Las comarcas centromeridionales valencianas en el contexto de la neolitización de la fachada noroccidental del Mediterráneo», *Trabajos de Prehistoria* 67, n.º 1 (en.-jun. 2010): 40, doi:10.3989/tp.2010.10030.

[56] Gabriel García Atiénzar, «Las comarcas centromeridionales», 41-42.

García Atiénzar, Gabriel. «Las comarcas centromeridionales valencianas en el contexto de la neolitización de la fachada noroccidental del Mediterráneo». *Trabajos de Prehistoria* 67, n.º 1 (en.-jun. 2010): 37-58. doi:10.3989/tp.2010.10030.

[1] Hope A. Olson, «Codes, Costs, and Critiques: The Organization of Information in *Library Quarterly*, 1931-2004», *Library Quarterly* 76, n.º 1 (2006): 20, doi: 10.1086/504343.

[34] Olson, «Codes, Costs, and Critiques», 22-23.

Olson, Hope A. «Codes, Costs, and Critiques: The Organization of Information in *Library Quarterly*, 1931-2004». *Library Quarterly* 76, n.º 1 (2006): 19-35. doi:10.1086/504343.

14.174 Números de página en las citas de publicaciones periódicas. En las entradas de las bibliografías, se indican la primera y la última páginas del artículo (véanse 9.58 y 9.60). En las notas y en las citas en texto, solo se indican las páginas a las que se hace referencia específica (a menos que se haga referencia al artículo en su conjunto). En algunos formatos electrónicos no habrá números de página, por lo que puede ser adecuado citar el título de la sección u otro localizador (véase 14.17).

Revistas

14.175 Artículo de revista: nombre del autor. Los nombres de los autores normalmente se citan tal como aparecen en el título de los artículos. Sin embargo, se pueden realizar algunos ajustes, como se indica en 14.72. La mayoría de las pautas que se ofrecen en 14.72-92 son igualmente aplicables a los autores de artículos de revista. Para el tratamiento de dos o más autores, véase 14.76.

14.176 Artículo de revista: título. Los títulos de artículos de revista van en redonda (excepto las palabras o grupos de palabras que requieren cursivas, como nombres de especies o títulos de libros; véase 14.177) y entrecomillados. Al igual que en el caso de los libros, el título y el subtítulo se separan con dos puntos. Véase también 8.154-185). Para ejemplos, véanse 14.18 y los apartados siguientes. Sobre la forma breve de los títulos de artículos, véase 14.196.

Brufau Alvira, Nuria. «Traducción y género: El estado de la cuestión en España». *MonTI. Monografías de Traducción e Interpretación* 3 (2011): 181-207. http://dx.doi.org/10.6035/MonTI.2011.3.7.

Menjívar, Cecilia. «Liminal Legality: Salvadoran and Guatemalan Immigrants' Lives in the United States». *American Journal of Sociology* 111, n.º 4 (2006): 999-1037. doi:10.1086/499509.

14.177 Cursivas y comillas en los títulos de artículo. Los títulos de los libros y otros términos que normalmente aparecen en cursiva permanecen en cursiva dentro del título de un artículo. Un término normalmente entrecomillado se marca con comillas angulares (dado que ya está dentro de unas comillas dobles). En las citas breves (véase 14.24) se mantienen tanto las comillas dobles como las simples, caso de haberlas.

[33] Brenda Adriana Mejía Hernández, «*Lo raro es vivir* (Carmen Martín Gaite): La importancia de la intertextualidad y el símbolo», *Espéculo* 38 (2008), http://www.ucm.es/info/especulo/numero38/raroviv.html.

[55] Brenda Adriana Mejía Hernández, «*Lo raro es vivir* (Carmen Martín Gaite)».

[23] Judith Lewis, «"Tis a Misfortune to Be a Great Ladie": Maternal Mortality in the British Aristocracy, 1558-1959», *Journal of British Studies* 37, n.º 1 (1998): 26-53, http://www.jstor.org/stable/176034.

[44] Lewis, «"Tis a Misfortune to Be a Great Ladie"», 32.

Paun de García, Susan. «"Traición en la amistad" de María de Zayas». *Anales de Literatura Española* 6 (1988): 377-390.

Loften, Peter. «Reverberations between Wordplay and Swordplay in *Hamlet*». *Aeolian Studies* 2 (1989): 12-29.

14.178 Signos de interrogación o exclamación en los títulos de artículo. Al igual que en los títulos de los libros (véase 14.105), cuando un título principal termina en signo de interrogación o exclamación, no se añaden dos puntos antes del subtítulo, si lo hay, a menos que al signo de interrogación o exclamación le sigan comillas de cierre (como en el tercer ejemplo). Adviértase la coma antes del número de página en la cita breve (ejemplos segundo y cuarto). Este procedimiento favorece la legibilidad y la coherencia (véase 6.110).

[1] Sergio Espinosa, «¿Quién necesita hacer trampa? Al filo de *Besinnung*», *Escritura e imagen* 4 (dic. 2008): 275, http://revistas.ucm.es/index.php/ESIM/article/view/ESIM0808110273A/29054.

[2] Sergio Espinosa, «¿Quién necesita hacer trampa?», 280.

[3] Daniel Bertrand Monk, «"Welcome to Crisis!": Notes for a Pictorial History of the Pictorial Histories of the Arab Israeli War of June 1967», *Grey Room* 7 (primavera 2002): 139, http://www.jstor.org/stable/1262596.

[4] Monk, «"Welcome to Crisis!"», 140.

14.179 Nombre de la revista. Los nombres de revistas se ponen en cursiva. En español, a diferencia de los títulos de libro, llevan mayúscula todas las palabras significativas que formen parte del nombre. Normalmente se dan completos —salvo la ocasional omisión de los determinantes iniciales— en notas y bibliografías (por ejemplo, *Journal of Business*). En el caso de las revistas y magacines extranjeros, el artículo inicial se debe conservar (por ejemplo, *Der Spiegel*). En ocasiones el nombre oficial es un acrónimo, como PMLA, y nunca se desarrolla. En algunas disciplinas, especialmente en ciencias y medicina, los nombres de las revistas se abrevian sistemáticamente (por ejemplo, *Plant Syst Evol* o *Rev Esp Med Legal*), a menos que consistan en una sola palabra (por ejemplo, *Science*, *Mind*); véase 15.44. Chicago-Deusto recomienda dar los nombres completos a menos que una editorial o disciplina lo requiera de otro modo.

14.180 Volumen, entrega y fecha de la revista. La mayoría de las citas de revistas incluyen el número del volumen, el número o mes de la entrega y el año. El número del volumen, en redonda, sigue al nombre de la publicación, sin puntuación intermedia; se emplean cifras arábigas aunque la propia publicación utilice números romanos. El número de la entrega puede omitirse si la paginación es continua a lo largo de todo el volumen y cuando el mes o la estación anteceden al año. Sin embargo, nunca es incorrecto dar el número de la entrega, y hacerlo puede prevenir otros errores. Cuando se proporciona el número de la entrega, este sigue al número del volumen, separado de coma y precedido de *n.º*. El año, en ocasiones precedido por la fecha concreta, el mes o la estación, figura entre paréntesis después del número del volumen (o del número de la entrega si se proporciona). Los nombres de los meses pueden abreviarse o escribirse completos; las estaciones es mejor no abreviarlas (véase también 10.37). No es necesario consignar el mes ni la estación cuando se da el número de la entrega, pero no es incorrecto hacerlo.

[2] Ana León Mejía, «¿Disidencia dentro del feminismo?», *Revista Internacional de Sociología* 67, n.º 3 (septiembre-diciembre 2009): 570, doi:10.3989/ris.2007.02.15.

[18] Jeanette Kennett, «True and Proper Selves: Velleman on Love», *Ethics* 118 (enero 2008): 215, doi:10.1086/523747.

[23] Boyan Jovanovic y Peter L. Rousseau, «Specific Capital and Technological Variety», *Journal of Human Capital* 2 (verano 2008): 135, doi:10.1086/590066.

Jovanovic, Boyan y Peter L. Rousseau. «Specific Capital and Technological Variety». *Journal of Human Capital* 2 (verano 2008): 129-52. doi:10.1086/590066.

Kennett, Jeanette. «True and Proper Selves: Velleman on Love». *Ethics* 118 (enero 2008): 213-27. doi:10.1086/523747.

León Mejía, Ana. «¿Disidencia dentro del feminismo?». *Revista Internacional de Sociología* 67, n.º 3 (sept.-dic. 2009): 559-588. doi:10.3989/ris.2007.02.15.

Cuando se da un intervalo de meses o estaciones, se emplea un guion (por ejemplo, septiembre-diciembre 2010); en ocasiones los meses consecutivos se separan mediante una barra (marzo/abril).

[1] Dean Amadon, «Ecology and the Evolution of Some Hawaiian Birds», *Evolution* 1 (marzo-junio 1947): 65-66, http://www.jstor.org/stable/2405404.

[2] Kruijt, Dirk. «Exclusión social y violencia urbana en América Latina», *Foro Internacional* 44, n.º 4 (octubre-diciembre, 2004): 746-764. http://www.jstor.org/stable/27738678.

14.181 Volumen sin número o solo con fecha. Cuando una revista emplea solo el número de la entrega, sin numeración de volumen, se escribe coma tras el nombre de la revista.

Beattie, J. M. «The Pattern of Crime in England, 1660-1800». *Past and Present*, n.º 62 (1974): 47-95.

González Pascual, Julián, y Marta López Serrano. «La relación laboral en los concursos de acreedores». *Información Comercial Española. Revista de Economía*, n.º 866 (2012): 153-172.

Cuando solo se dispone de la fecha, se convierte en un elemento indispensable y, por tanto, no se debe poner entre paréntesis; tras el nombre de la revista y la fecha se escribe coma.

Saberhagen, Kelvin. «Lake Superior Beluga?» *Sturgeon Review*, invierno 1928, 21-45.

14.182 Artículos de próxima publicación. Si un artículo ha sido aceptado para su publicación en una revista pero aún no ha aparecido, se indica «de próxima publicación» en lugar de los números de año y páginas. Cualquier artículo aún no aceptado se debe tratar como manuscrito inédito (véase 14.228).

[4] Pedro M. Autor, «Título del artículo», *Nombre de la revista* 98 (de próxima publicación).

Autor, Pedro M. «Título del artículo». *Nombre de la revista* 98 (de próxima publicación).

Si un artículo de revista ha aparecido en formato electrónico antes de la fecha oficial de publicación, se utiliza la fecha de la aparición. En tales casos, es posible que aún no se disponga de datos sobre la paginación.

Black, Steven. «Changing Epidemiology of Invasive Pneumococcal Disease: A Complicated Story». *Clinical Infectious Diseases* 47. Publicado electrónicamente el 14 de julio de 2008. doi:10.1086/590002.

14.183 Referencias de las páginas de la revista. Cuando se cita un pasaje concreto de un artículo de revista, solo se indican las páginas relevantes. En las referencias al artículo en su conjunto (como en una bibliografía) se indican la primera y la última páginas.

[4] Paul Thompson, «Democracy and Popular Power in Beijing», *Radical America* 22 (septiembre-octubre 1988): 22.

[5] M.ª Isabel Martín Jiménez, «Pueblos vacíos, atonía y envejecimiento en la comarca soriana de Tierras Altas y Valle del Tera», *Revista Ería* 75 (2008): 113-128.

Calle Vian, Laura de la. «La Real Fábrica de Tapices de Madrid: Muerte y resurrección de un arte». *Anales de Historia del Arte* 20 (2010): 243-270.

Gold, Ann Grodzins. «Grains of Truth: Shifting Hierarchies of Food and Grace in Three Rajasthani Tales». *History of Religions* 38, n.º 2 (1998): 150-71.

La mayoría de las revistas electrónicas llevan paginación. Cuando no es el caso, puede ser adecuado incluir algún otro tipo de localizador en una nota, como por ejemplo un subtítulo de parte. Pero no es obligatorio. Véase también 14.17.

[14] Jorge J. Sánchez Iglesias, «Entre la fosilización y la evaluación: Viejos y nuevos aprovechamientos de los errores». *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada* 10 (2011): 81-97, en «2. Errores y evaluación».

[15] Jamison, Shelly, «I(nternet) Do(mains): The New Rules of Selection», *Culture Critique* 3, n.º 5 (2009), bajo «Park Avenue Revisited».

14.184 Artículos de revista electrónica: URL o DOI. Muchos ejemplos de esta sección incluyen un URL o un DOI al final de la cita bibliográfica. El DOI, si se dispone de él, es preferible a un URL. Si se utiliza un URL, se usa la dirección que figura en la barra del navegador cuando se ve el artículo (o el resumen-abstract), a menos que acompañe al artículo electrónico una forma más corta y estable del URL. Nótese que el mismo DOI asignado a un artículo de revista completo es válido para ese artículo en cualquier soporte, impreso o electrónico. Sin embargo, a menos que la editorial o la disciplina requiera otra cosa, los autores solo tienen que incluir el DOI cuando deban indicar que se cita la versión electrónica. (Dado que el DOI remite a la vez a todos los formatos disponibles, no es necesario especificar cuál es el formato electrónico que se cita; por ejemplo PDF o HTML). Véase también 14.4-13.

[4] Antonio Medina-Rivera, «Variación fonológica y estilística en el español de Puerto Rico», *Hispania* 82, n.º 3 (septiembre 1999): 529-541, http://www.jstor.org/stable/346322

[5] María de la Luz Inclán, «From the ¡*Ya Basta*! to the *Caracoles*: Zapatista Mobilization Under Transitional Conditions», *American Journal of Sociology* 113, n.º 5 (2008): 1318, doi:10.1086/525508.

Inclán, María de la Luz. «From the ¡*Ya Basta*! to the *Caracoles*: Zapatista Mobilization Under Transitional Conditions». *American Journal of Sociology* 113, n.º 5 (2008): 1316-50. doi:10.1086/525508.

Medina-Rivera, Antonio. «Variación fonológica y estilística en el español de Puerto Rico». *Hispania* 82, n.º 3 (sepiembre 1999): 529-541. http://www.jstor.org/stable/346322.

14.185 Artículos de revista electrónica: fechas de acceso. Chicago-Deusto no exige las fechas de acceso en la cita bibliográfica de fuentes electrónicas de publicación formal, por las razones aducidas en 14.7. Algunas editoriales y algunas disciplinas, sin embargo, pueden requerirlas. Cuando se incluyen, deben preceder inmediatamente al DOI o URL, separadas del resto de la cita por comas en las notas, o por puntos en las entradas de bibliografía.

[1] Patrick G. P. Charles et al., «SMART-COP: A Tool for Predicting the Need for Intensive Respiratory or Vasopressor Support in Community-Acquired Pneumonia», *Clinical Infectious Diseases* 47 (1 de agosto de 2008): 377, acceso el 17 de julio de 2008, doi:10.1086/589754.

[3] Charles et al., «SMART-COP», 378-79.

Charles, Patrick G. P., Rory Wolfe, Michael Whitby, Michael J. Fine, Andrew J. Fuller, Robert Stirling, Alistair A. Wright et al. «SMART-COP: A Tool for Predicting the Need for Intensive Respiratory or Vasopressor Support in Community-Acquired Pneumonia». *Clinical Infectious Diseases* 47 (1 de agosto de 2008): 375-84. Acceso el 17 de julio de 2008. doi:10.1086/589754.

14.186 Números de página del artículo en relación con los números de volumen o de entrega. Cuando los números de página siguen inmediatamente al número de volumen, separados solo por dos puntos, no se deja espacio después de estos. Pero si en medio hay otros datos entre paréntesis, los dos puntos van seguidos de un espacio. (Esta regla también vale para otros tipos de volúmenes; véase, por ejemplo, 14.121).

Revista de Gestión Pública y Privada 10:120-149
Critical Inquiry 19 (otoño 1978): 164-85

Cuando, como en ocasiones ocurre, el número de la página sigue al número de la entrega, se debe usar una coma —no dos puntos—.

Diogenes, n.º 25, 84-117.

14.187 Números especiales. Los números o entregas (en ocasiones, números dobles) de una revista dedicados a un solo tema se conocen como números especiales. Lleva, como ocurre normalmente, número de volumen y número (o números, si es doble) de la entrega. Puede tener un editor y un título propios. Los artículos contenidos en un número especial se citan como en el primer ejemplo; el número especial en su conjunto se puede citar como en el segundo ejemplo.

[42] Sassler, Sharon, «Learning to Be an "American lady"? Ethnic Variation in Daughters' Pursuits in the Early 1900s», en «Emergent and Reconfigured Forms of Family Life», ed. de Lora Bex Lempert y Marjorie L. DeVault, número especial, *Gender and Society* 14, n.º 1 (2000): 201-2, http://www.jstor.org/stable/190427.

Good, Thomas L., ed. «Non-Subject-Matter Outcomes of Schooling». Número especial, *Elementary School Journal* 99, n.º 5 (1999).

14.188 Suplementos o anexos. Los suplementos a una revista, a diferencia de los números especiales (véase 14.187), se numeran aparte de las entregas ordinarias de la revista. Sin embargo, al igual que el especial, pueden tener su propio título y autor o editor.

Barandiarán, José Miguel de. «*Kredozulo* o *Altar de Iraunsugue en Aralar*». En «Homenaje a José María Lacarra», vol. 1, anejo, Príncipe de Viana 2 (1986): 31-34

MacDonald, Glenn, y Michael S. Weisbach. «The Economics of Has-Beens». En «Papers in Honor of Sherwin Rosen», suplemento, *Journal of Political Economy* 112, n.º S1 (2004): S289-S310. doi:10.1086/380948.

14.189 Artículos publicados por entregas. Los artículos publicados por partes, en dos o más entregas de una revista, se pueden describir por separado o en una misma entrada, dependiendo de si se cita una parte o el todo.

[68] George C. Brown, ed., «A Swedish Traveler in Early Wisconsin: The Observations of Fredrika Bremer», parte 1, *Wisconsin Magazine of History* 61 (verano 1978): 312.

[69] Ibid., parte 2, *Wisconsin Magazine of History* 62 (otoño 1978): 50.

Brown, George C., ed. «A Swedish Traveler in Early Wisconsin: The Observations of Fredrika Bremer». Partes 1 y 2. *Wisconsin Magazine of History* 61 (verano 1978): 300-318; 62 (otoño 1978): 41-56.

14.190 Artículos aparecidos en dos publicaciones. Algunos capítulos de libros han comenzado su existencia como artículos de revista, o viceversa. A menudo se realizan revisiones en el paso de una publicación a otra. La versión que se debe citar en la nota o en la cita en texto es la que se ha consultado de hecho, pero puede seguir a la cita una anotación como las siguientes, si es de interés para los lectores. Véase también 14.49.

Anteriormente publicado como «Título del artículo», *Nombre de la Revista* 20, n.º 3 (2009): 345-62.

Una versión ligeramente revisada aparece en *Título del libro*, ed. de Carlos Editor (Lugar: Editorial, 2011), 15-30.

14.191 Lugar en el que se publica la revista. Cuando una revista puede confundirse con otra que tiene un nombre similar, o resultar desconocida para los usuarios de una bibliografía, se añade entre paréntesis el nombre del lugar en que se publica o de la institución que lo hace, después del nombre de la revista.

[87] Diane-Dinh Kim Luu, «Diethylstilbestrol and Media Coverage of the "Morning After" Pill», *Lost in Thought: Undergraduate Research Journal* (Indiana University South Bend) 2 (1999): 65-70.

Garrett, Marvin P. «Language and Design in Pippa Passes». *Victorian Poetry* (West Virginia University) 13, n.º 1 (1975): 47-60.

Marlasca López, Antonio. «El supuesto derecho natural a la propiedad privada», *Revista de Filosofía* (Universidad de Costa Rica), 17 (1979): 123-137.

14.192 Artículo traducido o editado. Los artículos traducidos o editados siguen en lo fundamental el mismo estilo que los libros traducidos o editados (véase 14.87-88).

Levine, Suzanne Jill. «La aventura de traducir a Bioy Casares». Traducido por K. Josu Bijuesca. Letras de Deusto 41, n.º 133 (2011): 165-175.

1. Luisa F. Autora, «Título del artículo», trad. Juan Traductor, *Nombre de la Revista*...

Author, Arthur Q. «Article Title». Editado por John Editor. *Nombre de la Revista*...

14.193 Títulos de artículos y nombres de revistas en lenguas extranjeras. Los títulos de artículos en lenguas extranjeras, al igual que los títulos de libros extranjeros, normalmente llevan inicial mayúscula en la primera palabra, también en la del subtítulo, y en los nombres propios (véanse 8.165 y 14.107). En alemán, por ejemplo, se pone mayúscula inicial a los sustantivos o términos sustantivados tanto en el cuerpo del texto como en los títulos (véase 11.17). Los nombres de las revistas se pueden tratar de la misma manera que los títulos de artículo o, si un autor lo ha hecho así de manera sistemática, llevar mayúscula en otros vocablos. El artículo determinado inicial (*Le*, *Der*, etc.) debe conservarse, puesto que puede regir la flexión de la palabra siguiente. Los meses y los equivalentes de abreviaturas como *n.º* se dan en español (pero véase 14.71).

[22] Marco Mazzoleni, «Un modelo di interpretazione testule-proposizionale: la Semantica a scene e cornici», *Quaderni di semantica* 17, n.º1 (1996): 149-162.

[23] Marco Palma, «Die patristischen Glossen des neapolitanischen Geistlichen Donatus in einigen Handschriften des 6», *Scrittura e civiltà* 24 (2000): 5-16.

[24] Marcel Garaud, «Recherches sur les défrichements dans la Gâtine poitevine aux XI[e] et XII[e] siècles», *Bulletin de la Société des antiquaires de l'Ouest*, 4.ª serie, 9 (1967): 11-27.

Adviértase cómo se ha utilizado mayúscula en *Société* (primera palabra del nombre de una organización) y *Ouest* (Oeste). Según la norma española, los nombres de las tres revistas citadas en los ejemplos se escribirían *Quaderni di Semantica*, *Scrittura e Civiltà* y *Bulletin de la Société des Antiquaires de l'Ouest* (véase 14.179).

14.194 Títulos de artículos traducidos. Si al título de un artículo en lengua extranjera se le adjunta la traducción, esta se pone entre corchetes, sin comillas, y con mayúscula inicial. Sin embargo, si el título solo se ofrece en traducción, se debe especificar la lengua original. Véanse también 14.108 y 14.110.

[1] W. Kern, «Waar verzamelde Pigafetta zijn Maleise woorden?» [¿Dónde recogió Pigafetta sus palabras malasias?], *Tijdschrift voor Indische taal-, land- en volkenkunde* 78 (1938): 271-73.

Chu Ching y Long Zhi. «Las vicisitudes del panda gigante, *Ailuropoda melanoleuca* (David)». [En chino]. *Acta Zoologica Sinica* 29, n.º 1 (1983): 93-104.

14.195 Nueva serie de volúmenes de revista. Las nuevas series de volúmenes de una revista se identifican mediante *n.s.* (nueva serie), *2.ª ser.* o de modo similar, igual que las de los libros (véase 14.132).

[23] «Letter of Jonathan Sewall», *Proceedings of the Massachusetts Historical Society*, 2.ª ser., 10 (enero 1896): 414.

Moraes, G. M. «St. Francis Xavier, Apostolic Nuncio, 1542-52». *Journal of the Bombay Branch of the Royal Asiatic Society*, n.s., 26 (1950): 279-313.

14.196 Títulos breves para los artículos. Después de la primera referencia a un artículo de revista, este habitualmente se cita por el apellido del autor y el título principal del artículo (a menudo, acortado). Sin embargo, en ausencia de una bibliografía completa, puede ser más util para identificar la fuente dar el nombre de la revista, el número del volumen y el número de página(s). Véase también 14.171.

[22] Claudia Parodi, Kenneth V. Luna y Ángela Helmer, «El leísmo en América y en España: Bifurcación de una norma», *Bulletin of Hispanic Studies* 89 n.º 3 (2012): 235, http://www.jstor.org/stable/40300141.

[23] Parodi, Luna y Helmer, «El leísmo», 250.

o

[23] Parodi, Luna y Helmer, *Bulletin of Hispanic Studies* 89:250.

14.197 Resumen. Los resúmenes (abstract) se tratan igual que los artículos de revista, pero se añade la palabra *resumen*.

Hoover, Susan E., Junichi Kawada, Wyndham Wilson y Jeffrey I. Cohen. «Oropharyngeal Shedding of Epstein-Barr Virus in the Absence of Circulating B Cells». Abstract. *Journal of Infectious Diseases* 198 (1 de agosto de 2008). doi:10.1086/589714.

14.198 Complementos electrónicos de artículos de revista. Los complementos exclusivamente electrónicos de un artículo de revista (incluidos los archivos de sonido o imagen y los apéndices) se pueden citar en nota de la siguiente manera:

[3] «Ghost Dancing Music», Naraya n.º 2, archivo sonoro MP3, citado en Richard W. Stoffle et al., «Ghost Dancing the Grand Canyon», *Current Anthropology* 41, n.º 1 (2000), doi:10.1086/300101.

[11] «RNA/DNA Quantitation Methods», apéndice A (solo en línea), Daniel I. Bolnick y On Lee Lau, «Predictable Patterns of Disruptive Selection in Stickleback in Postglacial Lakes», *American Naturalist* 172 (julio 2008), doi:10.1086/587805.

Véase también 14.274-280.

Magacines

14.199 Cita de magacín por fecha. Sobre el uso del término *magacín* frente a *revista*, véase 14.172. Muchas de las directrices para la cita de revistas también son válidas para los magacines. Los magacines semanales, mensuales o quincenales, aunque tengan número de volumen y de entrega, se citan habitualmente solo por su fecha. La fecha, al ser un elemento fundamental de la referencia, no se encierra entre paréntesis. Aunque en las notas se puede citar una página específica, pueden omitirse los intervalos de páginas, ya que estos suelen contener material ajeno al artículo. Cuando se dan números de página, se separan de la fecha de la entrega mediante coma en lugar de dos puntos.

[1] Marie-Claire Uberquoi, «El misterio de las tablas de Dios», *Descubrir el Arte*, septiembre 2011.

[2] Jos Martin, «La aventura del Beagle». *Siete Leguas: Viajes del Siglo XXI*, junio 2009.

[3] Beth Saulnier, «From Vine to Wine», *Cornell Alumni Magazine*, septiembre/octubre 2008, 48.

[4] Jill Lepore, «Just the Facts, Ma'am: Fake Memoirs, Factual Fictions, and the History of History», *New Yorker*, 24 de marzo de 2008, 81.

Véanse también 14.202 y las directrices para la cita de periódicos (14.203-213).

14.200 Artículos de magacín en línea. Para los artículos de magacines consultados en línea, se incluye al final de la cita un URL (o un DOI, si se dispone de él). Véanse también 14.4-13 y 14.184.

[1] Wendy Cole y Janice Castro, «Scientology's Largesse in Russia», *Time*, 13 de abril de 1992, http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,975290,00.html.

14.201 Títulos de artículos de magacín. Los títulos de artículos de magacín se tratan igual que los títulos de artículos de revista: con mayúscula solo en la primera palabra y en los nombres propios, en redonda y entre comillas. Véase 14.176.

[1] Enrique Gil Calvo, «Bajo el síndrome juvenil», *El Europeo*, abril 1992, 39.

14.202 Secciones de magacín. Los nombres de las secciones habituales de un magacín llevan mayúscula inicial, pero no se ponen entre comillas.

[1] Rebecca Mead, «Isn't Romantic?», Talk of the Town (Ink), *New Yorker*, 21 de julio de 2008, http://www.newyorker.com/talk/2008/07/21/080721ta_talk_mead.

[2] Debra Klein, Focus on Travel, *Newsweek*, 17 de abril de 2000.

[3] Julián Elliot, «El FMI», Temas Clave, *Historia y vida*, Agosto 2011.

[3] Ernesto Morán, Cine y Literatura, *Cuadernos de literatura infantil y juvenil*, Enero-Febrero 2011.

Wallraff, Barbara. Word Fugitives. *Atlantic Monthly*, Julio/Agosto 2008.

Las secciones sin nombre de autor es mejor citarlas por el nombre del magacín.

Gourmet. Kitchen Notebook. Mayo 2000.
Qué leer, El perseguidor, Julio 2013.

Periódicos

14.203 Cita de periódicos: elementos básicos. El nombre del autor (si se conoce) y el titular o título de una columna de periódico se citan de manera similar a los elementos correspondientes de los magacines (véase 14.199-202). Los elementos indispensables son el día, el mes (a menudo abreviado) y el año. Dado que el periódico de un día cualquiera pue-

de tener varias ediciones, y sus elementos pueden cambiar de ubicación o eliminarse en distintas ediciones, normalmente los números de página pueden omitirse (para un ejemplo de número de página en una cita bibliográfica, véase 14.199). En una nota o entrada bibliográfica, puede ser útil añadir algún identificador a la edición («de Madrid», «de Sevilla», «segunda edición»...). Si el periódico se publica en varias secciones o cuadernillos puede darse el número o nombre de la sección (por ejemplo, sec. 1). Para citar un artículo consultado en línea, se añade el URL; en algunos casos, puede ser aconsejable acortar un URL poco manejable para que termine en la primera barra, es decir, la que sigue a la extensión del dominio (por ejemplo, .com).

[1] Raúl Limón, «Jornaleros con tierra y sin comité», *El País*, 7 de noviembre de 2010, edición Andalucía.

[2] Mike Royko, «Next Time, Dan, Take Aim at Arnold», *Chicago Tribune*, 23 de septiembre de 1992.

3 Julie Bosman, «Jets? Yes! Sharks? ¡Sí! in bilingual "West Side"», *New York Times*, 17 de julio de 2008, http://www.nytimes.com/2008/07/17/theater/17bway.html.

[4] Antonio Rodríguez de las Heras, «Digital: más oral que escrito», *El País*, 15 de septiembre de 2012, http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/09/15/actualidad/1347729715_451265.html.

[5] Juan Pedro Quiñonero, «Simone de Beauvoir, al desnudo», *ABC*, 15 de octubre de 2012.

14.204 Titulares de periódico. En los titulares en español se emplean las mayúsculas igual que en cualquier escrito. Si se cita un titular en otro idioma, se respeta su grafía.

«El director de la Seminci opina que "hay demasiados festivales en España"»

Los titulares que en el original aparecen en mayúsculas, en documentación se ajustan en caja alta y baja (no obstante, véase 7.31).

14.205 Columnas habituales. Muchas columnas habituales tienen título (nombre) además de titular. Cuando se citan tales columnas, se pueden utilizar ambos o, para ahorrar espacio, solo el título de la columna.

[5] Elvira Lindo, «Allen, el viejo artesano», Don de gentes, *El País*, 30 de diciembre de 2012, http://elpais.com/elpais/2012/12/28/opinion/1356707633_086422.html.

o bien

[5] Elvira Lindo, Don de gentes, *El País*, 30 de diciembre de 2012, http://elpais.com/elpais/2012/12/28/opinion/1356707633_086422.html.

14.206 Citas en texto en lugar de en la bibliografía. Habitualmente los periódicos se citan en notas o referencias entre paréntesis más que en bibliografías. Una lista de obras citadas no necesita incluir los elementos provenientes de periódicos si estos se han documentado en el texto. No sería necesario dedicar a la siguiente cita una entrada en la bibliografía (ni sería necesario en tal caso incluir datos sobre la edición o, para un artículo consultado en línea, el URL):

¿Los mitos han acompañado a la Humanidad desde sus orígenes? No realmente. Lledó nos recuerda que el sustantivo griego *mythos* se puede traducir por otros términos, como «palabra», «dicho», «conversación» (*El País*, 24 de noviembre de 2012).

Si por alguna razón se le dedicara una entrada en la bibliografía, sería la siguiente:

Lledó, Emilio. «Mythos». *El País*, 24 de noviembre de 2012, http://cultura.elpais.com/cultura /2012/11/19/actualidad/1353348375_157792.html.

14.207 Artículos de periódico sin firma. Los artículos de periódico sin firma es mejor presentarlos en el texto o en nota. Pero, si se requiere una entrada en la bibliografía, en el lugar del autor aparece el nombre del periódico.

[1] «In Texas, Ad Heats Up Race for Governor», *New York Times*, 30 de julio de 2002.

New York Times. «In Texas, Ad Heats Up Race for Governor». 30 de julio de 2002.

14.208 Cartas al director. Las cartas al director publicadas se tratan genéricamente, sin título.

[6] Brian Sheridan, carta al director, *Los Angeles Times*, 7 de septiembre de 2008.

14.209 Suplementos de fin de semana y similares. Los artículos de suplementos dominicales y otras secciones especiales se tratan de igual manera que los artículos de magacín; es decir, se citan por fecha. Normalmente se recogen en notas y referencias entre paréntesis, más que en las bibliografías. Las citas de ediciones impresas pueden contener la referencia de una página concreta (véase 14.199).

[45] Lourdes Gómez y Fernando Iriondo, «15 años del Guggenheim, el museo que nos cambió la vida», *XL Semanal*, 30 de septiembre de 2012.

14.210 Nombres de los periódicos. No se debe omitir el determinante inicial del título (véase 8.165). Se puede añadir el nombre de la ciudad, aunque no forme parte del nombre del periódico. Si es necesario, se añaden entre pa-

réntesis otros datos. Puede haber casos que requieran un tratamiento particular.

El País
El Correo (Bilbao)
Sur (Málaga)
Información (Alicante)

14.211 Nombres de periódicos extranjeros. Los nombres de ciudades que no forman parte del nombre del periódico se pueden añadir entre paréntesis, sin cursiva. El artículo inicial se mantiene.

Frankfurter Zeitung
The Guardian (Manchester)
Il Corriere della Sera
La Crónica de Hoy (México D.F.)
Le Monde
The Times (Londres)

Cuando se trata de periódicos bien conocidos, como *The Wall Street Journal*, no se necesita añadir el nombre de ciudad.

14.212 Agencias de prensa. Los nombres de agencias de prensa, a diferencia de los de periódicos, llevan mayúscula pero no van en cursiva.

Agencia EFE
Colpisa
Atlas
Ecopress
Europa Press
Associated Press (AP)
United Press International (UPI)

[1] Agencia EFE, «Recuperan un vaso "excepcional" del siglo II a.C. en un anticuario», 2 de enero de 2013, http://www.efe.com/efe/noticias/espana/cultura/recuperan-vaso-excepcional-siglo-anticuario/1/7/1939783.

14.213 Comunicado de prensa. Los comunicados de prensa se tratan igual que los artículos de magacín (véase 14.199-202), con el título en redonda y entrecomillado.

[6] National Transportation Safety Board, «NTSB Chairman Commends FAA on Major Advancement in Aviation Safety», comunicado de prensa, 16 de julio de 2008, http://www.ntsb.gov/Pressrel/2008/080716.html.

Reseñas

14.214 Reseñas o críticas: elementos de la cita. En las citas de reseña, los elementos se dan en el siguiente orden:

1. Nombre del crítico si la crítica aparece firmada.
2. Título de la reseña, si lo tiene. Solo se incluye el titular si se necesita para localizar la reseña.
3. La expresión «crítica de»/«reseña de» seguida del título de la obra reseñada y su autor (o compositor, o director, o lo que corresponda) o patrocinador (canal, estudio, compañía, etc.).
4. Lugar y fecha (en el caso de actuaciones).
5. Los datos de la publicación en la que aparece la reseña.

Si en una bibliografía se incluye una crítica, esta se alfabetiza por el nombre del crítico o, si no está firmada, por el nombre del periódico (véase 14.217). Véase también 14.215.

14.215 Reseñas de libros. Las reseñas de libros se citan por el autor de la crítica e incluyen el título del libro y su autor (o autores) o editor (o editores). Para la mención del periódico se siguen las pautas que corresponda.

[1] Jaime Siles, «El doble zumo del último racimo», reseña de *Quiebros/Vocalizzi*, de Vittorio Gassman, *ABC*, 29 de julio de 2006, http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/ madrid/cultural/2006/07/29/017.html.

[2] David Kamp, «Deconstructing Dinner», reseña de *The omnivore's dilemma: A natural history of four meals*, de Michael Pollan, *New York Times*, 23 de abril de 2006, Sunday Book Review, http://www.n5ytimes.com/2006/04/23/books/review/23kamp.html.

Dobry, Edmundo. «Que hablen los escritores», reseña de *Conversaciones americanas*, de Reina Roffé, *El País*, 24 de noviembre de 2001.

Sorby, Angela. Reseña de *Songs of Ourselves: The Uses of Poetry in America*, de Joan Shelley Rubin. *American Historical Review* 113 (abril 2008): 449-51. doi:10.1086/ahr.113.2.449.

14.216 Críticas de representaciones teatrales, películas, programas de televisión, conciertos y similares. Las críticas de representaciones teatrales, películas, programas de televisión, conciertos y similares pueden incluir el nombre del director además del nombre del autor, productor, promotor o intérprete, si es pertinente.

[3] Eduardo Haro Tecglen, «La revista», reseña de *Victor Victoria*, adaptada y dirigida por Jaime Azpilizcueta, *El País*, 29 de septiembre de 2005.

[4] Ben Brantley, reseña de *Our Lady of Sligo*, de Sebastian Barry, dirigida por Max Stafford-Clark, Irish Repertory Theater, Nueva York, *New York Times*, 21 de abril 2000, sección Weekend.

[5] David Denby, reseña de *WALL-E*, Disney/Pixar, *New Yorker*, 21 de julio de 2008, http://www.newyorker.com/arts/critics/cinema/2008/07/21/080721crci_cinema_denby.

Menéndez, José Luis. Reseña de *Lux*, Brian Eno. *Mondo sonoro*, 2009.

14.217 Críticas sin firma. Las críticas sin firma se tratan de manera similar a los artículos sin firma (véase 14.207). Si en la bibliografía tiene que aparecer una crítica así, se alfabetiza por el nombre de la publicación.

[34] Crítica sin firma de *Geschichten der romanischen und germanischen Völker*, de Leopold von Ranke, *Ergänzungsblätter zur Allgemeinen Literatur-Zeitung*, febrero de 1828, n.os 23-24.

Ergänzungsblätter zur Allgemeinen Literatur-Zeitung. Crítica sin firma de *Geschichten der romanischen und germanischen Völker*, de Leopold von Ranke. Febrero 1828, n.os 23-24.

Entrevistas y comunicaciones personales

14.218 Entrevistas y comunicaciones personales: orden de atribución. Sea cual sea la forma de la entrevista o comunicación personal —publicada, emitida, conservada en formato audiovisual, disponible en línea—, la cita normalmente comienza por el nombre de la persona entrevistada o de quien se recibió la comunicación. El entrevistador o destinatario, en caso de mencionarse, figura en segundo lugar.

14.219 Entrevistas inéditas. Las entrevistas inéditas es mejor citarlas en el texto o en nota, aunque ocasionalmente pueden figurar en las bibliografías. La cita debe incluir los nombres del entrevistado y del entrevistador; una breve identificación, si es necesario; el lugar o fecha de la entrevista (o ambos, si se saben), y, si existe una grabación o transcripción, dónde puede encontrarse. Puede necesitarse permiso para reproducir el contenido; véase el capítulo 4.

[7] Mike Milanovic (director ejecutivo de Cambridge ESOL), en conversación con el autor, septiembre de 2011.

[8] Benjamin Spock, entrevista por Milton J. E. Senn, 20 de noviembre de 1974, entrevista 67A, transcripción, Senn Oral History Collection, National Library of Medicine, Bethesda, MD.

[9] Milanovic, conversación; Spock, entrevista.

14.220 Entrevistas sin atribución. Una entrevista con una persona que prefiere permanecer en el anonimato o cuyo nombre no desea revelar el autor se puede citar en la forma que sea más apropiada para el contexto. Debe explicarse la ausencia del nombre (por ejemplo: «Todas las entrevistas fueron confidenciales, y los nombres de los entrevistados se han ocultado por mutuo acuerdo»).

[10] Entrevista con antiguo francotirador, 15 de octubre de 2010.

14.221 Entrevistas publicadas o emitidas. Una entrevista que ya se ha publicado o emitido se trata como un artículo de publicación periódica o un capítulo de libro. Para entrevistas consultadas en línea debe incluirse un URL o un identificador similar y, en el caso de materiales audiovisuales, la indicación del medio de difusión (emisora, canal de televisión...) (véanse 14.4-13). Véanse también 14.277 y 14.280.

[117] «*Mil máscaras*: An Interview with Pulitzer-Winner Junot Díaz (*The Brief Wondrous Life of Oscar Wao*)», por Matt Okie, *Identitytheory.com*, 2 de septiembre de 2008, http://www.identitytheory.com/interviews/okie_diaz.php.

[118] McGeorge Bundy, entrevista por Robert MacNeil, *MacNeil/Lehrer News Hour*, PBS, febrero 7, 1990.

[119] Darcey Steinke, entrevista por Sam Tanenhaus y Dwight Garner, *New York Times Book Review*, podcast, 22 de abril de 2007, http://podcasts.nytimes.com/podcasts/2007/04/20/21bookupdate.mp3.

Bellour, Raymond. «Alternation, Segmentation, Hypnosis: Interview with Raymond Bellour». Por Janet Bergstrom. *Camera Obscura*, n.os 3-4 (verano 1979): 89-94.

Rosanvallon, Pierre. «Historia intelectual y democracia: Entrevista con Pierre Rosanvallon». Por Javier Fernández Sebastián. *Revista de Libros* n.º 125, mayo 2007, http://www.revistadelibros.com/articulo_imprimible_pdf.php?art=2999&t=articulos.

Si el entrevistador incluye o cita textualmente una entrevista en un artículo o capítulo, puede aparecer en primer lugar el nombre del entrevistador.

[120] Michael Fortun y Kim Fortun, «Making Space, Speaking Truth: The Institute for Policy Studies, 1963-1995» (incluye una entrevista con Marcus Raskin y Richard Barnet), en *Corporate futures*, ed. de George E. Marcus, Late Editions 5 (Chicago: University of Chicago Press, 1998), 257.

14.222 Comunicaciones personales. Las referencias a conversaciones (sean en persona o por teléfono) o cartas, correos electrónicos, mensajes de texto o similares, recibidos por el autor, normalmente se incluyen en el texto o se dan en nota. Raramente se incluyen en la bibliografía. Para las referencias a listas de distribución y foros de Internet, véase 14.223. Véase también 13.3.

En conversación telefónica con el autor el 7 de julio de 2010, el líder sindicalista admitió que...

[2] Lourdes Díaz, correo electrónico al autor, 15 de mayo de 2011.

Las direcciones de correo electrónico pertenecientes a personas deben omitirse. En caso de ser necesarias en un contexto concreto, solo se deben citar con permiso de su propietario. Sobre la división de las direcciones de correo electrónico al final de línea, véase 7.27.

14.223 Foros y listas de distribución. Para citar material de una lista de distribución o foro de Internet, se da el nombre de la lista, la fecha del mensaje concreto y el URL en el que se puede localizar el archivo. Puede ser oportuno agregar otros datos, como el nombre o el número del archivo. Las citas bibliográficas de ese material deben generalmente aparecer solo en el texto y las notas.

[17] John Powell a la lista de distribución Grapevine, 23 de abril de 1998, n.º 83, http://www.electriceditors.net/grapevine/archives.php.

[18] Edela Fontane a LLTI@listserv.dartmouth.edu, 2 de junio de 2008, n.º 8865a, Language Learning and Technology International Information Forum, http://listserv.dartmouth.edu/scripts/wa.exe?A0=LLTI.

Materiales inéditos o de publicación informal

Tesis, tesinas, trabajos y similares

14.224 Tesinas y tesis. Los títulos de trabajos inéditos se dan entrecomillados, no en cursiva. Este tratamiento se extiende a las tesinas y tesis, que de otro modo se citan como libros. El tipo de tesina, la institución académica y la fecha siguen al título. Al igual que los datos de publicación de un libro, en las notas se encierran entre paréntesis, pero en las bibliografías no. Si el documento se consultó en línea, se incluye un URL o, para los documentos localizados mediante una base de datos comercial, se proporciona el nombre de la base de datos y, entre paréntesis, el número de identificación proporcionado o recomendado por la base de datos. Para las tesis en microforma, véase 14.120. Para los resúmenes de tesis publicados, véase 14.197.

[1] Francisco José Hernández Rubio, «Los límites del eliminacionismo: Una solución epigenética al problema mente-cerebro» (tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2010), 145, http://hdl.handle.net/10201/17600.

[3] Hernández Rubio, «Los límites del eliminacionismo», 130-132.

[4] Ilya Vedrashko, «Advertising in Computer Games» (trabajo fin de máster, MIT, 2006), 59, http://cms.mit.edu/research/theses/IlyaVedrashko2006.pdf.

[5] Vedrashko, «Advertising in Computer Games», 61-62.

14.225 Manuscritos inéditos. Los títulos de manuscritos inéditos, al igual que los de otras obras inéditas, se dan entre comillas. (Para los manuscritos ya contratados pero aún sin publicar, véase 14.153.) Se incluyen la palabra *manuscrito* y la fecha de la versión consultada, si es posible (en el caso de documentos electrónicos, puede ser oportuno dar la fecha en que el documento fue guardado o modificado por última vez). Al fin de la cita se indica el formato (o formatos).

[1] Nora Bradburn, «Watch Crystals and the Mohs Scale» (manuscrito inédito, 3 de diciembre de 2008), archivos de LaTeX y Excel.

[2] Camila Álvarez Collantes, «La evaluación formativa a la luz de MCER» (manuscrito inédito, noviembre 2011). Archivo de Microsoft Word.

Cotter, Cory. «The Weakest Link: The Argument for On-Wrist Band Welding». Manuscrito inédito, última modificación el 3 de diciembre de 2008. Archivo de Microsoft Word.

García Sánchez, Marie-Noëlle. «Traducción y gastronomía». Manuscrito inédito, última modificación el 13 de julio de 2012. Archivo de OpenOffice.org Writer.

14.226 Clases, conferencias, ponencias y comunicaciones en congresos y similares. Siguen al título el patrocinador, el lugar y la fecha del encuentro en el que se pronunció la conferencia o se presentó la comunicación. Estos datos, como los que siguen al título de una tesis, se ponen entre paréntesis en la nota, pero no en la bibliografía.

[2] Silvia Rodríguez Vázquez, «Flujos de traducción: Herramientas de ayuda a la gestión de proyectos en función de la situación de trabajo» (conferencia, Universidad de Salamanca, 8 de noviembre de 2012).

[3] Alba Páez, «La influencia del inglés y del francés en la prensa femenina publicada en España: La (no) traducción como herramienta ideológica» (comunicación, Universidad de Málaga, diciembre de 2012).

[4] Stacy D'Erasmo, «The Craft and Career of Writing» (conferencia, Northwestern University, Evanston, IL, 26 de abril de 2000).

Olmos, Elena. «Principios informadores del derecho patrimonial eclesiástico». Comunicación presentada en el congreso *El código de 1983: Balance y perspectivas a los 30 años de su promulgación*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 12-13 de diciembre de 2012.

Teplin, Linda A., Gary M. McClelland, Karen M. Abram y Jason J. Washburn. «Early Violent Death in Delinquent Youth: A Prospective Longitudinal Study». Ponencia presentada en la reunión anual de la American Psychology-Law Society, La Jolla, CA, marzo 2005.

Una comunicación incluida en las actas publicadas de un encuentro se puede tratar como un capítulo de libro (véase 14.125). Si se publicó en una revista, se trata como un artículo (véase 14.175-198).

14.227 Presentaciones y pósteres. Las presentaciones gráficas se tratan del mismo modo que los trabajos inéditos.

Agustín Lacruz, M.ª del Carmen, Raquel Gómez Díaz y Mónica Izquierdo Alonso. «Difusión y visibilidad de la innovación educativa en información y documentación». Póster presentado en las IV Jornadas de Innovación e Investigación Educativa, Universidad de Zaragoza, 15 y 16 de diciembre de 2010.

14.228 Documentos de trabajo y otros escritos inéditos. La mayoría de los trabajos inéditos se pueden tratar de la misma manera que las tesis o las tesinas (véase 14.224) o como las conferencias, comunicaciones u otras presentaciones (véase 14.226).

[4] Deborah D. Lucki y Richard W. Pollay, «Content Analyses of Advertising: A Review of the Literature» (documento de trabajo, History of Advertising Archives, Faculty of Commerce, University of British Columbia, Vancouver, 1980).

Dyer, Lee, y Jeff Ericksen. «Complexity-Based Agile Enterprises: Putting Self-Organizing Emergence to Work». CAHRS Working Paper 08-01, School of Industrial and Labor Relations, Center for Advanced Human Resource Studies, Cornell University, Ithaca, NY, 1980. http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cahrswp/473.

En el segundo ejemplo anterior, *working paper* (documento de trabajo) es parte del nombre formal de la serie, y por tanto se pone en mayúscula (véase 14.128-32) y no se traduce. A menos que el elemento esté disponible en línea, a veces es útil añadir *fotocopia* o indicar de otro modo la forma en la que se puede consultar el documento inédito.

Alarcón, Salvador Florencio de. «Compendio de las noticias correspondientes a el real y minas San Francisco de Aziz de Río Chico... de 20 de octubre [1771]». Fotocopia, Department of Geography, University of California, Berkeley.

14.229 Prepublicaciones. Al no haberse sometido a revisión por pares, las prepublicaciones (*preprints*) se tratan como material inédito. Véase también 1.106.

Lein, Matthias. «Characterization of Agostic Interactions in Theory and Computation». Prepublicación, enviada el 10 de julio de 2008. http://xxx.lanl.gov/abs/0807.1751.

Pisón Casares, Pablo, y Antonio Vigneron Tenorio. «On the graver basis of semigroup ideals». Prepublicaciones del Departamento de Álgebra de la Universidad de Sevilla, http://departamento.us.es/da/prepubli/nsprep10.pdf.

14.230 Patentes. Las patentes se citan por el nombre de su creador y se fechan por el año de solicitud.

Palmero Díaz, Susana, Emma Muñoz Díez y M.ª Ángeles García García. Celda de flujo continuo para electroanálisis. Patente. Oficina Española de Patentes y Marcas, fecha de solicitud 20/08/1999, fecha de concesión 28/06/2000.

14.231 Contratos privados, testamentos y similares. En las notas se citan a veces documentos privados, pero raramente en la bibliografía. Lo más apropiado es citarlos en el texto (por ejemplo, «Luis de la Serna, en testamento otorgado el 16 de enero de 1976, establecía...») o en nota.

[4] Luis de la Serna, testamento otorgado ante notario el 16 de enero de 1976.

[5] Contrato para enseñar en el Publishing Program de la Graham School, Universidad de Chicago, firmado por Jemma Granite, 29 de mayo de 2010.

Colecciones de manuscritos

14.232 Visión de conjunto y recursos adicionales. La edición de 1987 de la *Guide to the National Archives of the United States* hace la siguiente recomendación: «La forma de citar archivos más conveniente es similar a la que se utiliza para los papeles personales y otros manuscritos históricos. La identificación completa del material inédito requiere el título y la fecha del elemento, el nombre de la serie (si lo hay), el nombre de la colección y el nombre del depósito. Aparte de situar en primer lugar [en una nota] el elemento citado, no hay acuerdo general sobre la secuencia de los restantes elementos de la cita... Sin embargo, cualquiera que sea la secuencia que se adopte, debe utilizarse de manera sistemática en todo el trabajo» (761). Esta recomendación se ha visto ampliada por el folleto *Citing Records in the National Archives of the United States* (disponible en el sitio web de la National Archives and Records Administration), que contiene recomendaciones para la cita bibliográfica de registros escritos y no escritos, incluidos los electrónicos (véase bibliog. 4.5). Debe advertirse que las citas bibliográficas de colecciones consultadas en línea (que siguen siendo una relativa rareza, dado el coste de la digitalización de los elementos misceláneos, sin estandarizar, que son típicos de la mayoría de las colecciones de manuscritos) serán habitualmente idénticas a las de las colecciones físicas, aparte de la adición de un URL o DOI (véase 14.4-13).

14.233 Diferencias formales entre las notas y las entradas bibliográficas. En una nota, el elemento fundamental de la cita de un manuscrito suele ser un documento específico (una carta, un memorando, etc.) y por tanto se cita este en primer lugar. En una bibliografía, el elemento fundamental suele ser la colección a la que pertenece el documento, el autor o autores de los documentos de la colección, o el depósito. (Las entradas que comienzan por el nombre de la colección o el apellido del autor —que a veces coinciden— suelen ser más fáciles de localizar en la bibliografía).

[38] Rafael Morant a Fernando VII, memorial, 3 de marzo de 1817, tres papeles escritos, Manuscritos BNE.

[39] Conde de Montealegre a Carlos III, Madrid, 5 de abril de 1775, en Papeles relativos al pedido de Grandeza para la Casa de Rocafull y Rocaberti, Manuscritos, Biblioteca Nacional de España (a partir de ahora PGCRR)

[40] James Oglethorpe a los administradores, 13 de enero de 1733, Egmont Manuscripts, Phillipps Collection, 14200:13, Biblioteca de la Universidad de Georgia.

[41] Alvin Johnson, memorándum, 1937, legajo 36, Horace Kallen Papers, YIVO Institute for Jewish Research, Nueva York.

Cartas del entorno familiar de Jorge Juan. Archivo de la marquesa del Bosch, Alicante.

Egmont Manuscripts. Phillipps Collection. Biblioteca de la Universidad de Georgia.

Papeles relativos al pedido de Grandeza para la Casa de Rocafull y Rocaberti, Biblioteca Nacional de España.

Revere Family Papers. Massachusetts Historical Society, Boston.

Los documentos concretos no se incluyen en la bibliografía a menos que solo se cite un documento de la colección. Para más ejemplos, véase 14.240-241.

14.234 Nombres genéricos frente a nombres específicos en las colecciones de manuscritos. En las notas y las bibliografías, solo se utilizan las comillas para títulos o nombres específicos (por ejemplo, «Canoeing through Northern Minnesota»), no para nombres genéricos como *informe* o *actas*. Los nombres genéricos de este tipo llevan mayúscula si forman parte de un encabezamiento formal que figure realmente en el manuscrito, y minúscula si son meramente descriptivos (compárese con 14.240).

14.235 Fechas en las colecciones de manuscritos. Los nombres de los meses se pueden escribir completos o abreviarse, con tal de que se adopte un criterio fijo (véase 10.37). Si hay numerosas referencias a fechas específicas, como en las colecciones de cartas o diarios, la forma día-mes-año, que se utiliza en algunos de los ejemplos que se exponen más adelante, reducirá el desorden. Véase también 6.45.

14.236 Folios, números de página y similares en las colecciones de manuscritos. Los manuscritos antiguos suelen estar numerados solo por signatura o por folio (*fol.*, *fols.*) en lugar de paginados (véase 14.161-162). Los más recientes normalmente sí cuentan con números de página; si es necesario, se pueden emplear las abreviaturas *p.* y *pp.* para evitar la ambigüedad. Algunas colecciones de manuscritos tienen números de identificación de series o archivos, que se pueden incluir en la cita.

14.237 «Papeles» y «manuscritos». En los títulos de colecciones de manuscritos, los términos *papeles* y *manuscritos* son sinónimos. Ambos son aceptables, como las abreviaturas *ms.* y (pl.) *mss.* Si fuera necesario distinguir entre textos mecanografiados u obtenidos por impresora y documentos escritos a mano, se puede emplear la abreviatura *mecan.*

14.238 Localización del depósito. Rara vez es necesario indicar la ubicación (ciudad, provincia) de depósitos bien conocidos, como las bibliotecas de las principales universidades (véase los ejemplos en 14.240).

Biblioteca Nacional de España
Biblioteca de la Universidad de Chicago
Biblioteca de la Universidad de Deusto

14.239 Colecciones de cartas y similares. La cita en nota de una carta comienza por el nombre del autor de la carta, seguido de *a*, y el destinatario de la carta. Los nombres de pila se pueden omitir si las identidades del remitente y el destinatario están claras por el texto. (Se pueden añadir más datos de identificación, si es oportuno; véase 14.219). La palabra *carta* normalmente se omite —es decir, se sobreentiende—, pero otras formas de comunicación (telegrama, memorando) se especifican. Si esas otras formas son frecuentes en la misma colección, puede ser útil especificar también las cartas. Sobre el uso de las mayúsculas y comillas, véase 14.234. Sobre la forma de la fecha, véanse 6.45 y 9.32. Véase también 14.117, 14.222 y 14.242.

14.240 Ejemplos de formas de nota para colecciones de manuscritos.

[40] José Pavón a Erik Acharius, 11 de agosto de 1804. Departamento de manuscritos, Biblioteca de la Universidad de Uppsala.

[41] Felipe Pedrell a Luis Villalba, carta n.º 1, 19 de marzo de 1896, convento de Agustinos Filipinos, Valladolid.

[42] Cartas del entorno familiar de Jorge Juan. Archivo de la marquesa del Bosch, legajos 247, 250, 253 y 255 (en adelante AMB).

[43] Ángel Ganivet a M. Saldberg, tarjeta postal, s.f. Manuscritos BNE.

[44] Correspondencia recibida por los familiares de Miguel de Unamuno. Casa-Museo Unamuno, Salamanca.

[45] Burton a Merriam, telegrama, 26 de enero de 1923, Charles E. Merriam Papers, University of Chicago Library.

[46] Actas del Committee for Improving the Condition of the Free Blacks, Pennsylvania Abolition Society, 1790-1803, Papers of the Pennsylvania Society for the Abolition of Slavery, Historical Society of Pennsylvania, Filadelfia (a partir de ahora citado como Actas de la Pennsylvania Society).

[47] Louis Agassiz, informe para el Committee of Overseers... [28 de diciembre de 1859], Overseers Reports, Professional Series, vol. 2, Harvard University Archives.

[48] Gilbert McMicken a Alexander Morris, 29 de noviembre de 1881, Glasgow, documento 1359, fol. 1r, Alexander Morris Papers, MG-12-84, Provincial Archives of Manitoba, Winnipeg.

El contenido de las citas siguientes de otros elementos pertenecientes a una colección de manuscritos ya citada (formas breves) variará dependiendo de

la proximidad de las notas anteriores, el uso de abreviaturas y otros factores. La coherencia se puede sacrificar ocasionalmente a la comodidad de los lectores.

14.241 Ejemplos de entradas de bibliografía para colecciones de manuscritos. El estilo de los siguientes seis ejemplos es adecuado para cuando se cita, en el texto o en nota, más de un documento de la misma colección. En los ejemplos quinto y sexto se han añadido comas tras las iniciales para evitar malentedidos. Véase también 14.233.

Cartas del entorno familiar de Jorge Juan. Archivo de la marquesa del Bosch, Alicante.
Correspondencia recibida por los familiares de Miguel de Unamuno. Casa-Museo Unamuno, Salamanca.
Archivo Gerardo Gombau. BNE.
Egmont Manuscripts. Phillipps Collection. Biblioteca de la Universidad de Georgia.
House, Edward M., Papers. Biblioteca de la Universidad de Yale.
Merriam, Charles E., Papers. Biblioteca de la Universidad de Chicago.

Si en el texto o en nota solo se ha citado un documento de una colección y se considera que tiene la importancia suficiente para incluirlo en la bibliografía, la entrada comenzará por dicho documento.

Dinkel, Joseph. Descripción de Louis Agassiz escrita a petición de Elizabeth Cary Agassiz. Agassiz Papers. Houghton Library, Harvard University.

14.242 Cartas y otros documentos de colecciones privadas. Las cartas, memorandos y otros elementos similares que no se han archivado pueden citarse del mismo modo que cualquier otro material inédito. Los datos del depósito se sustituyen por fórmulas como «en poder del autor» o «colección privada», y no se menciona la ubicación.

Webs y blogs

14.243 Webs y blogs: introducción. En esta exposición, el término *web* se refiere a la colección de documentos que una organización o persona pone a disposición de otros en una dirección específica de Internet. (El término *página web*, por su parte, se emplea para referirse a cada una de las «páginas» o subdocumentos que se pueden ver en una web). En términos generales, las citas deben quedar limitadas a los documentos en sí, por ejemplo, los artículos, libros y otros documentos publicados que ofrecen las webs de las editoriales universitarias y otras organizaciones formales, y que se han tratado en otras partes de este capítulo. Un blog —o weblog— es una categoría de web que ha evolucionado hasta incluir algunos componentes más o menos estandarizados, como son las entradas con fecha y los comentarios con fecha. Las citas de entradas y comentarios de blog son, por tanto, similares a las citas de artículos de publicaciones periódicas (véase 14.246).

14.244 Nombres de webs y blogs. Las webs deben citarse, en texto y en nota, por un nombre específico (si lo tienen), por el nombre del patrocinador o autor o mediante una frase descriptiva. Algunos sitios se mencionan a sí mismos por su nombre de dominio (la primera parte del URL que sigue a la barra doble y que termina con la indicación del tipo de dominio, como son *.es, .com*, *.edu* u *.org*); tales nombres, que no distinguen entre mayúsculas y minúsuculas, a menudo se abrevian y se escriben con mayúscula según el uso normal (por ejemplo, *www.nytimes.com* se convierte en *NYTimes.com*; *www.google.com* se convierte en *Google*). Generalmente, los nombres de las webs se escriben en redonda sin entrecomillar, pero los que son análogos a títulos de libros u otros tipos de publicaciones se pueden adaptar a los estilos correspondientes. Las secciones o páginas con título que aparecen en la web deben ir entre comillas. Los nombres específicos de los blogs —que son análogos a las publicaciones periódicas— se deben poner en cursiva; los títulos de las entradas de un blog (análogos a los artículos de las publicaciones periódicas) deben ir entrecomillados. Para ejemplos adicionales, véase 8.173-174.

la web del *New York Times*; el *New York Times* en línea; NYTimes.com
The Chicago Manual of Style Online; «Chicago Style Q&A».
Google; Google Maps; el «Google Maps Help Center».
The Becker-Posner Blog; «Should Dogs Get $8 Billion from the Helmsley Estate?», entrada publicada por Richard Posner, 13 de julio de 2008.

14.245 Cita de contenidos de una web. En la cita de contenidos originales procedentes de fuentes en línea no incluidos en los tipos de documentos de publicación formal que se tratan en otras partes de este capítulo, se dan los elementos siguientes que se puedan determinar: título o descripción de la página (véase 14.244), autor del contenido (si consta), propietario o patrocinador de la web y un URL. Se incluye también la fecha de publicación, revisión o modificación (véase 14.8); si esta fecha no se puede determinar, se da la fecha de acceso (véase 14.7). Es mejor relegar a las notas las citas de contenidos de una web; en los trabajos sin notas, se pueden incluir en la bibliografía. En este caso será necesario adoptar un criterio editorial.

[14] «Red de centros de examen DELE: Procedimientos para ser de la red», acceso el 1 de enero de 2013, http://diplomas.cervantes.es/centro_examen_espanol/requisitos.html.

[15] «Google Privacy Policy», última modificación el 14 de octubre de 2005, acceso el 19 de julio de 2008, http://www.google.com/intl/en/privacypolicy.html.

[17] Página de Facebook de Barack Obama, acceso el 19 de noviembre de 2012, http://www.facebook.com/barackobama.

[18] «Wikipedia: Manual de estilo», Wikipedia, última modificación el 22 de noviembre de 2012, http://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Manual_de_estilo.

Microsoft Corporation. «WD2000: Visual Basic Macro to Assign Clipboard Text to a String Variable». Revisión 1.3. Microsoft Help and Support. Última modificación el 23 de noviembre de 2006. http://support.microsoft.com/kb/212730.

En el caso de que un sitio deje de existir antes de la publicación del trabajo, o de que la información citada se modifique o suprima, debe hacerse constar el hecho en el texto o la nota.

Desde el 18 de julio de 2008, Hefferman afirmó en su página de Facebook que... (afirmación que el 1 de septiembre de 2008 ya había desaparecido de la página)...

[4] «Biography», en la web oficial de Pete Townshend, acceso el 15 de diciembre de 2001, http://www.petetownshend.co.uk/petet_bio.html (web desaparecida).

14.246 Citas de entradas de blog. Las citas de entradas de blog incluyen el autor de la entrada; el título de la entrada, entrecomillado; el título o descripción del blog (véase 14.244); la fecha de la entrada, y un URL. Las citas de comentarios deben comenzar por la identidad del comentador y la fecha del comentario (si consta), las palabras «comentario a» y los datos de la entrada a la que se refiere. Si ya se ha citado previamente la misma entrada del blog, se emplea una forma abreviada (véase 14.25). No hay necesidad de añadir *seud.* después del nombre aparentemente ficticio de un comentarista; se puede dar por sentado que todos los comentaristas firman con un alias. La identidad, si se conoce, se puede proporcionar en el texto o en la cita (entre corchetes; véase 14.82). En el caso de los blogs que forman parte de una publicación mayor, debe incluirse también el nombre de la publicación. Se añade la palabra *blog* entre paréntesis después del nombre del blog (a menos que la misma palabra forme parte del nombre). Las citas de entradas de blog suelen aparecer únicamente en nota; sin embargo, si un blog se cita frecuentemente, puede incluirse en la bibliografía.

[1] Yahvé M. de la Cavada, «Mostly Other People Do The Killing-Forty Fort (2009; ed. 2010)», *Un día más, un disco más* (blog), 12 de enero de 2010, http://undiamasundiscomas.blogspot.com.es/2010/01/mostly-other-people-do-killing-forty.html.

[2] Rosa Jiménez Cano, «Las mejores aplicaciones del 2012», *Aplilandia* (blog), *El País*, 31 de diciembre de 2012, http://blogs.elpais.com/aplilandia/2012/12/las-mejores-aplicaciones-de-2012.html.

[3] José Luis Ramírez, 17 de marzo de 2012 (21:28), comentario a Alberto Bustos, «Hacer los deberes», *Lengua española* (blog), 13 de marzo de 2012, http://blog.lengua-e.com/2012/hacer-los-deberes/#comments.

Ellis, Rhian, J. Robert Lennon y Ed Skoog. *Ward Six* (blog). http://wardsix.blogspot.com/.

Tipos especiales de referencias

Diccionarios y enciclopedias

14.247 Diccionarios y enciclopedias. Las obras de referencia bien conocidas, como diccionarios y enciclopedias importantes, normalmente se citan en nota en lugar de en la bibliografía. Los datos de publicación (pie editorial) se omiten, pero se debe especificar la edición, si no es la primera. Las referencias a una obra ordenada alfabéticamente citan el elemento o entrada (no el volumen ni el número de la página) precedido de *s. v.* (*sub verbo*, «bajo la palabra»; plural, *s. vv.*).

[1] *Encyclopaedia Britannica*, 15.ª ed., s. v. «salvation».

[2] RAE, *Diccionario de la lengua española*, 22.ª ed. (CD-ROM), s. v. «anatematizar».

[3] *Dictionary of American Biography*, s. v. «Wadsworth, Jeremiah».

Algunas obras de referencia, sin embargo, pueden citarse con sus detalles de publicación. (Para ejemplos de cita de entradas individuales por autor, véase 14.248).

[4] *The Times Style and Usage Guide*, comp. por Tim Austin (Londres: Times Books, 2003), s. vv. «police ranks», «postal addresses».

[5] *MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing*, 3.ª ed. (Nueva York: Modern Language Association of America, 2008), 6.8.2.

Diccionario de historia de Venezuela. 2.ª ed. 4 vols. Caracas: Fundación Polar, 1997.

Garner, Bryan A. *Garner's Modern American Usage*. Nueva York: Oxford University Press, 2003.

14.248 Diccionarios y enciclopedias en línea. Las versiones en línea de las enciclopedias deben citarse como las impresas. Adicionalmente, si no consta la fecha de revisión o publicación de la entrada que se cita, se proporciona la fecha de acceso. Si el artículo incluye una forma de URL recomendada,

se reproduce en la cita; si no, se facilita una forma acortada del URL (como en el segundo ejemplo) desde donde los lectores interesados puedan introducir el término de búsqueda. Las obras de referencia en línea bien conocidas, como diccionarios y enciclopedias importantes, se citan normalmente, como sus equivalentes impresos, en las notas más que en las bibliografías. Los datos de publicación o pie editorial normalmente se suelen omitir, pero las entradas firmadas pueden citarse acompañadas del nombre del autor. Véase también 14.5-6.

[1] *Wikipedia*, s. v. «Filiberto Villalobos», última modificación el 16 de julio de 2012, http://es.wikipedia.org/wiki/Filiberto_Villalobos.

[2] *Enciclopedia libre universal en español*, s. v. «bioética», acceso el 30 de noviembre de 2009, http://enciclopedia.us.es.

[3] *Encyclopaedia Britannica Online*, s. v. «Sibelius, Jean», acceso el 19 de julio de 2008, http://original.britannica.com/eb/article-9067596.

[4] *Grove Music Online*, s. v. «Toscanini, Arturo», de David Cairns, acceso el 19 de julio de 2008, http://www.oxfordmusiconline.com/.

En el caso de determinadas obras de referencia —especialmente las que tienen entradas más elaboradas, con firma de autor— puede ser apropiado citar individualmente las entradas, por autor, como se haría con las contribuciones a una publicación colectiva (véase 14.112). Tales citas se pueden incluir en la bibliografía.

Baldwin, Olive, y Thelma Wilson. «Ann Catley (1745-1789)». En *Oxford Dictionary of National Biography*. Oxford University Press, 2004. Acceso el 8 de octubre de 2009. doi:10.1093/ref:odnb/4895.

Masolo, Dismas. «African Sage Philosophy». En *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Stanford University, 1997. Artículo publicado el 14 de febrero de 2006. http://plato.stanford.edu/entries/african-sage/.

Folletos y similares

14.249 Folletos, informes corporativos y similares. Los folletos, informes corporativos y otras publicaciones sueltas se tratan, en lo esencial, de la misma manera que los libros. Los datos de autor o editorial pueden no ajustarse al modelo normal, pero se debe proporcionar la información suficiente para identificar el documento. Para los números especiales de revistas, 14.187. Sobre las fechas de acceso/consulta, véase 14.7.

[33] Instituto de Estudios de la Ciencia y la Tecnología, *Resumen de actividades académicas Curso 2010-11*, http://campus.usal.es/~memoria/1011/06_investiga/6_7_2_Inst_Univ_Estud_ Cienc_Tecnol.pdf.

[34] Hazel V. Clark, *Mesopotamia: Between Two Rivers* (Mesopotamia, OH: Trumbull County Historical Society, 1957).

[35] *Lifestyles in Retirement*, Library Series (Nueva York: TIAA-CREF, 1996).

[36] Merrill Lynch & Co., *2008 Proxy Statement*, acceso el 9 de abril de 2009, http://www.ml.com/annualmeetingmaterials/2007/ar/pdfs/2008Proxy.pdf.

14.250 Catálogos de exposiciones. Los catálogos de exposiciones se publican a menudo como libros y se tratan como tales.

Mary Cassatt: Modern Woman. Editado por Judith A. Barter. Chicago: Art Institute of Chicago, en asociación con Harry N. Abrams, 1998. Publicado contemporáneamente a la exposición del mismo título, celebrada en el Boston Museum of Fine Arts, la National Gallery de Washington, D.C. y el Art Institute of Chicago.

o, si el espacio es escaso,

Mary Cassatt: Modern Woman. Editado por Judith A. Barter. Chicago: Art Institute of Chicago, con Harry N. Abrams, 1998. Catálogo de la exposición.

Los folletos —del tipo de los que se dan a los visitantes de una exposición— pueden tratarse de manera similar.

14.251 Actualizaciones en forma de recambios. Hasta hace algunos años, era habitual en algunos ámbitos (por ejemplo, el jurídico) la edición de obras en forma de cuadernos de anillas que permitían la fácil sustitución de secciones sueltas a medida que se producían modificaciones en la obra. La cita bibliográfica de dichos materiales obtenidos en forma de recambios se gestiona como la de los libros, aunque probablemente sea más fácil recurrir a soportes más habituales en la actualidad.

[13] Commerce Clearing House, *1990 Standard Federal Tax Reports* (Chicago: Commerce Clearing House, 1990), 20, 050.15.

Referencias a textos sagrados

14.252 Referencias bíblicas: recursos adicionales. Todo estudioso o editor que trabaje frecuentemente con material bíblico debería consultar la última edición de *The SBL Handbook of Style* (bibliog. 1.1), que contiene excelentes recomendaciones y numerosas abreviaturas.

14.253 Capítulos y versículos de la Biblia. Las referencias a las escrituras judías o cristianas aparecen normalmente en citas en texto o en notas, más que en las bibliografías. Las referencias de la Biblia en paréntesis o en nota deben incluir

el libro (en letra redonda y normalmente abreviado), el capítulo y el versículo; nunca el número de la página. Se escribe coma sin espacios entre el capítulo y el versículo. Para recomendaciones sobre cuándo abreviar y cuándo no hacerlo, véase 10.45. Para las formas completas y sus abreviaturas, véase 10.46-48.

[4] 1 Ts 4,11, 5,2-5.14.
[5] Heb 13,8, 14,12.
[6] Gen 25,19-36,43.

14.254 Versiones de la Biblia. Es siempre recomendable indicar qué versión de la Biblia se está citando. En una obra dirigida al público en general, debe especificarse la versión por su nombre completo, al menos en la primera mención. En las obras para especialistas se pueden emplear abreviaturas desde el principio. Para las abreviaturas de las versiones, véase 10.48.

[6] 2 Re 11,8 (New Revised Standard Version).
[7] 1 Cor 6,1-10 (NRSV).
[8] Mt 1,8 (Nueva Biblia Española).
[9] Is 14,11 (NBE).

14.255 Otros textos sagrados. Las referencias a los textos sagrados de otras religiones pueden tratarse, de acuerdo con el contexto, de manera similar a las de textos bíblicos o clásicos. Las citas de textos trasliterados deben indicar el nombre de la versión o del traductor. El título *Corán* se pone en redonda, y para la cita de sus secciones se emplean números arábigos y coma (por ejemplo, Corán 19,17-21). Nombres en plural como *Vedas* o *Upanishads* se ponen normalmente en mayúscula y en redonda, pero las partes concretas van en cursiva (por ejemplo, el *Rig-Veda* o los *Brihad-Aranyaka Upanishad*). Para usos acreditados/consolidados, consúltese *History of Religions*, revista internacional de estudios históricos comparados (bibliog. 5).

Obras clásicas grecolatinas y medievales

14.256 Dónde citar fuentes clásicas. Las referencias a fuentes clásicas primarias normalmente se hacen en el texto o en nota. Solo se incluyen en la bibliografía cuando se hace referencia a una información o anotación facilitada por un autor moderno (véanse 14.260 y 14.265).

El periodo de ochenta días de inactividad de la flota peloponesia en Rodas al que se refiere Tucídides (8.44.4), que termina antes de que acabe el invierno (8.60.2-3), indica...

14.257 Números de identificación en las referencias a obras clásicas. Los números que identifican las distintas partes de las obras clásicas —libros, secciones, versos, etc.— son los mismos en todas las ediciones, sean en lengua original o en traducción. (En poesía, la numeración de los versos puede variar levemente entre el original y algunas traducciones). Se emplean números arábigos. Cuando se emplean letras también, normalmente van en minúscula, pero se pueden poner en mayúscula si las emplea la fuente que se cita. Los números de página se omiten, excepto en las citas de introducciones, notas y similares agregados por editores modernos o de traducciones específicas. Véanse también 14.259 y 14.264.

[1] Ovidio, *Amores* 1.7.27.
[2] Aristóteles, *Metafísica* 3.2.996b5-8; Platón, *República* 360e-361b.

14.258 Abreviaturas en las referencias a obras clásicas. En las citas bibliográficas de obras clásicas se emplean con mucha frecuencia abreviaturas de nombres de autores y títulos de obras, colecciones, etc. El patrón más seguido a este respecto es la lista de abreviaturas incluida en el *Index latinorum*. Cuando se opta por las abreviaturas, se deben utilizar estas en lugar de *ibid.* en las referencias sucesivas a una misma obra. Es mejor prescindir de las abreviaturas cuando solo se omiten dos letras, y no se deben emplear cuando pueden inducir a confusión sobre el autor al que se refieren: Hiponacte o Hiparco, Aristóteles o Aristófanes.

[3] Plin., *Nat.* 37.205.
[4] Píndaro, *Íst.* 7.43-45.

14.259 Puntuación de las referencias a obras clásicas. Chicago-Deusto recomienda insertar una coma, seguida de espacio, entre el nombre del autor clásico (abreviado o no) y el título de la obra. Sin embargo, no se pone ninguna entre el título y el número de identificación (ni entre el autor y el número, cuando figura aquel en lugar del título). Las divisiones numéricas se separan con un punto sin espacio detrás. Se usa coma entre referencias a una misma fuente; punto y coma, entre referencias a distintas fuentes, y guion entre los números de sección, si la cita se refiere a dos consecutivas o más. Si para mayor claridad se requieren abreviaturas como *lib.* o *sec.*, los elementos de la cita se separan mediante comas.

[6] Cic., *Verr.* 1.3.21, 2.3.120; Cés., *B. Gall.* 6.19; Tác., *Germ.* 10.2-3.
[7] Sén., *Contr.* 2.2.8.
[8] Plin., *Ep.* 5.16.10.
[9] Safo, *Invocación a Afrodita*, estr. 1, vv. 1-6.

14.260 Cita de ediciones concretas de obras clásicas. Los detalles de la edición empleada, junto al traductor (si lo hay) y los datos de la publicación, se deben especificar en la primera ocasión en que se cite cada obra. Si se emplean varias ediciones de una misma obra, la edición (o su abreviatura) debe acompañar a cada cita. Aunque muchos expertos reconocerán una edición determinada con solo leer el apellido del editor o traductor, debe darse por cortesía la cita completa, al menos en la bibliografía.

[8] Epicteto, *Dissertationes*, ed. Heinrich Schenkl (Stuttgart: Teubner, 1916).
[9] Herodoto, *El Egipto*, adaptación de Miguel Balagué (Madrid: Editora Bibliográfica Española, 1947).
[10] Solón (numeración de Edmond) 36.20-27.

14.261 Títulos de obras y colecciones de clásicos. Los títulos de obras y colecciones publicadas van en cursiva, con independencia de que se escriban completos o en abreviatura (véase 14.258).

[11] Catón hace distintos usos del término *pater familias*; así, la dimensión gestora que trasluce en *Agr.* (2.1, 2.7, 3.1, 3.2) contrasta con la perspectiva de diligencia y cuidado de *Rust.* 1.1.3, 1.2.1, 5.6.37, 9.1.6, 12.21.6.
[12] *Scholia graeca in Homeri Odysseam*, ed. de Wilhelm Dindorf (Oxford, 1855; repr. 1962).
[13] *Patrologiae cursus completus, series graeca* (París: Migne, 1857-66).

14.262 Superíndices en referencias a obras clásicas. En las referencias a obras clásicas y trabajos relacionados, se emplea en algunas ocasiones un superíndice a continuación del título de la obra (o su abreviatura), y antes de cualquier puntuación, para indicar el número de la edición.

[14] Stolz-Schmalz, *Lat. Gram.*[5] (rev. Leumann-Hoffmann; Múnich, 1928), 390-91.
[15] *Ausgewählte Komödien des T. M. Plautus*[2], vol. 2 (1883).

Antiguamente, las letras que acompañan a los números en las citas de obras clásicas (véase 14.257) aparecían a veces como superíndices (por ejemplo, 3.2.996[b]5-8).

14.263 Colecciones de inscripciones. En las citas de colecciones de inscripciones, se emplean números arábigos para identificar cada volumen. Tras los números del volumen y la inscripción se escribe punto, y las subdivisiones ulteriores se tratan igual que en otras referencias a obras clásicas.

[16] *IG* 2[2].3274. [= *Inscriptiones graecae*, vol. 2, 2.ª ed., inscripción n.º 3274]
[17] *IG Rom.* 3.739.9-10. [*IG Rom.* = *Inscriptiones graecae ad res romanas pertinentes*]
[18] *POxy.* 1485. [= *Oxyrhynchus papyri*, documento n.º 1485]

Algunas colecciones se citan solo por el nombre del editor. Dado que en este caso el nombre del editor figura en lugar del título, no se necesita coma.

[19] Dessau 6964.23-29. [= H. Dessau, ed., *Inscriptiones latinae selectae*]

14.264 Fragmentos de textos clásicos. Los fragmentos de textos clásicos (algunos de los cuales no se han descubierto hasta tiempos recientes) no cuentan con una numeración uniforme. Se publican en colecciones, y normalmente la numeración es propia de cada edición concreta. Se suele indicar el fragmento y la línea o verso con dos números separados por un punto. Por tanto, al número debe seguirle el nombre del editor, a menudo abreviado en las referencias siguientes.

[20] Empédocles, frag. 115 Diels-Kranz.
[21] Anacreonte, frag. 2.10 Diehl.
[22] Hesíodo, frag. 239.1 Merkelbach y West.
[23] Anacreonte, frag. 5.2 D.
[24] Hesíodo, frag. 220 M.-W.

En las citas de dos o más ediciones del mismo conjunto de fragmentos, se pueden utilizar tanto paréntesis como el signo igual.

[25] Píndaro, frag. 133 Bergk (frag. 127 Bowra).
o
[26] Píndaro, frag. 133 Bergk = 127 Bowra.

14.265 Ediciones modernas de los clásicos grecolatinos. Cuando los textos griegos, latinos o medievales se citan por número de página, se debe especificar la edición; y se siguen las reglas normales para la cita de libros. Véase también 14.260.

[35] Ovidio, *Cartas desde el Ponto*, ed. y trad. de Ana Pérez Vega y Francisco Socas Gavilán (Madrid: Alma Mater, 2000), 155.

Aristóteles. *Complete Works of Aristotle: The Revised Oxford Translation*. Editado por J. Barnes. 2 vols. Bollingen Series. Princeton, NJ: Princeton University Press, 1983.
Jenofonte. *Anábasis*. Edición y traducción de Carlos Varias. Madrid: Cátedra, 1999.

14.266 Referencias a obras medievales. La forma adoptada para las referencias a obras clásicas se puede aplicar también a las obras medievales.

[27] Agustín, *De civitate Dei* 20.2.
[28] Agustín, *Confesiones*, trad. de Agustín Uña Juárez (Madrid: Tecnos, 2006), 11.2.3.

Obras clásicas en lenguas modernas

14.267 Cita de ediciones de obras clásicas. Las obras clásicas se pueden citar por sus divisiones; así, por ejemplo, los poemas pueden citarse por libro, canto, estrofa y verso; las obras teatrales, por acto, escena y verso, etc. En tal caso, se pueden omitir los datos de la publicación.

[1] *Mio Cid*, vv. 2615-16.
[2] Jorge Manrique, *Coplas a la muerte de su padre*, estrofa 8.

Para obras que se citan con mucha frecuencia —especialmente si hay variantes en cuanto al texto o sus divisiones—, normalmente se especifica la edición en la primera referencia en nota o en la bibliografía. Si se citan números de página, debe especificarse la edición (véase 14.265).

[3] *Libro de Aleixandre*, edición de Jesús Cañas (Madrid: Cátedra, 1988), 1124c. Las referencias corresponden a las estrofas (número) y versos (letra).
[4] Garcilaso de la Vega, *Obras*, edición de Tomás Navarro Tomás (Madrid: Espasa-Calpe, 1948) , p. 158, n. 23.

Gracián, Baltasar. *Obras completas*. Edición y notas de Luis Sánchez Laílla; introducción, cronología y bibliografía de Aurora Egido Martínez. Madrid, Espasa Calpe, 2001.
León, Luis de. *Poesías completas*. Edición de Cristóbal Cuevas. Madrid: Castalia, 2001.

14.268 Formas breves para la cita de obras clásicas. La cita bibliográfica se puede abreviar omitiendo términos (*parte, libro, acto, estrofa, línea...*), siempre y cuando se haya explicado el sistema que se está empleando. Se usan números arábigos, separados por puntos, sin espacio intermedio. En las siguientes referencias a la misma obra, suele ser más seguro no omitir ningún número. El nombre del autor se puede omitir si el texto lo deja claro. Para la cita de fuentes en el texto, véanse 13.65, 14.54 y 14.55.

[5] *Lear* (Bevington), 4.1.1-9, 4.1.18-24.
[6] *Paraíso cerrado* 550-590.

Partituras

14.269 Partituras publicadas. Las partituras publicadas se tratan de modo similar a los libros.

[1] Carlo Gesualdo, *Tres sacrae cantiones* (Londres: Boosey & Hawkes, 1960).
[2] GiuseppeVerdi, *Il corsaro* (*melodramma tragico in three acts*), libreto de Francesco Maria Piave, ed. Elizabeth Hudson, 2 vols., *The Works of Giuseppe Verdi*, ser. 1, *Operas* (Chicago: University of Chicago Press; Milán: G. Ricordi, 1998).

Bretón, Tomás. *Los amantes de Teruel: Drama lírico en cuatro actos y un prólogo*, libreto de Tomás Bretón basado en el drama de Juan Eugenio Hartzenbusch. Ed. crítica de Francesc Bonastre. Madrid: Instituto Complutense de Ciencias Musicales, 1998.
Palacios, Vicente. *Miserere*. Introducción de José López-Calo. Versión adaptada de Joám Trillo. Granada: Consejería de Cultura; Centro de Documentación Musical de Andalucía, 2006.
Schubert, Franz. «Das Wandern (Wandering)», *Die schöne Müllerin* (*The Maid of the Mill*). En *First Vocal Album (for high voice)*. Nueva York: G. Schirmer, 1895.

En el último ejemplo, las palabras y los títulos aparecen en alemán y en inglés en la propia partitura (véase 14.108).

14.270 Partituras inéditas. Las partituras inéditas se tratan igual que los demás materiales inéditos de las colecciones de manuscritos (véase 14.232-242).

[2] Ralph Shapey, «Partita for Violin and Thirteen Players», partitura, 1966, Special Collections, Joseph Regenstein Library, University of Chicago.

Bases de datos

14.271 Bases de datos comerciales o de bibliotecas. Cuando se citan elementos, como noticias o artículos de revista que se han obtenido a través de una base de datos comercial que archiva y ofrece dicho material, sea por suscripción o de otra manera, se siguen las recomendaciones de la sección dedicada al tipo de publicación de que se trate. Además, se incluye un URL, pero solo si la base de datos facilita uno estable junto con el documento (como en el tercer ejemplo). De lo contrario, se da el nombre de la base de datos y, entre paréntesis, todo número de identificación que acompañe a la fuente (como en los ejemplos segundo y cuarto). Para los elementos que no incluyan una fecha de publicación o revisión, se da una fecha de acceso. Para tesinas y tesis, véase 14.224.

[2] Beth Daley, «A Tale of a Whale: Scientists, Museum Are Eager to Study, Display Rare Creature», Boston Globe, 11 de junio de 2002, 3.ª edición, LexisNexis Academic.
[3] *Encyclopedia of Animals*, s. v. «emperor penguin», acceso el 21 de junio de 2008, EBSCO Animals (9500100510).
[4] William Maiben, «A Tombeau for John Lennon, 1940-1980», *Perspectives of New Music* 19, n.os 1/2 (otoño 1980-verano 1981): 533, http://www.jstor.org/stable/832614.

Howard, David H. «Hospital Quality and Selective Contracting: Evidence from Kidney Transplantation». *Forum for Health Economics and Policy* 11, n.º 2 (2008). PubMed Central (PMC2600561).

14.272 Bases de datos científicas. Especialmente en el ámbito de las ciencias, se ha hecho habitual citar bases de datos, facilitando, como mínimo, el nombre de la base de datos; una frase descriptiva o localizador del documento (como un indicador de fecha o número de acceso) que indique la parte de la base de datos que se cita o explique la naturaleza de la referencia; la fecha de acceso, y un URL. En las bibliografías, se cita por el nombre de la base de datos.

[1] NASA/IPAC ExtragalacticDatabase (nombre del objeto: IRAS F00400+4059; acceso el 6 de octubre de 2009), http://nedwww.ipac.caltech.edu/.

[2] GenBank (RP11-322N14 BAC [número de acceso AC017046]; acceso el 6 de octubre de 2009), http://www.ncbi.nlm.nih.gov/Genbank/.

GenBank (RP11-322N14 BAC [número de acceso AC017046]; acceso el 6 de octubre de 2009). http://www.ncbi.nlm.nih.gov/Genbank/.

NASA/IPAC Extragalactic Database (nombre del objeto: IRAS F00400+4059; acceso el 6 de octubre de 2009). http://nedwww.ipac.caltech.edu/.

Citas tomadas de fuentes secundarias

14.273 Citas tomadas de fuentes secundarias. Generalmente, no es aconsejable citar una fuente a partir de otra secundaria («citado en/por...»), dado que se espera que los autores hayan consultado las obras que citan. Sin embargo, si no se dispone de la fuente original, se deben indicar tanto la fuente original como la secundaria.

[1] Louis Zukofsky, «Sincerity and Objectification», *Poetry* 37 (febrero 1931): 269, citado en Bonnie Costello, *Marianne Moore: Imaginary Possessions* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1981), 78.

Materiales audiovisuales

14.274 Materiales audiovisuales: elementos de la cita. La documentación referida a una grabación normalmente incluye los siguientes elementos, o al menos algunos de ellos: el nombre del compositor, escritor, intérprete u otro responsable primario del contenido; el título, en cursiva o entre comillas, según corresponda (véase 8.180); el nombre de la compañía discográfica o editorial; un número de identificación de la grabación; indicación del soporte (disco compacto, casete, archivo audiovisual, etc.), y la fecha del copyright o de la producción o interpretación. Para las grabaciones consultadas en línea debe facilitarse un URL o DOI (véase 14.5-6). Puede darse información suplementaria, como el número de discos que contiene un álbum y la duración de la grabación, si procede.

14.275 Discografías. Las discografías son bibliografías especializadas de materiales audiovisuales como grabaciones de audio, de vídeo y paquetes multimedia. Para consejos relativos a las discografías, véase Suzanne E. Thorin y Carole Franklin Vidali, *The Acquisition and Cataloging of Music and Sound Recordings* (bibliog. 5). Para un ejemplo, véase fig. 14.12.

Grabaciones sonoras

14.276 Grabaciones musicales. Para el tratamiento tipográfico de las composiciones musicales en el cuerpo del texto, véase 8.188-92. Las pautas allí expuestas, sin embargo, pueden no ser válidas para grabaciones recogidas en una discografía (véase fig. 14.12), bibliografía o nota. *Sinfonía* o *sonata*, por ejemplo, llevan mayúscula inicial cuando forman parte del título de una grabación. Si el protagonismo recae en el director o el intérprete o estos son más relevantes para el tema tratado que el compositor, se puede mencionar primero a cualquiera de los dos. Como fecha, se da aquella en que se realizó la grabación, la fecha del copyright o publicación que consta en el soporte, o ambas. Si no se puede determinar la fecha a partir de la propia grabación (problema habitual en el caso de elepés y otros soportes antiguos), es aconsejable consultar un catálogo de biblioteca u otro recurso; generalmente, las citas bibliográficas sin fecha son inaceptables. Si no se puede localizar la fecha, se emplea «s.f.» (*sin fecha*).

[1] Pablo Luna. *Los cadetes de la reina*. José Olaria y María Puchol, dirección de Foglietti. Berlín, International Talking Machine, 1922, 78½ rpm.

[2] New York Trumpet Ensemble, con Edward Carroll (trompeta) y Edward Brewer (órgano). *Art of the Trumpet*, grabado en el Festival de Madeira, 1-2 de junio de 1981, Vox/Turnabout, PVT 7183, 1982, CD.

[3] Óscar Esplá. *Sonata del Sur op. 52, para piano y orquesta*. Con Alicia de Larrocha (piano), Orquesta Nacional de España, dirección de Rafael Frühbeck de Burgos, grabación realizada a principios de los años 50, 1CM 0128, CD.

[4] Richard Strauss. *Don Quixote*, con Emanuel Feuermann (violonchelo) y la Philadelphia Orchestra, dirección de Eugene Ormandy, grabado el 24 de febrero de 1940, Biddulph LAB 042, 1991, CD.

[5] Von Freeman. *Doin' it Right Now*. Atlantic SD 1628, 1972, 33 rpm.

Esclarecidos. *La fuerza de los débiles*. Gasa-Warner CA 821, 1996, CD.

García-Bernalt. Carlos. *La música extremada: Música española para tecla de los siglos XV al XVIII*. Verso VRS 2002, 2001. Grabado en agosto de 1999, CD.

Mozart, Wolfgang Amadeus. *Don Giovanni*. Orquesta y Coro de la Royal Opera House, Covent Garden. Sir Colin Davis. Con Ingvar Wixell, Luigi Roni, Martina Arroyo, Stuart Burrows, Kiri Te Kanawa et al. Philips 422 541-2, 1991, 3 CDs. Grabado en mayo de 1973.

Rubinstein, Artur. *The Chopin Collection*. RCA Victor/BMG 60822-2-RG, 1991, 11 CDs. Grabado en 1946, 1958-67.

Discografía anotada

Esta breve discografía detalla grabaciones comerciales de fácil acceso que contienen selecciones pertenecientes a los géneros, estilos, instrumentos y tipos de conjuntos que he tratado a lo largo del libro.

Huayno Music of Peru, vol 1 (1949-1989), Arhoolie (CD320), edición y notas de John Cohen (1989). Este disco recoge anteriores grabaciones peruanas del tipo de lo que he denominado «estilo huayno comercial», realizadas en Lima durante las décadas de los cincuenta y sesenta. Los números 1 (Jilguero del Huascarán) y 3 (Pastorita Huaracina) están interpretados por destacadas figuras del género provenientes de Ancash; el tema 2 está interpretado por un conjunto de Junín que incluye arpa, violín, saxos y clarinetes.

Kingdom of the Sun: Peru's Inca Heritage. Nonesuch (G-72029), grabado por David Lewinson (s.f.). Esta grabación contiene un excelente ejemplo de conjunto sikumoreno del tipo de los que se oyen en la ciudad de Puno y en la provincia de Chucuito, Puno. Asimismo, incluye el huayno al que hago referencia en el capítulo 9, «Adiós, pueblo de Ayacucho» (cara 1, corte 1), interpretado en estilo ayacuchano, así como huaynos de otras regiones. El corte 2 de la cara 2 es un buen ejemplo de solo de quena.

Music of Peru. Folkways (FE 4415), notas de Harry Tshopik, Jr. (1950 [1959]). Los temas 1 y 3 de la cara 1, así como el tema 1 de la cara 2, ejemplifican el sonido de conjuntos similares a las antiguas estudiantinas (especialmente el segundo de los temas mencionados); la construcción de la línea de bajos que proporcionan las guitarras es especialmente típica. Se incluyen también muestras de géneros huayno y marinera.

Música Andina del Perú. Patronato Popular y Porvenir Pro Música Clásica (contacto: Proyecto de Preservación de la Música Tradicional Andina, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva Agüero Jr., Camaná 459, Lima 1, para esta y otras grabaciones de Junín, Cajamarca y Arequipa), edición y notas de Raúl Romero (1987). Esta excelente panorámica de la música del altiplano peruano incluye ejemplos de música de charango de Cuzco (cara 3, tema 8; este estilo es muy diferente del sonido de los conjuntos de pitu de Conima); la música para la danza con traje de luz, «La Diablada», interpretada por una banda de metales (cara 3, tema 9); música interpretada con flauta chiriguano-chané de Huancané (cara 3, corte 10); y música de choquela de Puno (cara 3, corte 11), que antiguamente se interpretaba en Conima.

331

FIGURA 14.12. Primera página de una discografía (véase 14.275).

Las grabaciones suelen listarse en una discografía aparte (véase fig. 14.12) en vez de en la bibliografía. Si se incluyen en una bibliografía, es mejor agruparlas bajo un subtítulo apropiado (véase 14.58).

14.277 Grabaciones de literatura, conferencias y similares. Las grabaciones de lecturas de teatro, poesía, conferencias y similares se tratan igual que las grabaciones musicales. Los datos de publicación, cuando se requieran, siguen las mismas pautas que los de los materiales impresos. Para fuentes electrónicas, se facilita información sobre el soporte; para las fuentes en línea se debe incluir un URL o identificador similar (véase 14.4-13). Véase también 14.280.

[1] Dylan Thomas, *Under Milk Wood*, leído por Dylan Thomas et al., Caedmon TC-2005, 1953, 33½ rpm, 2 LPs.

[3] José Muñoz-Millanes, «El pensamiento y la obra de Leopardi», 17 de enero de 2012, Conferencias de la Fundación Juan March, archivo en MP3, 57:43, http://www.march.es/conferencias /anteriores.

[2] Harry S. Truman, «First Speech to Congress», 16 de abril de 1945, Adobe Flash audio, 18:13, Miller Center of Public Affairs, University of Virginia, http://millercenter.org/ scripps/archive/speeches/detail/3339.

Auden, W. H. *Selected Poems*. Leídos por el autor. Spoken Arts 7137, 1991. Casete.

Skármeta, Antonio. *El cartero de Neruda*. Leído por el autor. Círculo de Lectores/ Galaxia Gutenberg, 2008. 3 CDs.

Grabaciones de imagen

14.278 Diapositivas y cortometrajes. En las citas de diapositivas y cortometrajes se debe indicar el autor (si consta), título, editorial, fecha e información sobre el soporte.

[1] J.L. Perea et al. *Selección de diapositivas de la fototeca del CENEAM*. Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, 2001, 71 diapositivas.

The Greek and Roman World. Chicago: Society for Visual Education, 1977. Cortometraje, 44 min.

14.279 DVD y videocasetes. Las citas de grabaciones de imágenes, al igual que las de grabaciones sonoras, variarán de acuerdo con la naturaleza del material. Debe incluirse todo dato que resulte relevante para identificar el objeto citado. Las escenas indizadas se tratan como capítulos y se citan por título o por número. Los materiales adicionales, tales como los comentarios críticos, se citan por autor y título. Obsérvese que, en el ejemplo de Monty Python, la cita hace referencia a material original de la edición de 2001, por lo que se omite la fecha original de estreno de la película (1975).

[7] Michael Curtis y Gregory S. Malins, «El de la fantasía de la princesa Leia», *Friends*, temporada 3, episodio 1, dirigido por Gail Mancuso, emitido el 19 de septiembre de 1996 (Burbank, CA: Warner Home Video, 2003), DVD.

[8] «Crop Duster Attack», *North by Northwest*, dirigida por Alfred Hitchcock (1959; Burbank, CA: Warner Home Video, 2000), DVD.

Cleese, John, Terry Gilliam, Eric Idle, Terry Jones y Michael Palin. «Comentarios». Disco 2. *Monty Python and the Holy Grail*, ed. especial en DVD. Dirigida por Terry Gilliam y Terry Jones. Culver City, CA: Columbia Tristar Home Entertainment, 2001.

Handel, George Frideric. *Messiah*. Atlanta Symphony Orchestra y Chamber Chorus, Robert Shaw. Interpretado el 19 de diciembre de 1987. Ansonia Station, NY: Video Artists International, 1988. Videocasete (VHS), 141 min.

Miró, Pilar, *El pájaro de la felicidad*. Madrid: Divisa Home Video, 1993. Videocasete (VHS), 122 min.

14.280 Multimedia en línea. Las citas de materiales multimedia en línea deben identificar de manera exhaustiva el material citado, haciendo constar los elementos expuestos e ilustrados a lo largo de esta sección; nunca es suficiente citar el nombre de archivo electrónico o URL, aunque esta información también se debe incluir. Si no se puede determinar una fecha consultando la fuente, se da la fecha en que se accedió por última vez al material (véase también 14.4-13). Si el material es la grabación de un discurso o de algún tipo de interpretación, o si es la versión digital de una fuente impresa, se adjunta información sobre la interpretación o fuente original. La decisión de facilitar en primer lugar los datos del original o de la copia digitalizada dependerá de la información disponible y suele dejarse en manos de quien hace la cita. Se indicará el tipo de fuente (por ejemplo, «vídeo») y la duración. Adviértase el uso particular de las mayúsculas y los espacios en el cuarto ejemplo, que se ha respetado para facilitar la identificación de la fuente; este tratamiento, en caso de emplearse, se debe reservar para fuentes que no tengan vinculación con ningún agente editorial (y todo error evidente se debe indicar en el texto o en nota; véase también 13.59). Véanse también 14.198 y 14.277. Para un ejemplo de podcast, véase 14.221.

[1] Eduardo Jimeno Correas, «Salida de la misa de doce de la iglesia del Pilar de Zaragoza», vídeo 0:11, acceso el 14 de noviembre de 2011, http://www.photomusik.com/sp/zop/cine/colab/mudo/Jimeno/1896misazargz.html.

[2] Antonio Tabucchi, entrevista en *Pagina 2*, emitido el 13 de abril de 2010, Televisión a la Carta, dos vídeos (06:20 y 14:32), http://www.rtve.es/alacarta/videos/pagina-2/pagina-2-antonio-tabucci-emilio-aragon/744071/.

[3] A. E. Weed, *At the Foot of the Flatiron* (American Mutoscope and Biograph Co., 1903), película en 35 mm, de Library of Congress, *The Life of a City: Early Films of New York, 1898-1906*, vídeo MPEG, 2:19, http://lcweb2.loc.gov/ammem/papr/nyc home.html.

[4] «HOROWITZ AT CARNEGIE HALL 2-Chopin Nocturne in Fm Op.55», vídeo de YouTube, 5:53, a partir de una actuación televisada por la CBS el 22 de septiembre de 1968, publicado por «hubanj», 9 de enero de 2009, http://www.youtube.com/watch?v =cDVBtuWkMS8.

López Heptener, Fernando. «Por tierras de Zamora». Documental rodado en 1933. Vídeo de YouTube, 10:36. Acceso el 13 de septiembre de 2011. http://www.youtube.com/watch?v=PRCjvDgyrBQ.

Harwood, John. «The Pros and Cons of Biden». Vídeo del NY Times, 2:00. 23 de agosto de 2008. http://video.on.nytimes.com/?fr_story=a425c9aca92f51bd19f2a621fd93b5e266507191.

Norris, John. «Basic principles of language teaching». Vídeo de YouTube, 1:37. Publicado el 7 de julio de 2012. http://www.youtube.com/watch?v=fDkdpMFfVHg.

Documentos legales y jurisprudenciales

14.281 Panorámica general. En los documentos legales y públicos es poco habitual la mención de fuentes que no sean normativas o jurisprudenciales. Además, existen acusadas diferencias al respecto; por ejemplo, es más fácil encontrarla en informes jurídicos que en escritos procesales. En el caso de esas otras fuentes se remite a las secciones correspondientes de este capítulo. Esta sección se va a centrar en las fuentes normativas y jurisprudenciales y en cómo citarlas en cualquier tipo de texto.

14.282 Disposición de las referencias. En los documentos legales y públicos, las menciones a la documentación se encuentran con mayor frecuencia en el cuerpo del texto que en nota, y no existe prácticamente el recurso a la bibliografía. En otros textos (académicos, sobre todo) que usan como fuente documental textos legales y públicos, se mencionan tanto en el cuerpo del texto como en nota. La presencia de bibliografía depende de decisiones editoriales. En el caso de la jurisprudencia manejada en cualquier trabajo, sí es habitual encontrarla en un anexo (que aparece normalmente antes de la bibliografía, en caso de haberla).

14.283 Constituciones y estatutos de autonomía. La Constitución española (CE)y los estatutos autonómicos (EA) se citan habitualmente mediante la abreviatura, desde la primera mención, tanto en el cuerpo del texto como en nota.

La Constitución se limita, por su parte, a contemplar la función de los sindicatos de trabajadores (además de la prevista para las asociaciones empresariales, art. 7 CE), no haciendo lo mismo, sin embargo, con los órganos de representación unitaria...

14.284 Normas jurídicas. Las normas jurídicas se citan indicando los siguientes elementos: tipo de norma; número y fecha (empezando por el año, separado del número por una barra), seguidos, sin espacios intermedios, del día y el mes entre comas; nombre completo de la norma tal y como figura en la publicación original; lugar y fecha de publicación. Al citar las más habituales para cada área se puede incluir, ya en la primera mención, sea en el cuerpo del texto o en nota, la abreviatura por la que se la mencionará en las siguientes citas.

Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (BOE núm. 236 de 1 de octubre de 1980), a partir de ahora LOFCA.
Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (BOJA núm. 248 de 19 de diciembre de 2007).
Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (BOE núm. 213 de 5 de septiembre de 2007).

Para las leyes menos habituales, en las menciones siguientes se emplean el número y la fecha.

De acuerdo con los términos que establecía la Ley 44/2003, las profesiones sanitarias...

14.285 Jurisprudencia. La jurisprudencia (sentencias y autos, fundamentalmente) debe citarse haciendo referencia al órgano que la dicta, el número, si lo hay (sí en el caso de las sentencias del Tribunal Constitucional) y la fecha —con el mismo formato que en las citas de normas jurídicas; véase 14.284—, usando abreviaturas para el término *sentencia* y la mención del órgano que la dicta. En el caso del Tribunal Supremo, en ocasiones, se puede mencionar la sala del mismo que dicta sentencia.

El texto de la STC 185/2012, de 17 de octubre, se refiere, en sus Antecedentes...
Ello significa, siguiendo la STC 11/1981, que los trabajadores poseen un derecho a ejercer determinadas medidas de presión frente a los empresarios...
STS 21 de mayo de 2012. Nulidad del acuerdo de Junta general de aprobación de las cuentas anuales...

14.286 Anexo de jurisprudencia. En la mayoría de los casos, la jurisprudencia se cita también en el cuerpo del texto o en nota a pie de página. En los trabajos que mencionan un gran número de sentencias, es habitual la inclusión de un anexo que contiene toda la jurisprudencia citada, o al menos la más relevante para el objeto del discurso. En la enumeración de las sentencias, se ordenan por el órgano que las dicta, de mayor a menor importancia; las

dictadas por un mismo órgano se ordenan cronológicamente. En España, el orden jerárquico de los órganos es el siguiente:

Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)
Tribunal Constitucional (TC)
Tribunal Supremo (TS)
Audiencia Nacional (AN)
Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas (TSJ de las CCAA)
Audiencia Provincial (AP)
Juzgado (Jdo.)

14.287 Repertorios y bases de datos jurídicos. En ocasiones, se incluye en la cita de las sentencias la abreviatura del repertorio del que se han tomado, con indicación del año y número de la entrada.

Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3.ª) Sentencia de 12 mayo 2011 (RJA 2011/4150)
Según sentencia del TEAR de Valencia, de 31 de enero de 2002 (TOL 351.672)

14.288 Abreviaturas. Además de las abreviaturas que se han mencionado hasta el momento, aparece con mucha frecuencia *fj* para «fundamento jurídico».

TS, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sentencia de 18 de noviembre de 2005, fj 3 (RJ 2005/7761).

Es muy habitual incluir un cuadro, al principio o al final de los textos, en los que se incluyen todas las abreviaturas empleadas, referidas tanto a las normas como a la jurisprudencia de mención frecuente. En algunos casos se incluyen también en el cuadro los acrónimos de publicaciones periódicas (por ejemplo, RAAP para *Revista Andaluza de la Administración Pública*).

15 Documentación II: citas autor-año

Presentación 15.1.

Referencias autor-año: formato básico, con ejemplos y variaciones 15.5

Listas de referencias y citas en el texto 15.10
- Listas de referencias 15.10
- La raya de sustitución para nombres repetidos en la lista de referencias 15.17
- Citas en el texto 15.20

Referencias autor-año: casos especiales 15.31
- Libros 15.32
  - Nombre del autor 15.32
  - Título 15.37
  - Edición, volumen o colección 15.38
  - Datos de la publicación 15.41
- Publicaciones periódicas 15.43
- Materiales inéditos o de publicación informal 15.48
- Citas tomadas de fuentes secundarias 15.52
- Materiales audiovisuales 15.53
- Documentos legales y públicos 15.54

Presentación

15.1 Alcance de este capítulo. Este capítulo describe el segundo de los sistemas de documentación de Chicago-Deusto, que se sirve de citas autor-año entre paréntesis y una lista de referencias correspondientes. Dado que este sistema es similar en muchos aspectos al de notas y bibliografía que se ha expuesto en el capítulo 14, gran parte de la información del mismo no se repite aquí. Para una introducción general a la mención de fuentes, incluida la exposición de otros sistemas distintos de los dos que recomienda Chicago-Deusto, se anima a los lectores a consultar la perspectiva general del capítulo 14 (véase 14.1-13).

15.2 Tratamiento uniforme en referencias autor-año y notas con bibliografía. Chicago-Deusto recomienda un tratamiento único para los principales elementos de las referencias en sus dos sistemas de documentación. Más en concreto, las formas que se recomiendan en el capítulo 14 para los nombres de los autores (nombres completos en lugar de iniciales) y títulos de los trabajos (en cuanto a mayúsculas, comillas y cursivas) son iguales en el sistema autor-año, al igual que las recomendaciones sobre el uso de abreviaturas. Los dos sistemas difieren en otros aspectos: por ejemplo, el uso de citas entre paréntesis en el texto en el sistema autor-año, en lugar de citas en nota; y, en la bibliografía (que aquí se denomina lista de referencias), el emplazamiento del año de publicación. En cuanto al uso del sistema autor-año en notas, véase 15.30.

15.3 Notas y entradas de la bibliografía como modelo para las referencias autor-año. La mayoría de los ejemplos del capítulo 14 se adaptan con facilidad al estilo autor-año, en la mayoría de los casos mediante un cambio en el orden o disposición de los elementos. La mayoría de las entradas de la lista de referencias son idénticas a las entradas de una bibliografía, excepto en la posición del año de publicación, que en la lista de referencias sigue al nombre del autor. A diferencia de las entradas de la bibliografía (véase 14.59), toda entrada de la lista de referencias debe corresponder a una obra citada en el texto. Las citas en el texto se diferencian de las referencias en nota en que solo presentan el apellido del autor y el año de la publicación, seguido del número de página u otro elemento de localización, si lo hay. Este capítulo, al centrarse en estas y otras diferencias, permitirá al lector adaptar cualquiera de los ejemplos del capítulo 14 al sistema autor-año.

15.4 Consideraciones sobre las fuentes electrónicas. Para una detallada exposición sobre URL, DOI, fechas de acceso y fechas de revisión, y otras consideraciones sobre la cita de fuentes electrónicas, véase 14.4-13. Para la mayoría de las fuentes electrónicas, Chicago-Deusto recomienda incluir un URL o DOI a continuación de los datos de publicación completos. Véanse ejemplos de acuerdo con el estilo autor-año en 15.9, epígrafe *Artículo de revista*. Para más ejemplos, véanse 14.167, 14.169 y las consideraciones sobre las publicaciones periódicas (14.170-217), así como otros puntos del capítulo 14. Algunas referencias requerirán fecha de acceso; para ejemplos, véanse 14.245, 14.248 y 15.51.

Referencias autor-año: formato básico, con ejemplos y variaciones

15.5 El sistema autor-año: perspectiva general. El sistema autor-año es empleado por numerosos autores de los ámbitos de las ciencias físicas, naturales y sociales, y Chicago-Deusto lo recomienda para trabajos de dichas áreas. Las fuentes se mencionan en el texto, normalmente entre paréntesis, por el apellido del autor, la fecha de publicación de la obra citada y, si es necesario, la página. Los datos completos aparecen en la lista de referencias —normalmente denominada «Referencias» u «Obras citadas»—, en la que el año de publicación aparece inmediatamente después del nombre del autor (véase fig. 15.1). Esta disposición permite identificar con facilidad la cita del texto con la correspondiente referencia completa de la lista de referencias. (En los textos electrónicos, las citas en el texto pueden contener un hipervínculo a su correspondiente entrada en la lista de referencias).

Citas en el texto:

Especificar cuáles son las funciones del sistema de puntuación es aún más difícil si consideramos, además, que ni siquiera está cerrada la nómina de los elementos que integran el sistema (Rosselló 2008). La cuestión de cuántos son los signos de puntuación y en qué tipos se pueden subdividir, en virtud de su función, o de su nuclearidad, es relativamente habitual, según Cassany (1999).

Entradas en la lista de referencias:

Cassany, Daniel. 1999. «Puntuación: Investigaciones, concepciones y didáctica». *Letras* 58: 21-54.

Rosselló Verdeguer, Jorge. 2008. «El aprendizaje de los signos de puntuación a través de los libros de estilo». *Textos de didáctica de la lengua y la literatura* 49 (3): 111-121.

Para más ejemplos de referencias en el texto y entradas de la lista de referencias, véase 15.9. Para una presentación detallada de la lista de referencias, véase 15.10-19. Sobre referencias en el texto, véase 15.20-30.

FLACSO - Biblioteca

En todo caso, la buena noticia es que la intersección de redes estables en pares en el modelo SV y de redes Nash en el modelo GM se puede caracterizar sin dificultad. Es exactamente el conjunto de redes estables en pares (véase Calvo-Armengol 2004). Por tanto, la estabilidad unilateral, al ser una depuración de una sólida estabilidad en pares, también se puede proyectar como un refinamiento de equilibrios de Nash en el modelo GM (véase Van de Rijt y Buskens 2008). Al recurrir a la estabilidad unilateral, podemos analizar la estabilidad de ambos modelos al mismo tiempo que consideramos solo el modelo SW en el texto principal.

Referencias

Bala, Venkatesh, y Sanjeev Goyal. 2000. «A Non Cooperative Model of Network Formation». *Econometrica* 68: 1181-229.

Bian, Yanjie. 1994. *Work and Equality in Urban China*. Albany: State University of New Yor Press.

Blay, Peter M., y Joseph E. Schartz. 1984. *Croscutting Social Circles. Testing a Macrostructural Theeory of Intergroup Relations*. Orlando: Academic Press.

Breiger, Ronald L., Kathleen M. Carley y Philippa E. Pattison. 2003. *Dynamic Social Network Modeling and Analysis: Workshop Summary and Papers*. Washington DC: National Academies Press.

Burger, Martijn, y Vicent Buskens. 2008. *Social Context and Network Formation: An Experimental Study*. IOSCORE n.° 234. Universidad de Utrecht, Instituto para el Estudio de las Relaciones Cooperativas.

Burt, Ronald S. 1992. *Structural Holes. The Social Structure of Competition*. Cambridge: Harvard Univesrity Press.

— 1997. «The Contingent Value of Social Capital». *Administrative Science Quaterly* 42: 339-65.

— 1998. «The Gender of Social Capital». *Rationality and Society* 10: 5-46.

— 2000. «The Network Structure of Social Capital». Páginas 345-423 en *Research in Organisational Behavior*, vol. 22, ed. de Robert I. Sutton y Barry M. Staw. Greenwich: Elsevier Science.

— 2001. «Bridge Decay». *Social Networks* 24 (4): 333-63

— 2002. «The Social Capital of Structural Holes». Capítulo 7 en *New Directions in Economic Sociology*, editado por Mauro F. Guillén, Randall Collins, Paula England y Marshall Meyer. Nueva York: Russell Sage.

— 2004. «Structural Holes and Good Ideas». *American Journal of Sociology* 110: 349-99.

— 2005. *Brokerage and Closure: An Introduction to Social Capital*. Oxford: Oxford University Press.

— 2007. «Second-Hand Brokerage: Evidence of the Importance of Local Structure Managers, Bankers, and Analysts». *Academy of Management Journal* 50: 199-48.

Burt, Ronald S., Miguel Guilarte, Holly J. Raidert y Yuki Yasuda. 2002. «Competion, Contigency, and the External Structure of Markets». *Academy of Management Journal* 50: 119-48-217.

Burt, Ronald S., Robin M. Hogarth y Claude Michaud. 2000. «The Social Capital of French and American Managers». *Organisation Science* 11:123-47.

Burt, Ronald S., y Don Ronchi. 2007. «Teaching Executives How to See Social Capital: Results from a Field Experiment». *Social Science Research* 36: 1156-83.

Buskens, Vincent. 2002. *Social Networks and Trust*. Boston: Kluwer.

405

FIGURA 15.1. Fragmento de la lista de referencias de un artículo de literatura incluido en una revista. Véanse 15.5-6 y 15.10-16.

15.6 Estructura básica de una entrada en la lista de referencias. En una entrada de una lista de referencias, el año de publicación es el segundo elemento, a continuación del nombre del autor. Por lo demás, una entrada de lista de referencias se estructura como una entrada de bibliografía (véase 14.16): los elementos se separan mediante puntos, y el nombre del autor, de acuerdo con el cual se alfabetiza la lista de referencias, normalmente se invierte (esto es, primero el apellido). Los títulos de las obras aparecen con mayúscula inicial (en título, subtítulo y nombres propios), a menos que estén en una lengua extranjera (véanse 8.157 y 11.3); los títulos de libros, revistas y similares se ponen en cursiva; y los títulos de artículos de revistas, capítulos de libro y similares se presentan en redonda y entre comillas (véase 8.166). Las formas nominales, como *editor*, *traductor*, *volumen* y *edición*, se abrevian, pero no las formas verbales, como *editado por* y *traducido por*.

15.7 Estructura básica de una cita en el cuerpo del texto. En el sistema autor-año, la referencia en el texto normalmente aparece entre paréntesis y contiene solo los dos primeros elementos que se hacen constar en la lista de referencias: el autor y el año de publicación (de ahí el nombre del sistema), sin puntuación entre ellos. Además, se puede añadir el número de la página u otro elemento de localización, después de una coma. Términos como *editor* o *traductor*, abreviados en la lista de referencias, no se incluyen en la cita en texto.

15.8 Números de página y otros localizadores. En las citas en texto, donde normalmente se remite a un pasaje concreto de un libro o revista, solo se proporcionan los números de la(s) página(s) correspondientes al mismo. En la lista de referencias, no se indican los números de página para los libros; para una localización más fácil de los artículos de revistas o de capítulos u otras secciones de un libro, se indican las páginas inicial y final de dicho artículo o capítulo. Las fuentes electrónicas no siempre tienen números de página (y algunas que sí los tienen repaginan de acuerdo con los tamaños de fuente definidos por el usuario). Para dichas obras sin paginación fija, puede ser adecuado citar en el texto el número del capítulo o del párrafo (si se dispone del mismo), el título de la sección o una frase descriptiva que siga a las divisiones de la obra. Para ejemplos, véase 15.22. En referencias de obras electrónicas breves presentadas como documento único con opción de búsqueda, dichos elementos de identificación pueden ser innecesarios.

15.9 Referencias autor-año: ejemplos y variaciones. Los ejemplos que siguen pretenden proporcionar una visión general del sistema autor-año, presentando como modelos libros y artículos de revistas. Cada ejemplo incluye una entrada en la lista de referencias y la correspondiente cita en el texto. Por coherencia, las citas en el texto se presentan entre paréntesis, aunque no siempre aparecen así en la práctica (véase 15.27). Para más ejemplos, consúltense las secciones de este capítulo referidas a cada tipo específico de obra.

LIBRO DE AUTOR O EDITOR ÚNICO

Para un libro con un autor individual, se invierte el nombre en la lista de referencias; en el texto se da solo el apellido. Se puntúa y se usan las mayúsculas como se muestra. Para citar un pasaje concreto, se incluye el número o intervalo de página(s) en la referencia en texto (separado del año mediante una coma), pero no en la lista de referencias, excepto si se trata de un capítulo de un libro, caso en el que se incluyen las páginas primera y última de dicho elemento (véanse «Capítulo en un libro editado» más adelante y 9.58-63).

Duch, Lluís. 1998. *Mito, interpretación y cultura*. Barcelona: Herder.

(Duch 1998, 99-100)

Para un libro con editor en el lugar del autor, se añade la abreviatura *ed.* (de *editor*; para más de un editor, se emplea *eds.*). Obsérvese que la cita en el texto no incluye *ed.*

Notario Ruiz, Antonio, ed. 2005. *Contrapuntos estéticos*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

(Notario Ruiz 2005, 24)

LIBRO CON VARIOS AUTORES

En el caso de libros con dos autores, en la lista de referencias solo se invierte el primer nombre:

León, Orfelio G., e Ignacio Montero. 1993. *Diseño de investigaciones: Introducción a la lógica de la investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.

(León y Montero 1993, 25)

En el caso de libros con tres autores, se procede de la siguiente manera:

Borrego Nieto, Julio, José J. Gómez Asencio y Emilio Prieto de los Mozos. 1986. *El subjuntivo: valores y usos*. Madrid: SGEL.

(Borrego Nieto, Gómez Asencio y Prieto de los Mozos 1986)

Si el libro tiene cuatro o más autores, se incluye a todos ellos en la entrada de la lista de referencias (véase también 14.76). El orden y la puntuación son los mismos que en el caso de los libros con dos o tres autores. En el texto, sin embargo, se da solo el apellido del autor que aparece en primer lugar, seguido de *et al.* (véase también 15.28).

(Lago et al. 2008, 118-19)

LIBRO CON AUTOR Y EDITOR O TRADUCTOR

En la lista de referencias, no se abrevia *editado por* o *traducido por.* Véase también 14.88.

Fernández Ramírez, Salvador. 1985. *La enseñanza de la gramática y la literatura*. Editado por José Polo. Madrid: Arco/Libros.

(Fernández Ramírez 1985, 112-23)

CAPÍTULO DE UN LIBRO EDITADO

En las referencias a un capítulo o una división similar de un libro que cuenta con editor, se incluye el autor del capítulo; el título del capítulo, entre comillas, y el editor. Se antepone *En* al título del libro. Obsérvese dónde se sitúa la indicación de las páginas primera y última del capítulo en la entrada de la lista de referencias. Véase también 14.111-117.

Gómez Mendoza, Josefina. 2009. «Ecología urbana y paisaje de la ciudad». En *La ciudad del futuro*, editado por Antonio Bonet Correa, 177-217. Madrid: Instituto de España.

(Gómez Mendoza 2009)

ARTÍCULO DE REVISTA

Las referencias de artículos de revista incluyen los números del volumen y fascículo y la fecha de publicación. El número del volumen, en redonda, sigue al nombre de la revista, en cursiva, sin puntuación intermedia. La mención a una página específica se incluye en el texto; la mención de las páginas inicial y final del artículo se incluye en la lista de referencias, precedida de dos puntos seguidos de un espacio. El número del fascículo a menudo se proporciona entre paréntesis.

Hernández Guerrero, María José. 2011. «Presencia y utilización de la traducción en la prensa española». *Meta* 56 (1): 101-118.

Hernández Guerrero (2011, 101-118)

Si la revista se pagina consecutivamente a lo largo de todo el volumen, o si se incluye en la entrada de la lista de referencias el mes o la estación, se puede omitir el número de la revista (como en los ejemplos que aparecen a continuación). Para la cita de revistas que se consultan en línea, Chicago-Deusto recomienda la inclusión de un DOI o un URL; se prefiere el primero al segundo (véase 14.5-6). Nótese que el acrónimo DOI, que aparece en mayúscula dentro de los textos, se pone en minúscula y seguido de dos puntos (sin espacio detrás) en la mención de fuentes.

Feliú Albadalejo, Ángeles. 2011. «La publicidad institucional en la arena parlamentaria española». *Revista Latina de Comunicación Social* 66: 454-481. doi: 10.4185/RLCS-66-2011-941-454-481.

(Feliú Albadalejo 2011, 470)

Cuando no se proporciona un DOI (aunque exista), se incluye un URL. En el siguiente ejemplo, el URL —obtenido del archivo de revistas JSTOR— se utiliza en la referencia como una alternativa más estable (y corta) al URL que aparecía en la barra del navegador:

Karmaus, Wilfried, y John F. Riebow. 2004. «Storage of Serum in Plastic and Glass Containers may Alter the Serum Concentration of Polychlorinated Biphenyls». *Environmental Health Perspectives* 112 (mayo): 643-47. http://www.jstor.org/stable/3435987.

(Karmaus y Riebow 2004, 645)

Listas de referencias y citas en el texto

Listas de referencias

15.10 Función y ubicación de la lista de referencias. En el sistema autor-año, la lista de referencias es el instrumento principal de documentación. Las citas en el texto (véase 15.20-30) son meros indicadores de la referencia completa. La lista de referencias, como otros tipos de bibliografías (véase 14.59), se sitúa normalmente al final de la obra, antes del índice en caso de haberlo. En los libros con varios autores, los libros de texto y los artículos de revista, cada capítulo o artículo puede ir seguido de su propia lista de referencias; en ese caso, la lista aparece bajo un subencabezado como «Referencias» u «Obras citadas».

15.11 Disposición alfabética de las entradas de la lista de referencias. La lista de referencias se ordena siempre alfabéticamente (excepto en el sistema

de referencias numeradas; véase 14.3) y normalmente no debe dividirse en secciones. (Es mejor citar en nota las fuentes que no se adaptan fácilmente al estilo autor-año; véase, por ejemplo, 15.54-55). Todas las fuentes van introducidas por el apellido del autor (o, si no se nombra el autor o editor, por el título o por la palabra clave que es más probable que busquen los lectores). Las reglas para alfabetizar índices (véase 16.56-93) afectan también a la lista de referencias, con las modificaciones descritas en 14.61-62 y 15.17-19. Véase un ejemplo, en fig. 15.1.

15.12 Nombre de los autores en las entradas de la lista de referencias. En la lista de referencias, como en las bibliografías, se dan los nombres de los autores en la forma en que aparecen en la página de título o en el encabezado si se trata de un artículo o capítulo, con las excepciones señaladas en 14.72-92; véase también 14.175. Este tratamiento hace que el sistema autor-año de Chicago-Deusto concuerde con el estilo recomendado para las notas y bibliografías en el capítulo 14. Algunas publicaciones, especialmente de ciencias naturales, dan las iniciales en lugar del nombre de pila completo (véase 15.43). Cuando se sigue este sistema, hay que hacer una excepción si dos autores comparten iniciales y apellidos. Sobre las citas en el texto, véase 15.21.

15.13 Títulos en las entradas de la lista de referencias. Los títulos y subtítulos de libros y artículos incluidos en la lista de referencias deben tratarse de acuerdo con el conjunto de reglas propuestas en 8.145-185 (véase también 11.3). Este es también el tratamiento que se recomienda para los títulos en el capítulo 14, lo que hace que el sistema autor-año de Chicago-Deusto concuerde con el sistema de las notas y bibliografías. En cualquier caso, hay que mencionar que algunas publicaciones —particularmente revistas de ciencias naturales— tienden a no emplear comillas o cursivas y abrevian los títulos de las revistas (véase 15.44).

15.14 Ubicación de la fecha en las entradas de la lista de referencias. Dado que las citas en el texto se componen del apellido del autor o autores (o el del editor o el traductor) y el año de la publicación, en la lista de referencias el año aparece directamente tras el nombre y no entre los detalles de la publicación. Esta disposición facilita la consulta rápida de las entradas de la lista de referencias.

Belda Navarro, Cristóbal. 1996. «Potius mori quam foedari», *Imafronte* 10: 21-40.
Guervós Maíllo, María Ángeles. 2001. *El impuesto balear sobre instalaciones que inciden en el medio ambiente*. Madrid: Marcial Pons.

15.15 Abreviaturas en las entradas de la lista de referencias. Las recomendaciones de Chicago-Deusto sobre el uso de abreviaturas en la lista de referencias son similares a las expuestas en el capítulo 14 para las bibliografías. Así, se escriben en forma desarrollada expresiones como *editado por* o *traducido*

por, con mayúscula inicial si siguen a un punto. Por otra parte, los sustantivos como *editor (ed.)* o *traductor (trad.)* se abrevian siempre en la lista de referencias, al igual que términos bibliográficos habituales como *volumen (vol.)*, *número (núm.)* y otros. Se pueden utilizar abreviaturas con mayor frecuencia siempre que se haga de manera coherente. Así, por ejemplo, *Universidad* se puede abreviar en *Univ.*, y también se puede abreviar la indicación del mes que aparece en las citas de revistas (véase 10.37). Véase también 15.43-44.

15.16 Autor único o varios autores: orden de la lista de referencias. Al igual que en las bibliografías, la entrada de autor único precede a la entrada con varios autores que empiece por el mismo apellido. Solo se invierte el nombre del primer autor. Las entradas posteriores con dos o más autores en las que solo el primer autor sea el mismo se alfabetizan de acuerdo con los apellidos de los coautores (independientemente de cuántos coautores haya).

Cordón García, José Antonio. 1995. «De D'Alembert al CD-ROM: Las enciclopedias electrónicas o la aparición de un nuevo paradigma». *Revista Española de Documentación Científica* 18 (4): 416-426.
Cordón García, José Antonio, Julio Alonso Arévalo. 2010. «Libros electrónicos (y 2): La oferta de libros electrónicos: De las tiendas virtuales a las bibliotecas digitales». *UNE Libros* 21: 28-30.
Cordón García, José Antonio, Raquel Gómez Díaz. 2010. «Edición universitaria en el contexto de la edición científica: Autoría, reconocimiento y valoración». *El Profesional de la Información* 19 (1): 28-34.

La raya de sustitución para nombres repetidos en la lista de referencias

15.17 Orden cronológico para los nombres repetidos en una lista de referencias. Cuando se repite el autor(es), traductor(es), editor(es) o compilador(es) en varias entradas seguidas, el nombre (los nombres) se remplaza por una raya tras la primera aparición. No se escribe tras la raya el signo de puntuación que sigue habitualmente al elemento omitido (aquí, el punto). Las entradas se disponen cronológicamente por año de publicación en orden ascendente, no alfabetizadas por título (como en la bibliografía; véase 14.67). Los trabajos sin fechar (marcados como *s.f.*) o en prensa van después de los trabajos fechados (véase 15.41-42). Véase también 14.63.

Segura Munguía, Santiago. 2005. *Los jardines en la Antigüedad*. Bilbao: Universidad de Deusto.
— 2007. *Diccionario por raíces del latín y de las voces derivadas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
— 2010. *Nuevo diccionario etimológico latín-español y de las voces derivadas*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Nótese que la raya no puede sustituir los nombres de dos o más autores si en la entrada anterior aparecen en distinto orden. Las dos entradas siguientes se alfabetizan como si fueran de autores distintos:

González-Benito, Javier, y Óscar González-Benito. 2005. «Environmental proactivity and business performance: An empirical analysis». *Omega* 33 (1): 1-15.
González-Benito, Óscar, y Javier González-Benito. 2008. «Implications of market orientation on the environmental transformation of industrial firms». *Ecological Economics* 64 (4): 752-762.

15.18 La raya de sustitución con obras editadas, traducidas o compiladas. La raya reemplaza solo a los nombres precedentes, no a añadidos como *ed.*, *trad.*, *comp.* u otros. El orden cronológico se mantiene, independientemente de la abreviatura añadida.

Garrido Medina, Joaquín. 1997. *Estilo y texto en la lengua*. Madrid: Gredos.
— ed. 1999. *La lengua y los medios de comunicación*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
— 2001. «Metáfora y conexión». *Anales Galdosianos* 36: 135-139.

Garrido Medina es autor de las obras primera y tercera, y editor de la segunda.

15.19 Entradas de la lista de referencias con el mismo autor o autores y el mismo año. Las obras de un mismo responsable (con independencia de que sea autor, editor, compilador o traductor) y del mismo año se deben diferenciar con la adición de *a*, *b*, etc., y se ordenan alfabéticamente por el título. Las citas en el texto consignan el autor y el año con la letra.

Chaume Varela, Frederic. 2004a. *Cine y traducción*. Cátedra: Madrid.
Chaume Varela, Frederic. 2004b. «Modelos de investigación en traducción audiovisual». *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura* 9 (15): 351-365.
(Chaume Varela 2004b, 356)
(Chaume Varela 2004a, 45-46)

Cuando en las obras con dos o más autores los nombres figuran en orden diferente, no se puede emplear *a*, *b*, etc. Véase 15.17.

Citas en el texto

15.20 Concordancia de la cita en texto y de la entrada de la lista de referencias. Para cada cita autor-año que aparece en el texto, debe haber una entrada correspondiente en la lista de referencias con el mismo nombre y fecha.

Es responsabilidad del autor asegurarse de dicha concordancia, así como de la exactitud de la referencia (véase 2.29). Entre otras cosas, las referencias a una página específica de un artículo de revista, cuando se dan en una cita en el texto, deben remitir a páginas contenidas en el intervalo que se indica para ese artículo en la entrada de la lista de referencias. Los editores de los originales pueden ayudar a los autores confrontando las citas en texto con la lista de referencias y corrigiendo o consultando toda discrepancia u omisión (véase 2.60).

15.21 Forma básica de las citas en texto. La cita autor-año en el cuerpo del texto o al final de una cita textual contiene el apellido del autor, seguido del año de publicación de la obra en cuestión. En este contexto, «el autor» puede significar no solo uno o más autores o una institución, sino uno o más editores, traductores o compiladores. No se ponen signos de puntuación entre el autor y la fecha. Se omiten abreviaturas como *ed.* o *trad.* Véase también 15.22.

Citas en texto:

(Álvarez Márquez 1987)
(Zalama Rodríguez 2010)

Referencias:

Álvarez Márquez, M.ª del Carmen. 1987. «Los artesanos del libro en la catedral hispalense en el siglo XV». *Archivo Hispalense* 215: 3-36.

Zalama Rodríguez, Miguel Ángel. 2010. *Juana I. Arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.

Cuando en la lista de referencias figuran dos o más obras de distintos autores que tienen el mismo apellido, la cita en texto debe incluir una inicial (o dos iniciales o un nombre de pila, si es necesario).

Citas en texto:

(C. Pérez Royo 2010) (F. Pérez Royo 2009)

Referencias:

Pérez Royo, Carlos. 2010... Pérez Royo, Fernando. 2009...

15.22 Página y volumen u otros localizadores específicos en citas en texto. Cuando se cita una página, sección, ecuación u otra parte específica de la obra, se indica a continuación de la fecha, precedida de una coma. Cuando se cita el volumen completo, sin número de página, se utiliza *vol.* Para citar volumen y página se utilizan dos puntos. La *n.* del ejemplo de Fischer y Siple significa «nota» (véase 14.164). El último ejemplo muestra cómo se puede citar una sección de una obra que no contiene números de página, sección u otros localizadores numéricos, como es el caso de algunos documentos electrónicos (véase 15.8).

(Piaget 1980, 74)
(LaFree 2010, 413, 417-18)
(Johnson 1979, sec. 24)
(Fowler y Hoyle 1965, ec. 87)
(García 1987, vol. 2)
(García 1987, 2:345)
(Barnes 1998, 2:354-55, 3:29)
(Fischer y Siple 1990, 212 n.3)
(Hellman 1998, en «El campo de batalla»)

Algunas revistas omiten los números de página en la mención de otros artículos de revista excepto cuando se trata de una cita textual.

15.23 Contenido adicional en las citas en texto. Los paréntesis que encierran la cita en texto pueden también incluir un comentario, separado de la cita por punto y coma.

(Roiss y Weatherby 1998; en este caso se emplearon protocolos de pensamiento en voz alta)

15.24 Las citas en relación con el texto y la puntuación circundantes. Las citas autor-año se sitúan inmediatamente antes del signo de puntuación. Véase también 15.27.

Indudablemente, la investigación filológica es la que ha disfrutado de un mayor desarrollo. Como producto histórico, sujeto a una evolución como otros elementos lingüísticos, en sentido amplio, destacan dos obras, la clásica de Parkes (1982) y el conjunto de estudios recogidos en Mortara Garavelli (2008).

Cuando en el texto figura el nombre del autor, no es necesario repetirlo en la cita entre paréntesis. En todos los casos, la fecha debe ir inmediatamente a continuación del nombre del autor.

González Marín (2010) analiza en detalle el progreso de las nuevas tecnologías en el aula.

Los trabajos de Martínez y Seseña (2003) y Hierro (2004) difieren en sus conclusiones sobre el efecto de las tareas diferenciadas en el desarrollo de sus respectivos grupos de alumnos.

15.25 Las citas en texto en relación con las citas textuales. Aunque normalmente la mención de la fuente sigue a la cita textual, puede también precederla, especialmente si tal ubicación permite que la fecha aparezca junto al nombre del autor:

Como señala Henry Corbin, «no vemos la Luz, pues es ella la que hace ver y la que se hace ver por la forma en que se trasluce» (1993, 325).
o bien:
Como señala Henry Corbin (1993, 325), «no vemos la Luz, pues es ella la que hace ver y la que se hace ver por la forma en que se trasluce».

Cuando al final de una cita textual se menciona la fuente de la misma entre paréntesis, el signo de cierre se escribe *antes* del punto final del fragmento citado. Si la cita termina en puntos suspensivos, se pondrán antes del paréntesis de apertura.

Crear es generar un estado de disponibilidad, en el que la primera cosa creada es el vacío, un espacio vacío. Pues lo único que el artista acaso crea es el espacio de la creación. Y en el espacio de la creación no hay nada (para que algo pueda ser en él creado). La creación de la nada es el Principio absoluto de toda creación. (Valente 2006, 387)

Véase también 13.68-70.

15.26 Varias referencias de la misma fuente. Cuando en un párrafo se menciona en más de una ocasión la misma página (o intervalo de páginas) de la misma fuente, la cita entre paréntesis puede emplazarse tras la última mención o al final del párrafo (antes del punto y aparte). Sin embargo, cuando se remite a distintas páginas de la misma fuente se incluye una cita completa entre paréntesis en la primera referencia; las siguientes solo necesitan incluir el número de página.

De esa manera, Torop y Osimo realizan a lo largo de su trabajo un recorrido por las distintas aproximaciones al fenómeno, pasando por la percepción estrictamente acrónica (2012, 384), una sincrónica (386) y una que los autores denominan de «diacronía mayor» (390), centrada en la relación de los textos con su contexto cultural.

15.27 Consideraciones sintácticas en relación con las citas en texto. La cita autor-año es una forma de abreviación bibliográfica que equivale a la referencia completa de una obra; esto es, no se refiere a una persona. Obsérvese cómo, en los ejemplos de 15.24 y 15.25, la formulación distingue entre autores y obras. Por lo general, es mejor evitar expresiones como «en Marcos García 2009» —aunque sea técnicamente adecuada— excepto si forman parte de una cita entre paréntesis. Se reformularán, por ejemplo, de la siguiente manera: «El estudio de Marcos García (2009) señala que...». Nótese que se deben emplear corchetes cuando las referencias entre paréntesis necesiten paréntesis adicionales, como en el siguiente ejemplo (véase 6.92):

Por su parte, estos procesos han afectado al trato que muchos latinoamericanos reciben en los Estados Unidos (véase, por ejemplo, Haviland [2003, 767] sobre cómo los tribunales estadounidenses no consideran la existencia de las lenguas indígenas y a duras penas aceptan la presencia de servicios de interpretación en español).

15.28 Citas en el texto de obras con más de tres autores. Cuando se citan obras con más de tres autores (o, en algunas publicaciones científicas, más de dos), solo se utiliza el apellido del primer autor, seguido de *et al.* («y otros»). Nótese que en las citas en texto no se pone *et al.* en cursiva.

(Guervós et al. 2009)
De acuerdo con los datos recogidos por Guervós et al. (2009)...

Si la lista de referencias recoge otra obra de la misma fecha que tenga que abreviarse como «Guervós et al.», pero cuyos coautores sean otros o estén enumerados en diferente orden, las citas en el texto deben distinguirlas. En ese caso, hay que citar los dos primeros autores (o los tres primeros), seguidos de *et al.*

(Guervós, Lago et al. 2009) (Guervós, Frías et al. 2009)

Como alternativa, se puede añadir el título abreviado, entre comillas o cursiva dependiendo del tipo de obra, es decir, escribir el título con el mismo formato que en la lista de referencias. En los siguientes ejemplos, *et al.* se refiere a diferentes coautores así que no se puede utilizar *a, b...* (véase 15.19):

(Guervós et al., «Financiación autonómica», 2009)
(Guervós et al., «Cánones», 2009)

Para el tratamiento de múltiples autores en una bibliografía o lista de referencias, véanse 14.76 y 15.9.

15.29 Cita de más de una obra. Las referencias a dos o más trabajos distintos en una misma cita entre paréntesis se separan mediante punto y coma. El orden en el que aparecen puede depender de lo que se cita y en qué orden, o puede reflejar la importancia relativa de los elementos citados. Si no se aplica ninguno de estos dos criterios, puede ser apropiado el orden alfabético o cronológico. A menos que el orden venga determinado por las normas de estilo de la editorial o revista, la decisión es del autor.

(García Izquierdo y Ezpeleta 1989; Hurtado 1989; Montalt y Borillo 1985)

En los términos de la misma propuesta, Marconi y Bertinetto (1984, 237) explican la peculiaridad de *eppure* afirmando que «*ma* en un enunciado *p ma q* es parafraseable con *eppure* si y solo si *r* es identificable con la negación de *q*», con lo que nos encontraríamos con la adaptación de dicho esquema a la concesividad (es decir, construcciones en las que $q = -r$). La relación entre adversatividad y concesividad también es considerada por C. Fuentes (1998, 17). En relación con *pero*, Portolés (1995, 244-245) distingue entre sus usos como conector contra-argumentativo indirecto (relación adversativa) y como conector contra-argumentativo (concesiva).

[34] Solo vamos a centrarnos en estos dos tipos de enunciados, dejando de lado otras variantes de contra-argumentación indirecta, analizadas por Portolés (1995, 247-251) Tampoco vamos a considerar la existencia o no de enunciados adversativos meramente contrapositivos, es decir, que no activan ningún proceso inferencia sino que simplemente contraponen los dos segmentos del enunciado.

FIGURA 15.2. Muestra de texto con citas entre paréntesis y nota a pie de página. Véase 15.30.

Cuando se citan distintas obras del mismo autor o autores, se ordenan por fecha, separadas por coma, excepto en el caso de que se requieran números de página.

(Acero 1967, 1975; Coseriu 1989a, 1989b)
(Lozano 1999, 328; 2000, 475; Pescador 1998, 67)

15.30 El sistema autor-año con notas. En los casos en los que el sistema autor-año se complementa con notas a pie de página o finales, la mención de la fuente en las notas se realiza igual que cuando se hace en el cuerpo del texto (véase fig. 15.2).

10. James Wilson ha señalado que «ningún político ha perdido nunca votos denunciando la burocracia» (1989, 235). Sin embargo, se ha hecho muy poco en realidad para realizar reformas de peso en el sistema.

Sobre el uso de las notas en textos legales, véase 15.54. Para más información sobre las notas a pie de página y las notas finales, véase 14.19-55.

Referencias autor-año: casos especiales

15.31 Elementos no incluidos en el capítulo 14. La mayoría de los ejemplos del capítulo 14 se pueden adaptar con relativa facilidad al sistema autor-año (véase 15.3). Esta sección se centra en algunos casos especiales no incluidos en el mismo o cuya adaptación a la forma autor-año adecuada puede plantear dudas.

Libros

NOMBRE DEL AUTOR

15.32 Obras anónimas de autoría desconocida. Si no se conoce el autor o el editor, la entrada de la lista de referencias debe comenzar normalmente por el título. En caso de que el título empiece por artículo, no se tiene este en cuenta al alfabetizar. Las citas en el cuerpo del texto pueden contener una forma breve del título, pero siempre deben incluir la primera palabra (sin contar el artículo). Véase también 14.79.

Stanze in lode della donna brutta. 1547. Florencia.
Colección de las particularidades de la vida y muerte de un pretendido filósofo moderno. 1796. Madrid.

(*Stanze in lode della donna brutta* 1547) o (*Stanze* 1547)
(*Colección de las particularidades* 1796)

15.33 Obras anónimas de autoría conocida. Al igual que en las notas y las bibliografías (véase 14.80), el nombre se pone entre corchetes en la lista de referencias y en la cita en el texto si la autoría se conoce o se sospecha, pero no figura en la página de título de la obra.

[Cook, Ebenezer?]. 1730. *Sotweed Redivivus; or, The Planter's Looking-Glass*. Por «E. C. Gent». Annapolis.
[Horsley, Samuel]. 1796. *On the Prosodies of the Greek and Latin Languages*. Londres.

([Horsley] 1796) ([Cook?] 1730)

15.34 Seudónimos en las referencias autor-año. Sobre la indicación de los seudónimos en la lista de referencias, véase 14.81-84. Las citas en el cuerpo del texto deben emplear el nombre que aparezca primero en la lista y omitir la indicación *seud.*

Azorín [José Martínez Ruiz]. 1905. *Los pueblos (Ensayos sobre la vida provinciana)*. Madrid: Biblioteca Nacional y Extranjera.
Centinel [seud.]. 1981. «Letters». En *The Complete Anti-Federalist*, editado por Herbert J. Storing. Chicago: University of Chicago Press.
Stendhal [Marie-Henri Beyle]. 1917. *La cartuja de Parma*. Traducido por Manuel G. Morente. Madrid: Calleja.

(Stendhal 1917) (Azorín 1905) (Centinel 1981)

Véase también 14.85-86.

15.35 Editor en lugar del autor en la cita en el texto. En el caso de obras identificadas en la lista de referencias por el apellido del editor(es), compilador(es) o traductor(es), las abreviaciones *ed.* o *eds.*, *comp.* o *comps.* *trad.* o *trads.* se omiten en la cita dentro del texto.

Cortés Vázquez, Luis, trad. 1975. *El cantar de Roldán*. Salamanca: Cervantes.
Soltes, Ori Z., ed. 1999. *Georgia: Art and Civilization through the Ages*. Londres: Philip Wilson.

(Cortés 1975) (Soltes 1999)

15.36 Autor corporativo en referencias autor-año. Si una obra publicada por una organización, asociación o corporación no lleva un nombre de autor personal en la página de título, la organización puede constar como autor en la lista de referencias, incluso si también aparece como editora. Para que la cita entre paréntesis dentro del texto sea más breve, la organización se puede citar mediante una abreviatura, y en ese caso la entrada de la lista de referencias debe estar alfabetizada por la abreviatura (en lugar de por el nombre desarrollado).

OIT (Oficina Internacional del Trabajo). 2007. *Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales: Un manual*. Ginebra: OIT.
IEE (Instituto de Estudios Económicos). 1980. *Los delitos económicos en la legislación de los países occidentales*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.

(IEE 1980) (OIT 2007)

TÍTULO

15.37 Remisiones a otros títulos en la lista de referencias. Con el objeto de evitar repetir información, las contribuciones individuales a un volumen que cuenta con un editor pueden incluir remisiones a una entrada dedicada al volumen completo. Nótese que las remisiones a otros títulos de la lista de referencias adoptan la forma de citas en texto pero sin paréntesis.

Berenguer, Laura. 1996. «Didáctica de segundas lenguas en los estudios de traducción». En Hurtado Albir 1987, 9-30.
Elena, Pilar. 1996. «La documentación en la traducción general». En Hurtado Albir 1987, 79-90.
Hurtado Albir, Amparo, ed. 1996. *La enseñanza de la traducción*. Castellón: Universitat Jaume I, Servicio de Publicaciones.

Preferentemente, este formato solo se adopta si son muchas las contribuciones del mismo volumen que se citan o si en el texto también se cita el propio volumen. En caso contrario, se incluyen todos los detalles de la publicación en la entrada correspondiente a cada contribución individual. Véase también 14.112.

Elena, Pilar. 1996. «La documentación en la traducción general». En *La enseñanza de la traducción*, editado por Amparo Hurtado Albir, 79-90. Castellón: Universitat Jaume I, Servicio de Publicaciones.

EDICIÓN, VOLUMEN O COLECCIÓN

15.38 Reimpresiones y ediciones modernas: más de una fecha. Cuando se cita una reimpresión o una edición moderna en el sistema autor-año, a veces es conveniente dar la fecha original de publicación. Tanto si se incluyen más datos de la publicación original como si no, la fecha original se coloca en primer lugar, entre paréntesis. Si la paginación de la edición original no coincide con la de la reimpresión, se indica cuál es la edición citada.

Altolaguirre, Manuel. (1960) 2005. *Poesías completas (1926-1959)*. Facsímil de la primera edición. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
Austen, Jane. (1813) 2003. *Pride and prejudice*. Londres: T. Egerton. Reimpresión, New York: Penguin Classics. Las citas se refieren a la edición de Penguin.
Maitland, Frederic W. (1898) 1998. *Roman Canon Law in the Church of England*. Reimpresión, Union, NJ: Lawbook Exchange.

Los paréntesis se transforman en corchetes en las citas dentro del texto (véase 6.92).

(Austen [1813] 2003) (Altolaguirre [1960] 2005) (Maitland [1898] 1998)

Cuando hay más de una obra del mismo autor, la posición en la lista de referencias viene determinada por la primera fecha (véase 15.17).

Maitland, Frederic W. (1898) 1998. *Roman Canon Law in the Church of England*. Reimpresión, Union, NJ: Lawbook Exchange.
— (1909) 1926. *Equity, Also the Forms of Action at Common Law: Two Courses of Lectures*. Editado por A. H. Chaytor y W. J. Whittaker. Reimpresión, Cambridge: Cambridge University Press.

Cuando la fecha original no es relevante para la exposición, se utiliza la fecha de la fuente moderna. La fecha de la edición original se puede incluir al final de la entrada de la lista de referencias, pero no es necesario.

Trollope, Anthony. 1977. *The Claverings*. Con una nueva introducción de Norman Donaldson. New York: Dover. Primera edición: 1866-67.
— 1983. *He Knew He Was Right*. 2 vols. in one. New York: Dover. Primera edición: 1869.

(Trollope 1977) (Trollope 1983)

15.39 Obras en varios volúmenes publicadas a lo largo de varios años. Cuando se cita una obra en varios volúmenes, publicados en distintos años, se da el intervalo de fechas. En la lista de referencias se debe incluir además la fecha del volumen concreto. Si la obra no se ha completado todavía, la fecha del primer volumen va seguida de un guion (sin espacio entre el guion y el signo de puntuación que le siga). En las citas en texto de volúmenes que tienen entrada propia en la lista de referencias, no se incluye el número del volumen junto a la mención de números concretos de página. Véase también 14.121-127. Sobre los guiones con números, véanse 6.74-75 y 9.63.

Hayek, F. A. 1995. *Contra Keynes and Cambridge: Essays, Correspondence*. Vol. 9 de *The Collected Works of F. A. Hayek*. Chicago: University of Chicago Press, 1988-.
Menéndez Pelayo, M. 1982-1991. *Epistolario*. 23 vols. Madrid: Fundación Universitaria Española.

(Menéndez Pelayo 1982-1991, 12:133) (Hayek 1995, 124-25)

15.40 Cartas de colecciones publicadas. En el sistema autor-año, las cartas incluidas en colecciones publicadas deben citarse por la fecha de la colección. Las fechas de las cartas deben integrarse en el texto. Los ejemplos de 14.117 podrían adaptarse al siguiente modelo de cita:

Ortega, José y Miguel de Unamuno. 1987. *Epistolario completo*. Edición de Soledad Ortega Spottorno, Laureano Robles Carcedo y Antonio Ramos Gaseón. Madrid: El Arquero.

En una carta que dirige a Ortega el 8 de septiembre de 1921, Unamuno habla de Santiago Alba en términos no precisamente elogiosos (Ortega y Unamuno 1987, 103).

DATOS DE LA PUBLICACIÓN

15.41 «Sin fecha» en las referencias autor-año. Cuando no puede determinarse la fecha de publicación de una obra impresa, la abreviatura *s.f.* asume el lugar del año tanto en la entrada de la lista de referencias como en la cita en el texto. Aunque en la lista de referencias siga a un punto, se mantiene en minúscula para evitar que se confunda con el nombre del autor; en las citas

en texto, la abreviatura va precedida por coma. Puede remplazarla una fecha hipotética entre corchetes. Véanse también 14.138 y 15.51.

Nano, Jasmine L. [1750?]. *Título de la obra...*
— s.f. *Título de otra obra...*

(Nano [1750?]) (Nano, s.f.)

15.42 «En prensa» en las referencias autor-año. Al igual que *s.f.* (véase 15.41), se puede utilizar *en prensa* en lugar de la fecha en las referencias autor-año de libros contratados con una editorial y que ya tienen título, pero cuya fecha de publicación se desconoce aún. Si se dispone de los números de página, deben facilitarse según sea necesario. Los libros que no están contratados se tratan como originales inéditos (véase 14.255). En las citas en texto, *en prensa* va precedido de una coma. Véase también 14.153.

Sánchez Iglesias, Jorge. En prensa. «Norma y estilo en la fase de revisión». En *Un espacio de confluencias: Traducción, edición y corrección*, editado por Esther Monzó. Sevilla: Arcibel.

(Sánchez Iglesias, en prensa)

Publicaciones periódicas

15.43 Publicaciones que prefieren las iniciales en vez de los nombres de los autores. La lista de referencias de algunas revistas (especialmente de ciencias naturales) siempre utilizan las iniciales en lugar de los nombres completos. Cuando se emplean puntos, aparece un espacio entre ellos (Wells, H. G.).

15.44 Publicaciones que prefieren abreviar los nombres de las revistas. En muchas publicaciones de ciencias, se abrevian los nombres de las revistas (normalmente omitiendo los puntos), a menos que consistan en una sola palabra. Las abreviaturas estandarizadas se pueden ver en *BIOSIS Serial Sources* (bibliog. 5). Para una lista parcial de abreviaturas de términos de uso habitual en los nombres de las revistas, véase la última edición de *Scientific Style and Format* o el *AMA Manual of Style* (bibliog. 1.1).

15.45 Publicaciones que prescinden de las comillas en los títulos. Algunas publicaciones no entrecomillan los títulos de capítulos o artículos (y a veces también prescinden de las cursivas para los títulos de los libros). Aunque Chicago-Deusto recomienda el uso de comillas y cursivas en sus dos sistemas de documentación, ambas formas pueden adaptarse fácilmente a otros sistemas más escuetos.

15.46 Número de la entrega entre paréntesis. Como ya se ha indicado en otro lugar (por ejemplo 15.9, en *Artículo de revista*; véase también 14.180), se puede omitir el número de la entrega si la paginación es continua a lo largo de todo el volumen o se especifica un mes o estación. Cuando solo se utilizan el volumen y el número de la entrega, este aparece entre paréntesis. Cuando solo se utiliza el número de la entrega, no se pone entre paréntesis.

Bernárdez, Enrique. 2000. «Estrategias constructivas de la descripción oral». *Revista Española de Lingüística* 30 (2): 331-356.
Meyerovitch, Eva. 1959. «The gnostic manuscripts of Upper Egypt». *Diogenes*, 25: 84-117.

15.47 Periódicos y magacines en la lista de referencias. Normalmente basta con citar los artículos de periódicos y magacines en el texto con todos los datos (estrategia que formalmente es idéntica en ambos sistemas de cita). Véase 14.206. Si, por alguna razón, se requiere una entrada en la lista de referencias, el año de publicación se separa del mes y el día (si lo hay).

Kauffman, Stanley. 1989. Reseña de *A Dry White Season* (film), dirigida por Euzhan Palcy. *New Republic*, 9 de octubre, 24-25.
Rodríguez de las Heras, Antonio. 2012. «Digital: Más oral que escrito». *El País*, 15 de septiembre. http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/09/15/actualidad/1347729715_451265.html.

Materiales inéditos o de publicación informal

15.48 Entrevistas inéditas y comunicaciones personales. En una cita entre paréntesis, los términos *comunicación personal* (o *c.p.*), *datos inéditos* y similares pueden seguir al nombre de la persona a la que se refieren, después de una coma. No son necesarias entradas en la lista de referencias, aunque toda persona citada debe estar plenamente identificada en algún otro lugar del texto. Se pueden emplear iniciales para los nombres de pila. Debe evitarse en dichas menciones la abreviatura *et al.*

(Lourdes Ortega, c.p.)
(N. Domínguez, datos inéditos; M. Alonso y C. L. Medina, datos inéditos)

15.49 Colecciones de manuscritos en el estilo autor-año. Cuando se cita una colección de manuscritos en el estilo autor-año, no es necesario utilizar *s.f.* (sin fecha) en lugar de la fecha. La fecha de cada elemento debe darse en el texto, cuando sea posible.

Egmont Manuscripts. Phillipps Collection. Biblioteca de la Universidad de Georgia.
Kallen, Horace. Papers. YIVO Institute for Jewish Research, New York.

Oglethorpe escribió a sus administradores, el día 13 de enero de 1733 (Egmont Manuscripts), para comunicarles. . .
Alvin Johnson, en un memorando elaborado en 1937 (Kallen Papers, carpeta 36), observaba que. . .

Sin embargo, si en el texto solo se cita un elemento de la colección, la entrada puede comenzar por el nombre del autor (si se conoce). En dicho caso, puede ser apropiado el uso de *s.f.* Véase tambien 15.41.

Dinkel, Joseph. s.f. Descripción de Louis Agassiz escrita a petición de Elizabeth Cary Agassiz. Agassiz Papers. Biblioteca Houghton, Universidad de Harvard.

(Dinkel, s.f.)

15.50 Patentes u otros documentos citados por más de una fecha. Las patentes y otros documentos que tengan más de una fecha se citan como en el siguiente ejemplo (nótese que el año de la concesión se repite para evitar la ambigüedad):

Palmero Díaz, Susana, Emma Muñoz Díez y M.ª Ángeles García García. 2000. Celda de flujo continuo para electroanálisis. Patente. Oficina Española de Patentes y Marcas, fecha de solicitud 20/08/1999, fecha de concesión 28/06/2000.

15.51 Fecha de acceso a los contenidos de una web. Para citar documentos en línea sin fecha en una lista de referencias, se utiliza la fecha de acceso en lugar de s.f. (sin fecha). Véanse también 14.7, 14.245 y 15.41.

Instituto Cervantes. 2013. «Red de centros de examen DELE: Procedimientos para ser de la red», acceso el 1 de enero de 2013, http://diplomas.cervantes.es/centro_examen_espanol/ requisitos.html.

(Instituto Cervantes 2013)

Citas tomadas de fuentes secundarias

15.52 «Citado por/en» en las referencias autor-año. Si no se puede acceder a una fuente original y hay que recurrir a un «citado en/por», se debe mencionar el autor y fecha originales en el texto y citar la fuente secundaria en la lista de referencias. La cita en el texto incluye las palabras «citado en/por».

Costello, Bonnie. 1981. *Marianne Moore: Imaginary Possessions*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

En «Sincerity and Objetification», publicado en el número de febrero de 1931 de la revista *Poetry* (citado en Costello 1981)...

Materiales audiovisuales

15.53 Citar materiales audiovisuales en el formato autor-año. Chicago-Deusto recomienda un acercamiento a la datación de materiales audiovisuales (véanse 14.274 y 14.276). Aunque las citas según el sistema autor-año han simplificado su formato, a menudo es más apropiado citar dichos materiales en texto corrido y agruparlos en una sección o discografía aparte; véase 14.275). Es probable que las fuentes más antiguas se hayan consultado en forma de una copia digital; aunque los autores deben citar el formato consultado, normalmente es útil proporcionar información sobre la fuente original, si se dispone de ella. Además, en la cita se debe dar preferencia a la fecha de la grabación original. La elección de quién figurará como «autor» dependerá de la intención de la cita y es una cuestión que queda a discreción del autor.

José Muñoz-Millanes. 2012. «El pensamiento y la obra de Leopardi», *Conferencias de la Fundación Juan March,* 17 de enero, archivo en MP3, http://www.march.es/conferencias/anteriores/voz.aspx?id=2823&l=1.

García-Bernalt, Carlos. 1999. *La música extremada: Música española para tecla de los siglos xv al xviii.* Verso VRS 2002, 2001, grabado en agosto de 1999, CD.

Freeman, Von. 1972. *Doin' it right now.* Atlantic SD 1628, 33 rpm.

Esclarecidos. 1996. *La fuerza de los débiles.* Gasa-Warner CA 821, CD.

López Cobos, Jesús (director). 1984. *Los instrumentos de la orquesta.* Con la Orquesta Filarmónica de Londres. Madrid, Fonogram, dos casetes.

(Muñoz-Millanes 2012)
(García-Bernalt 2001)
(Freeman 1972)
(Esclarecidos 1996)
(López Cobos 1984)

Documentos legales y públicos

15.54 Uso de notas en documentos legales y públicos. La mayoría de los escritos legales y públicos citan la documentación en el propio cuerpo del texto, más que en notas, y prácticamente no incluyen bibliografía. Todo escrito legal que necesite algo más que mencionar una fuente en el texto tendrá que recurrir, por tanto, a notas a pie de página o finales; véase 15.30. Para una presentación de los documentos legales y públicos, con ejemplos, véase 14.281-288.

15.55 Cita de textos legales y públicos en el texto. Cuando una obra contenga pocas citas de documentos legales y públicos, acaso sea posible limitarlas al texto, según los formatos explicados en la última sección del capítulo 14.

Dicho caso se vincula con la demanda que Piersack presentó contra el Reino de Bélgica ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo (n.º 8692/1979).

Sin embargo, para evitar expresiones tan farragosas en el texto, Chicago-Deusto recomienda el uso de notas para las citas de documentos públicos y legales siempre que sea posible.